SUS ULTIMAS PALABRAS: "NO ME MATEN, VALGO MAS VIVO QUE MUERTO"

DRAMATICO FINAL FUE EL DE "CHE" GUEVARA

15 HORAS SOBREVIVIO A SUS HERIDAS

LA PAZ, 16 (ANSA). — "No me maten. Para ustedes valgo más vivo que muerto", habría dicho el "Che" Guevara a cuatro soldados bolivianos que se acercaron a él cuando yacía en el suelo herido gravemente en el tórax y piernas. Así surge del relato, publicado por el diario "Presencia", de dos oficiales que dirigieron las operaciones militares contra los guerrilleros en la zona de Higueras, y que culminaron con la muerte del líder argentino - cubano. Las declaraciones son atribuidas al mayor Miguel Allorca, comandante del batallón "Ranger" y al capitán David Prado, jefe de una de las compañías.

El capitán Prado relató que las compañías "A" y "B" organizaron la operación basándose en informaciones recibidas de guías y campesinos de la zona, acerca de la presencia de guerrilleros. Los subtenientes Pérez y Huerta iniciaron por una de las quebradas del lugar una acción de rastreo, y no tardaron en enfrentarse con los guerrilleros. Se produjo un tiroteo que arrojó dos bajas entre las fuerzas militares. Se suspendió entonces la operación y los oficiales Pérez y Huerta solicitaron refuerzos de otros grupos que se encontraban en las cercanías.

Mientras tanto, siempre según el relato, los guerrilleros se dividieron en dos grupos, aprovechando lo accidentado del terreno. Uno de los grupos, compuesto por 17 hombres y bajo el mando de Guevara, trató de salir de la quebrada, pero la colina que domina la misma ya estaba en poder de los soldados, bajo el mando del capitán Prado, según el relato. Desde la colina se dominaba perfectamente el lugar por donde intentaron salir los rebeldes. El primero en aparecer fue Willy —su verdadero nombre, Simón Cuba, ex dirigente minero de Huanuni—. Seguía a éste el "Che" Guevara. Los soldados abrieron fuego de inmediato con ametralladoras livianas. Una ráfaga hirió al "Che" en las piernas. Willy y otros rebeldes trataron de alejar al líder argentino-cubano del alcance de las balas. Fue entonces cuando otra ráfaga hizo volar la boina negra del "Che", hiriéndolo además en el tórax. Finalmente, Willy logró sacar a su jefe de la quebrada, mientras los restantes guerrilleros cubrían la retirada. El ex dirigente minero logró subir con el "Che" a cuestas una loma inmediata al lugar. Agotado por el esfuerzo, se disponía a descansar. Recién había acomodado el cuerpo del "Che", cuando apareció un grupo de soldados que lo intimó a rendirse. Willy instintivamente trató de tomar su fusil, pero fue abatido por una ráfaga de ametralladora antes que lograra hacer funcionar su arma. Fue entonces cuando Guevara dijo —siempre según la versión recogida por "Presencia": "Alto. No me maten. Soy el Che Guevara y para ustedes valgo más vivo que muerto". Los soldados afirman que el herido estaba en muy mal estado y que el asma no le permitía casi respirar. Informado el capitán Prado, ordenó el traslado del ex brazo derecho de Castro hasta un lugar apropiado para embarcarlo en helicóptero hacia Valle Grande. El estado del "Che" empeoraba a cada momento, según el relato del oficial boliviano, quien agregó que no se le pudo atender mejor, porque la compañía carece de médico. Tendido sobre una frazada, el "Che" fue trasladado a Higueras, en un recorrido penoso llegaron al anochecer, cuando el último helicóptero había ya despegado transportando heridos y muertos del Ejército. En Higueras el "Che" fue atendido por el subteniente Aguilera, quien improvisó un lecho para el jefe guerrillero. "Me duele mucho. Haga algo por aliviarme el dolor", dijo Guevara al subteniente, indicándole luego cómo hacerle una cura de emergencia. El herido se quejaba mucho por la herida en el pecho. El capitán Prado agregó por último que Guevara se quejó durante toda la noche y que falleció en la mañana del lunes, sin agregar mayores detalles.

"A donde íbamos encontrábamos soldados", habría sido una de esas frases. Esta parece ser una descripción de la forma cómo "Willy" y Guevara, que combatía bajo el nombre de "Comandante Ramón", salieron de la maleza para tropezar con los soldados que causaron las primeras heridas al "Che".

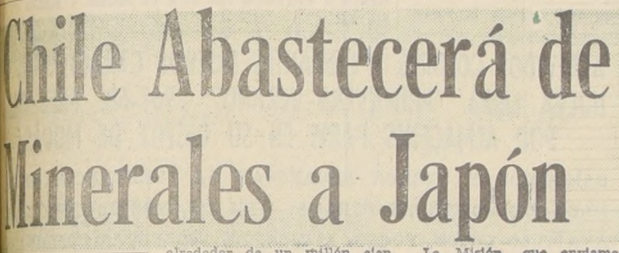
El mayor Miguel Ayoroa

(PASA A LA PAGINA 4)

SAIGON.— Ignorando la lluvia que cae, un niño vietnamés, tratando de jugar, se arrastra debajo de una barricada de alambres de púas en Saigón. El cerco de alambres de púas fue colocado por la policía, con el objeto de sellar las calles que conducían a la Pagoda Budista, centro de la reciente agitación antigobiernista, propiciada por los monjes budistas.— (FOTO UPI.)

LA NACION

Año LI — Santiago de Chile — Martes 17 de Octubre de 1967 — Precio: Eº 0,40 — Edic. Aérea: Eº 0,45 — Nº 18.213



Chile Abastecerá de Minerales a Japón

...pón comprará grandes cantidades de cobre y de minerales no ferrosos en los próximos años a nuestro país, manifestó al Ministro de Minería Alejandro Hales, después de una reunión de tres horas efectuada en la tarde de ayer, con la Misión Minera Nipona que se encuentra en Santiago. En esta reunión, además participó el vicepresidente de la Corporación del Cobre, José ... Vial, y el gerente de la ENAMI, José Luis ... El grupo gubernamental propuso un plan concreto de inversión de capitales japoneses en nuestro país, para promover la producción de cobre.

El presidente de la delegación japonesa, Shiro Yamagata, manifestó que ellos necesitaban adquirir mucho cobre debido a la gran expansión industrial que experimenta su país, y que en los próximos años se incrementará aún más. Para 1975, esta industria consumirá alrededor de un millón cien mil toneladas.

El Ministro Hales, señaló que era aproximadamente la producción de cobre que tendrá nuestro país, a raíz de los planes de incremento de la producción que se están realizando.

La delegación visitante señaló su deseo de explotar minerales en Chile. Se les dio una completa información de la política y el sistema que sigue nuestro país para las inversiones extranjeras. Ambas partes estuvieron de acuerdo en la factibilidad de crear sociedades mixtas para explotar los minerales.

Estas negociaciones se concretarán, una vez que la misión dé cuenta en Tokio de su cometido y el Gobierno Imperial tome una decisión, a fin de iniciar las negociaciones concretas y finales.

CARTA DEL MINISTRO NIPON

El Presidente de la delegación japonesa, Shiro Yamagata, hizo entrega, durante esta reunión de una carta enviada especialmente al Ministro de Minería, por su colega de Comercio Internacional e Industria, Wataro Kanno, cuyo texto es el siguiente:

Tengo el alto honor de dirigirme a V. E., a fin de comunicarle que es un gran placer para nosotros el hecho de que las relaciones comerciales entre su estimado país y el nuestro se hayan estrechado más y más con el pasar de los años, y que es deseo nuestro esperar que estas continúen con ese ritmo en el futuro.

Desde hace muchos años el Japón está importando una gran cantidad de productos minerales de su país, lo cual ha contribuido mucho a nuestro desarrollo económico, y como se espera que la economía japonesa seguirá desarrollándose en la forma firme y constante, considero que la demanda por los minerales y sus productos, deben seguir también incrementándose. Como consecuencia, una de nuestras mayores inquietudes es el conseguir en ultramar una fuente de suministros constante de dichos materiales.

Su país está dotado de abundantes recursos naturales, cosa por la cual lo felicito a usted mucho, los cuales estará seguramente deseoso de explotarlos. Creemos que la colaboración de nuestra industria minera con la de su país, en la explotación de las minas metalíferas, nos permitirá, una vez realizada, aportar algo en el desarrollo económico de su país y al mismo tiempo, asegurarnos de una fuente de suministro estabilizado de los productos minerales indispensables para las actividades económicas de nuestro país.

La Misión que enviamos, está formada por delegados de la más alta categoría, entre las empresas mineras del Japón, acompañados por personas de este Ministerio, expertas en la materia, de modo que estoy seguro que dicha Misión está en condiciones óptimas para conferenciar ampliamente con funcionarios de su Gobierno y personas de los círculos industriales de su país sobre la explotación de dichos recursos minerales y sobre los mejores medios existentes para nuestra mutua colaboración.

En espera que esta Misión contribuya a estrechar aún más las relaciones amistosas entre ambos países, le envío, Excelentísimo señor, mis saludos más cordiales.

EL NAVEGANTE SOLITARIO EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 16 (ANSA). —A bordo del "Sundowner" un velero de siete metros y medio de eslora, dos y medio de manga; un sólo mástil con una superficie vélica de aproximadamente quince metros, arribó al puerto de Montevideo el navegante solitario australiano Tomás Roberto Harrison.

El navegante de 50 años de edad, partió en el mes de abril de 1962 del puerto de Darwin (Australia) y proseguirá en el mar "hasta tocar todos los puertos del mundo" señaló.

En los casi cinco años y medio del mar, el intrépido navegante solitario tocó los puertos de Madagascar, Africa del Sur, Recife, Victoria Río de Janeiro y Santos, soportando grandes temporales, el último de los cuales, en las costas del Brasil. Empero, siguió atendiendo todo lo concerniente a la navegación y logró llegar al puerto de esta capital, donde se encuentra fondeado.

Harrison, que en su país fue minero, agricultor y carpintero, se encuentra con el nervio ciático afectado, según lo diagnosticaron los médicos del Cuerpo de la Sanidad Marítima local y pese a su estado, rehusó ser atendido y hospitalizado, permaneciendo en la cucheta de su embarcación.

"Cuando los dolores cesen —manifestó— marcharé rumbo a Buenos Aires y después a las Islas Falkland", para proseguir y tocar "todos los puertos que existan".

Cabe señalar que la afección le mantiene casi paralizada su pierna izquierda.

Bell Boy Invitado a Palermo

...se hizo justicia...!: Bell Boy irá representando a Chile en la Argentina. Esta vez el campeón de la arena no fue postergado, y es así como estamos en condiciones de informar que el próximo 4 de noviembre, el hijo de Mister será animador del premio "Comisión Nacional de Hipódromos", competencia que se disputará en la arena de Palermo en la distancia de 2.500 metros.

El premio asignado al ganador de este evento será de ... millones de nacionales.

El propietario de Bell Boy, interrogado por nuestro diario manifestó que en vista de la invitación (...la de la Comisión respectiva de la Organización Sudamericana de Fomento del Pura Sangre de Carrera...) han decidido no presentar al alazán en el premio "Primavera". Sobre una posible venta, agregó:

"Hay algunas conversaciones informales, pero por el momento nada concreto."

LA NACION preguntó:

—¿Y si gana en Buenos Aires, qué sucede?

"No lo venderé. Por razones sentimentales no podría dejarlo irse".

Polla del Fútbol: Enrique Hernández, Julio Barrera, Enrique Inostroza y Jorge Zúñiga Completaron 55 Puntos sin Alcanzar el Mínimo Establecido



Con distinciones para 19 abnegadas madres, otorgadas por el Rotary Club se celebró ayer el Día de la Madre. El acto, que tuvo lugar en el Teatro Cariola, contó con numerosa asistencia. En el grabado, una de las madres premiadas, la señora María Ester Norambuena, aparece rodeada de sus numerosos hijos.

4 DETENIDOS EN ALEMANIA

Descubierta Vasta Red de Espionaje Soviético

BONN, 16 (ANSA).— Leonore Suetterlin, la Secretaria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania occidental arrestada la semana pasada por espionaje en favor de la URSS, se suicidó en la celda de la prisión de Colonia, donde había sido encarcelada.

La secretaria, que había sido arrestada junto a otras cuatro personas, a pesar de la estricta vigilancia a que había sido sometida, llevó a cabo su dramático gesto haciendo uso de su propia camisa de noche.

BONN, 16 (ANSA).— La Dirección de la Cárcel de Colonia estaba advertida de la posibilidad de un suicidio pero en el momento de su detención la mujer no mostró signos especiales de depresión que pudieran indicar que se habría decidido a un gesto semejante.

Dijo a la directora de la cárcel que esperaba una condena muy severa.

Junto con la mujer cayeron en la red del contraespionaje alemán también el marido, el reportero gráfico Heinz Suetterlin (que desde 1962 habría desarrollado actividades de agente del Servicio Secreto Soviético en la República Federal Alemana), el portero de la Embajada de Francia en Bonn, Leopoldo Pieschel; su esposa, Clara, y su cuñado, Martín Marckgraf, "maître" en un restaurante de Bonn.

El suicidio de Leonore Suetterlin se registró entre las dos y las cinco de la madrugada del domingo pasado.

La red encabezada por Leonore Sutterlin fue descubierta hace algún tiempo. Las detenciones se efectuaron el miércoles último. El anuncio oficial fue dado por las autoridades el domingo por la tarde después de la muerte de Leonore Sutterlin, pero sin dar la noticia del suicidio.

La red de espionaje se descubrió a causa de las revelaciones de un funcionario soviético que pasó a Occidente y que actualmente se encontraría en manos del Servicio de Seguridad Norteamericano, el que dio a conocer los cinco nombres de las personas cuya detención se efectuó el miércoles pasado.

La señora Suetterlin estaba en servicio desde hace muchos años y trabajó siempre en la Dirección General del Personal del Ministerio de Relaciones Exteriores. Su marido fue enviado a Bonn por los soviéticos con la sugerencia de estrechar relaciones y eventualmente casarse con alguna secretaria que ocupara un puesto de cierta importancia.

La pareja se puso desde 1962 al servicio del espionaje soviético. El Fiscal de la República, en una conferencia de prensa mantenida hoy en Karlshure anunció, ade-

(PASA A LA PAGINA 4)

Otra víctima del accidente de Olmué:

LA MUERTE DE SU ESPOSA E HIJO LO LLEVO AL SUICIDIO

VALPARAISO.— Un trágico accidente ocurrido en el paradero 2 de Olmué, la noche del domingo, y que costó la vida de seis personas, provocó en la madrugada de ayer una nueva tragedia, al suicidarse en Limache el cuidador de la Quinta "Los Carmelos", Eduardo Jorquera Díaz, de 25 años, esposo de una de las víctimas y padre del menor de doce meses que perdió la vida en este mismo hecho.

El accidente revistió caracteres realmente horribles, según los testigos que anteayer vieron como un Fiat 1500, propiedad del comerciante porteño Taufik Hales, arrasó con un grupo de seis personas, tres adultos y tres niños, que se hallaban esperando locomoción en el paradero mencionado. Las víctimas fueron Maruja Morales Martínez, de 24 años, y su hijo Edmundo, de doce meses; Teresa Jorquera Passalacqua de Romero, de 20 años; Inés Jorquera Passalacqua, de 23 años, y los niños Gina Romero y Geraldina Romero, de 1 y tres años.

En la madrugada de ayer, incapaz de sostener el peso de la desgracia caída sobre su familia, Eduardo Jorquera Díaz se suicidó ingiriendo una fuerte dosis de insecticida. Fue encontrado su cadáver en un bosque de eucaliptus de Los Maitenes. El choque se produjo a pocos pasos de su casa, y él fue el impotente testigo de la desgracia, en que murieron su mujer, su hijo y sus familiares, los cuales habían pasado un alegre día de domingo en su domicilio. El se hallaba ordenando, según informaciones proporcionadas, la mesa en que se había departido fraternalmente, cuando sobrevino el inesperado suceso. Debió viajar a la Morgue, donde fueron conducidos los destrozados restos de los suyos, por la Ambulancia que los recogió del camino. Al identificarlos se desmayó dos veces, y ayer, puso fin a su vida en medio de la consternación de nuestra zona ante estos hechos.

El automovilista Taufik Hales Karadche, luego de ser interrogado, ha pasado a disposición del Tribunal del Crimen de este puerto, por la responsabilidad que le cabe en el infortunado accidente.

EL JUEVES SE CONOCE NOBEL DE LITERATURA

ESTOCOLMO, 16 (UPI).— Suecia anunciará esta semana los nombres de los Premios Nóbel de Literatura y Medicina, mientras que Noruega decidirá a fines de mes, a su vez, el Premio de la Paz para 1967, anticipándose en pocos días al de Física y Química.

Los 18 miembros de la Academia Sueca de Letras se reunirán el jueves próximo en el viejo edificio de la Bolsa local de Comercio para votar entre una serie de candidatos al Premio de Literatura, entre los cuales figuran el argentino Jorge Luis Borges, el guatemalteco Miguel Angel Asturias, el cubano Alejo Carpentier y el chileno Pablo Neruda.

En general, sin embargo, los observadores estiman que el galardón será concedido a un escritor europeo, barajándose los nombres del francés André Malraux y cuatro británicos: Hugh Auden, Robert Graves, Graham Greene y Lawrence Durrell.

Otros candidatos serían el francés Samuel Beckett —nacido en Irlanda—, el japonés Yiko Mishima, el senegalés Leopold Sedar Senghor, el indio Sarvepalli Raehakrishnan y los italianos Riccardo Bachelli y Alberto Moravia.

Previamente, el miércoles, la Comisión Nóbel del Instituto Carolina habrá alcanzado una decisión sobre el Premio de Medicina.

Fuentes bien informadas consideran que será otorgado a los autores teóricos, cuya obra haya dejado una huella práctica en sus respectivos campos durante el año precedente.

Además de Jonas Salk, el norteamericano que descubrió la vacuna contra la poliomielitis, los expertos creen que los candidatos serán seleccionados entre quienes efectuaron descubrimientos básicos para el llamado Código Genético.

En este sentido, estadounidenses y británicos contribuyeron fundamentalmente a ampliar los horizontes sobre las enfermedades hereditarias, abriendo la posibilidad de exterminarlas en una familia e indicando incluso perspectivas de construcción artificial de un hombre en el futuro, según los aterradores presentimientos de Aldous Huxley.

Otros campos sometidos a la atención de los miembros del Instituto serían el desarrollo y utilización de las píldoras anticonceptivas, destinadas a disminuir la tasa de natalidad en el mundo, afrontando así uno de los mayores problemas contemporáneos.

A fines de octubre, en fin, la Comisión Nóbel del Parlamento noruego decidirá la distribución del Premio de la Paz, que no fue concedido el año pasado.

Este año se ha mencionado reiteradamente al italiano Danilo Dolci, como el más probable de los candidatos.

El último Nóbel, correspondiente a la Física y a la Química, será anunciado el día 30 del corriente por la Academia de Ciencias de Suecia.

Para 1967, la dotación asignada a cada galardón asciende a 320.000 coronas (62.000 dólares).

Los Premios serán entregados el 10 de diciembre, aniversario de la muerte de Alfredo Nóbel, durante una ceremonia celebrada aquí en presencia del Rey Gustavo VI, simultáneamente con la que encabezará en Oslo el Rey Olav de Noruega y el Príncipe heredero Harald.

ACCION DEL PSP PLANTEA UN ENFRENTAMIENTO DE CLASES

Síntesis de la declaración política del nuevo partido

Cinco puntos en lo nacional, y seis puntos en lo internacional, contiene la declaración política del Partido Socialista Popular aprobada por su Asamblea Nacional Constituyente, clausurada en la madrugada del domingo último.

EN LO NACIONAL

"Teniendo como guía para nuestra acción el marxismo, aplicándolo de acuerdo a las condiciones políticas, económicas, sociales, culturales e históricas de nuestra patria, el Partido Socialista Popular se entrega a la tarea de conducir y reagrupar a los trabajadores tras un programa que saque al país de su condición semicolonial, dependiente de los intereses extranjeros, tributario de un sistema capitalista en descomposición" —dice el punto 1 de la declaración política, en lo nacional.

Agrega: "En consecuencia, desde hoy, nuestros recursos y energías deben ponerse al servicio del desarrollo ideológico y de la organización de nuestro partido, el partido de unidad de los trabajadores, de la revolución socialista", y sostiene que "nuestro pueblo necesita esta herramienta revolucionaria de clase, con el objeto de salirle resueltamente al paso a las decisiones políticas del Gobierno DC que, pretendiendo atajar el proceso de crisis económico-social, afirma su autoridad y refuerza sus posiciones en el poder del Estado".

El punto 2 constituye una autocrítica a lo que ha sido, en Chile, la acción de los partidos marxistas.

"El desarrollo del movimiento popular chileno, en los últimos años —dice—, ha demostrado que mientras cada partido o grupo político pretenda el reconocimiento previo de su hegemonía o busque en los hechos consumados el medio de supeditar a los demás, la unidad de los trabajadores se frustrará".

Y agrega: "En estas condiciones, el PSP afirma que el fundamento de la unidad es la acción revolucionaria, que consiste en hacer converger todas las luchas económicas, políticas y sociales de los trabajadores, hacia un enfrentamiento de clases destinado a derrumbar el régimen burgués e instaurar el socialismo".

El punto 3 señala que "la solución de la crisis integral que vive el país es imposible por la vía capitalista", y sostiene que "nuestra estrategia de Frente de Trabajadores es la principal garantía para desarrollar nuestro partido e impulsar un fuerte y decidido movimiento popular".

Añade: "En función de esta política, el movimiento popular debe rechazar todo entendimiento con las fuerzas de la burguesía. Entre radicales, nacionales y démocratacristianos no existen reales antagonismos de principios. Las virtuales contradicciones entre nacionales y radicales, por un lado y el Gobierno DC, por otro, responden sólo a luchas planteadas por factores de poder económico y político".

En el punto 4, el PSP plantea una lucha intransigente por la unidad de las organizaciones sindicales, y por el fortalecimiento orgánico e ideológico de la CUT. Aboga por una sola Federación de Campesinos e Indígenas; se pronuncia "por una efectiva democracia sindical que sea la fiel representación de las fuerzas que actúan en estos planos, y que facilite la renovación periódica de los dirigentes en las Federaciones y Sindicatos de base", y destaca que el PSP "tendrá como una de sus principales preocupaciones desarrollar y politizar a sus dirigentes sindicales a fin de incorporar a las masas trabajadoras a las tareas de la revolución".

Acota que "la unidad de los trabajadores y los estudiantes es un elemento principalísimo para alcanzar las victorias del pueblo".

En el punto 5 —último de esta declaración—, se expresa: "En tanto los pueblos latinoamericanos, y Chile entre ellos, se encuentren sojuzgados por el imperialismo y sus burguesías nacionales, no existe posibilidad alguna de conquistar el socialismo por vías pacíficas.

"La penetración norteamericana en todos los ámbitos de la vida nacional y la centralización del Comando Contrarrevolucionario Continental en manos de EE. UU. nos permite decir que será en nuestra América Latina donde los imperialistas darán su batalla más decisiva y cruenta. Pensar, por un instante siquiera, en las actuales circunstancias, en las posibilidades del tránsito pacífico al socialismo, es caer en posiciones idealistas fuera de la realidad concreta".

EN LO INTERNACIONAL

En lo internacional, la declaración política del PSP comienza señalando que éste "es una organización marxista incorporada al mundo del socialismo" y que "pertenece al conjunto de partidos, movimientos y países que participan en la cruzada mundial contra el imperialismo, y que persiguen la implantación de un nuevo orden social".

"Las circunstancias contemporáneas exigen —agrega— la coordinación internacional del complejo de fuerzas que luchan por establecer una sociedad regida por la voluntad de los trabajadores, basada en la propiedad social de los medios de producción y en la planificación racional de su desarrollo económico".

—Indican que están "por el más amplio desarrollo del internacionalismo proletario";

—Propugnan "que cada Partido es dueño de elegir su camino en su propia casa, manteniéndose fiel a sus deberes de solidaridad internacional";

—Sostienen que lucharán "por la unidad de América Latina en los marcos de una política antimperialista consecuente";

—"Entendiendo que la lucha contra el imperialismo abarca y tiene como escenario a toda la humanidad", anuncian su apoyo a "todos los esfuerzos que tiendan a coordinarla en todos los planos de una común estrategia global".

—Y concluyen diciendo que, en esta perspectiva, "valoramos muy positivamente la Conferencia Tricontinental y la OLAS, que sirven para avanzar en el camino de la real coordinación estratégica contra el imperialismo".

CONSTITUCION

El Comité Ejecutivo Nacional del PSP se constituyó en la tarde de ayer en su nueva sede: Calle Merced 360.

Una conferencia de prensa ofrecieron ayer los directivos de la Unión de Empresarios Cristianos para explicar las proyecciones del foro que preparan para el 24. Juvenal Moreno, Carlos Sandoval y Salvador García, que intervendrán como relatores, explicaron a los periodistas las finalidades de la reunión proyectada, que se realizará bajo el título de "Sindicato de Agricultores". Los empresarios agrícolas desean acogerse a los beneficios de la Ley de Sindicación Campesina para buscar, a través de la organización gremial, un mejor desarrollo y un franco entendimiento con el sector campesino.



Rafael Echeverría, a la izquierda, y Jorge Navarrete, candidatos de la democracia cristiana universitaria en la FEUC y la FECH, respectivamente, aparecen durante la conferencia de prensa ofrecida por la directiva nacional de la JDC.

Declaran universitarios del PDC:

Proceso de Democratización Universitaria es Irreversible

Mañana se iniciarán en la Federación de Estudiantes de Chile las elecciones de nuevos dirigentes del organismo máximo estudiantil de la Universidad de Chile. Cinco listas llevarán candidatos, destacando netamente el triunfo que obtendrán los candidatos democratacristianos por 12a. vez en la FECH.

El candidato de la DC, Jorge Navarrete, asistió ayer a una conferencia de prensa junto al presidente de la JDC, Rodrigo Ambrosio, y al resto de los candidatos que llevará la Democracia Cristiana universitaria en los diversos planteles de educación superior. Se encontraban presentes Osvaldo Contreras, Jefe de la DCU; Gastón Alvarez, dirigente de la UTE, y Rafael Echeverría, candidato de la FEUC.

Ambrosio, sintetizando el pensamiento de los jóvenes universitarios del PDC, señaló que "estamos luchando por una universidad nacional, pluralista y planificada que permita profundizar la autonomía universitaria".

Señaló que para conseguir estos fines, es fundamental que se consolide dentro del estudiantado se impulse la implantación de un estatuto mínimo legal para todas las universidades en que se especifique claramente la función del plantel de enseñanza superior.

Insistió Ambrosio en la necesidad de que la Universidad esté vinculada a un sistema nacional de planificación. Agregó que el movimiento estudiantil dirigido por la Democracia Cristiana viene luchando desde hace dos años por la creación de un Consejo Nacional de Educación Superior que asesore, sobre política educacional, examine sobre los planes, realice estudios sobre planeamiento de la enseñanza superior.

Declaró por último que la Democracia Cristiana Universitaria se mantendrá en el liderato de los estudiantes debido a la labor positiva que ha hecho para satisfacer las aspiraciones del estudiantado, tanto en el paso de la democratización como en las vetas nuevas de lucha dentro del movimiento estudiantil.

OSVALDO CONTRERAS

Por su parte, el Jefe de la DCU, Osvaldo Contreras, se refirió a las próximas elecciones de dirigentes estudiantiles. Señaló que la DC enfrenta estas elecciones en forma diferente a otros años. Señaló que este año, luego de que el estudiantado ha tomado conciencia de su papel protagonista en la solución de los problemas universitarios, se hace necesario emprender tareas concretas.

Informó que, por ejemplo, a iniciativa del estudiantado, el mes pasado se dictó un decreto por el Presidente de la República que establece un Comité Asesor de la Educación Superior, que será un primer paso para llegar al Consejo Nacional de Educación Superior.

Más adelante, al referirse al proceso de democratización, señaló que "éste se ha hecho irreversible, lo que permitirá ir consolidando la Reforma Universitaria, meta del estudiantado".

Dijo enseguida que los estudiantes democratacristianos han planteado tres condiciones básicas para el desarrollo de este proceso, como son: que sea un proceso auténticamente universitario; que integre a todos los universitarios, para formar finalmente un movimiento nacional fuerte y vigoroso que defienda los logros de cambios estructurales dentro de la universidad.

GASTON ALVAREZ

Intervino a continuación el dirigente de la UTE, Gastón Alvarez, quien formuló serias denuncias contra la directiva de la Federación de Estudiantes de la Técnica, "que realizan un pseudo movimiento de las aspiraciones del estudiantado".

Señaló Alvarez que los democratacristianos de la Universidad Técnica tenían dos puntos básicos que impulsan dentro de los estudiantes: 1) exigir la renuncia del Rector Horacio Aravena, y 2) crear un Consejo Nacional de Profesores, estudiantes y autoridades docentes, que permita generar una nueva autoridad en dicha Universidad.

Señaló que hasta el momento la Federación, controlada por estudiantes marxistas, ha dilatado en forma extraña las aspiraciones del estudiantado, ya sea logrando acuerdos que impidan tomarse los locales como una forma de protesta o manteniendo silencio frente a las irregularidades cometidas por las autoridades de la Universidad.

Señaló, a modo de ejemplo, que se propuso un desfile de protesta para exigir la salida del Rector, acuerdo que una vez tomado en asamblea fue cambiado por el Directorio de la Federación, frustrando las aspiraciones de todos sus compañeros.

Por último intervino el candidato de la DCU a la FECH, Jorge Navarrete, quien insistió en los planteamientos de su candidatura en el sentido de seguir impulsando tres aspectos básicos:

— Planificación, coordinación y control de la Educación Superior chilena;

— Democratización universitaria a nivel nacional en todos los planteles de enseñanza superior, y

— Reforma Universitaria integral.



UNA GUARDERIA INFANTIL, destinada a favorecer los hijos menores de sus colaboradores, inauguró en la tarde de ayer el Laboratorio Chile. En dicho establecimiento se les brindará especial atención a todos los menores, cuyas edades fluctúen entre los 2 y 6 años, mientras sus padres trabajan. La ceremonia contó con la presencia de la presidente de ese laboratorio, Mercedes Ezquerra, y del gerente, Guillermo Lois, quienes aparecen en el grabado junto con algunos niños qu ocuparán esa guardería.

EL JUEVES SE REUNE EL PDC CON MOLINA

El consejero nacional del Partido Demócrata Cristiano, diputado Vicente Sota, informó ayer que la Comisión Tripartita se reunirá el próximo jueves con el Ministro de Hacienda, Sergio Molina, para considerar la política de reajuste de sueldos y salarios que se proyecta para 1968.

En la Comisión Tripartita participan representantes del Gobierno, del Partido Demócrata Cristiano y de los parlamentarios democratacristianos que son miembros de las Comisiones de Hacienda, en la Cámara de Diputados y el Senado.

DIRECTOR DE IICA VISITA SANTIAGO

Se encuentra en Santiago el Director Regional para la Zona Sur de IICA (Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas) de la OEA, Manuel Rodríguez. Uno de los principales objetivos de su viaje es firmar, en representación de IICA, un convenio con la Corporación de la Reforma Agraria para la realización de un curso de entrenamiento en planificación física que se efectuará en la Tercera Zona de Valparaíso y Aconcagua. (Proyecto 206).

La ceremonia oficial de la firma del convenio se realizará en el Salón de Consejo de CORA, mañana, a las 17 horas.

Firmarán por IICA el señor Rodríguez, y por CORA, su vicepresidente ejecutivo, Rafael Moreno Rojas.

Estarán presentes en el acto altos dirigentes del sector agrario, ejecutivos de ambas instituciones firmantes y representantes de la prensa, radio, televisión y agencias informativas nacionales y extranjeras.



En el Senado:

Cuarto Trámite del Seguro Social Contra Riesgos del Trabajo

Cuatro proyectos figuran en la tabla ordinaria de hoy del Senado.

SEGURO SOCIAL

El primero se encuentra en cuarto trámite constitucional y declara obligatorio el seguro social contra riesgos y accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Tuvo su origen en la Cámara de Diputados.

La principal disposición acerca de la cual debe pronunciarse el Senado, es aquélla que permite la existencia de mutualidades para la administración de este seguro.

En el tercer trámite de este proyecto, la Cámara mantuvo el seguro de las Mutualidades, que el Senado suprimía. Ahora el Senado debe resolver si insiste en su criterio, pero para ello requiere de los dos tercios de sus miembros presentes. Si no consigue este quórum, el seguro contra riesgos y accidentes del trabajo y enfermedades profesionales será mixto, esto es, una parte será administrada por las Cajas de Previsión, y la otra parte por las Mutualidades.

PROYECTO DEL NORTE

Los otros proyectos en tabla del Senado son:

—El que extiende las franquicias tributarias existentes en los departamentos de Pisagua e Iquique, de la provincia de Tarapacá; proyecto que también beneficia a los departamentos de Taltal, en la provincia de Antofagasta, y Chañaral, en la provincia de Atacama;

—El que autoriza la creación del Banco Nacional de Sangre, y

—El que reduce los plazos de prescripción que se consultan en los Códigos Civil, de Procedimiento Civil, de Comercio y otros textos legales.

Todos estos proyectos cumplieron ya su primer trámite en la Cámara de Diputados.

HOMENAJE

Para la sesión de mañana, el senador Raúl Juliet, radical, ha anunciado un homenaje a la memoria del ex general y ex Ministro de Defensa Nacional Guillermo Barrios Tirado, recientemente fallecido.

SUPLEMENTOS

Para las 11 horas de hoy han sido citadas las Comisiones Unidas de Hacienda y Obras Públicas, con el objeto de considerar el segundo informe del proyecto de ley que suplementa diversos ítem del Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas.

Esta sesión fue solicitada por el Comité Demócrata Cristiano.

LAS CERTEZAS DE "ULTIMA HORA"

Profunda impresión ha causado la extrema credulidad con que "Ultima Hora" ha recibido la noticia de la muerte del Che Guevara. Sin el menor sentido de la sospecha antimperialista, el vocero socialista reafirma a pie juntillas la presunta declaración de Fidel Castro reconociendo la muerte del gran guerrillero.

Sin ninguna acuciosidad revolucionaria, aceptó el discurso del Fidel como legítimo, sin antes detenerse a considerar la posibilidad de que ésta sea otra maniobra del imperialismo para engañar a los auténticos revolucionarios y desalentar a los guerrilleros del Café Bosco, la cordillera de Nahuelbuta y el estadio Nataniel.

Círculos políticos interpretaron esta liviandad como una muestra más del profundo espíritu anticomunista que está embargando a los militantes socialistas desde que han abandonado sus pretensiones presidenciales para cambiarlas por una real y auténtica sed revolucionaria que debe expresar en el campo de batalla y de preferencia en combates singulares con cota de mallas y espada de doble filo.

ATREVIDOS COLORES Y ELEGANTES DISEÑOS CARACTERIZAN LA NUEVA LINEA "PRIMAVERA-VERANO" 1967-68, PRESENTADA POR ALMACENES PARIS EN SU DESFILE DE MODAS

CAMISEROS Y TERNOS ENCABEZAN LA TENDENCIA DE LA MODA PARA ESTA TEMPORADA.— EN COLORES SE IMPONEN EL AMARILLO LIMON, FUCSIA Y LILA, EN VIOLENTAS COMBINACIONES.— TODO TIENDE HACIA LA MAXIMA COMODIDAD, FRESCURA Y LIBERTAD DE MOVIMIENTOS PARA LA MUJER

Una variadísima colección exclusiva de modelos "Primavera-Verano" 1967-68 presentó ayer "Almacenes París" en su engalanado Salón del 5.o piso, en el edificio de Alameda y San Antonio. Un numeroso público femenino aplaudió entusiastamente cada detalle de la presentación, admirando la gracia y el buen gusto exhibido, tanto por las modelos como por los creadores de los diseños presentados.

En líneas generales, las características más sobresalientes de los diferentes modelos primaverales y veraniegos se pueden resumir en la tendencia muy marcada a ofrecer vestidos muy cómodos y agradables de llevar, en telas livianas, suaves, de alegres y juveniles colores, y de dibujos estampados apropiados para todo tipo femenino. Así, los diferentes modelos pueden adquirirse en telas a cuadros, con rayas transversales, rayas verticales, etc., o bien dibujos de fantasía.

Este año vuelven a imperar los camiseros en toda clase de telas y en adaptaciones para toda ocasión. Hay camiseros sencillos en amorella o polygall de lindos colores, y los hay en seda, lino, etc. Pero el gran furor de la temporada son los nuevos "ternos" femeninos, que se están llevando para toda ocasión. ALMACENES PARIS presentó una interesante línea de ternos en lana, lino, telas estampadas.

En el Desfile de Primavera-Verano que comentamos, participaron las más destacadas modelos de nuestro ambiente, luciendo con gracia y donaire la impresionante variedad de creaciones exclusivas.

En cuanto a los colores, existe una marcada tendencia hacia el amarillo limón, el lila y el fucsia, en atrevidas combinaciones cromáticas logradas a través de los tonos más contrastantes de los colores señalados.

El progreso de la industria textil está colaborando decididamente también a la mayor comodidad y elegancia de la mujer. Las fibras sintéticas son cada día más imprescindibles en el vestir, y es así cómo vimos ayer, en el Desfile de Almacenes París, una profusión de polygall de exquisitos diseños y livianísimos, aparte de la comodidad que significa su proceso "wash-and-wear", que permite eliminar casi totalmente el aplanchado de las prendas. También notamos, como ya lo señaláramos antes, el resurgimiento de las telas amorella, que vienen en colores vivos y alegres.

La moda para la temporada, tomada en cuanto al corte mismo, sigue la llamada "Línea Carpa", marcada por un canesú alto y resto del cuerpo muy suelto; una estilización moderna de la antigua "Línea Imperio".

Una novedad son las tenidas con tres o más piezas. Resulta muy práctico y económico un conjunto de chaqueta, falda y pantalón, porque permite tener realmente dos tenidas por un solo precio. Este novedoso sistema se aplica mucho esta temporada, especialmente en trajes deportivos o livianos y, muy especialmente, en la ropa para niñitas, las que a veces vienen en cuatro piezas (chaqueta, falda, blusa y pantalón).

El límite de las faldas se mantiene estacionario, es decir, un poco más arriba de la rodilla, pero sin llegar a constituir la verdadera minifilda. Sin embargo, tuvimos oportunidad de apreciar una explosiva novedad de tenidas juveniles para la playa: vestidos de algodón estampado con "mini-minifalda", extra corta, que dejan ver un despreocupado par de bombachas de la misma tela. Durante el verano veremos muchas de estas creaciones de ALMACENES PARIS en las playas, porque habrán de tener gran aceptación por parte de las más jovencitas, a causa de su revolucionaria novedad y por los estampados exclusivísimos de las telas con que están confeccionados especialmente para esta prestigiada casa.

Aparte de las novedades de calle y de vestir, ALMACENES PARIS presentó una línea completa en vestidos de coctel creados exclusivamente por sus diseñadores. Vimos sobre todo mucho brillo y pedrerías en contrastes de colores encantadoramente insolentes. El lamé se usa con profusión en este tipo de vestidos.

Y hubo mucho más aún. Ropa interior tenue y delicada, como la realización de un delicado sueño primaveral. Trajes de baño atrevidos y reveladores. Moda infantil encantadora y alegre.



HERMOSO VESTIDO semientallado, que lució VERONICA en el Desfile de Modas de ALMACENES PARIS. El nombre del modelo es "Liverpool". Lleva a los costados profundos tablones y pábilos.

EL DESFILE.— Inició el desfile Danny, luciendo un hermoso terno al estilo Mao Tse-tung de color azul marino. Luego, sin que nos recordemos exactamente el orden en que aparecieron los modelos, vinieron tenidas destacadas, de las que anotamos las siguiente: Alicia lució "Fiumicino", un elegante camisero spunella a rayas delgadas negras en fondo ... Verónica vistió "Acapulco", juvenil vestido amorella estampada de suaves colores en caprichosa combinación. ... ría, encantadora y juvenil, lució "Moulin Rouge", el ... ciado vestido "Mini-Minifalda" en tusor estampado, con coquetas bombachas asomando bajo el ruedo. Loreto presentó "Mademoiselle", un elegante vestido de coctel de lamé estampado, con predominio del color Lila. Marcela, por su parte, vistió "Gran ..." tapado y bata de seda imp... lamé, en color lila, con ... sentadora lazada de gaza.

El desfile de Modas "Primavera-Verano 1967-68", de Almacenes París, continuará presentándose todo el resto de la semana, para poder acoger así a los cientos de entusiastas clientes que no quieren perderse por ningún motivo este acontecimiento tradicional de la moda de todo el mundo, adaptada especialmente para las elegantes santiaguinas por los creadores de diseños de ALMACENES PARIS.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 - Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Nueva Posición de la Mujer en la Sociedad

Con motivo de haberse celebrado ayer el Día de la Madre, conviene reflexionar sobre las nuevas dimensiones que adquiere hoy el quehacer de la mujer dentro de la civilización contemporánea.

El paso acelerado de una sociedad tradicional hacia la modernidad, ha repercutido profundamente en nuestro país en las condiciones de vida de toda la población. Esto se nota especialmente, en el cambio producido del papel de la mujer, que abandona su secular reclusión en el hogar, para incorporarse plenamente a la vida profesional, a las actividades productivas nacionales, al quehacer político y a las luchas por la transformación de un orden caduco.

En el campo y en la ciudad, la mujer se organiza y adquiere conciencia de sus derechos y responsabilidades. Participa activamente, a través de los centros de madres, de organizaciones de padres y apoderados en las escuelas, de los sindicatos en la fábrica, en la tarea de conquistar para las clases trabajadoras una voz unitaria y poderosa y mayores beneficios económicos, culturales y sociales.

En la Universidad, la mujer se incorpora activamente y asume ahí la misión de formarse para desempeñar con capacidad técnica y formación cultural un papel preponderante en el desarrollo del país. Además, la mujer se hace presente en la actividad gremial de los estudiantes, aportando su sentido por lo concreto, su espíritu alerto hacia los valores nuevos y su serena capacidad para descubrir en el pasado lo que es necesario conservar.

En la vida política, y en Chile se ha comprobado con exactitud este fenómeno, la mujer participa sin restricciones, y su peso se convierte en un elemento definitorio, muchas veces, de la balanza de poder. Además, su quehacer en este campo permite abarcar con mayor propiedad nuevos problemas y en su solución se incorpora un punto de vista importante y original. Es así como han sido mujeres las que han permitido un más rápido y amplio avance de la legislación sobre diversas cuestiones familiares y sociales, que dicen relación con la infancia, la mujer obrera, la educación, etc.

También en la vida artística la mujer se ha hecho presente, en todos los países, y en Chile en particular, con más vigor y calidad durante los últimos años. Especialmente en la pintura, la escultura, la poesía y la actividad escénica, la mujer chilena ha aportado talento y maestría, ha ganado prestigio para el país y para sus expresiones culturales más variadas.

Todo este despertar de la mujer, tan característico de la época presente y que tan profundamente se manifiesta en las sociedades en transición, constituye un hecho significativo y feliz. Refleja una mayor madurez de la sociedad, el reemplazo definitivo de viejos valores que en nada beneficiaban a la mujer y la aparición de nuevas condiciones que favorecen la plena realización de todos por igual, sin discriminaciones de ninguna especie.

Participación de Chile en el Grupo de los 77

La participación de Chile en las reuniones del llamado "Grupo de los 77", se inició desde el momento en que la preparación de la Conferencia de Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas (UNCTAD) y sus [illegible] mismas, evidenciaron la existencia de un conjunto de problemas comunes a los países en vías de desarrollo. En aquella oportunidad —marzo y abril de 1964— tuvo especial relieve la participación de la delegación chilena.

Las diferencias entre países ricos y naciones pobres es un fenómeno que ya tiene larga data. Ha preocupado no sólo a los economistas, sino también a políticos, religiosos, educadores. El Papa Paulo VI se refirió en su Encíclica Populorum Progressio extensamente a este problema. Y ello es así, porque el continuo empobrecimiento de la mayoría de la humanidad y el aumento de la riqueza de una pequeña porción de ella, es grávida de una serie de problemas que exceden con mucho el ámbito meramente económico.

Muchas son las razones que han producido y están produciendo una situación semejante. En lo específico de las perspectivas de la UNCTAD, el análisis de ellas se ha centrado en los obstáculos que para superarla existen en las relaciones de comercio entre ambas zonas de la humanidad. Se trata del continuo envilecimiento e inestabilidad de los precios de los productos de exportación provenientes de los países proletarios —materias primas— y del constante aumento de los precios de las manufacturas que éstos importan desde el universo industrializado. De este modo, el abismo que las separa aumenta en lugar de colmarse. Existen, asimismo, varias y graves dificultades en el acceso de esos productos a los mercados de los países desarrollados y también en sus manufacturas y semi-manufacturas.

Este último aspecto tiene particular seriedad, pues es en la diversificación de sus exportaciones en donde se encuentra una de las mejores soluciones al cuadro que sumariamente hemos señalado.

Superficialmente, se puede considerar que Chile, en la actualidad, no está asediado por tales problemas, porque los precios del cobre han subido, ha recibido importantes aportes de capital extranjero, tanto de fuentes públicas como privadas, y porque el 46 por ciento de sus exportaciones a Estados Unidos —mercado muy significativo— está libre de derechos en forma permanente.

El problema, sin embargo, es mucho más hondo y de él resulta la necesidad de una articulación orgánica con el Grupo de los 77. En efecto, "tomando en consideración —dice Jorge Ahumada en su famoso libro "En vez de la Miseria"— las pérdidas sufridas por el país como consecuencia del deterioro sufrido por los precios de sus exportaciones, en comparación con los precios de sus importaciones, se llega a la triste conclusión que en los últimos 30 años el país no se ha desarrollado, en el sentido de que el ingreso de cada chileno es, en promedio, inferior en la actualidad a lo que era hace 30 años". En la misma obra, se demuestra que la economía chilena es inestable y sufre de inflación, porque su principal producto exportable —el cobre— lo es también. Ahumada señala que de no haber existido tales deterioros, el ingreso per cápita sería hoy 25 por ciento más alto de lo que fue en 1925-1929, en circunstancia que debido al deterioro, es 10 por ciento menor.

Es en relación a este punto que la diversificación de nuestras exportaciones adquiere todo su valor, pues bien poco resuelve lo fundamental del problema el que el cobre tenga actualmente una situación más conveniente en cuanto a su precio y acceso a los mercados norteamericanos. El informe de la CEPAL dado en la reunión que en marzo de este año celebraron en Caracas los países latinoamericanos en preparación para las próximas sesiones de la UNCTAD, señala que los países desarrollados no han cumplido sus compromisos adoptados en la reunión de Ginebra de la UNCTAD en 1964 en orden a mejorar el acceso de los productos manufacturados y semi-manufacturados a sus mercados.

Así, pues, razón de más ha tenido el actual gobierno para destacar "su más profunda solidaridad con todos los pueblos representados en la Conferencia de los 77", como expresó el Embajador Hernán Santa Cruz recientemente en Argel. Ni es posible interpretar la no asistencia a ella del Canciller de Chile como la expresión de un alejamiento de esa solidaridad, pues las explicaciones dadas por él a ese hecho destacan precisamente su interés en la participación de Chile en la reunión de Argel.

Por otra parte, los países afro-asiáticos son partes —y de mucho relieve— del Grupo de los 77. "No hay duda —ha dicho el Presidente Frei— de que el mundo afro-asiático es un hecho histórico, económico y político de incalculable trascendencia, del cual no podemos estar ausentes". Los contactos a que el examen periódico de los problemas comunes obliga hacen de las conferencias del Grupo de los 77, episodios de un alto valor desde el punto de vista señalado por el Presidente Frei.

Como ha dicho en Argel el Embajador Santa Cruz, la paz tiene ahora un nuevo nombre: el desarrollo. Todo cuanto a él se refiere, no puede sernos, pues, indiferente.

C. N.

Triste Epílogo de un Símbolo

La muerte del guerrillero Ernesto Guevara ha servido para cosas bien diversas. Por una parte, los adversarios del castrismo no han [illegible]dado en reconocer, en su mayor parte, que Guevara fue un hombre consecuente con sus ideas. Dio un ejemplo de entereza moral. Creyó en las guerrillas y paseó por las sierras de América. La muerte lo sorprendió en su ley. ¡Ejemplo de consecuencia y de coraje, que debería servir para tapar la boca a los "tigres de papel", cuya máxima escalada es las mullidas alfombras del Congreso Nacional! Por otro lado, la izquierda castrista, que ahora se presenta de su cadáver, no fue capaz de solidarizar efectivamente con él en [illegible].

¿[illegible] un secreto que el "Che" estaba a punto de ser [illegible]? [illegible] Debray había asegurado haber hablado con él. Estaba, por consiguiente, en Bolivia. Era lógico suponer que el Gobierno boliviano no escatimaría esfuerzos para capturarlo. Para colmo, los campesinos bolivianos no demostraban interés ni entusiasmo por la guerrilla que el "Che" dirigía e incluso, aparentemente, daban datos a sus perseguidores, que estrechaban así el cerco cada vez más.

Ernesto "Che" Guevara, el símbolo de la guerrilla castrista en América, estaba metido en una trampa, y esto no podían ignorarlo sus admiradores y pseudo seguidores, como no lo ignoraban sus adversarios.

¿Qué hizo entonces la izquierda castrista para sacarlo de la trampa mortal? La respuesta es de un dramatismo árido e inhumano: ¡Nada, absolutamente nada!

Ahora, después del sacrificio, el castrismo criollo sigue sirviéndose de Ernesto Guevara. "Ha nacido un símbolo", dijeron anteayer.

Pero el símbolo tiene también una faceta que muestra la incapacidad generadora de un sistema de lucha en desacuerdo con la realidad continental. Y tiene otra faceta todavía, que deja al desnudo la inoperancia de los que en realidad sólo cacarean la revolución, pero no se atreven a jugarse ni siquiera por sus más auténticos valores.

La falta de factibilidad del sistema de guerrillas ha quedado demostrada de una manera que raya en lo penoso. Y la irresponsabilidad de Fidel Castro, que lanza a sus mejores hombres a una aventura que no podía reeditar los episodios de Cuba, aparece también indiscutible.

Por último, es verdaderamente conmovedora la lealtad del marxismo criollo. Este no quiso creer en la captura y muerte de Guevara. Todo era obra de la CIA, de los rangers, de los gorilas. Aunque publicaban las fotos y todas las agencias, sin excepción, aseguraban que la noticia era cierta, "El Siglo" y la "Ultima Hora" lo negaban.

Pero antenoche habló el amo. Fidel Castro, con voz evidentemente emocionada y tono de pesar, manifestó que, efectivamente, Ernesto Guevara había muerto y que las pruebas eran definitivas. Sólo entonces "El Siglo" y "Ultima Hora" se sintieron autorizados para aceptar la realidad.

¡Triste epílogo de la muerte del hombre que, más allá de sus convicciones, supo dejar un ejemplo de valentía, idealismo y tenacidad, para ser administrado por ineptos guerrilleros de tribuna y de pasillo, incapaces de luchar, de comprender, y hasta de respetar la muerte!

Gregorio Pimentel

Partido Socialista.

Cáncer de la Izquierda Marxista

El domingo último se realizó la concentración del Partido Socialista, anunciada desde hace tiempo, que tuvo por objeto —una vez más— denunciar a la Corte Suprema por el hecho de haber desaforado al senador Carlos Altamirano. Pero, durante el transcurso del evento, volvió a surgir el tema central que hoy preocupa a la izquierda marxista: **la unidad de socialistas y comunistas.** El mismo senador Altamirano fue el encargado de referirse a la delicada situación imperante en el FRAP, y lo hizo con realismo.

"No queremos posiciones intermedias y por eso llamamos a una definición", expresó el senador socialista, y a continuación repitió la idea central de la estrategia de su partido: "**No creemos que a través de nuevos o mejores proyectos de ley se esté acercando la hora de la revolución en Chile**". No es, por lo tanto, la vía legal, aprovechada con inteligencia y audacia, lo que podría servir, según los socialistas, para llevar a cabo los cambios revolucionarios que el país requiere. **Esto porque —como antes ya lo ha sostenido el PS—, la vía constitucional** (electoral en la gestación del poder y legal en su ejercicio) **se ha agotado.** A través de ella el pueblo nada podría lograr.

¿Qué plantean, entonces, los socialistsa? En las palabras de Altamirano, **"estamos planteando y suscribiendo una estrategia para las vanguardias políticas y revolucionarias."** Esta afirmación, grandiosa y estridente como muchas otras del mismo senador, dice realmente poco. Porque se trata justamente de saber cuál es esa "estrategia para las vanguardias" que su partido estaría formulando. En su discurso sólo aporta un elemento que puede servir para responder a esa interrogante. Según los socialistas, y en el mismo espíritu que anima a la OLAS, **el enfrentamiento de los pueblos latinoamericanos con el imperialismo sólo puede dirimirse por las armas.** De ahí que para nuestro continente no sirva la política de coexistencia pacífica sostenida por la Unión Soviética. Aquí es necesario, según los socialistas, crear uno, dos y tres Vietnam. Hay que encender un continente entero en llamas, repetir una y mil veces la fallida experiencia del comandante Guevara. No deja de parecer paradojal que los socialistas sostengan precisamente ahora la necesidad de empuñar las armas contra los enemigos de la independencia de los países americanos. Ahora, que está resultando claro que la violencia (aunque engendrada por una situación que también es violenta), crea dialécticamente la represión, y que a mayor violencia aplicada en favor de los cambios, se opone una más fuerte represión dirigida a mantener el orden puesto en entredicho.

Pero no nos extraña esta falta de realismo político de los socialistas. Desde hace un tiempo, sus posiciones se vienen caracterizando por este elemento de "ilusionismo" un poco febril y tropical. **Tal vez, éste sea el síntoma de toda agrupación humana en decadencia, que ya no responde a las exigencias del momento, que sobrevive por este impulso místico que lo mantiene cohesionado en la agonía; pero que a la vez lo aleja de la realidad sellando para siempre su destino.**

Así, el socialismo marcha lenta, pero inexorablemente, hacia su desaparición. **Se triza y divide, pierde consistencia política e intelectual, se dedica a "tareas menores"**, como es este rol que ha asumido de juez de la justicia chilena. Sus líderes se extralimitan verbalmente o se exponen a profundas contradicciones, al convertirse a la vez en paladines de la "majestad republicana" del Senado y de la guerra armada contra el imperialismo y sus aliados...

No es raro, entonces, tampoco, que así un partido sea incapaz de mantenerse unido a otro, menos demagógico y más realista. Es lo que ocurre con la unidad socialista-comunista. **El FRAP pasa hoy día por una etapa crítica de su existencia: es sólo una entelequia sin subsistencia, un cuerpo sin vida.** Los socialistas se alejan cada día más de sus tradicionales aliados y les disparan sin contemplación. No aceptan su postura política, la cual califican de "equívoca", de unir a todas las fuerzas progresistas en un sólo frente. Para los socialistas, la unidad hay que hacerla excluyendo a los radicales e incluyendo, en cambio, al MIR y los otros grupos marxistas "ultramontanos". Y ésto no lo aceptan, como lo han reafirmado en muchas oportunidades, los comunistas. **Y no se trata sólo de una cuestión táctica. Hay en este problema de la unidad una definición política básica.** Los comunistas buscan como aliados a todos aquéllos que estén dispuestos a luchar por los cambios dentro de los marcos constitucionales vigentes o los que surjan de las reformas que se practiquen dentro del sistema. Los socialistas buscan, en cambio, el apoyo de todas las fuerzas que como el MIR centran su estrategia en torno a la violencia y rechazan los métodos electoralistas como inútiles y "agotados" políticamente.

De ahí que se pueda decir que el proceso de desintegración de los socialistas esté afectando profundamente la vida política de la izquierda marxista en nuestro país. Se trata de un fenómeno complejo, confuso a veces; pero que —en definitiva— está liquidando al FRAP como alternativa electoral y como fuerza capaz de liderear los cambios en Chile.

Casio.

La Pera de Colón

Mucho más ilustrativa que el huevo de Colón es la pera de Colón. Nos muestra vericuetos muy profundos de su alma llena de tinieblas. Veamos.

Hace algún tiempo, unos sabios soviéticos afirmaron: "El mundo tiene forma de pera". Ahora, un científico inglés acaba de anunciar que los satélites lo han demostrado. Colón lo adivinó mucho antes; pero, aún contra la opinión de Aristóteles, situó la punta de la pera en el Ecuador, lo que contradice también el testimonio de los satélites.

Colón no tenía el genio científico, sino místico. Basaba sus argumentos en revelaciones privadas de la Santísima Trinidad y no en pruebas evidentes. Recogemos de Wasserman los siguientes datos: al llegar a Cuba hizo jurar a su tripulación que se encontraban en tierra firme. Y cuando pisó el continente, declaró que se hallaba en una isla, al lado del Paraíso Terrenal, al que no se atrevió a entrar. Mantuvo esta creencia hasta el fin de sus días.

Veamos ahora lo de la pera en los manuscritos de Colón:

"Y así me afirmo que el mundo no es esférico, salvo que es de la forma de una pera que sea toda muy redonda...".

Pero mientras King-Hele, basado en los satélites, asegura que el cono de la pera se halla en el Polo Norte, y Aristóteles que en el Polo Sur, Colón escribe:

"... y lo más alto está allí donde caen las Indias y la Mar Océana. Porque el sol, cuando Nuestro Señor lo hizo, fue en el primer punto de Oriente, allí donde es el extremo de la altura de este mundo. Y bien que al parecer de Aristóteles fuese que el polo antártico sea la parte más alta del mundo, la más próxima al cielo y, por lo tanto, la más noble, otros sabios la impugnan, diciendo que es el polo ártico".

Colón se coloca en el medio de los dos extremos, y se jacta:

"Mas no cayeron en que se halla, como se ha dicho, debajo del Ecuador. Nadie había pensado hasta ahora en ello, y no es maravilla. Y ahora que Vuestras Altezas han mandado navegar y descubrir el mundo, se muestra evidentísimo".

Allí se confunde en visiones extravagantes:

"Creo que el paraíso es-



tá en un lugar adonde no se puede llegar, salvo por voluntad divina. Tiene la forma de una montaña áspera y se parece al cabo de una pera o al pezón de una teta de mujer, y poco a poco andando hacia allí muy lejos se va subiendo a él. Grandes indicios son estos del paraíso terrenal, porque es el sitio conforme a la opinión de estos santos y sanos teólogos".

Así argumentaba Colón. No tuvo nada del espíritu científico de los Tiempos Modernos. Fue, mucho más claramente, el último obstinado hombre de la Edad Media. Sus titánicos descubrimientos no fueron más que un pretexto para hundirse con más bríos en los misteriosos repliegues de su fe. No le enseñaron nada nuevo, ni siquiera que había hallado un enorme y nuevo continente. Creyó estar en la China y a un paso del Paraíso.

Máximo Severo

Cooperativismo en la Agricultura

Nuestros servicios informativos dieron cuenta de las declaraciones formuladas por personeros de la Cooperativa Agrícola de Chacareros de Chile, entidad existente en la comuna de Colina y que cuenta con trescientos miembros, todos trabajadores de la tierra, que se organizaron hace no más de tres años con un capital de 5.000 escudos y que en la actualidad poseen tierras por un total superior a 1.000.000 de escudos.

Este extraordinario éxito es el fruto de una administración acuciosa y correcta, como, asimismo, del laborioso espíritu de los miembros de la institución, cuyo trabajo ha rendido lo suficiente para que, en el corto lapso transcurrido, después de comenzar adquiriendo un predio de 300 cuadras, ahora tengan en propiedad tres fundos, en total, con más de 1.100 cuadras.

Es éste un ejemplo bien claro y práctico de lo que puede el deseo de trabajar libremente que mueve a ciertos hombres que tuvieron la suerte de contar con dirigentes que les explicaran los medios más adecuados para lograr el alto objetivo perseguido. Las autoridades, hasta el momento, no han necesitado sino prestarles la asesoría que habitualmente se otorga a la formación de nuevas cooperativas, porque este grupo de campesinos todo lo restante lo hizo por sí mismo.

En primer lugar, la comercialización de sus productos, que trajeron a la Vega Municipal donde lograron un puesto de expendio, en el que venden su chacarería a precios inferiores al promedio, lo que hace que ya muy temprano en la mañana se terminan los productos disponibles.

De esta manera, se benefician tanto el productor —la cooperativa— que obtiene un mejor precio, y el consumidor, que compra más barato, porque se ha terminado con los intermediarios, que no hacen sino encarecer los precios, con los que especulan a través de un viejo y defectuoso sistema de remates.

Puede ofrecerse, pues, la Cooperativa de Chacareros de Chile como un ejemplo muy eficaz de lo que puede lograrse mediante la cooperación que incluye, aparte del trabajo productivo y la capitalización del grupo, posibilidades de adquisiciones de maquinarias, elementos e insumos a precios menos onerosos, con evidente rebaja de los costos y, por ende, de los precios de venta.

El Gobierno impulsa con decisión el movimiento cooperativo nacional, tanto en ésta como en otras actividades; en la actualidad, funcionan en el país 1.000 cooperativas diversas y existen otras 500 en formación, número reducido, si se tiene en cuenta que en América Latina ya existen 40.000 sociedades de esta especie y, en el mundo occidental, 500.000.

Bajo la actual Administración se ha difundido vigorosamente la enseñanza cooperativa y, lo que es de primordial importancia, se está formando un mercado de créditos para la operación de estas sociedades. Mueve esta campaña crediticia el propio Banco Central que alienta a los bancos privados y al del Estado a otorgar préstamos a cooperativas de productores bajo el régimen de presupuesto de caja, que es una de las fórmulas que facilitan en mayor grado el otorgamiento de esta asistencia financiera y, a la vez, obliga a los prestatarios a organizar en mejor forma su trabajo, su contabilidad y sus relaciones comerciales con los asociados y con los terceros proveedores o compradores.

Acaba de firmarse, entre otras iniciativas que tienden a esta misma finalidad de difundir el cooperativismo, un acuerdo entre INDAP, CORA, INACAP y organismos internacionales encargados de la extensión cooperativa internacional, para realizar cursos en todo el país, a fin de crear el interés general alrededor de estas entidades de trabajo colectivo, cuya disciplina cívica, económica y moral es un beneficio del que se obtienen frutos magníficos a poco que progrese el sistema.

Hay en nuestro país posibilidades muy amplias para este régimen de organización, especialmente las que ofrecen los asentamientos agrícolas de la Reforma Agraria que, dentro de un plazo más o menos breve, deben constituirse en diferentes formas, ya sea mediante la adjudicación de tierras independientes a cada uno de sus miembros, o por la creación de cooperativas que exploten en conjunto los predios expropiados. El excelente ejemplo que les ofrece la Cooperativa de Chacarreros a que nos hemos referido, puede ser seguido por aquellos grupos de asentados que deseen aprovechar esa valiosa experiencia. Hemos querido destacar estos hechos a fin de divulgarlos como corresponde, ya que se trata de una forma seria y eficaz de mejorar la producción agrícola, elevar la condición del campesino y de introducir técnicas modernas y adecuadas en las labores de la tierra.

Arf.

190.000 Nuevos Teléfonos

El convenio a que han llegado recientemente la Compañía de Teléfonos de Chile y el Gobierno, en cuya virtud se irá produciendo una paulatina nacionalización de esa empresa —como lo prometiera en su campaña el Presidente Frei—, contiene, entre otros párrafos, la instalación de 190.000 nuevos aparatos telefónicos en el plazo de 4 años. Esa cifra, además, se ve complementada con la promesa de la Compañía de ir acrecentando aún más, pasado el plazo señalado, el número de teléfonos: de tal manera que constantemente se podrá ir dando satisfacción a las crecientes necesidades de la población calculadas en un aumento del orden del 6 a 7 por ciento con respecto al número de solicitudes recibidas anualmente. Pero si por alguna circunstancia no prevista, ese aumento porcentual se elevara considerablemente, la situación y el presente acuerdo serán objeto de análisis y revisión.

En este momento la Compañía registra 70.000 solicitudes pendientes, guarismo que traza muy claramente la curva de nuestra insuficiencia en el ramo de las comunicaciones. Ello repercute seriamente en las posibilidades de desarrollo, considerando que, en gran medida, éste depende de la vertiginosidad en la aprehensión de ideas. Los países más altamente industrializados disponen de eficientes redes de comunicaciones, incluso a través de satélites artificiales. No constituye ese hecho, ciertamente, una casualidad.

Resalta, de todo ello, la importancia del esfuerzo que está llevando a cabo el Gobierno a través de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, cuya finalidad es colocar a nuestro país en un lugar de primacía en cuanto a comunicaciones se refiere.

Las nuevas instalaciones abarcarán todo el país, salvo la ciudad de Arica y el sector Llanquihue, Osorno y Valdivia, que disponen de redes propias y bastante eficientes.

Los 190.000 teléfonos vendrán a poner fin a la desesperación del chileno medio, que habitualmente no ha podido ver rubricadas sus legítimas aspiraciones al confort que el servicio telefónico significa. Tener 70.000 solicitudes pendientes es demasiado. Los altos ejecutivos del Japón, por ejemplo, han manifestado una y otra vez la enorme dificultad que para ese país constituye su atraso en materia de comunicaciones. Actualmente se calcula el déficit de esa nación por sobre el millón y medio de solicitudes archivadas. La relación teléfono-desarrollo industrial se establece también en el Japón; su avance debió ser mucho más rápido y no haberse visto entorpecido por tal insuficiencia.

El trato para recibir las solicitudes deberá cambiar fundamentalmente. Ya no podrá concebirse que pasen meses y hasta años antes de que un chileno pueda llamar por teléfono desde su hogar. Los aumentos en las tarifas, por otra parte, tendrán justificación en la medida que se siga con una línea mantenida de satisfacción de pedidos.

El convenio señalado significa 148 millones de dólares de inversión en el país. Lo que traducirá, además de los beneficios directos de la comunicabilidad, en una fuente considerable de ingresos para el Fisco en el rubro de impuestos, y en una actividad proveedora de mayores empleos, sobre todo de técnicos y mano de obra especializada.

P. T.

Las Ideas Políticas en Chile

El señor Ricardo Donoso ha publicado en la Editorial Universitaria la segunda edición de LAS IDEAS POLITICAS EN CHILE, libro aparecido por primera vez en 1946. En ambas ediciones, como en todas sus obras, el autor hace el panegírico del liberalismo y fustiga a la oligarquía pelucona, a la Iglesia Católica y a España.

El señor Donoso dice generalmente la verdad: la aristocracia conservadora se adueñó de la República y de los poderes públicos desde 1829 hasta 1872, y pospuso al liberalismo para organizar las instituciones jurídicas y políticas en el Estado en Forma, con lo cual puso fin a la casi anarquía de seis años: 1823-1829. Esto último lo calla el autor de LAS IDEAS POLITICAS EN CHILE; no le conviene decirlo. A duras penas concede que la "estructura" de la Constitución de 1833 "corresponde a las necesidades del país, tales como éstas se presentaban hace un siglo" (pág. 85), y que "En el triunfo pelucón de 1830, hay que ver, más que el éxito de un partido y de determinadas doctrinas, una reacción social que en último término iba a dar por resultado la organización definitiva de la República en conformidad al estado de desarrollo de la sociedad y de la cultura política" (pág. 75). Y no es poco decir...

Sin embargo, el señor Donoso, con una miopía impropia del historiador, hace el proceso de nuestras ideas políticas con la mentalidad del hombre de nuestro tiempo, sin atender "al estado de desarrollo de la sociedad y de la cultura política" del siglo pasado.

¿Cuál fue el resultado de los gobiernos pipiolos? El mismo autor, cuando vuelve por los fueros del historiador, reconoce que "se vivía entonces en un clima de agitaciones y el Ejecutivo cayó en la impotencia, y el desorden y la anarquía reinaron en todas partes" (pág. 55). Y continúa: "Pelucones y estanqueros representaban la reacción contra un estado de cosas que se había caracterizado por las manifestaciones de una democracia incipiente y tumultuosa, por la frecuencia de elecciones populares, por motines y asonadas permanentes" (pág. 75). A confesión de parte, relevo de prueba...

Para enrielar al país era menester una autoridad impersonal, de recio temple, a fin de que gobernara e impusiera disciplina en la vida nacional. Esa personalidad, "el terrible hombre de los hechos", Diego Portales, fue resistido violentamente por los pipiolos, y aceptado con júbilo por la aristocracia pelucona con la cual gobernó.

Desde entonces, a la monarquía española sucedió la criolla: el Presidente de la República era un verdadero soberano, árbitro de los destinos de Chile, que elegía el Parlamento, las Cortes de Justicia y también su sucesor. La Iglesia Católica, aunque oprimida por el Patronato Real, del cual el Estado oligárquico chileno se creía heredero, cooperó en la organización de la República, y sus dignatarios ejercían influjo en el gobierno; sin embargo, el Arzobispo Rafael Valentín Valdivieso y Zañartu continuamente protestaba por la excesiva intromisión de los poderes públicos en el régimen interno de la Iglesia. Todo esto indigna al señor Donoso.

Lo que realizaron los pelucones y los católicos, pudieron hacerlo también los liberales, si hubiesen tenido el hombre. Era necesaria una mano firme para crear la República en Forma, y sacarla del caos que siguió a la Independencia, lograda igualmente por la aristocracia terrateniente, en la cual tuvo influjo decisivo el clero secular y regular. Según unos documentos encontrados no ha mucho, un fraile dominico aconsejó a Mateo Toro Zambrano que aceptara la formación de la Junta de Gobierno, idea rechazada por la Audiencia.

Gracias a Portales y al peluconismo, Chile tuvo esa estabilidad política y jurídica, fundamentos sólidos de su madurez cívica y de las reformas políticas y sociales efectuadas en los últimos 75 años. La casa no podía edificarse sobre la arena movediza de la anarquía.

El hecho de que hoy no tengan vigencia las doctrinas sociales, políticas y económicas de la oligarquía conservadora, y más aún, reconociendo la urgente necesidad de reformar el sistema económico liberal capitalista, no autoriza a los historiadores para destruir los sólidos cimientos en que descansa el edificio, ya tantas veces remozado, de nuestras instituciones jurídicas, políticas, sociales y económicas. Nuestra disconformidad con las apreciaciones del señor Donoso tampoco significa desconocer los grandes errores cometidos por el peluconismo durante su largo reinado en Chile. Sabemos que no sólo desatendió los intereses de las clases populares, sino que, asimismo, se opuso tenazmente a toda reforma, aún a aquéllas reclamadas por los tiempos.

Desde la época de la dictadura de O'Higgins, cuando este visionario y eficaz gobernante quiso, por despecho o por convicción, suprimir los mayorazgos chilenos y los títulos nobiliarios, el espíritu aristocrático y feudal de la sociedad chilena se opuso enérgicamente y se rebeló contra el Libertador hasta el punto de hacerlo renunciar el mando. Con la abolición de los mayorazgos iban a comenzar en el país las reformas sociales y económicas. Tanto en la Administración O'Higgins, como a raíz de la promulgación de la Carta Política de 1828, que suprimió los mayorazgos, la reacción de la oligarquía feudal y terrateniente de los Irarrázaval, Cortés Monroy, Azúa y Poveda, Encalada, Mesía y Aguirre, García-Huidobro, Alcalde, Toro Zambrano, Larraín, Guzmán, Valdés, Prado, Ruiz Tagle, Larraín y Rojas, Herrera y Rojas, Bustamante, Campino y Caldera, fue idéntica a la producida en nuestros días con motivo de la justa y oportuna Reforma Agraria.

Pero lo más inefable e ingenuo del pensamiento de nuestro autor lo expresa cuando condena e insulta al Presidente José Manuel Balmaceda, y al abogar por la supresión del latín de la enseñanza. Del ilustre Mandatario dice, entre otras lindezas, que era "Ególatra y vanidoso, megalómano, cruel y sanguinario". Los mismos epítetos aplicó después el señor Donoso a otro de los tres o cuatro grandes Presidentes de Chile, al señor Arturo Alessandri Palma; parece ser su especialidad. En un estilo altisonante, pasado de moda, el autor, con una parcialidad de polemista, olvidó que Balmaceda durante cinco años hizo avanzar al país en más de medio siglo, en el orden económico, en el fomento de la colonización de las industrias nacionales y de la educación, y fue el primer Presidente que quiso acabar con los monopolios extranjeros. Es inexplicable que el señor Donoso, después de condenar tan duramente a la aristocracia, porque se oponía al progreso del país, haya podido insultar al segundo Mandatario chileno, repudiado por la oligarquía, precisamente porque fomentó el adelantamiento del país.

En lo único que el señor Donoso se manifiesta consecuente, es en su inquina contra el latín indefenso. Un escritor tan desafortunado como él, por principio, tiene que ser enemigo irreconciliable de la lengua del Lacio, formadora de los más refinados y cultos artistas de la pluma.

El sistema seguido por el señor Donoso, de insertar documentos con letra más pequeña en el texto mismo de su obra, la notoria parcialidad y el afán polémico que se advierte desde la primera hasta la última página de LAS IDEAS POLITICAS EN CHILE, manifiestan claramente que carece de las más elementales cualidades o condiciones del historiador moderno.

Fidel Araneda Bravo

Confirmada Modificación de Impuesto Patrimonial

El Ministro de Hacienda, Sergio Molina, manifestó que en el proyecto de Reforma Tributaria que será enviado en breve al Congreso Nacional, se incluirá también el impuesto patrimonial que regirá para el próximo año.

Como se sabe, el impuesto patrimonial que existe actualmente, caduca el 31 de diciembre del año en curso, y será, en consecuencia, reemplazado por otro, que contendría una serie de modificaciones.

El mencionado proyecto de Reforma Tributaria será enviado al Parlamento antes de fines del presente mes, y regirá a partir del primero de enero de 1969, excepto el nuevo proyecto de patrimonial, que deberá aplicarse a partir del 1º de enero del año próximo. Las modificaciones que se introducirán en el patrimonial otorga mayores exenciones para las personas de más bajos recursos.

Señaló el Ministro que en la entrevista que había sostenido con la nueva directiva de la Cámaar Central de Comercio, presidida por Alfonso Ardizzoni, les había dado a conocer una serie de materias relacionadas con los estudios que está efectuando el Ministerio, para reformar el actual sistema tributario.

Explicó que era necesario corregir errores en la declaración de la renta mínima presunta, ya que existen casos que están vigentes desde octubre de 1964 y que tributan sin reflejar la actual realidad, como ocurre con algunas acciones cuyos valores han bajado y que, por lo tanto, deberían recibir una nueva tasa tributaria.

En relación con los impuestos que pagan las sociedades de personas, informó que también se rebajará la tasa impositiva para el próximo año. De esta manera se hará más just la tributación, ya que muchos contribuyentes están recargados excesivamente con impuestos.

EMOTIVO HOMENAJE A LA MADRE EN FESTIVIDADES DEL ROTARY

Con una ceremonia en la que se premiaron a las diecinueve madres de familias más numerosas y esforzadas, se celebró el "Día de la Madre", acto con el cual se inicia la Trigésimosexta Semana del Niño, auspiciada por el Rotary Club de Santiago.

El programa se inició con un corto discurso pronunciado por el presidente del Rotary Club de Santiago, Benjamín Holmes, en el cual destacó los objetivos de la Semana del Niño: inculcar en la niñez los principios de servicio y amor al prójimo.

A continuación, el rotario de Ñuñoa, Jorge Vallejos, conjuntamente con un grupo de damas, hizo entrega de los premios consistentes en un vale de 220 escudos para mercaderías, un paquete de dos frazadas y un diploma, a las 19 madres de familias más numerosas.

Entre las agraciadas destacó la señora Norma Cruz, madre de dieciséis hijos, el mayor de veinte años y el menor de nueve meses.

Animaron el homenaje con el cual los rotarios expresan simbólicamente un Mensaje de Amor y Gratitud a las Madres de todo Chile, el Orfeón de Carabineros, el Coro de la Compañía de Teléfonos y el Conjunto de la Escuela de Arquitectura.

Los festejos de la Semana del Niño continuarán mañana con la celebración del "Día de la Patria y la Familia". A las 9 horas se depositará una ofrenda floral en el monumento de O'Higgins. A las 10 horas se efectuará en la Escuela Militar un acto organizado por el Rotary Club de Las Condes.

CON UNA EMOTIVA CEREMONIA, que se realizó en el Teatro Cariola, se celebró el "Día de la Madre", auspiciado por el Rotary Club de Santiago, acto con el cual se inauguró La Semana del Niño. En el grabado, Teresa Tegualda de Castillo, madre de cuatro hijas, agradeciada con uno de los premios que Rotary Club otorgó a las diecinueve madres de familias más numerosas de Santiago.

DRAMATICA... (De la 1a. Pág.)

jefe de las dos compañías, con un efectivo total de 184 hombres, envió la unidad comandada por el Capitán A. Torrelio hacia las vecindades del pequeño paraje de Pucara y la del Capitán Gary Prado Salmón hacia las quebradas del Churo, Yaguey y San Antonio.

Este segundo grupo fue el que logró localizar a las fuerzas guerrilleras, a las seis de la mañana del domingo. Sus pelotones estaban comandados por los tenientes E. Huerta y A. Pérez y por el sargento Bernardino Huanca.

El primer contacto ocurrió a la una y media de la tarde y perecieron dos soldados. Después de una lucha intermitente, aproximadamente a las tres y media, Guevara y "Willy" salieron a un paraje descubierto y los soldados dispararon, e hirieron al primero.

Durante cerca de una hora se desarrolló un drama del cual los soldados no tenían conocimiento, pero que para los guerrilleros tuvo que ser uno de los momentos más intensos de su lucha.

Los guerrilleros se lanzaron a una batalla ciega, desviando la acción para permitir que "Willy" cumpliera su misión de rescate. "Willy" logró cargar con el cuerpo, conducirlo a través de una de las tres quebradas, y subir jadeante hacia el tope de una pequeña loma, que consideraba lugar seguro.

Pero esa loma había sido ocupada ya por el Capitán Prado Salmón, con cuatro soldados que tenían la misión de apoyar el avance de las fuerzas regulares por la hondonada. "Willy" estaba tratando de acomodar el cuerpo de Guevara, cuando los soldados le intimaron rendición.

"Willy" se incorporó con su fusil, pero antes de que pudiera disparar fue abatido. Guevara gritó entonces: "Alto, no me maten, soy el Che y para ustedes valgo mas vivo que muerto".

Los soldados lo rodearon, pero no pudieron movilizar el cuerpo hasta cuando terminó el combate hacia las seis de la tarde.

Esta reconstrucción de la batalla fue suministrada por el Capitán Prado Salmón a los corresponsales de los diarios locales, que están acreditados ante la Octava División. Nadie fuera de los militares, sin embargo, presenció la acción. Nadie fuera de ellos pudo oír lo que dijo Guevara.

LA PAZ, 16 (UPI).— Un antiguo minero boliviano, convertido en guerrillero, sacrificó su vida por tratar de rescatar a Ernesto "Che" Guevara, pero por ironía del destino lo condujo precisamente al sitio donde lo debían capturar, aún con vida, los soldados del batallón de "Rangers" en el atardecer del domingo pasado.

El minero-guerrillero, que cayó fulminado junto al cuerpo de su jefe, se llamaba Simón Cuba. El apellido Cuba es común en la región de Huanuni, y fue la base para que al principio se le identificara equivocadamente como cubano.

Pero en el momento de morir no se llamaba Simón Cuba, sino "Willy", un nombre de combate de irónico sabor norteamericano.

De acuerdo con las versiones de los militares que participaron en el combate de Higueras, el domingo 8 de octubre "Willy" fue el héroe máximo. Guevara, herido y respirando con dificultad, aparentemente debido a un ataque de asma, pidió que le respetaran la vida. Gritó que valía más "vivo que muerto".

Con el relato de la acción del domingo; hecho por el capitán Gary Prado Salmón, comandante de una de las dos compañías de "Rangers" que cercaron la guerrilla de Guevara, quedó comprobado que el "Che" salió del combate aún con vida y que vivió por lo menos quince horas más. También se confirmó que pudo hablar, pero de lo que dijo sólo se conocen unas pocas frases.

HUYO IMPLICADO EN MILLONARIOS ROBOS

Desde el local que en calle Huérfanos ocupa el Sexto Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía, huyó en la tarde de ayer uno de los tres detenidos de la banda de coléricos dedicada a robar automóviles en diversos sectores del Barrio Alto, de nuestra capital.

Alfredo Gutiérrez Sáez, de 22 años, considerado el cerebro de este grupo de maleantes, fue conducido junto con otros 40 reos al Tribunal, custodiados por un reducido grupo de vigilantes.

Los funcionarios de la Cárcel sólo se percataron de la fuga cuando procedieron al recuento de los detenidos para hacerlos regresar al penal.

El prófugo aparece implicado en una serie de robos de vehículos, cuyo monto fue estimado por los afectados en la suma de 177 millones de escudos.

Apenas conocida la fuga del reo, la Alcaldía de la Cárcel informó a la Superioridad de los Servicios para que solicite a Investigaciones la recaptura del fugitivo.

DESCUBIERTA... (De la 1a. Pág.)

más, que la esposa del portero de la Embajada de Francia fue puesta en libertad porque se le considera ajena a la actividad de espionaje.

BONN, 16 (ANSA).— El Fiscal de la República informó que el ciudadano soviético que reveló los nombres de los agentes se encuentra ya en Norteamérica.

Suetterlin entregaba a éste las fotocopias de los documentos secretos extraídos del Ministerio de Relaciones Exteriores por su mujer, que generalmente los llevaba a su casa aprovechando la pausa del mediodía. De Leonore Suetterlin, el Fiscal de la República dijo que durante el primer interrogatorio se mostró muy "obstinada".

Agregó que dada la amplitud del caso probablemente será necesario modificar el lenguaje cifrado del Ministerio de Relaciones Exteriores. Además de Suetterlin, también los otros sospechosos confesaron haber trabajado para el Servicio Secreto Soviético.

El portero de la Embajada francesa, Leopold Pieschel, por ejemplo, desarrolló esta actividad desde 1958. Fotografió documentos secretos de carácter militar con una máquina especial de fabricación soviética. Su cuñado, Martin Marckgraf, se ocupaba de los contactos con el Servicio Secreto. Aprovechando de su trabajo de camarero (a menudo había servido durante recepciones oficiales), Marckgraf instaló micrófonos en varios grandes hoteles de Bonn. También el mismo Pieschel hizo lo mismo en la sala de conferencias de la Embajada francesa.

El Procurador de la República dijo que se trata de un "caso muy grave de traición".

ENTREGA DE BANDERA OBSEQUIADA POR JAPON

El Embajador del Japón, señor Satoru Takahashi, hará entrega el viernes próximo, a las 11.30 horas, de una inmensa bandera de Chile donada a la ciudad de Santiago por la Sociedad Nipona Chilena de Tokyo. Esta bandera, de 16 por 24 metros y un total de 384 metros cuadrados, se confeccionó de fibra sintética "Exland", a base de poli-acril-nitril, el mismo material usado en las banderas izadas en los Juegos Olímpicos de 1964 en la capital japonesa. Es decir, a prueba de deterioros por inclemencias del tiempo.

La entrega se hará en el Teatro Municipal, en un acto público, en presencia de autoridades e invitados y personas que deseen participar en la ceremonia. Se interpretarán los himnos nacionales de Chile y Japón y habrá discursos a cargo del Embajador Takahashi, para poner esta bandera a disposición de la ciudad de Santiago, y el Alcalde, Manuel Fernández Díaz, para agradecer



Dos pequeñas titiriteras, Marcela Rugullo y Carmen Chuán de "El Pequeño Teatrito de Títeres" presentaron ayer una obra al público asistente a la inauguración de la Exposición Infantil Chile-España. En el grabado, las niñas titiriteras junto a algunos de sus personajes.

INGENIO Y TALENTO INFANTIL EN LA MUESTRA CHILE ESPAÑA

Con asistencia de autoridades educacionales y de la misión española en Chile, fue inaugurada ayer en la Biblioteca Nacional una exposición del "Arte Infantil Chile — España" que presenta destacados trabajos manuales de los alumnos primarios de ambos países. Esta muestra, organizada por la Asesoría Técnica de Artes Plasticas y Educación para el Hogar conjuntamente con el Ministerio de Educación permanecerá abierta al público hasta fines del presente mes.

El acto inaugural contó con la presencia del Secretario de la Embajada de España, José María Velo de Antelo; Director de Bibliotecas, Archivos y Museos, Roque Esteban Scarpa; Directora de Educación Primaria, Renée Viñas; Asesora de Artes Plasticas y Educación para el Hogar, Carmen Salas, profesoras y numeroso público.

NIÑOS DE ESPAÑA

Los alumnos primarios españoles enviaron a esta exposición sus mejores trabajos manuales, destacando diversas obras en madera, como un hermoso carruaje antiguo colecciones de animales, y amoblados en miniatura.

Las niñas de España, a su vez, presentaron bordados, finas mantelerías, chales y faldas a telar, junto a simpáticos ositos de felpa. Entre las creaciones artísticas se cuentan algunas tarjetas navideñas, cuadros a óleos y témpera, mapas de regiones españolas y algunas poesías alusivas a nuestro país.

INGENIO Y FANTASIA

Llama la atención en esta muestra la utilización de materiales en desuso como fibras de nylon, fideos, cáscaras, conchas marinas, con que los niños han confeccionado artísticos trabajos.

"Nosotros enseñamos al niño a utilizar todo el material que tiene en su hogar— expresó la Asesora de Artes Plásticas, Carmen Salas. Estos elementos, tratados con ingenio e imaginación pueden producir trabajos de gran calidad artística y utilidad".

Entre estos trabajos se muestran cuadros de bailarinas confeccionados con palos de fósforos y piel de cebolla, floreros hechos con huevos de avestruz, cesterías lámparas, cajas y decorados con fideos flores de plástico y ajuares de guaguas.

PEQUEÑAS TITIRITERAS

En la muestra se encontraban también las pequeñas Marcela Rugullo y Carmen Chuan, ambas de 9 años, pertenecientes a la Escuela 251. Estas niñas forman el "Pequeño Teatrito de Titeres", con presentaciones publicas en su escuela y en la Plaza Garín de Quinta Normal.

Sus personajes, la Reina Anacleta, Bruja Avellana, el Galán Felistoque, el Príncipe Narciso son fabricados por ellas con pasta de papel remojados, pintados a témpera.

Violento Choque en Valdivia: 2 Muertos

Dos muertos y siete personas heridas fue el resultado de una violenta colisión entre un station wagons y un camión, hecho ocurrido en las últimas horas del domingo, a 18 kilómetros de Valdivia en la Carretera Panamericana Sur.

El camión era conducido por Eduardo Leal Frías, y el station por Joseph Spitzer Hibler, estudiante de tercer año de Teología del Seminario de San José de la Mariquina. El escandilamiento de los focos hizo que ambos vehículos se fueran uno sobre otro en forma violenta. Murió instantáneamente Joseph Spitzer, y luego en el Hospital de Valdivia, Yolanda Correa, de 17 años, estudiante de la Escuela Técnica "Santa Cruz" de San José de la Mariquina.

El resto de los ocupantes del station wagons resultaron con heridas de carácter graves siendo todos internados en el centro asistencial de Valdivia. Ellos son: los sacerdotes Anastasio Bertossi, 54 años; Isidro Schwerner, 64 años; Silvia Mancilla Villarroel, 25 años. María Rogel Canio, 20 años; Remigia Nahuelpán Huayquimil, 27 años; María Albornoz Estuardo, 18 años y Juan Fernández Herrera, 12 años. Este último viajaba en la carrocería del camión.

El conductor de este último vehículo, Eduardo Leal Frías, se presentó voluntariamente a la Primera Comisaría de Carabineros de Valdivia, donde se comprobó su estado normal de temperancia, quedando detenido.

DE POLICIA

Sorpresa se llevó el ciudadano Juan Alvarado, cuando al penetrar al interior del patio de su casa-habitación ubicada en calle Buitre s|n., de la ciudad de San Felipe, encontró en la madrugada de ayer, el cadáver de su hija Olga Dolores Alvarado Castillo, que pendía de un gancho de ciruelo, unido a un alambre que mantenía atado al cuello. No se dieron a conocer los motivos de tan extrema determinación.

ATROPELLO

Carabineros de Quillota informó que en el camino público que corre frente al fundo El Salitre, se encontró el cadáver de Juan Olguín Olguín, obrero, de 42 años de edad. Se presume que fue atropellado por un vehículo cuyo desconocido conductor se dio a la fuga. Personal de carreteras practicaba las diligencias para ubicarlo.

AGRESION

Y en calle Cleopatra Nº 2852, de la población Ready, en Puente Alto, el obrero Nolberto Vivanco Muñoz, de 35 años, por causas que se ignoran, agredió con arma blanca a su cónyuge, María Molina Molina, de 32 años, ocasionándole diversas lesiones de carácter grave en la región abdominal, debiendo ser atendida de urgencia en el Hospital El Salvador. El autor de este delito emprendió la fuga.

PRESO ESPECIALISTA EN ROBO DE MONEDAS

Investigaciones de La Reina puso a disposición del Tercer Juzgado a Carlos Enrique Sandoval, 27 años, apodado "El Huaso" autor confeso de más de 30 robos en los sectores de Apoquindo y Américo Vespuccio. El detenido se encontraba gozando de libertad condicional, después de haber sido recluido en 1965 por robos reiterados.

Para operar, Sandoval se formaba un cuadro más o menos real de las viviendas susceptibles de desvalijar. Esta faena la cumplía los domingos y festivos, aprovechando que las familias victimas de sus robos se encontraban ausente de sus hogares.

Sandoval se valía de cnuzos, hachas u otras herramientas contundentes para abrir y desvalijar cajas de fondo. Fue así como sustrajo alrededor de 50 mil escudos en monedas de 100 pesos oro, que fueron reducidas en un garage de la calle Carmen, cuyos propietarios, Jorge Casagrande de Fuser y su hijo Silvano, también están detenidos. Otras victimas fueron Elena Ruiz Tagle, domiciliada en Alcántara N.o 498, a quien sustrajo 2 mil dólares norteamericanos y 1.500 escudos en dinero efectivo; a Sergio Párot Donoso, con domicilio en Américo Vespuccio 195, le robó 500 dólares y 27 mil nacionales; a Federico Franch Scholz, Colonia N.o 260, 110 dólares y mil nacionales; a Luis Ricci Cazzotti, Vasco de Gama N.o 4829, 500 dólares y siete monedas de 100 pesos oro, y a María del Campo Bustamante, Avenida Apoquindo, 18 monedas de 100 pesos oro y mil escudos en dinero efectivo.

GUIA CULTURAL

Una muestra de 82 pinturas de los cursos de Pedagogía en Artes Plásticas de la Universidad de Chile, se inaugura hoy a las 19 horas, en la Escuela de Bellas Artes.

Oleos de los artistas Adolfo Bañados y Jaime Figueroa se inaugura hoy, en la Galería de Arte Marc Buchs, Providencia 2296.

Acuarelas y óleos del pintor y músico Carlos Isamit, se presentarán hoy en la Sala de la U. de Chile, Avenida B. O'Higgins esquina Arturo Prat.

Continúa presentándose una exposición bibliográfica de 153 libros de poesía chilena desde 1595 a 1849, en la Biblioteca Central de la U. de Chile, A. Prat 23, entrepiso.

Una selecta muestra pictórica figurativa de los artistas Pedro Lucavecky y Luis González, se está exhibiendo en el Palacio de la Alhambra.

Exposición de Bocetos de Vitrales de Adolfo Winternitz destinados al Templo Votivo del Carmen-Maipú, se está exponiendo en la Biblioteca Nacional, Moneda 650.

Paisajes del pintor Carlos Ruiz Saldívar, se están exhibiendo en la Sala del Banco de Chile, Huérfanos 972, entrepiso.

CONFERENCIAS

"Valores en la narrativa hispanoamericana actual", tema de la charla que dictará el escritor Lautaro Yankas, hoy a las 19 horas, en la Sala Barros Arana, Huérfanos 1117, tercer piso.

Curso sobre "Historia de la Literatura Brasileña", ofrecerá la profesora Nisia Nóbrega, hoy a las 18.45 horas, en el Centro Brasileño de Cultura, Alameda 1650.

"El Movimiento Izquierdista en Estados Unidos", charla que dictará el profesor Thomas G. Sanders mañana a las 19 horas, en el Instituto Chileno Norteamericano de Cultura.

"La violencia en el teatro de hoy", disertación ofrecida por el director de teatro Eugenio Guzmán, mañana a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, tercer piso.

Un ciclo de conferencias sobre "Psicología de la infancia y la adolescencia", dado por la psicóloga Eliana Rahal, se iniciará mañana, a las 19 horas, en el Instituto Cultural de Providencia, Providencia 2653.

CINE

"Don Juan", de Moliere, es el film que se proyectará hoy, a las 19 horas, en el Instituto Chileno Francés de Cultura, Agustinas 719.

CONCIERTOS

El dúo Pomponio Zárate ofrecerá un concierto de guitarra hoy a las 19 horas, en el Club de la Unión.

EXPOSICION DE LA POESIA CHILENA

La Exposición Bibliográfica de la primera época de la Poesía en Chile, fue inaugurada ayer, en la Universidad de Chile.

Esta muestra, que abarca desde el poeta Pedro de Oña (1595) hasta 1849, incluye 153 libros de poesía nacional, entre los que destaca una edición original del "Arauco Domado", impresa en Madrid, en 1605.

Entre las obras del período de la Conquista se encuentra una edición limeña del romance acerca de la Inundación del Mapocho en el Convento del Carmen de San Rafael. Esta obra es de Sor Tadea García de la Huerta, propulsora de la poesía femenina en nuestro país.

Del período de la Patria Vieja y de la Independencia se exponen versos de Camilo Henríquez, y del poeta Bernardo Vera y Pintado.

También se presentan las primeras ediciones de la Canción Nacional, obra de Eusebio Lillo, y la Canción de Yungay, compuesta con ocasión de la Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana.

Entre los libros se incluyen "novelas de la época", tanto religiosas como profanas. Entre las obras más recientes están las poesías de Andrés Bello y de Joaquín Mora, junto a los poetas del movimiento literario de 1842.



A Buenos Aires viajó la auxiliar de vuelo de LAN-Chile, Helga Dotschekal, quien representará a esa empresa en la XXI Semana Aeronáutica y Espacial que se verificará en la capital argentina. La auxiliar de LAN fue nominada para que postule como candidata al cetro de Reina de la Aviación Comercial Mundial, soberana que además contará con dos princesas

Síntesis Noticiosa

ECONOMIA

La semana noticiosa de este sector comienza [con] la publicación que aparece en el "Diario Oficial" [...] se legaliza un decreto del Ministerio de Economía [...] medio del cual se suspende el beneficio de vacuno [...] los mataderos de las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua.

La suspensión, según este decreto, que tiene los efectos de una "Orden" de la Dirección de Industria y Comercio, regirá entre los días 16 y 22 del presente [...] ambas fechas inclusive [...] Contraloría está tramitando [...] este decreto que ya entró en vigencia.

En otro ángulo de la noticia, el Departamento [de] Asistencia Financiera del Servicio de Cooperación [Téc]nica, durante los meses de julio y agosto pasados [reci]bió 170 solicitudes de crédito enviadas por talleres [arte]sanales que funcionan en diferentes puntos del [...]

Cuando este optimista panorama se refleja en el SCT, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado daba comienzo a una campaña destinada a recuperar el favor del público que [...] movilizarse recurre [...] porcentaje a los micros [...] interprovinciales o taxis colectivos.

Para ello, desde ayer y hasta el próximo 15 de [no]viembre, los diversos convoyes de pasajeros que efectúan diarios recorridos entre nuestra capital y Valparaíso [y] viceversa, tienen tarifas rebajadas.

Los boletos correspondientes se venden en las Estaciones Mapocho, Valparaíso (puerto), Barón y Viña del Mar. Sus precios: primera clase, 4 escudos [...] leto entero; 2 escudos [...] medio; segunda clase: [...] entero, Eº 2,50; medio [...] je, 1,0 escudo.

EDUCACION

En el campo educacional una noticia repetida en [nu]merosas ocasiones. Hoy inician un paro de 24 horas [to]dos los estudiantes universitarios del país. Movimiento que tiene por objeto brindar apoyo "moral" a los [alum]nos de la Universidad Técnica del Estado de [la] capital y Federico Santa María, de Valparaíso, que tienen conflictos con las autoridades de esos planteles.

En este paro, acordado hace unos días por la Unión de Federaciones Universitarias, UFUCH, participarán aproximadamente cincuenta mil estudiantes. Sus dirigentes han estimado [...] los problemas planteados [...] los alumnos de los establecimientos citados, [...] problemas de todos los [uni]versitarios.

Pero no tan sólo paros y huelgas hay en este [...] noticioso. La Sociedad Chilena de Hematología, que [pre]side el doctor Carlos Meza Arrau, anunció que [...] de noviembre próximo, en el Salón de Honor de la [Uni]versidad de Chile, será inaugurado el II Congreso Chileno de Hematología.

Asistirán numerosos facultativos extranjeros que participarán en los debates y foros que se prolongarán hasta el 25 de ese [...] tendrán como sede, [...] capital, Valparaíso y [Viña] del Mar.

Otra noticia relacionada con un viaje la proporcionó la Universidad Católica, cuyo Rector, Fernando [Cas]tillo Velasco, se dirigió por vía aérea a Lima, P[erú]. En la capital del Rimac participará en el Co[...] de la Organización de Universidades Católicas de [Amé]rica Latina que se verifica durante la presente [...]

También en la Universidad Católica, pero en la Facultad de Medicina, se anunció que, en ceremonia a efectuarse hoy, a las 12.30 horas, se inaugurarán [...] Laboratorios del Depar[ta]mento de Obstetricia, [...] dos por W. K. Kellogg [...] The Population Council.

La invitación correspondiente la extendieron el [De]cano de esa Facultad, doctor Juan I. Monge; el D[irec]tor del Hospital de la Universidad Católica, Manuel [...]benrieth y el Jefe del Departamento de Obstetricia, [Al]fredo Pérez Sánchez.

En la Escuela 40 de La Cisterna, habrá otra ceremonia especial en la mañana de hoy. En efecto, a las 11 horas, alumnos del Sexto Año de ese plantel presentarán, por primera vez [en] Chile, una coreografía [his]tórica. Se trata de p[...] de nuestra historia [...] que cobran vida m[...] interpretaciones de bail[...]

Al acto asistirán personeros del Ministerio de [Edu]cación, de la Dirección Departamental de Educación [Pri]maria y autoridades estatales y comunales del D[eparta]mento Pedro Aguirre Cerda.

Y en este recuento surge una citación. La formula la Sociedad Médica de Chile, que mañana, a las 2[...] tendrá una asamblea en [su] local de calle Esmeralda [...]

En esta ocasión se leerá el acta de la sesión an[terior] y luego los doctores Víctor Acle y José Froimovich, [...] último del Hospicio de Santiago, disertarán sobre el [te]ma: "Radiología Osea en el anciano".

HACIENDA

En el Ministerio de Hacienda, una entrevista. E[l ti]tular de esa Cartera, Sergio Molina, recibió en su [ga]binete al diputado Fernando Sanhueza. El citado par[la]mentario planteó la necesidad de retirar el veto del E[je]cutivo al proyecto que establece un financiamiento [de] 1.200 millones de pesos para editar obras, publicaciones y folletos de Gabriela Mistral.

Dichos fondos iban a ser obtenidos de los excedentes de los sorteos mensuales de las Boletas de Compraventa. En torno a esta petición no hubo un pronunciamiento inmediato por cuanto [el] Ministro Molina deberá con[sidera]r este planteamiento con el Presidente Frei.

DEFENSA

En Defensa Nacional, un preparativo. Lo realiza [el] Batallón de Telecomunicaciones que celebra el pró[ximo] viernes 19, el vigésimoséptimo aniversario de su c[rea]ción. Esta unidad militar es comandada por el Te[nien]te Coronel Pablo Montt, quien ha preparado un progra[ma] extraordinario para ese día.

Y también en este sector surge una partida. Desde Punta Arenas, zarparon rumbo a Buenos Aires, por el Atlántico, los buques de la Armada de Estados U[ni]dos que participaron en [las] maniobras combinadas d[e] mar con efectivos de la Ar[]mada de Chile.

OPERACION DEYSE EN ESCUEL[A] NORMAL JOSE ABELARDO NUÑE[Z]

En la Escuela Normal José Abelardo Núñez comenzó ayer la fase práctica de la Operación Deyse 1967, sobre evacuación y seguridad escolar, destinada a preparar al profesorado en la atención de alumnas en caso de sismos, incendios y otros siniestros.

Esta Operación se realiza con el patrocinio del Ministerio del Interior, a través de su Oficina de Emergencia.

En la reunión realizada ayer se explicó a los maestros los objetivos de esta operación. Con anterioridad, funcionarios de la Oficina de Emergencia habían trabajado con la dirección y profesorado de la escuela en la programación de la campaña.

Ahora se iniciará la [fase] práctica de la Operación [Dey]se, consistente en: a) Prá[ctica] de evacuación de salas de [cla]ses, comedores e internado; [b)] Creación de una unidad c[ontra] incendios, con personal [de] planta y alumnos; y c) P[repa]ración de una evacuación [ge]neral, con asistencia de a[uto]ridades. Elementos bombe[riles] harán algunas demostraciones sobre tipos de incendio y [la] forma de atacarlos.

Durante las vacaciones [la] Operación continuará con [los] profesores que concurren [en] verano a los cursos de pe[rfec]cionamiento en la Escuela [Nor]mal José Abelardo Núñez.

FESTIVAL PREPARA CLUB AEREO DE CARABINEROS

En el Hipódromo Chile se realizará el próximo domingo 5 de noviembre el festival que ha organizado el Club Aéreo de Carabineros, con el objeto de reunir fondos para renovar el material de vuelo de la institución.

El desarrollo del programa contempla para esa ocasión la participación del Cuadro Verde, perros policiales amaestrados, presentación de helicópteros, acrobacias aéreas, carreras automovilísticas, concierto extraordinario del Orfeón de Carabineros, actuación [de conjun]tos folklóricos, clubes de huasos y muchas otras sorpresas que, sin duda, serán del total agrado del público que se dará cita al recinto.

Carrera Armamentista Condenó el Nuevo Embajador de EE. UU.

Continuará la línea fijada por R. Dungan

Edward M. Korry, nuevo Embajador de los Estados Unidos, en evasiva conferencia de prensa se definió como continuador de la política seguida por su antecesor, Ralph Dungan; dijo que era partidario de renovar la línea de créditos para nuestro país; se lamentó que recursos norteamericanos fueran invertidos por los países latinoamericanos en una carrera armamentista, pero reconoció que éstos eran soberanos para considerar lo que estimaran conveniente para sus intereses.

En torno a la muerte del comandante Guevara, Korry no emitió ningún pronunciamiento, pero mostró su satisfacción de que Chile no fuera terreno propicio para este sistema de lucha armada. Expresó que había cierta gente que se arrogaba la opinión de los pueblos para cambiar condiciones de vida y señaló a ésto como la causa de muchos de los males y defectos que se advierten en el continente.

"No tengo una bola de cristal para poder auscultar el futuro y decir qué proyecciones tendrá la muerte del líder guerrillero en América Latina" expresó cuando un reportero le pidió su opinión sobre el particular y sobre la posibilidad de que el desaparecimiento de Guevara influya en el recrudecimiento de las guerrillas.

Calificó lo de Vietnam como una tragedia innecesaria porque el hombre de cualquier parte del mundo desea la paz pero ésta está amenazada cuando no se basa en un mutuo entendimiento. Dijo que mas de una treintena de proposiciones de paz se le habían hecho al Gobierno de Hanoi, pero éste "no ha demostrado interés". Puso como ejemplo las relaciones de EE.UU., con la URSS para mostrar que naciones de distinto contenido ideológico podían entenderse en paz a pesar de sus diferencias.

Cuando se le preguntó su opinión sobre la política aplicada por el Gobierno de Frei, dijo que la consideraba "exitosa", pero que eran los chilenos los llamados a responder. "Sería presuntuoso —agregó— que yo la calificara después de tres días de experiencia en Chile".

—ooOoo—

Sostuvo, además, que si bien su famoso informe como representante de EE.UU en Etiopía —que contribuyó a que dicha nación variara su política en el Africa— tenía puntos de contacto o semejanza con problemas locales, éstos estaban mejor planteados tanto en los fundamentos de la Alianza para el Progreso —a la que citó sólo en tres oportunidades— y en los acuerdos de la Conferencia Cumbre de Punta del Este, se excusó de opinar sobre el procedimiento empleado por el general Juan Carlos Onganía para llegar al poder en Argentina, diciendo que era Embajador en Chile y no en Buenos Aires y agregó que los jefes militares, a través de su experiencia africana y en Europa Occidental, que se capacitaban en norteamérica, lo hacían por razones de preparación profesional y no para adoctrinarlos para que en sus respectivos países sustituyeran los gobiernos por otros de facto o de cuartel. Esto no es obstáculo —añadió— que algunos militares como resultado de sus experiencias traten al regresar a su nación de intentar mejorar algunas cosas, como transportes, por ejemplo.

—ooOoo—

Su conferencia de prensa fue suspendida exactamente 32 minutos después de haberla iniciado en uno de los salones del Hotel Carrera, pero debió extenderla a 45 minutos cuando se preparaba a retirarse y alguien puso en el tapete la situación en el Vietnam.

Una reportera, que insistentemente reclamaba la oportunidad de formular una pregunta y el reportero de LA NACION, que deseaba que el Embajador Korry aclarara su pensamiento frente al desarrollo agrícola chileno, la Reforma Agraria específicamente, así como otros colegas, quedaron con la consulta en los labios. Un atento "el Embajador tendrá mucho agrado en volver a conversar con Uds.", calmó las inquietudes periodísticas y obligó a guardar los cuestionarios para mejor oportunidad...

—ooOoo—

Korry, que presentó sus credenciales al Presidente Frei con 7 minutos de atraso al quedar atascada su comitiva y escolta policial en la Alameda, refutó al representante de la A. P., Joseph Benham. Este, que suspendió su "luna de miel" para asistir a la conferencia de prensa, preguntó cuál era el pensamiento del Embajador frente a las demostraciones hostiles contra Estados Unidos en Chile, "cada día más frecuentes".

—Siempre se ha encontrado acá —dijo Korry— con elocuentes manifestaciones de aprecio. Minutos antes, el público apostado frente a la Moneda había aplaudido cortésmente al diplomático tanto al llegar como al retirarse del Palacio Presidencial, durante su presentación de credenciales.



DURANTE 35 MINUTOS conversó ayer el nuevo Embajador de Estados Unidos en Chile, Edward Korry, con el Presidente Frei, con motivo de la presentación de sus credenciales. En el grabado, el diplomático norteamericano con el Primer Mandatario.

INTENSIFICAN LA BUSQUEDA DEL GEOLOGO DESAPARECIDO

A las seis de la mañana de ayer partió a Isla de Pascua el famoso perro "Dorobrando", traído especialmente de Europa, con el fin de que busque al geólogo perdido en dicha isla, René Carmona.

"Dorobrando" es un perro pastor holandés, experto en encontrar y rescatar víctimas de derrumbes y aludes. En general de seres humanos sepultados bajo nieve, tierra u otros materiales.

En estos últimos días realizó un intenso y espectacular trabajo en Suiza, donde rescató con vida a doce personas sepultadas bajo un alud de nieve.

Es la segunda vez que "Dorobrando" viene a Chile, la primera vez fue con motivo del terremoto de 1965, oportunidad en que descubrió 60 cadáveres durante la avalancha del tranque de relave del mineral de El Cobre.

"Dorobrando" viaja a la Isla de Pascua acompañado de su adiestrador, Milán Platowsky, y del profesor de Geología de la Universidad de Chile, Raúl Campillo. En Pascua se juntará con el experto Juan Varela y emprenderán la búsqueda sistemática del geólogo desaparecido, René Carmona.

Estas investigaciones se efectuarán en la parte alta del volcán Rano-Kao, entre la punta Ki-Ki-Riroa y la punta Rua-Hé, hasta el cabo Sur.

DONAN BIBLIOTECA A LA ESCUELA Nº 152

Alumnas de la Escuela Normal N.o 2, el próximo viernes, a las 11.30 horas, harán entrega de más de un centenar de libros de estudio y consulta a la Escuela N.o 152, ubicada en la Población Nueva Matucana, de esta capital.

Esta plausible iniciativa de las futuras maestras que han debido bregar incansablemente en las Embajadas y reparticiones del Ministerio de Educación, para reunir este conjunto de libros con el que se dará comienzo a la formación de una Biblioteca, destinada a servir al alumnado de ese plantel.

Para materializar estos propósitos han sustraído horas a sus días de descanso o dejaron momentáneamente de lado sus preocupaciones estudiantiles. En todo caso, la iniciativa llegará a su término el próximo viernes, con la entrega de esta Biblioteca.

ELENA VELASCO:

A LOS OCHENTA AÑOS ES SECRETARIA DE SU HIJO

Junto con el beso del despertar, un chiquitín de menos de seis años de edad, dijo ayer a su madre:

—"Mamá, tengo que decirle un secreto a mi papá".

Y el secreto era:

—"Papá, me tienes que dar 500 pesos para llevar a la escuela, ¡no ves que hoy es el Día de la Madre y le vamos a dar un regalo!

Así o algo así, ocurrió en todas las escuelas de Chile. En ese humilde regalito: un dibujo feo de trazos inseguros, un cartoncito adornado con hilo de color para colgar las tijeras, cualquiera cosita; allí estuvo el simbolismo del día de ayer y desde 1931 se viene celebrando como "Día de la Madre", dentro de la programación de los rotarios para la "Semana del Niño".

Destacar a una madre ejemplar en Chile resulta difícil. Cada madre debe serlo en las condiciones propias de un país en vías de desarrollo. Pero el ajetreo periodístico suele encontrar ejemplos magníficos en su diaria labor. El recuerdo llega a un apacible rinconcito de la comuna de La Reina, donde reside una alta y distinguida dama que ha instaurado, tal vez sin proponérselo, un dulce matriarcado, donde maduraron los hijos, y crecen los nietos junto a las flores, esperando con impaciencia que llegue el primer bisnieto.

Elena Velasco, viuda de Castillo, personaje vivo del último medio siglo en la comuna de Ñuñoa y ahora de La Reina.

Tuvo cinco hijos, tiene nueve nietos e impacienta porque "me voy a morir sin tener un biznieto" (su risa picarona al decirlo, revela que no piensa morir tan luego).

De sus hijos sobreviven tres. Murió Carmen hace años, con sólo 16 de edad. Murió Eduardo, que era abogado, cuando tenía 35 años de edad. Sobreviven María Elena, Fernando (Rector de la UC., arquitecto y Alcalde reelegido de La Reina) y Jaime Castillo Velasco, abogado, ex Ministro de Tierras, pedagogo e ideólogo de la Democracia Cristiana. Sus tres hijos sobrevivientes residen con ella en una especie de parquecillo de construcciones aisladas, donde armonizan la comunidad familiar y la adecuada independencia de cada matrimonio.

Con más de 80 años de edad Elena Velasco mantiene una mente juvenil y un sincero interés por todo lo actual; es una efectiva secretaria de su hijo Jaime, con quien charla cada noche sobre los temas y asuntos del momento.

Se le pide un consejo para las madres jóvenes de hoy:

—"Que sean muy familiares con sus hijos. Que conversen con ellos de todos los problemas actuales. Creo que hay algunas mamás, no todas, que dedican mucho tiempo a la vida social y no tienen tiempo para atender mejor a sus hijos. Que se interesen por los problemas de ellos".

MATRIMONIO CONCERTADO.— Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Paulina Bouey Ossa con el señor Andrés Darvasi Doyere. Hicieron la visita de estilo don Ladislao Darvasi F. y la señora Gabriela D. de Darvasi. Bendijo las argollas el Reverendo Padre José Manuel Barros Matte.



EN LA MONEDA

Falsa Información Sobre el Baleo de Estudiantes

Poco antes del mediodía presentó sus credenciales al Presidente Frei, el nuevo Embajador de Estados Unidos en Chile, Edward Korry. El diplomático llegó a la Moneda acompañado por miembros de la Cancillería y el Edecán Militar, coronel Oscar Bonilla. Permaneció con S. E. durante 35 minutos, al cabo de los cuales salió de la Casa de Gobierno. Los honores se los rindió el Regimiento Buin.

Luego que Korry se hubo marchado llegó el nuevo Embajador de Alemania Rudolf Salat, quien venía con el mismo objetivo. En una ceremonia muy parecida, hizo la presentación de sus credenciales, retirándose posteriormente.

MISION JAPONESA

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, informó que había sostenido una conversación con la misión minera japonesa, que se encuentra de visita en nuestro país. Los nipones expresaron su interés en ir a la formación de sociedades mixtas mineras especialmente para la explotación del cobre. Pinochet —según dijo— les expresó por su parte que Chile estaba muy interesado y trabajando para lograr la unidad del Pacífico, para lo cual buscaba vitalizar sus relaciones comerciales, la ampliación de líneas navieras y de aviación comercial.

También Pinochet informó que Ramón Huidobro había sido designado como Jefe del Gabinete del Ministro Valdés. Reemplaza a Tomás Amenábar, quien va como Consejero a la Embajada de Chile en Colombia. Amenábar partirá en diciembre a su nuevo destino.

REVOLUCIONARIOS ELEGANTES

El Subsecretario de Interior, Enrique Krauss, informó sobre los incidentes estudiantiles en Valparaíso. Negó que hubo baleo y dijo que en la madrugada de ayer dos carabineros de la Sexta Comisaría Almendral, del puerto, habían sorprendido a siete personas pintando algunas consignas en las paredes de la Escuela de Derecho de la "U" porteña. Al ser sorprendidos, cinco de ellos subieron a un automóvil "Volvo", "lo que demuestra que eran revolucionarios de brocha gorda y elegantes", dijo Krauss. Cuando uno de los policías trató de detener a los que se fugaban, estos trataron de atropellarlo con el automóvil, por lo que hizo un disparo al aire. Siempre huyeron. Los dos que se detuvieron eran estudiantes.

UN FALSO TERREMOTO

El Subsecretario Krauss se refirió también a un supuesto sismo que se habría registrado ayer en San José de Maipo. Lo que pasó —dijo Krauss— fue que uno de los canales de televisión transmitió un teleteatro en el cual aparecía una escena de un terremoto en esa zona, al parecer tan real que muchas radios lanzaron la noticia. Un avión de Investigaciones sobrevoló la zona y no había pasado nada. De todas maneras, se pedirá el libreto del teleteatro.

INSTITUTO O'HIGGINIANO

El Consejo Directivo del Instituto O'Higginiano se entrevistó ayer con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton. Le señalaron que mañana se cumple el Sesquicentenario de la creación del emblema nacional por el en ese entonces Director Supremo de la Nación, Bernardo O'Higgins. El Ministerio debía decretar el embanderamiento nacional, tanto en el territorio de la República como en las sedes de las representaciones diplomáticas en el exterior; enviar instrucciones a todos los Intendentes, Gobernadores y Subdelegados en ese sentido y, por último, pedir de las industrias la donación de material para fabricar banderas y entregarlas a las poblaciones, juntas de vecinos, etc. El Ministro accedió a todas las peticiones y felicitó a los visitantes por su iniciativa.

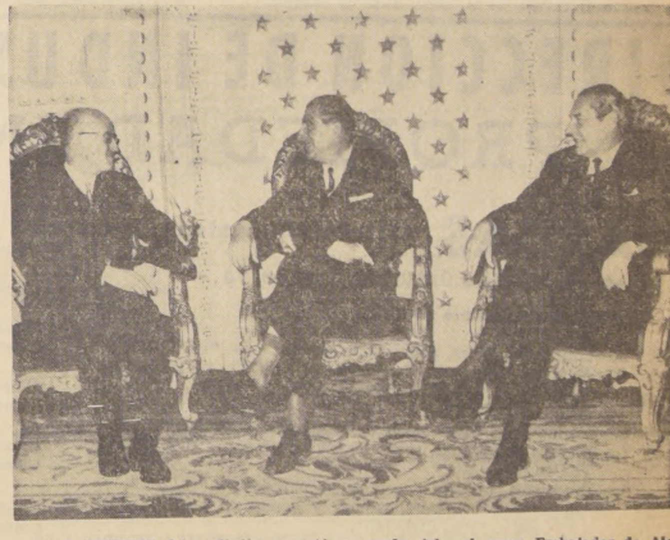
DE LA CANCILLERIA

Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores informó que el Gobierno chileno considera altamente satisfactorias las declaraciones a la prensa del Excmo. señor don Edgardo Seoane, Primer Vicepresidente, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, de que da cuenta el cable de A.P. de anteayer.

"Las intervenciones de parlamentarios chilenos, dijo, en el Senado y en la Cámara de Diputados, luego de la que hiciera en el Congreso de Lima el H. Diputado señor Ponce Ratto, no perseguían otro objetivo que demostrar documentalmente que Chile no ha iniciado ninguna carrera armamentista, ni en la intención ni en los hechos. Tal fue la posición defendida.

Como muy bien lo manifiesta el Excelentísimo señor Seoane, agregó — y coincidimos en ello absolutamente, ajustando también plenamente nuestra política a tales postulados— el desarrollo de nuestros países, la armonía entre ellos en todo plano y el proceso de integración económica latinoamericana, deben ser y son la principal preocupación de nuestros Gobiernos y el profundo anhelo de nuestros pueblos.

Se ha acogido con particular beneplácito su llamado a los hombres de prensa para que eviten a la opinión pública nacional y continental, ciertos climas difíciles y el subsiguiente perjuicio que pueden acarrear a nuestros pueblos. Existe la certeza de que esta exhortación hallará la mejor acogida de parte de todos cuantos tienen la gran responsabilidad de informar", terminó expresando.



POCO DESPUES del mediodía presentó sus credenciales el nuevo Embajador de Alemania Occidental, Rudolf Salat. El diplomático conversó largamente con el Presidente Frei y el Canciller Gabriel Valdés, con quienes aparece en el grabado.

¡Se Busca una Reina!

NANCY SANHUEZA GALVEZ, OTRA JOVEN DE 18 AÑOS, OPONENTE A "MISS ELISABETH STEWART"

El traje de baño "ELISABETH STEWART", con la revolucionaria fibra "Lycra", será sensación en playas la próxima temporada de verano.— El 25 de octubre próximo, primer escrutinio del sensacional certamen que entregará vacaciones de ensueños a las vencedoras.— Miami, EE. UU.; Buenos Aires —Argentina— y Arica, esperan a las finalistas.

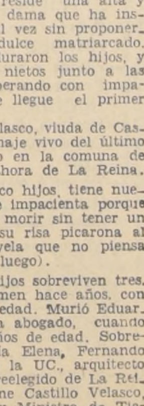
NANCY SANHUEZA GALVEZ, estudiante, de 18 años, 1.62 de estatura y 55 kilogramos de peso, es otra de las inscritas en el sensacional concurso organizado por "ROSE MARIE REID" y LA NACION para buscar a las mujeres más hermosas de Chile y de entre ellas elegir a la Reina "MISS ELISABETH STEWART".

Millonarios regalos recibirán las finalistas que resulten vencedoras. Desde luego "MISS ELISABETH STEWART" viajará a Miami, EE. UU., en donde, alojada en hotel de lujo, vivirá unas vacaciones inolvidables. En sus horas de playa lucirá el traje de baño "ELISABETH STEWART", confeccionado en forma exclusiva en Chile por Industrias Textiles REVLON, con la revolución en nylon, la fibra "Lycra". "Lycra" no es un hilado más, es algo sorprendente, porque concede a la textura del traje un colorido incomparable, una sedosa firmeza, que deviene en un modelaje perfecto de los encantos femeninos. Y como si aún eso fuera poco, "Lycra" mantiene el tejido inalterable a la marcha del tiempo, luciendo siempre como si esa fuera la primera oportunidad de su uso.

Pero no sólo "MISS ELISABETH STEWART" viajará. Otras finalistas irán a Buenos Aires, Argentina, y a la nortina y atractiva ciudad de Arica.

Todas las Reinas viajarán por vía aérea a sus lugares de destino y alojarán en hoteles de lujo, atendidas como Reinas.

Este año en la playa, amiga lectora, luzca su belleza usando el traje baño "MISS ELISABETH STEWART".



BASES DEL CONCURSO

El concurso a que convoca el traje baño ELISABETH STEWART, dentro de la línea "Rose Marie Reid", fabricación exclusiva en Chile de Industrias Textiles REVLON y el diario LA NACION, está sujeto a las siguientes condiciones:

1.o) Podrán tomar parte en el certamen "MISS ELISABETH STEWART" la mujer chilena o extranjera residente, sin limitación de edad o estado civil.

2.o) Las postulantes podrán inscribirse mediante cupones que publicará diariamente LA NACION. Cada cupón tiene un valor de CIEN (100) puntos.

3.o) El plazo de inscripciones se clausura junto con la publicación del tercer escrutinio.

El primer escrutinio tendrá lugar el miércoles 25 de octubre; el segundo, en el mes de noviembre y, el tercero, el 23 de diciembre.

4.o) El Jurado del concurso "MISS ELISABETH STEWART" estará integrado por un representante de LA NACION, uno de Industrias Textiles REVLON S. A., y personalidades elegidas de común acuerdo por los patrocinantes.

El Jurado determinará las vencedoras dentro del grupo de finalistas y conforme a la tabla de factores.

5.o) Las candidatas deberán remitir dos fotografías tamaño 18 por 12 centímetros —una de cuerpo entero y otra de su rostro solamente— con los siguientes datos personales: edad, estatura, medidas anatómicas, peso físico, profesión o actividad.

No podrán inscribirse en el certamen "MISS ELISABETH STEWART" las damas que hayan sido triunfadoras o finalistas en algún concurso similar.

Las postulantes de provincias deberán remitir su correspondencia a la Casilla 81-D, Santiago, diario LA NACION.

Las oponentes metropolitanas podrán hacerlo por la vía postal o personalmente en calle Agustinas 1269, primer piso, en horario de oficina.

6.o) El certamen será clausurado el 23 de diciembre de 1967 y la entrega de premios a las vencedoras tendrá lugar el 1.o de Enero de 1968 y serán presentadas en el Canal 9 de TV de la Universidad de Chile.

7.o) La recompensa principal del Concurso "MISS ELISABETH STEWART", reservada a la candidata que el Jurado determine como la elegida para el primer lugar, consistirá en dos pasajes —ida y regreso— por vía aérea a Miami, Estados Unidos de Norteamérica. Las ocupantes de los lugares segundo y tercero, viajarán en las mismas condiciones, a Buenos Aires, Argentina, y Arica, la turística ciudad nortina, respectivamente.

El alojamiento de las Reinas será en hoteles de primera clase y, además, recibirán otras recompensas, todo absolutamente gratis.

PROGRAMAS DE TELEVISION

Industrias Textiles REVLON, fabricantes exclusivos en Chile del revolucionario traje baño ELISABETH STEWART, con textura de "Lycra", informarán a las concursantes y sus adeptos a través de programas de televisión.

Los días lunes, a las 20 horas, en el Hit Parade del Canal 9 de la Universidad de Chile. Los días miércoles, a las 19.30 horas, en el Canal 13 de la Universidad Católica, programa "LA HECHIZADA".

Por su parte, Alejandro Michel Talento, animará dentro del programa "Gran Sábado Gran" —Canal 9 de la Universidad de Chile— el espacio denominado "¡Atención, se busca una reina!". Este mismo programa de Alejandro Michel Talento, es transmitido por Canal 8 de Valparaíso, todos los días jueves, a partir de las 20 horas.

NANCY SANHUEZA GALVEZ, juvenil estudiante de 18 años, 1.62 de estatura y 55 kilogramos de peso, también busca la corona de "MISS ELISABETH STEWART" en el certamen organizado por "ROSE MARIE REID" y LA NACION, que buscan a lindas mujeres para colmarlas de regalos y entregarles dos pasajes aéreos. Miami, EE. UU.; Buenos Aires —Argentina— y Arica, lugares a donde irán las Reinas vencedoras.

El Director General de Salud, doctor Juan Hepp y el jefe del Departamento Técnico de esa repartición doctor Pablo Voullieme, que aparecen en el grabado, presidieron la XIV Reunión de Directores Zonales del SNS, a la que asisten los representantes de todo el país. Durante este torneo profesional, se están analizando los planes puestos en marcha y programando nuevas líneas de trabajo.

Pleno éxito logró Festival del CEMA

Con entrega de premios, actuación de los conjuntos ganadores e inauguración del local de ventas de los Centros de Madres, DIPROCEN, finalizó recientemente en el Hogar Taller "Pedro Aguirre Cerda", de Avenida Viel 1497, el Festival Artístico y de Teatro, que organizaron los Centros de Madres de Santiago.

Diversos conjuntos formados por socias de los Centros de Madres de las diferentes poblaciones del Gran Santiago, o de hijos de éstas, actuaron en el Teatro Auditorium del Hogar Taller, en presencia de un jurado formado por presidentas de Centros que no presentaron conjuntos, de una asistente social, Alicia Valenzuela, y de dos representantes de CENAPO.

Los premios fueron donados por casas comerciales e instituciones que cooperaron gustosas al conocer la finalidad del festival; dar a conocer los conjuntos artísticos que existen en las poblaciones, y que hasta la fecha eran totalmente desconocidos.

En el acto de clausura hizo uso de la palabra la presidenta de la Comisión Organizadora, Aurora Donoso, y Laura Vergara, Santa Cruz, Directora de Asistencia Social, quien manifestó su complacencia por el éxito de la fiesta, que al mismo tiempo es un aliciente para el servicio a su cargo, en sus planes de asesoramiento a los Centros de Madres y a las organizaciones bases de la comunidad.

La Comunidad en Marcha

HOMENAJE AL NIÑO Y A LA MADRE EN JOSE MARIA CARO

Un Homenaje al Niño, a la Madre y al Maestro, rendirá mañana el Centro de Desarrollo Comunitario de la José María Caro —integrado por todas las organizaciones comunitarias y más de diez instituciones que trabajan a nivel poblacional—, con un día completo de actividades y festejos que se efectuarán en las canchas de fútbol, ubicadas frente al Centro Comunitario, en Avda. J. M. Caro con Pío XII.

La ceremonia será presidida por el Gobernador de Pedro Aguirre Cerda, Francisco Rivera Abuín; el Alcalde de La Cisterna, Carlos Pereira, y autoridades comunales.

A las 19 horas, se realizará el izamiento del Pabellón Nacional, a los acordes de la Banda de Reservistas de la Municipalidad de La Cisterna. Hará uso de la palabra el presidente del Centro de Desarrollo Comunitario, Orlando Gálvez —vicepresidente de la Agrupación General de Juntas de Vecinos del sector Sur Poniente, con más de 80 Juntas afiliadas— y, posteriormente, hablará el Gobernador Rivera Abuín.

Más de seis mil niños participarán activamente en esta fiesta durante la mañana. Se iniciará con una competencia deportiva, a cargo de los equipos seleccionados de las diversas escuelas. También habrá maratón infantil, carrera de ensacados, carrera de 100 y 200 metros y carrera de obstáculos. La programación deportiva finalizará con un campeonato de fútbol, con participación de un equipo por cada escuela.

A las 15 horas, se reiniciará la celebración con un homenaje a la madre, a cargo de la presidenta de la Federación de Centros de Madres, Raquel Godoy. Este organismo cuenta con 84 centros afiliados. Luego hablará el Alcalde de La Cisterna, Carlos Pereira. Finalizará esta parte, con la actuación del Orfeón de Carabineros.

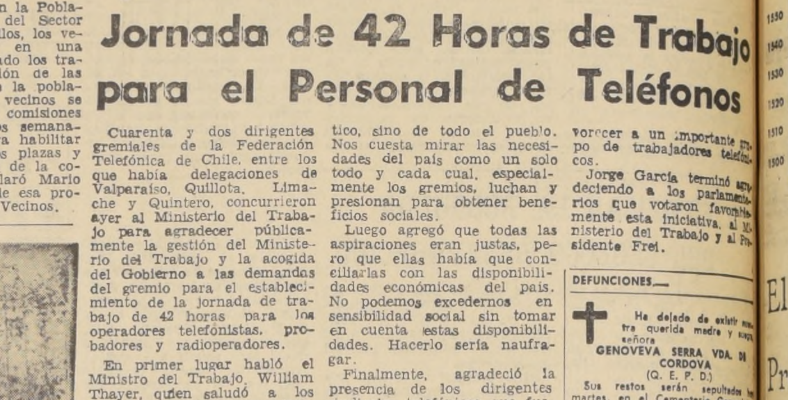
A las 16 horas, se iniciará el Festival Artístico Infantil, en el que participarán dos conjuntos por cada escuela de la población. Después de un breve intermedio, a cargo del Orfeón de Carabineros, se efectuará el Festival Artístico de la comunidad. Actuarán los grupos de las diferentes organizaciones poblacionales del sector.

CONFLICTO EN MINERAL DE HIERRO "ALGARROBO"

A Vallenar regresarán mañana los dirigentes sindicales del mineral de hierro Algarrobo, a fin de llevar una nueva contraproposición de arreglo formulada por el Subsecretario del Trabajo, Ernesto Yávar, en el conflicto que se prolonga por 53 días.

Durante la semana pasada, a pesar de las conversaciones permanentes, no hubo forma de llegar a un avenimiento y principio de éste. La Compañía de Acero del Pacífico, propietaria del mineral, aumentó a un 22 por ciento su oferta de reajuste, en tanto que los trabajadores redujeron sus aspiraciones de un 30 a un 28 por ciento.

La proposición que llevan en consulta a las bases, es si aceptan una mediación completa del conflicto en manos del Subsecretario del Trabajo para hacer una última proposición definitiva.



DIRIGENTES DEL GREMIO TELEFONICO durante la visita que ayer hicieron al Ministro del Trabajo, William Thayer, para agradecer al Gobierno la dictación de la Ley 16.676, que fija una jornada semanal de 42 horas para los radioperadores y probadores telefónicos de todo el país. En esta oportunidad habló el dirigente Jorge García y el Ministro Thayer.

MUNICIPIOS DEBEN ACATAR LA ASAMBLEA PROVINCIAL

En un informe solicitado a la Dirección Jurídica y Defensa Legal, el Intendente de Santiago, Sergio Saavedra, sostiene que le corresponde intervenir en la fijación de las tarifas de automóviles de alquiler —taxis— por disposición del artículo 73 de la Ley 15.231, que señaló el texto sobre atribuciones de los Juzgados de Policía Local.

En efecto, en la referida disposición, después de señalar que mediante ordenanzas locales dictadas por los Municipios pueden reglamentar diversas materias relacionadas con el tránsito —entre ellas las tarifas de taxis—, establece que esos preceptos precisan de la aprobación de la "respectiva Asamblea Provincial".

La Constitución Política del Estado —1925— estableció las Asambleas Provinciales como organismos contralores de las Municipalidades; pero como jamás se han constituido, las funciones competen a los Intendentes, que, de acuerdo al precepto constitucional, son los presidentes.

Por otra parte, en reiterados dictámenes emitidos por la Contraloría General de la República, este organismo ha dispuesto respetar, cuando la ley así lo exije, la aprobación del Intendente respectivo como personero de la Asamblea Provincial. El ejemplo más típico de los Municipios se produce cuando los Alcaldes recaban la aprobación del presupuesto anual de la Corporación.

A juicio del Intendente Saavedra, en el caso de las tarifas de taxis se justifica más que en ningún otro la intervención de la autoridad provincial para adecuar armonicamente un asunto tan importante, como las tarifas de taxis, especialmente porque a la comuna de Santiago la cruzan vehículos de alquiler de las diferentes comunas vecinas. Y todo ello, con un solo propósito de encauzar con armonía —Intendencia y autoridades Municipales— un problema que atañe a la comunidad en general.

CURSOS SOBRE LEYES SOCIALES EN CONCHALI

La Federación de Centros de Madres de Conchalí, que preside Raquel Cornejo, solicitó oficialmente a la Delegación Santiago Norte de Promoción Popular, asesoría en la organización de un seminario para dirigentes de centros de madres, especialmente para instruirlas sobre Leyes Sociales y Relaciones con el Ministerio de la Vivienda.

Además solicitan que en el seminario propuesto, participen todos los organismos que tienen relación con los centros de madres. Proponen finalmente que se fije todos los viernes de 15 a 17 horas para la dictación de los cursos.

Trabajo Comunitario en Dos Poblaciones

En dos poblaciones populares de Santiago, los vecinos han aunado esfuerzos y han comenzado a realizar labores de hermoseamiento en los diferentes sectores de las mismas. En la Población San Martín, de la comuna de Maipú, los socios del Centro Juvenil "Aurora de Chile", han iniciado una campaña para pintar los árboles de la comunidad, a fin de protegerlos de las plagas que sobrevienen en esta época. Se han organizado comisiones para conseguir cal, brochas y demás implementos necesarios para ese objeto. Los jóvenes además, se han abocado a buscar nombres para las calles y pasajes que, en la actualidad, carecen de ellos.

Por otra parte, en la Población Villa Alegre del Sector "Mirador" de Cerrillos, los vecinos, organizados en una Junta, han comenzado los trabajos de habilitación de las dos plazas con que la población cuenta. "Los vecinos se han constituído en comisiones que cumplen turnos semanales y rotativos, para habilitar rápidamente las dos plazas y ponerlas al servicio de la comunidad", nos declaró Mario Cortez, presidente de esa progresista Junta de Vecinos.

PAVIMENTAN ACERAS LOS VECINOS DE SAN GREGORIO

Hombres y mujeres de la población San Gregorio, de La Granja, trabajan afanosamente en la pavimentación de veredas de ese sector, en un plan de autoconstrucción financiado íntegramente por los vecinos, y que se inició en tres manzanas. El costo de materiales —cemento, ripio y arena— asciende a la suma de E° 11.174 para la pavimentación de estas tres manzanas, las 12, 13 y 53 de la San Gregorio, en un total de casi 1.500 metros cuadrados.

Los vecinos se organizaron en Comités por manzanas, y formaron un fondo común para la compra de los materiales.

La tarea de pavimentar las veredas, aportando los vecinos la mano de obra y financiando la compra de los materiales, es un plan piloto en cuanto a que la obra constituye una realización íntegra de la comunidad. Los pobladores recibieron la asesoría técnica del Departamento de Pavimentación del Ministerio de la Vivienda.

Posteriormente, la autoconstrucción será ampliada a todos los sectores de la José María Caro, con sus 170 manzanas.

Ocho días: pavimentaron manzana completa.

Hace un mes, los pobladores de la manzana 21 iniciaron la pavimentación. Si consideramos que los trabajos se realizan sólo los días sábados y domingos, la tarea estuvo finalizada en ocho días. Este éxito constituyó un ejemplo para los otros vecinos, que inmediatamente lanzaron su plan de pavimentación de veredas, sacrificando los hombres, mujeres y niños de San Gregorio, horas de descanso.



Durante los sábados y domingos, hombres, mujeres y niños de la Población San Gregorio, se dedicaron a la tarea de pavimentar las aceras, en un plan de autoconstrucción, financiado íntegramente por los vecinos. El costo del cemento, ripio y arena asciende a 11 mil escudos, para las tres manzanas.

Agradecen al Ministro Thayer:

Jornada de 42 Horas de Trabajo para el Personal de Teléfonos

Cuarenta y dos dirigentes gremiales de la Federación Telefónica de Chile, entre los que había delegaciones de Valparaíso, Quillota, Limache y Quintero, concurrieron ayer al Ministerio del Trabajo para agradecer públicamente la gestión del Ministerio del Trabajo y la acogida del Gobierno a las demandas del gremio para el establecimiento de la jornada de trabajo de 42 horas para los operadores telefonistas, probadores y radioperadores.

En primer lugar habló el Ministro del Trabajo, William Thayer, quien saludó a los asistentes y los congratuló por la obtención de esta legítima victoria. Es difícil para un Gobierno, dijo, armonizar los aspectos sociales con los problemas económicos de tal forma no se resienta la capacidad económica de la nación. Destacó que el problema era más grave aún para países en vías de desarrollo como el nuestro que habían logrado la independencia política y luchaban denodadamente por su independencia económica. Para lograrla, dijo, había que luchar por producir lo que el país realmente necesita para su consumo y lograr la exportación de los excedentes. Esto no lo hemos alcanzado, y hacia allá avanzamos.

Puntualizó que esto no era solamente una tarea del Gobierno, o de un partido político, sino de todo el pueblo. Nos cuesta mirar las necesidades del país como un solo todo y cada cual, especialmente los gremios, luchan y presionan para obtener beneficios sociales.

Luego agregó que todas las aspiraciones eran justas, pero que ellas había que conciliarlas con las disponibilidades económicas del país. No podemos excedernos en sensibilidad social sin tomar en cuenta estas disponibilidades. Hacerlo sería naufragar.

Finalmente, agradeció la presencia de los dirigentes sindicales telefónicos que fueron a agradecerle la gestión del Gobierno en la solución de esta justa y bien argumentada aspiración.

HABLA JORGE GARCIA

Correspondió a Jorge García, antiguo dirigente gremial telefónico agradecer al Ministro y al Gobierno el despacho de esta ley 16.676, que pone en vigencia la jornada de 42 horas de trabajo semanal. Dijo que muchos parlamentos y muchos gobiernos trataron el problema, pero todos no lo quisieron superar. Afortunadamente, en esta ocasión este Gobierno consideró seria y responsablemente el problema y dando muestra de un amplio sentido de justicia social dictó esta ley que viene a favorecer a un importante grupo de trabajadores telefónicos.

Jorge García terminó agradeciendo a los parlamentarios que votaron favorablemente esta iniciativa, al Ministerio del Trabajo y al Presidente Frei.

DEFUNCIONES.—

He dejado de existir nuestra querida madre y ... señora
GENOVEVA SERRA VDA. DE CORDOVA
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy martes, en el Cementerio General (por Recoleta). El cortejo partirá, a las ... horas, desde la Capilla del Hospital Militar.
Hugo Córdova Serra y ...

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido deudo señor
GERARDO SEGUNDO ALARCON TRONCOSO
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas, en el Cementerio de Malloco partiendo el cortejo desde su casa habitación Camino Melipilla ..., Padre Hurtado.
La familia

He dejado de existir nuestro querido padre y hermano señor
GABRIEL ANTONIO POBLETE ...
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), saliendo el cortejo, a las 16 horas, desde su casa habitación, ubicada en Bascuñán Guerrero 2458.
La familia

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO
PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS solicitadas desde el 27 de Septiembre al 9 de Octubre, inclusive.-

Santiago, 16 de Octubre de 1967.

Clase 2.—Briquetas, breas, alquitranes de hulla.— "PETRODOW".
Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería.— "WCC", "WHITAKER", "DISEÑO", "ELKINGTON GATIC", "NTN", "INDUFERRO", "BUFFALO".
Clase 6.—Residuos de elaboración de minerales.— "FENSA".
Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso.— "M-A-D", "PETRODOW".
Clase 9.—Productos, textiles vegetales preparados.— "O-CTA".
Clase 11.—Alquitranes vegetales, resinas y gomas en bruto.— "DURAFORM", "PETRODOW".
Clase 12.—Caucho, gutapercha, corcho.— "DURAFORM", "PETRODOW", "PIRELLI".
Clase 19.—Aceites y grasas lubricantes y para pinturas.— "PETRODOW", "BRAYAK".
Clase 20.—Adhesivos, pintura, barnices, pastas.— "NOVOPAC", "TRICOLUX", "PETRODOW", "BRAYAK", "FENSA", "TONOLAC", "TONOLUX", "TONOCOLOR", "JEREZ etq.".
Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar.— "ANGORA etq.", "BRAYAK".
Clase 23.—Cartón piedra, papeles y cartones embetunados.— "PETRODOW".
Clase 28.—Herramientas, cuchillería, armas blancas y lijas.— "WCC", "WHITAKER", "DISEÑO", "JULIO FINGER".
Clase 30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas.— "N etq.".
Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación.— "DISEÑO", "SOLARTRON", "CALORIFIX", "JULIO FINGER".
Clase 36.—Maquinaria y vehículos.— "DISEÑO", "AIRHEART", "NTN", "LOEWY ROBERTSON", "BUA y etq.", "JETSET", "LINEA DORADA", "MAXELL", "COUPLAMATIC", "VAL etiqueta".
Clase 37.—Telégrafos, teléfonos, radio y señales.— "S.T.U.", "DISEÑO", "SOLARTRON".
Clase 40.—Recipientes de madera, cartón, papel.— "STABELLA", "PETRODOW".
Clase 42.—Muebles metálicos y de madera.— "K", "INDUFERRO".
Clase 43.—Hilos, hilados, cordeles.— "O-CTA", "COATS", "PROLEN", "COPIHUE".
Clase 45.—Telas y tejidos.— "O-CTA", "K", "PROLEN", "PAÑOS PROGRESO", "CRYLOR".
Clase 46.—Ropa de cama, colchones, cortinas.— "O-CTA", "CRYLOR".
Clase 47.—Ropa de vestir en general.— "O-CTA", "PROLEN", "PAÑOS PROGRESO", "CRYLOR", "DJANGO", "CHAINE D'OR", "ANTARTIDA 4 etqs.", "COTY", "BEST SELLER", "CAPERUCITA etq.", "SAINT-GALL".
Clase 50.—Calzado.— "S'AGARO", "REGALIA", "PEÑAROL", "ONIX", "EDROBAL", "OSIRE", "TOPOLINO".
Clase 57.—Productos de perfumería y para el tocador.— "MISS MARY GRACE", "YARDLEY", "HIT DE PLIZ", "APRIL SHOWERS", "CONTIGO", "DENVER", "VICKY".
Clase 58.—Animales vivos, mariscos, carnes frescas, viandas, huevos. — "LIPINGUE".
Clase 59.—Grasas comestibles.— "RECOLECHE", "MANTELAC", "BUTERFAT", "LACTINA".
Clase 61.—Aliños y condimentos.— "CLUB".
Clase 62.—Productos vegetales comestibles, frescos y secos.— "CLUB", "SAMBA".
Clase 63.—Harinas, fideos, pan.— "CELIA".
Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces.— "CASSEGRAIN", "CELIA".
Clase 65.—Té, café, yerba mate y productos similares.— "COSITAS".
Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería, postres, jarabes.— "CASA DEL APICULTOR", "COSITAS".
Clase 67.—Alimentos especiales para niños y enfermos.— "BABEX".
Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas.— "GLENFIDDICH", "DOÑA PAULA", "COINTREAU etiqueta", "VIÑA VISCAYA 5 etiquetas", "PEÑABLANCA 3 etqs.", "ORANGE ROCK", "ETIQUETA (generoso añejo)", "ETIQUETA (terciopelo)".
Clase 70.—Alimentos especiales para animales y aves.— "PROSUP", "AMPROL-PLUS", "AMPROLSOL", "EQUIZOLE", "FLOXAID", "PRO-STREP", "THIBENZOLE".
Clase 71.—Cigarros, cigarrillos y tabacos.— "PURO THRESH", "ROTHMANS WEST ONE".
Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes.— "GEOBASE", "GEOPLANO", "LOS TROMPITOS", "PAPIRO", "BUBU", "UNIC", "PIRELLI".
Clase 73.—Talabartería, maletería y artículos para viajes, pesca y caza.— "BUA y etiqueta", "JETSET".
Clase 74.—Telas y ropa impermeables, zapatillas de goma.— "CRYLOR".
Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos.— "RIFADIN", "VERTUROL", "HIT DE PLIZ", "VANPAR", "FERMETTS", "AEROTHENE", "PETRODOW", "GAMMACILLIN", "BRAYAK", "CIECH", "ADASTRIX", "PAROVEN", "NESDONAL", "REGOVAR", "VERSANAT".
Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos.— "NESDONAL".
Clase 78.—Relojes y cronómetros.— "BURK", "KOHINOOR", "HANHART".
Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos.— "SOLARTRON", "ADS", "SNAPPY", "ROYAL".
Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales.— "S.T.U.", "DISEÑO", "SOLARTRON".
Clase 81.—Artículos de escritorio, papeles, impresos no periódicos.— "GEOBASE", "GEOPLANO", "DISEÑO", "TRICOLOR", "LAVA SU ROPA MAS DELICADA", "PETRODOW", "BUA etq.", "JETSET", "CASA DEL APICULTOR", "PROLEN", "PAÑOS PROGRESO", "FLECHA".
Clase 82.—Publicaciones periódicas.— "LA PRENSA DE PARRAL", "FENSA".
Clase 83.—Armas de fuego, explosivos, pirotecnia.— "ENBICSA".
Clase 84.—Artículos no comprendidos en las demás clases.— "INDUFERRO", "FENSA".

Nombres de establecimientos industriales y comerciales

"FENSA", establecimiento comercial, de venta, distribución y propaganda de toda clase de productos, en la provincia de Cautín; "ENSIGN-BICKFORD Y COMPAÑIA S. A.", establecimiento industrial de fabricación de explosivos; "ELECTROVISION", taller, reparaciones electrónicas y televisión, en la provincia de Santiago; "ESTRELLA", tienda en general, en la provincia de Cautín; "S'AGARO", establecimiento comercial de venta de calzado, en la provincia de Concepción; "LA FERIA DEL CALZADO", establecimiento comercial de venta de calzado, en la provincia de Concepción; "CUNCUMENITOS", conjunto folklórico; "TORAYLON", fábrica de productos de la clase 47 y establecimiento comercial de la clase 47, en la provincia de Santiago; "DOÑA PAULA", establecimiento agrícola e industrial vitivinícola; "VOCES Y COLORES DE ESPAÑA", empresa de programas hablados, radiados y televisados; "INCOPLAS", fábrica de plásticos; "LIPINGUE", granja avícola y agrícola, en la provincia de Santiago; "PLUMAS BLANCAS", criadero de aves, en la provincia de Santiago; "MARISOL", establecimiento comercial de venta de empanadas, en la provincia de Concepción; "OPERA", confitería, pastelería y similares, en la provincia de Santiago, y fábrica de la clase 66; "LOS JAIMES", conjunto musical; "SUCESOS DEPORTIVOS DE LA S.N.A.", empresa de propaganda de programas hablados, radiados y televisados; "SEMAFORO NACIONAL", empresa de propaganda de programas hablados, radiados, televisados y escritos; "DALMACIA", clínica médica odontológica, en la provincia de Santiago; "DIECIOCHO", bar, restaurant, grill, en la provincia de Santiago, y fábrica de empanadas; "CLARAMUNT", panadería, pastelería, confitería, en la provincia de Concepción, y fábrica de empanadas; "RAPA-NUI PRESS", agencia de publicidad, en las provincias de Valparaíso y Santiago; agencia de noticias y empresa de propaganda de programas de radio, televisión y cine; "CAVE-CH", institución para respaldar técnicamente la difusión del evangelio, en la provincia de Santiago; "INFIMAD", industria de cerrajería y madera; "BRAYAK", fábrica de productos de las clases 19, 20, 21 y 75; "CASA DEL APICULTOR", establecimiento comercial de venta y distribución de productos de apicultura, en las provincias de Valparaíso, Santiago y Concepción; "ONIX", tienda de calzado, en la provincia de Santiago; "LA TRANQUERA", restaurant, bar y similares, en la provincia de Concepción; "ALICIA", salón de belleza, en la provincia de Santiago; "LA BOCA", restaurant y similares, en la provincia de Santiago; "CORVAR", distribuidora de confites y artículos de librería y escritorio, en la provincia de Santiago; "STAR", establecimiento comercial de compraventa de vehículos motorizados, sus accesorios, repuestos y productos agrícolas, en la provincia de Aconcagua; "PETRUSHKA 67", empresa de propaganda de programas hablados, radiados y televisados; "PUBLYTUR", agencia de publicidad y turismo, en la provincia de Cautín; "FAIR SERVICE etq.", empresa dedicada a la construcción de stands en ferias y exposiciones, en todas las provincias del país; "STICK", fábrica de encendedores y establecimiento comercial de la clase 32, en la provincia de Santiago; "WALDO GARETTO", establecimiento comercial de venta de tarjetas de visitas, trabajos de imprenta, en la provincia de Santiago; "CLINICA DE SOMBREROS", establecimiento comercial de taller de sombreros, en la provincia de Santiago; "PAN-AM-NEWS", oficina de publicidad, en la provincia de Santiago.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en el Sub-Depto. Conservador de Marcas Comerciales del Depto. de Propiedad Industrial de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos 50, 2º piso, en el plazo de 30 días a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

p. Jefe del Departamento de Propiedad Industrial

Servicio de Informaciones Financieras

INDICE GENERAL DE ACCIONES



Problemas Económicos de Países en Fase de Desarrollo Debaten en Argel

DEBATEN EN ARGEL LOS PROBLEMAS ECONOMICOS DE LOS PAISES EN FASE DE DESARROLLO

ARGEL, 16 (ANSA).— Los delegados de ochenta y seis países en fase de desarrollo están reunidos en Argel para debatir acerca de la estrategia que el llamado "Tercer Mundo" debería adoptar frente a los países industrializados, cuya ayuda técnica y financiera necesita con siempre mayor urgencia. Se trata de una asamblea de países pobres, los cuales, aún progresando, ven aumentar la distancia entre sí y los países ricos.

Las antiguas colonias se han tornado países independientes, pero las ex potencias coloniales se independizan a su vez siempre más de las materias primas y artículos alimenticios producidos por sus ex colonias. Dicho con otras palabras, las materias primas sintéticas son las enemigas de los países subdesarrollados, quienes encontrarán siempre más caros los bienes industriales, por cuanto los precios de sus productos primarios, si no bajan, aumentan en menor proporción.

Como es sabido, distintos organismos internacionales se preocupan por esta stiuación, y el "Tercer Mundo" recibe ayudas, pero se trata de ayudas no suficientes. En Argel, los ochenta y seis países intentarán concretar una actitud común, a fin de ofrecer un frente unido en la conferencia de las Naciones Unidas sobre el comercio y el desarrollo, convocada en Nueva Delhi para el próximo mes de febrero. No será una tarea fácil. En efecto, hay dieciocho países africanos asociados a la comunidad económica europea, y por lo tanto, su situación resulta privilegiada. La colaboración con Europa no soluciona seguramente todos sus problemas, pero por lo menos les garantiza un rédito, que no obtendrían si debieran afrontar el Mercado Europeo en las mismas condiciones en las que lo hacen América Latina y Asia.

Los optimistas esperan que de Argel salga una "bandung económica", pero lo más probable es que de Argel salga simplemente un pedido urgente de ayudas, que se referirá a los precios de los artículos alimenticios, a los fletes marítimos, a los seguros y a las inversiones. Después, cada uno actuará en su propio exclusivo interés.

SEMBRARON EN EL CHACO 62.000 HECTAREAS DE TRIGO

BUENOS AIRES, 16 (ANSA).— El presidente del Mercado de Cereales a término de Buenos Aires, señor Enrique Zeni, afirmó durante una conferencia de prensa que "en estos momentos estamos llegando al final de un año de dificultades en el aprovisionamiento interno de trigo. Pero la experiencia de los últimos meses ha demostrado la enorme utilidad del mercado para los industriales y de la entrega de trigo cooperando a través del mercado a término". El mercado —prosiguió el mencionado directivo— cumple seis décadas de vida en el país y apoyará su crecimiento en tres conceptos básicos: 1) Llegar con sus servicios a todas las regiones del país; 2) Participar activamente de las decisiones mundiales en materia de comercializar granos; 3) Apoyar las tareas tendientes a un mejor conocimiento de los problemas comerciales de la agricultura.

El señor Zeni anunció a continuación la llegada al país del señor Roberto L. Martin, presidente del Mercado de Cereales de Chicago, quien viene con el propósito de asistir a los actos conmemorativos del 60.o aniversario de Mercado de Cereales a término de Buenos Aires. Por último, el señor Zeni señaló que en el Chaco se han sembrado 62.000 hectáreas de trigo, cuya cosecha ya ha comenzado, adelantándose en un mes las cosechas tempradas de la provincia de Santa Fe, esperándose una producción que oscilaría entre las 70 y 100 mil toneladas.

AUMENTARON LEVEMENTE LOS PRECIOS MAYORISTAS

BUENOS AIRES, 16 (ANSA).— De acuerdo con la información suministrada por la Dirección Nacional de Estadística y Censos, hubo en la Argentina un aumento del 1,1 por ciento en el nivel general de los precios al por mayor. Esa cifra corresponde al mes de septiembre último, en comparación con el período mensual anterior. En lo que va del año, el crecimiento de los precios al por mayor ha sido del 18,6 por ciento, según los datos suministrados por la misma repartición. En la discriminación por sectores, el crecimiento más espectacular ha sido el de los precios de la producción animal, que aumentó el 5 por ciento respecto al pasado mes de agosto. En cambio, los precios de la producción pesquera bajaron en un 3,2 por ciento en la comparación entre los dos meses.

Durante el mes de septiembre persistió una tendencia ya verificada en los períodos mensuales anteriores: el decrecimiento de los precios de los artículos llegados del exterior. En este sector el descenso más espectacular ha sido el del caucho, que ha disminuido en el 5,6 por ciento de un mes al otro.

ARGENTINA EXPORTARA 13.000 TONELADAS DE TRIGO AL PARAGUAY

BUENOS AIRES, 16 (ANSA).— El Gobierno autorizó la exportación de 13.000 toneladas de trigo pan al Paraguay. La resolución fue adoptada atendiendo un pedido del Gobierno de Asunción. Según la Secretaría de Agricultura y Ganadería, la exportación de trigo a los países limítrofes posiblemente pueda ser atendida en adelante con la producción de la provincia del Chaco, cuya cosecha se estima que alcanzará las 70.000 toneladas.

El Mercado Bursátil: Precios Sostenidos

La Semana Bursátil inicia sus operaciones con mediana actividad y precios sostenidos, aspecto que cambió en la trayectoria de las Operaciones, tornándose activo y los precios tomaron un ritmo de alza consiguiendo avances de importancia que llevaron al Indice Bursátil a 1.737,2, o sea, nuevamente tiene una recuperación de 24,9 con relación al cierre del viernes recién pasado. Este Indice General de Precios de Acciones se va acercando al Indice más alto del presente año.

Entre los avances podemos destacar los siguientes valores: Banco de Chile 5 p.; Banco Concepción, 3 p.; Ocuri, 10 p.; Totoral, 5 p.; Oruro, 4 p.; Aisén, 100 p.; Viña C. y Toro, 5 p.; Lautaro Nom. —A—, 520 p.; Lautaro Nom. -C- 20 p.; Carozzi, 2 p.; Cervecerías, 2 p.; Interoceánica, 1 p.; Melón, 2 p.; Papeles y Cartones, 1 p.; Refinería de Viña, 2 p.; Renta Urbana, 1 p.; Vapores, 1 p.; Cap -B-, 3 p.; Cic, 7 p.; Elecmetal, 2 p.; Seg. Lloyd de Chile, 5 p.

Las fluctuaciones de precios acusaron 33 alzas contra nueve bajas en un Mercado muy selectivo en que los mejores conformes se adjudicaron en Banco de Chile, Copec, Electricidad Ind., Papeles y Cartones, Melón, Vapores, Elecmetal, Madeco, Colcura y Banco de Chile.

Los bonos no acusaron mayor movimiento y sus precios continúan sin variación.

A la hora de clausura del Mercado, los precios continuaban firmes y con tendencia de alza y muy selectivo en transacciones.

TRANSACCIONES

Operaciones del 16 de octubre, de 10.30 a 11.45 horas

2.900 Bco. Estado 10-6 75
3.000 Bco. Concepción 88
3.000 Bco. Concepción 88
1.860 Bco. Chile 187
1.500 Bco. Chile 190
500 Bco. Chile 189
2.300 Bco. Chile 192
1.000 Bco. Chile 191
163 Bco. Chile OD 191
700 Bco. Chile 192
3.000 Bco. Chile 195
2.000 Bco. Israelita 48
3.932 Bco. Sud Americano 46
5.000 Tierra del Fuego OD 46
6.000 Tierra del Fuego 46
2.000 Tierra del Fuego 45 1|2
5.018 Fiap 26
6.441 Yarur 50
3 Club de Golf 120.000
3 Club de Polo 34.000
416 Coia 120
5.000 Cía. Industrial 36
56.000 Copec 10 5|8
5.000 Cristalerías 23
9.174 Cristalerías 24
32.100 Electricidad Indus. 14
154 Eperva 66
6.901 Gas Santiago 30
6.449 Insa 132
1.800 Insa 133
4.057 La Rural 14
5.713 Melón 61
500 Melón 62
705 Pasur 16 1|2
8.750 Papeles y Cartones 57 1|2
3.000 Papeles y Cartones OD 57 1|2
15.124 Papeles y Cartones 57 1|2

12.000 Pizarreño 32
3.400 Ref. Viña 125
1.244 Refractarios 4
8.587 Renta Urbana 45
2.000 Vapores OD 40
8.800 Vapores 40
202 Cap B 66
2.000 Elecmetal 88
2.000 Elecmetal 87
4.500 Elecmetal OD 88
2.000 Elecmetal 89
2.076 Fensa 120
3.115 Madeco 21
3.400 Mademsa 15 1|2

Operaciones de 12 a 13 horas

2.000 Bco. Crédito 40
1.000 Bco. Chile 194
12.500 Bco. Chile OD 194
2.900 Bco. Chile 194
100 Bco. Chile 193
800 Bco. Chile 192
562 Bco. Osorno 75
260 Bco. Sud Americano 46
1.000 Disputada OD 138
13.000 Punta de Lobos 7
7.399 Punta de Lobos OD 7
10.000 Totoral 65
714 Colcura 10 3|4
1.300 Viña C. y Toro 150
1.000 Viña C. y Toro OD 150
100 Viña C. y Toro 150
600 Iquique 50
2.700 Caupolicán 19
15.200 Fiap 26
800 Yarur OD 50
3.600 Cervecerías 88
3.113 Colorantes OD 15
2.000 Copec 10 5|8
12.200 Copec 10 3|4
2.000 Cristalerías 24
10.000 Distrib. Talca 12
36.400 Electricidad Indus. 14
67 Electricidad Indus. OD 14
411 Gas Santiago 30
70 Insa 133
2.030 Insa 132
1.320 Mad. Cholguán 77
1.000 Melón 62 1|2
23.817 Melón 63
7.900 Pap. y Cartones 57 1|2
1.000 Papeles y Cartones 58
500 Pizarreño 32
2.817 Sintex 90
200 Tabacos 36
3.000 Vapores OD 40 1|2
9 Vapores 39
15.100 Vapores 40 1|2
100 Vapores 41
24.051 Vidrios 10 1|8
700 Cap B 68
800 Elecmetal 88
66 Elecmetal 87
2.000 Fensa 120
2.000 Indura 9
19.904 Madeco 21 1|2
5.000 Mademsa OD 15 1|2

NOTAS DEL EXTERIOR

"ARGENTINA: PROCURARAN AMPLIAR COMERCIO CON ESPAÑA

BUENOS AIRES, 8 (Inter Press Service). — Una misión de 34 financistas y empresarios españoles comenzó hoy a establecer contactos con autoridades gubernamentales y ejecutivos del sector privado con el fin de estudiar las perspectivas para un aumento del intercambio comercial hispano-argentino. La balanza de las relaciones de ambos países en ese terreno es, desde hace varios años, sumamente favorable a la Argentina: durante 1966 las importaciones de productos españoles alcanzaron los 14.1 millones de dólares, mientras las exportaciones destinadas a la Península llegaron a 83 millones de dólares.

Otra cuestión que preocupa a los españoles es que mientras ellos envían a la Argentina productos manufacturados, con un alto valor agregado, que suele pagarse mediante mecanismos financieros a largo plazo, las exportaciones argentinas, basadas fundamentalmente en carne, cereales y cueros, suelen pagarse al contado.

De todos modos, la tendencia es de una mayor cantidad de compras argentinas a España, no sólo en los rubros de barcos y material ferroviario —con parte de los cuales se paga una vieja deuda contraída por España con la Argentina durante el Gobierno de Perón— sino también de algunos otros productos tradicionales españoles, que ahora están apareciendo en Buenos Aires, como las conservas, las bebidas, etc.

Otro objetivo de las frecuentes visitas de industriales españoles a la Argentina es estudiar la posibilidad de radicar capitales y participar en las licitaciones internacionales de algunas obras públicas de gran envergadura, como el complejo hidroeléctrico "El Chocón–Cerros Colorados".

En medios vinculados con el comercio exterior, se señaló, por ejemplo, que de 4 ofertas presentadas a Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), en la licitación para construir una gran refinería petrolera en Luján de Cuyo, provincia de Mendoza, tres tenían participación ibérica.

En algunas áreas, España está buscando la forma de asociar sus empresas con industrias locales, particularmente en astilleros y construcción de material rodante.

Una reunión de las Cámaras españolas de Comercio de Latinoamérica, efectuada en Buenos Aires a principios de junio pasado, determinó una política de la que forman parte las visitas de empresarios ibéricos: consiste, fundamentalmente, en aumentar las compras de Latinoamérica a España y radicar capitales españoles a través de la Asociación con las firmas locales. La idea de esas asociaciones sería un aporte español en capital, maquinaria y asesoramiento técnico.

En otro orden de cosas, España está desarrollando una agresiva línea de créditos hacia Latinoamérica, en la intención de asentarse firmemente en ese mercado.

Llamó la atención en los círculos financieros y económicos argentinos el hecho de que el Ministro Adalbert Krieger Vasena, titular de la Cartera de Economía, que inicia a fines de este mes una gira por Europa, ha eliminado a España de su itinerario. El semanario oficialista "Confirmado", destacó el hecho en su úultima edición.

En otro orden de cosas, las exportaciones tradicionales argentinas tienen, por ahora, un mercado bastante seguro en España: en momentos en que a instancias de Francia las carnes argentinas son vetadas del Mercado Común Europeo, el nivel de vida español, que ha evidenciado un ascenso en los últimos años y parece continuar en esa tendencia, parecería indicar que las compras de carnes argentinas se incrementarán.

COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES
(Centavos de Dólar por Libra)

CONTADO	16-10-67	90 DIAS
49,19	Vendedor	48,06
MERCADO SOSTENIDO	Sube	0,06

COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES
CENTAVOS DE DOLAR POR LIBRA

Contado — 90 días

55 54 53 52 51 50 49 48 47 46 45 44 43 42 41 40
2 3 4 5 6 9 10 11 12 13 16 17 18 19 20 23 24 25 26 27 30 31
OCTUBRE de 1967

CIERRE DE LA BOLSA A LAS 13 HORAS

BONOS NOMINALES

Deuda Interna 7—1 84 c
Garantía 7—1 84 c
Pavimentación 7—1 84 c
Municip. Santiago 8—1 40 c
Bco. Estado 6 3|4 65 c
Bco. Estado 10—6 75 t
Hipot. Chile 6—1 65 c
Hipot. Chile 10—6 75 -

BANCARIAS

Central 2.200 n
Concepción 88 t
Constitución 105 n
Continental 8 n
Crédito 40 t
Chile 192 v
Edwards 16 3|4 c
Español 115 c
Hipotecario 72 c
Israelita 48 t
Nac. del Trabajo 17 v
O'Higgins 160 n
Osorno 75 v
Pacífico 7 n
Panaméricano 50 c
Sud Americano 46 c
Talca 240 v

MINERAS

Aucanquilcha 18 c
Chañaral 20 v
Cerro Grande 1.000 c
Del. Punitaqui 5 3|4 n
Disputada 138 v
Lota Schwager 6 n
Manganesos 215 c
Merceditas 1 n
Minas y Fert. 13 1|2 n
Ocuri 110 c
Oruro 29 c
Presidenta 4 v
Punta de Lobos 7 t
Tamaya 4 1|2 n
Tocopilla 550 n
Totoral 65 t

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aisén 650 c
Colcura 11 c
Copihue 13 c
Formio Chileno 4 c
Gente Grande 40 1|2 n
Laguna Blanca 76 OCV
La Rosa Sofruco 100 n
Quiñenco 65 c
Rupanco 45 n
Tierra del Fuego 45 1|2 t
Viña C. y Toro 150 t
Viña Sta. Rita 59 1|8 n
Wagner Stein 9 v

SALITRERAS

Lautaro Nob. A 2.400 c
Lautaro Nom. C 240 c
Iquique 50 t

TEXTILES

Bellavista Tomé 74 c
Caupolicán 19 t
Fabrilana 5 c
Fiap 26 t
Hilos Cadena 215 c
Lino 205 c
Oveja Tomé 63 n
Rayonhil A 9 c
Sedamar 20 c
Sedylan 2 c
Textil Progreso 34 c
Textil Viña 9 1|2 n
Vestex 20 c
Victoria P. Alto 4 n
Yarur 50 c
Yarur 50 c

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera Ega 11 1|2 c
Arrocera Tucapel 110 c
Bima 7 n
Carozzi 19 c
Cementos Bío Bío 72 n
Cervecerías 88 c
Cicoma 12 n
Club de Golf 120.000 t
Club Hípico 800.000 v
Club de Polo 34.000 t
Codina 190 c
Coia 120 t

Colorantes 15 t
Cía. Industrial 36 t
Consorcio Nieto 93 c
Copec 10 3|4 t
Cristalerías Ch. 24 t
Chilectra 56 c
Distribuidora Talca 12 t
Edificio Carrera 50 c
Eléctrica Litoral 6 1|4 c
Eléctrica Ind. 14 t
Electromat 85 c
Embotelladora And. 44 c
Eperva 66 t
Farmo Química 24 1|4 c
Fósforos 23 c
Gas Concepción 100 v
Gas Santiago 30 c
Gleisner 31 1|2 n
Habecoma 74 n
Hucke 51 n
Implatex 17 c
Ind. Bellavista 8 v
Industrias Varias 4 3|4 n
Inmob. Esmeralda 100 c
Insa 132 t
Interoceánica 29 v
La Rural 14 t
Loza de Penco 32 OCV
Lucchetti 7 v
Mc Kay 117 n
Maderas Cholguán 77 t
Marinetti 200 c
Melón 63 c
Mol. El Globo 7 1|4 n
Mol. S. Cristóbal 12 n
Mol. San José 75 n
Muelles 9 1|2 n
Naviera Arauco 16 c
Naviera Coronel 20 c
Pasur 16 1|2 t
Papeles y Cartones 58 t
Pesquera Iquique 4 1|2 n
Pizarreño 32 t
Polpaico 35 c
Productos Fernández 15 1|2 c
Quimifarm 210 c
Ref. de Viña 125 t
Refractarios 4 t
Renta Urbana 45 t
Robinson Crusoe 12 n
Saavedra Benard 43 c
Sintex 90 t

Socompa 4 1|4 c
Soprole A 40 c
Soprole B 170 c
Sporting Club 405.000 c
Tabacos 36 c
Tattersall 31 n
Teléfonos 11 c
Universo 7 c
Universo 7 c
Vapores 41 t
Vidrios Lirquén 10 1|8 t
Volcán 24 c
Zig Zag 200 v

METALURGICAS

Cap B 68 t
Cap F 58 c
Cap D 300 n
Cic 87 c
Elecmetal 88 t

Fensa 120 t
Indac 3 1|2 c
Indesa 3 c
Indura 9 t
Madeco 21 1|2 c
Mademsa 15 1|2 t
Socometal 25 c

SEGUROS

Catalana 15 c
Marítima 12 1|8 c
Pedro de Valdvia 45 n
Trasandina 50 c
Ins. Aseg. Ind. 9 c
Zona Sur 7 c
Lloyd. de Chile 30 c

Indice General de Precios de Acciones: 1.737,2

TRANSACCIONES

Transacciones Santiago	517.997
Transacciones con Valparaíso	163.596
Bonos Nominales Eº	2.900

Santiago, Octubre 16 de 1967.

Departamento de Estadística, BOLSA DE COMERCIO

PRECIO DEL COBRE EN LONDRES

LIBRA POR TON. PRIMERA RUEDA		TON. LARGAS SEGUNDA RUEDA
394. 0.0 Comp.	Disponible	393.0.0 Comp. ... ...
394.10.0 Vend.		393.10.0 Vend. ... .
2. 0.0 ALZA	Fluctuación	1. 0.0 BAJA .. ..
385. 0.0 Comp.	A 90 días	384. 0.0 Comp. ... ...
385.10.0 Vend.		384.10.0 Vend. ... ...
1.10.0 ALZA	Fluctuación	1. 0.0 BAJA ... ...
Muy Sostenida ...	Tendencia	Calmada ... .
2.225 Ton. largas	Ventas	1.525 Ton. Largas . . ..

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 5,45	Eº 5,46
Libra	" 15,216	" 15,245
Dólar Futuro .	" 5,45	" 5,46
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	Eº 6,11	Eº 6,12
Libra	" 17,059	" 17,087
Dólar Billete .	" '6,24	" 6,30

SANTIAGO, 16 de Octubre de 1967.

BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS, TRICICLOS RE- parto, repuestos por mayor, menor Facilidades, importadora Cycles Victoria, Representantes de la "Tour de France", San Diego 1317 fono 55117 Matucana 26-D. Independencia 2063 "A".
31-X-67

BICICLETAS DE NIÑOS Y NIÑAS, aros 16-18, 20, 22, 24. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Armaduría Internacional. Exposición 348.
31-X-67

3) Aves, animales y pájaros

VENDO CANARIOS ROLLER, ROJOS Y Cobre. Avenida Portales 3185.
A. 7—3.

4) Automóviles, garajes y vehículos

CITRONETAS, FURGONES 1967, EN- trega inmediata. Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 31—4

CAMIONES Y CAMIONETAS FORD 1967. Recibimos inscripción. Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 31—4

SIMCA 1000; 1967, ENTREGA PROXI- ma. Jorsacor, Avda. Bulnes 367.
C. 31—4

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? EN- tregue a Jorsacor su automóvil Avenida Bulnes 367 C. 31—4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367 C. 31—4

9) Compraventas varias

CALCETINES Y SOQUETES MERCE- rizados, reforzados, precios regalados. García Reyes 428.
C. 31-X-9

VENDO CARRO COLOSO NUEVO CIN- co toneladas, carrozado, doble, freno. San Isidro 91, tercer piso, Depto. C.
A-17-4

VENDO RADIOELECTROLA BLAU- punkt Stereo, frecuencia modulada, parlantes satélites, E° 6.500, San Isidro 91, tercer piso, Depto. C.
A-17-9

VENDESE DE OCASION MAQUINA revolvedora y amasadora sin uso, funcionando con motor de 8 1|2 H.P. Avenida Portugal 673, Santiago.
C. 17|9

BARATISIMOS VESTIDOS, ZAPATOS, carteras, ternos flamante. Portal Fernández Concha 960. Depto. 222.
A. 17|9

14) Estatutos y Legales

ELECCION DE DIRECTORIO.— EN Santiago, a 7 de Octubre de 1967, en presencia de la Inspectora del Trabajo, Srta. Nancy Olivares, se llevó a efecto la elección del Directorio para el período 1967-68, de la Federación Nacional Profesional de Sindicatos Profesionales de Choferes de la Movilización Colectiva, la que quedó constituida de la siguiente manera: Presidente: René Arancibia Arancibia, Provincia de Santiago; Secretario: Mariano González Guzmán, Provincia de O'Higgins; Tesorero: Humberto Fernández Rojas, Provincia de Valparaíso; Directores: José Jara Muñoz, Provincia de Concepción; y Rogelio Vargas Moya, Provincia de Santiago. Se hace la siguiente publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 378 del Código del Trabajo.
A. 17-10-14

SINDICATO PROFESIONAL DE CO- merciantes de los Estadios de Chile. Elección de Directorio Definitivo. En Santiago a 13 de octubre de 1967, con motivo de haber obtenido la Personalidad Jurídica, este Sindicato procedió a la Elección de Directorio Definitivo que regirá los destinos de la organización para el período 1967-68. La elección se llevó a efecto ante la presencia del Inspector del Trabajo, don Raúl Hurtado Alvarez y la Mesa Directiva quedó compuesta de la siguiente manera: Presidente: Ramón Abarca Abarca. Secretario: Alfonso Bravo Alvear. Tesorero: José Fierro Dinamarca. Directores: Héctor Muñoz Orellana y Juan Silva Silva. Se hace la presente comunicación de acuerdo al Artículo 378 del Código del Trabajo.— El Secretario.
C. 17|14

CONSTITUCION DE SINDICATO.— Con fecha 14 de octubre de 1967, en calle San Ignacio N.o 129, ante el Inspector del Trabajo, señor Helmo Núñez Rebolledo, ha quedado constituido el Sindicato Profesional de Empleados Particulares y Obreros de la firma East Lobos y Jothiei Ltda. Estación de Servicios y Armaduría de Automóviles, quedando constituido el Directorio Provisional, de la siguiente manera: Presidente: Juan Benítez Acevedo. Secretario: Oscar Díaz Díaz. Tesorero: Pablo Fonseca P. Director: José Valderrama A. Director: Jorge Rosales D. Se hace la presente publicación de acuerdo con lo dispuesto por el Art 378 del Código del Trabajo.— El Secretario.
C. 17|14

ASOCIACION DE CANALISTAS LA Puerta de Chena. Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el 28 de octubre de 1967 a las 16 horas en el local de la Escuela N.o 34, con el objeto de tratar y resolver sobre las reformas a los estatutos, según lo dispone el Art. 6.o transitorio de la Ley N.o 16.640 sobre Reforma Agraria y, además, para otorgar las autorizaciones que procedan.— Santiago.— El Presidente.
A. 18|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL SAN MI- guel concedió posesión efectiva herencia Adán Olguín Soto a Jorge, Julia, Patricio, Iván, Silvia, Boris, Teresa, Hilda, María Margarita, Benjamín, Juan, Marina, Eliana Olguín Soto, sin perjuicio derechos cónyuge María Teresa Soto Flores. Practicaré inventario solemne 19 actual, 11 horas.— Secretario.
A-14-16-17-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE- dió posesión efectiva herencia Miguel del Carmen Oyarce Barrios, a María Miguelina Oyarce Cortés, sin perjuicio derechos cónyuge Isolina del Carmen Cortés Bórquez. Inventario solemne practicaré 19 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 18|14

14) Estatutos y Legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE- dió posesión efectiva herencia Aliro Olivares Olivares a Yolanda Salinas Olivares; Dagoberto Hernán y Silvia del Carmen Salinas Marchant; Ignacio Patricio y Hernán Ricardo Salinas Rojas.— Secretario.
A. 18|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE- dió posesión efectiva herencia Berta Restat Cortés a Fernando, José, Héctor, Jorge, José Ignacio, Luis Enrique, Francisco José, Manuel, Julio, Gonzalo, Carlos Alfonso, Lucía, María Elena, Ana María, Adriana y Berta Mardones Restat.— Secretario.
A. 18|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE- dió posesión efectiva herencia Manuel Rodríguez Piñeiro a Cayetano, Manuel, Antonio y Angel Demetrio Rodríguez Torres, sin perjuicio derechos cónyuge Matilde Torres Naranjo.— Secretario.
A. 18|14

NOTIFICACION.— CUARTO JUZGA- do Civil Mayor Cuantía Santiago, causa 1055-66 caratulada "Díaz Enrique con Villamadrid María, Nulidad matrimonio" por resolución 16 septiembre 1967 dispuso notificar por avisos extractados diarios "La Nación" y "El Mercurio" sentencia dictada en autos: Santiago, 31 agosto de 1967. Vistos: Enrique Díaz Vilugrón, topógrafo, domiciliado esta ciudad, Copiapó 680 interpone demanda nulidad matrimonio contra María Eduvijes Villamadrid Andrew, cuya actividad, residencia o habitación ignora, con quien contrajo matrimonio día 22 diciembre 1958, ante Oficial Registro Civil, Circunscripción Estación N.o 5 este departamento, inscrito bajo N.o 1404 Registro Matrimonios citado, fin se declare nulo y se ordene cancelación inscripción Funda demanda incompetencia Oficial Registro Civil autorizante, porque en fecha matrimonio y con anterioridad de un año a la celebración él lo tenía en Avenida Vicuña Mackenna N.o 530 y la demandada y su madre vivían calle 14 La Fama 2367, ambos esta ciudad. Razón porque celebraron matrimonio en Dieciocho 45, fue porque amigos íntimos les facilitaron casa para celebración boda, sin ser éste domicilio partes. Seguida causa en rebeldía demandada y rendida prueba testimonial que desvirtúa testigos Información Tribunal mérito antecedentes y artículos 72, 308 y 1698, Código Civil; 9 y 31 Ley Matrimonio Civil; 160, 170, 384 N.o 2 y 753 Código Procedimiento Civil, acogió demanda interpuesta. En consecuencia notifico sentencia a doña María Eduvijes Villamadrid Andrew.— Secretaria.
A. 18-14

NOTIFICACION. — EN LA CAUSA civil Rol N.o 28.727 del Juzgado de Letras de San Carlos, caratulada Mercado Avelina con Comuneros Canal Merino, sobre Comunidad de Aguas, a fs. 63, con fecha 17 de agosto de 1967, se ha dictado la resolución cuya parte dispositiva dice como sigue: "Y visto, además, el mérito de autos, en especial el acta de fs. 38 e informe de fs. 49, y lo dispuesto por los artículos 146, 151, 152, 153, 154, y 155, se declara: 1.o Que sobre las aguas del canal Merino existe una comunidad; 2.o Que la dotación de dicho canal es de 15 acciones de 15 lts.|seg., cada una, esto es, que su gasto es de 225 lts.|seg.; 3.o Que los comuneros en dicho canal y sus derechos de aprovechamiento de sus aguas son: Alfonso Midleton Soffia, dos acciones (30 lts.|seg.); Rosa Lagos Concha, una acción y media (22,5 lts.|seg.); Sucesión Jiménez (formada por María Dorila, Elcira Rosa, Luis Enrique, Demofila, Praxedes y Abelina Jiménez Jiménez y Delfina Jiménez Nabal) media acción (7,5 lts.|seg.): Sergio Lagos Assadi, una acción (15 lts.|seg.); César Lagos Assadi y Alberto Avila Carrasco, dos acciones en común 30 lts.|seg.); Carlos Mercado Zenteno, tres cuartos de acción (11,25 lts.|seg.); Avelina Mercado Zenteno, siete acciones y cuarto 108,75 lts.|seg.); 4.o Que no ha lugar a las preferencias alegadas por parte de Alfonso Middletón, Rosa Lagos, Sucesión Jiménez y Sergio Lagos. Notifíquese esta resolución de conformidad con el art. 83 del Código de Aguas. Reemplácese el papel de esta foja, enterando el impuesto. Iván Parra Montero. Proveyó don Iván Parra Montero, Juez Letrado titular. Victorino Rodríguez, Sec. Subr. "Lo que notifico a los interesados. San Carlos, 11 de octubre de 1967. Victorino Rodríguez, Sec. Subr.".
A. 17—14.

CONSTITUCION DE SINDICATO.— En Santiago a 14 de octubre de 1967, en el local de Londres N.o 69, siendo las 13 horas y con la presencia del Inspector del Trabajo, señor Sergio Alfonso Medina Acuña, se constituyó el Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de la Imprenta y Editorial de la Universidad Católica. Quedando su directiva provisoria compuesta de la siguiente manera: Presidente: Domingo Vallejos Vera. Secretario: Gastón Herrera Araya. Tesorero: Eduardo Díaz Vivar. Directores: Miguel Campos Zamorano. Víctor Ramírez Silva. Se hace la presente publicación de acuerdo con el Código del Trabajo.— El Secretario.
C. 17|14

QUINTO JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía, concedió en Santiago, cinco de septiembre de mil novecientos sesenta y siete la posesión efectiva de la herencia intestada dejada por doña Zoraida Mercedes Chamorro Campos, casada, sin profesión, fallecida en esta ciudad, lugar de su último domicilio, el 23 de septiembre de 1964, a sus hijas legítimas: doña Lidia Mercedes y doña Berta Rosa, ambas de apellidos, Choñio Chamorro, de igual domicilio.— Secretario.
Z. 19—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE- dió posesión efectiva herencia Juvenal Jovino Alberto Olivares Ramírez a Francisco Gastón, Marisol Delfina del Carmen, Juvenal Astolfo y Kenia Maritza María Olivares Riveros, sin perjuicio derechos cónyuge Julieta Rivera Van-Ruzz.— Secretario.
A. 18|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE- dió posesión efectiva herencia Anastasia Magaly Negroni Ellena y Luis Enrique Muñoz Henríquez a Luisa Magali Muñoz Negroni. Inventario solemne practicaré 19 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 18|14

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda N° 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono N.o 88387.
A. GP. 6-XI-67

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9° piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
A-30-I-68

DR. BORQUEZ
Dentaduras inmediatas, Coronas, Fundas. Atención rápida a horario convenido. Compañía 1068, Oficina 1103 Altos Teatro Plaza. Fono 85702.
GP. C. Indef.—1967.

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 Fono 85702.
GP. 31—11

DENTISTAS

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

LABORATORIO CLINICO

Dr. SOTO TELLO
Análisis. Urgencia y Transfusión. San Isidro 91. Teléfono 36338.
A-GP-30-X-67

PEDICURO

AVILES PEDICURO-PRACTICANTE
Indolora, Tratamientos médicos. También domicilios. Cumming 662, 65842.
P.-11-X-67.

AVILES
INDOLORO. Calle Cumming N.o 662 — 65842. Domicilios. Rancagua. Sábados ((Círculo Carabineros 21913).
GP-13-XI-67

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP.

MEDICOS

ESPECIALIDAD VEJEZ DR. JOSE FROIMOVICH
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H—O. C. GP.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2° piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes. Domicilio: Fono 396745. Pedir hora.

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón — Hígado — Riñones — Estómago — Obesidad. San Antonio 427 — Of. 715, de 5 a 7. TELEFONO 35361.
A-GP-27-X-67

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República 68, Santiago. Teléfonos 94092 — 465451. Atención de 6 a 19 horas
GP.-8-12-67

MEDICOS

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras. Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—C



INDISA
SERVICIO MEDICO DOMICILIARIO
PARA ADULTOS Y NIÑOS
NOCTURNO Y SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS
FONO 382639

---

teeFix
ETIQUETA AZUL CEYLAN

GRATIS MAGNIFICO TELEVISOR MOTOROLA

ENVIE 10 SOBRECITOS VACIOS MEDIANOS (RENDIMIENTO 3 TAZAS) O 5 SOBRECITOS VACIOS FAMILIAR (RENDIMIENTO 6 TAZAS) ETIQUETA AZUL CEYLAN A « CONCURSO TEEFIX » CASILLA 2855 STGO EN UN SOBRE, EN CUYO RESPALDO UD COLOCA SU NOMBRE Y DIRECCION. EL SORTEO SERA EL 21 DE OCTUBRE ANTE NOTARIO SU RESULTADO SE DARA A CONOCER EN ESTE DIARIO

POR CADA AVISO ECONOMICO REGALAMOS DOS BOLSITAS DE TEEFIX

teeFix — DA LA VUELTA AL MUNDO
SUPERMERCADOS • AUTOSERVICIOS • ALMACENES • ROTISERIAS • FUENTES DE SODA
APETECIDO POR SU FRAGANCIA Y SABOR · APRECIADO POR SU RENDIMIENTO MAYOR

---

14) Estatutos y Legales

JUZGADO LETRAS BUIN, CONCEDIO posesión efectiva herencia quedada fallecimiento Jaime Letelier Moya a hijos legítimos: Jaime Bernardo, Edith Moabita, Wladimir Aldo y Raúl Antonio Letelier Caro, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Bernerda del Carmen Caro Jara.— Secretario.
A. 19—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE- dió posesión efectiva herencia Lidia Hortensia Caro Figueroa a heredera testamentaria, Laura Rosa Caro Figueroa.— Secretario.
A. 18|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE- dió posesión efectiva herencia Zoila Rosa Merino Fonseca a Elena Cáceres Gainza viuda Herrero.— Secretario.
A. 18|14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, resolución, 14 octubre 1967, amplió posesión efectiva herencia testada de Elsa Rosa San Martín Contreras declarando que ésta también se otorga a ascendiente legítimos Soledad Contreras Rojas y rectifica dicho auto de 28 noviembre 1964, en sentido que ésta se concede en su parte testada a cónyuge sobreviviente Oscar Aníbal Rojas Valenzuela y en su parte intestada a madre legítima y heredera forzosa Soledad Contreras Rojas. Practicaré ampliación inventario solemne 21 octubre 1967, 11 horas, en secretaría.— Secretaria.
A. 19—14.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución, 19 junio 1967, concedió posesión efectiva herencia intestada de Luis Alfredo Cisterna Morales a hijos legítimos Ana Rosa y Luis Alfredo Cisternas Leiva, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Aurora Navarrete Garrido.— Secretaria.
A. 19—14.

14) Estatutos y Legales

QUINTO JUZGADO CIVIL AMPLIO posesión efectiva herencia Margarita Figueroa Barahona, sentido también concédese a Laura Rosa Caro Figueroa, por transmisión derechos Lidia Hortensia Caro Figueroa.— Secretario.
A. 18|14

JUZGADO LETRAS BUIN, CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Juan de la Cruz de los Angeles González Jelvez a hijos legítimos Juan Alberto, Alicia Soledad y Carlos Patricio González Soto, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Alicia Soto. Practicaré inventario solemne día 20 octubre 1967 a las 15 horas.— Secretario.
A. 19—14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO TALONA- rio cheques N.o 8539021 al 025, Banco O'Higgins, quedan nulos por aviso correspondiente.
A. 19—14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LAS SI- guientes letras, al 11 de diciembre de 1967 por E° 600,00; al 11 de enero de 1968 por E° 600,00 y al 11 de febrero de 1968 por E° 681,06 aceptadas por Laboratorio Hogar Ltda., a don Salo Neger, quedan nulas por haberse dado el aviso correspondiente.
C. 19—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE- dió posesión efectiva herencia Juan Sáez Sepúlveda a Inés, Margarita, María Cruz, Lila del Carmen, Eulalia del Carmen, Waldo y Eleodoro Sáez Lara, sin perjuicio derechos cónyuge Detelinda Lara Sanhueza.— Secretario.
A. 18|14

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostin, Nueva York 66.
C. Indef.—15

18) Instrucción y Educación

SUPERSECRETARIA: NECESITAMOS señoritas, para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria" Santiago, Alameda 406.— Rancagua, pasaje Rex, tercer piso.
C. Indef-18

44) Personas y cosas buscadas

SE NECESITA A DON FERNANDO MO- reno Cárcamo, calle Nuevo Camino, Renca 3581. Norma Noguera Meza.
A-18-44

48) Remates y Citaciones

REMATE.— TERCER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía - Santiago. Audiencia treinta y uno actual, dieciséis horas, rematarásе como cuerpo cierto con todos sus usos, costumbres, derechos y servidumbre, predio agrícola **"Hijuela Carolmo o Séptima Hacienda o fundo Rautén"**, Comuna Quillota-Provincia Valparaíso, inscrita fojas 1291 número 1675 Registro Conservador Bienes Raíces Valparaíso año 1966. Mínimum: E° 280.000.— Para tomar parte en remate todo postor, excepto ejecutante y acreedores hipotecarios, deberán rendir como caución de que llevará a efecto la compra del inmueble Boleta Bancaria de garantía a la orden del Tribunal o dinero efectivo por E° 22.581,10 correspondiente 10% tasación inmueble. Precio resultante pagaráse siguiente forma a) haciéndose cargo subastador del pago de los créditos de los acreedores hipotecarios que han concurrido al juicio, cuyos plazos de vencimientos se encuentran pendientes, y que ascendían primitivamente a E° 135.000, hoy más o menos E° 163.783, 44 por efectos reajustes, y más el interés del 8% anual desde 1.o mayo 1966. Estos créditos se pagaran en tres cuotas iguales, anuales y sucesivas, venciendo los días 1.o de mayo de 1968, de 1969 y de 1970, y reajustándose en la forma convenida entre el ejecutado y sus acreedores, esto es, en un 70% de la variación que experimente el precio oficial del trigo entre el 1.o de mayo 1966 y la fecha del pago efectivo de cada cuota. Se devengará un interés del 8% anual desde 1.o mayo 1966 y que se pagará junto con cada cuota, calculándose sobre esta reajustada. En caso atraso o mora en pago de una o más de estas cuotas, el interés será del 18% anual, y acreedores podrán exigir el pago anticipado de sus créditos pendientes a la sazón. En garantía del pago de estos créditos, reajustes, intereses y eventuales gastos judiciales, se mantendrá la hipoteca constituida por el ejecutado, por haberlo así elegido los acreedores citados al remate; b) haciéndose cargo el subastador del pago de la parte de los créditos de los acreedores hipotecarios que han concurrido a este juicio, cuyo plazo de pago venció el 1.o de mayo 1967 y que se encuentra impaga, ascendente en un principio a E° 45.000, y hoy por efectos de los reajustes a más o menos E° 54.594,48 más intereses del 8% a contar 1.o mayo de 1966. Este pago deberá hacerse mediante depósito en la cuenta del Tribunal a la orden de los titulares del crédito a más tardar en el plazo de 30 días contados desde la fecha de la subasta, ganando los reajustes e intereses que indica su título acompañado en autos; c) el saldo hasta enterar el precio de la adjudicación en remate, deberá pagarse al contado. Antes del remate se hará un cálculo detallado hasta ese mismo día del monto de los créditos en favor de los acreedores hipotecarios que han concurrido a estos autos, para los efectos de conocerse la cantidad que el subastador tomará a su cargo y que pagará según las letras a) y b) de la cláusula anterior y la cantidad que como saldo deba pagar al contado, según la letra c) de la misma cláusula. Si la escritura definitiva de compraventa no se suscribiere dentro de diez días contados desde fecha remate, o, si dentro del plazo de cinco días desde igual fecha no se enterare la cuota del precio que debe pagarse al contado, el remate quedará sin efecto, haciéndose efectiva la caución conforme artículo 494 Código Procedimiento Civil. Derechos agua que posee predio mencionado, se encuentran inscritos fojas 177 número 194 Registro Propiedad Aguas 1966 Conservador Quillota. Más bases y antecedentes juicio "Echeverría, Javier con Gabrielli, Egidio".— Secretario.
A. 18-48

REMATE.— TERCER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, Santiago. Audiencia treintaiuno actual, dieciséis horas rematarásе "Hijueda Cuarta" o "Hijuela Huingan" ubicada ciudad Quillota, inscrita fojas 550 vta, número inscritos fojas 1 número 1, registro propiedad aguas Conservador Quillota año 1951. Mínimum: E° 202.707. Precio resultante pagaráse con 20% contado dentro diez días fecha subasta, saldo cinco años fecha remate en cuotas trimestrales iguales y sucesivas con interés 12% anual y 18% caso mora. Boleta garantía E° 30,406.— Más antecedentes juicio "Pinochet, Rafael con Larraín Samuel".— Secretario.
A. 18|48

RESOLUCION.— SEXTO JUZGADO TRABAJO: día 19 Octubre en curso, 16 horas, en Huérfanos N.o 1854, y ante Martillero Público Dn. Sergio R. Ravanal Valenzuela, efectuaráse remate especies embargadas en juicios seguidos por Servicio de Seguro Social, en contra deudores indícanse: Exped. Rol N.o 41.469 c|Carranza Fuentes, Luis Demetrio. Sierra huincha, fabricación casera, accionada motor eléctrico, "Jeumont", N.o 23470, 0,75 HP. 39.036 c|De la Rivera Guzmán Héctor: Parlante para equipo receptor comunicaciones; y planta eléctrica, petróleo, "Turner Liese", N.o 43711055, pintada.— El Secretario.
C. 18-48

48) Remates y Citaciones

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 6 noviembre próximo, 15 horas, propiedad calle Pirámide 798, hoy 920 Población Pirámide, Comuna San Miguel, inscrita fs. 4.037 N.o 5447 Conservador San Miguel 1966. Mínimo: E° 38.419 pagaderos 60% contado saldo dos cuotas iguales a 90 y 180 días desde fecha subasta con 18% interés y máximo legal caso mora. Garantía: boleta o dinero por 10% mínimo. Más bases autos "Yung con Centonzio", ejecutivo. Secretario.
A. 18|48

RESOLUCION.— PRIMER JUZGADO Trabajo: día 19 Octubre en curso, 16 horas, en Huérfanos N.o 1854, y ante Martillero Público Dn. Sergio R. Ravanal Valenzuela, efectuarse remate especies embargadas en juicio ejecutivo seguido por Servicio de Seguro Social, en contra deudor, indícase: Exp. Rol N.o 54.375. c|Urzúa Augier, Ambrosio: Balanza pedestal, "F. Nolli y Cía. Ltda.", sin número visible, 500 kgrs.; motor eléctrico, "Hopkinson", N.o 88551, más menos 3 HP.; caja fondos, "Bash", chapa Yale, con clave, base madera, sin llave.— La Secretaria.
C. 18-48

RESOLUCION.— QUINTO JUZGADO Trabajo: día 19 Octubre en curso, 16 horas, en Huérfanos N.o 1854, y ante Martillero Público Dn. Sergio R. Ravanal Valenzuela, efectuará Remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social, en contra deudores indícanse: Exped. Rol N.o 53.567. c| Bulto Pi, Adolfo: Licuadora eléctrica, "Somela" Molinet, N.o 680263. 49.742 c|Del Solar Pozo, Marta: Bicicleta niña, "France Sport", sin número visible, pintada verde, freno ambas ruedas. 52. 517 c| Soto Barrera, Luis: Dos cajas azulejos color gris, 100 c|u; hoja puerta interior, en blanco, sin chapa, más menos 0,70 x 2,10 m.; neumático 520 x 14, usado, "Insa", N.o PGO-7509; mesa cubierta alas, enchapada cubierta en caoba; radio sobremesa, "Philips", N.o 42609, ojo mágico y teclado; enceradora eléctrica, "Sindelen", N.o 18826; lámpara velador, pantalla, cáñamo verde; estufa parafina, "Mademsa", sin número; sofá y dos sillones, tapizados gobelino.— La Secretaria.
C. 18-48

48) Remates y Citaciones

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGA- do Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 3 noviembre próximo, ... horas, departamento 1.407 ubicado décimo cuarto piso edificio ... 235, Santiago, inscrito fs. 13... N.o 14.549 Conservador Santiago 1963. Mínimo: E° 20.000.— pagaderos contado. Garantías boleta o dinero por 10% mínimo. Más bases autos 2256-67 "Sociedad ... ras Sáenz con Beckers", ejecutivo. Secretario.
A. 18...

CITACION.— CITASE A LOS SOCIOS de la Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales "El Andino" Ltda., de San Bernardo, a junta general ordinaria (complementaria), para el martes 31 de octubre, próximo, a las 17.30 y 18 horas, en primera y segunda citación, respectivamente, ... cal, Gimnasio Ferroviario, Bulnes ... TABLA: Punto único: Elección ... Consejo de Administración y Junta de vigilancia.— El secretario.
A. 19...

COOPERATIVA DE VIVIENDAS Y SER- vicios habitacionales "Calán" Ltda. cita a junta general extraordinaria de socios para el día 19 de octubre de 1967, a las 18 horas, en primera citación; y a las 18.30 horas, en segunda citación, en el local ubicado en calle Erasmo Escala 1835. TABLA: 1.o Adquisición y compra de un bien raíz; 2.o Acuerdo para suscribir convenio de urbanización y construcción con la Corporación de Servicios Habitacionales.— El consejo.
A. 18...

53) Varios no clasificados

CECILIA.— MENTALISMO, CARTO- mancia. Consejos psicológicos. Todas horas. París 849, fono 384815.
A. 16...

55) Citaciones Compañías de Bomberos

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEROS Bomba Arturo Prat.— De orden del Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el día jueves 19 del presente, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión el cuartel. Primer ayudante.
O. 19...

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 14 DE OCTUBRE AL 21 DE OCTUBRE DE 1967.

PRIMER SECTOR.— Mapocho, Avda. B. O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía:

YORK, Compañía 1037; FRANCIA, Moneda 939, teléfono 381561; BOSTON, Bandera 801, teléfono 83449; SEPTIEMBRE, Victoria Subercaseaux 9, teléfono 311212.

SEGUNDO SECTOR.— Catedral, San Pablo, Avenida Matucana:

COLON, San Pablo 3310, teléfono 733115; ITALIANA, San Pablo 2402; GASALI, Catedral 2808; VENECIA, Catedral 2201, teléfono 84984.

TERCER SECTOR.— Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado:

LOURDES, San Pablo 4295; LO PRADO, San Pablo 6303, teléfono 731019; JACOBSEN, Mapocho 5704; QUINTA NORMAL, J. J. Pérez 4223, teléfono 731065. DIAGONAL, Gonzalo Bulnes 2491.

CUARTO SECTOR. — Est. Central, Avda. B. O'Higgins, San Diego, Zanjón de la Aguada:

DEL INDIO N.o 3, Avenida Matucana 2-C, teléfono 90180; GALASSO, Salvador San Fuentes 2852, teléfono 90306; REPUBLICA, Avda. Bernardo O'Higgins 2298; XIMENA, Bascuñán 1971; LA SANITARIA, Bascuñán 698, teléfono 92296; BLANCO, San Ignacio 702, teléfono 86089; DIAZ, Franklin 1386, teléfono 50534; CINCO DE ABRIL, Bernal del Mercado 301; BELEN, Nataniel 931; CARRERA, Los Pingüinos 4294.

QUINTO SECTOR.— Avda. B. O'Higgins, Franklin, San Diego, Avda. Bustamante:

LA SALUD, Avda. Vicuña Mackenna 27, teléfono 383842; AVILA, Avda. Portugal 201; KRAIZEL, Avda. Portugal 698, teléfono 35750; PINTO SOTO, San Diego 1325, teléfono 52436; FRANKLIN, Franklin 798, teléfono 50313; NOBEL, Santa Rosa 1100 esquina Avda. Matta.

SEXTO SECTOR. — Avda. Providencia, Vitacura, Avda. Apoquindo:

LAS LILAS, J. M. Infante 279, teléfono 497798; DE LA CRUZ, Avda. Providencia 2012, teléfono 40831; DEL ORIENTE, Nueva Las Condes 7172; SAN JUAN, Avda. Colón 5083; VITACURA, Vitacura 5342.

SEPTIMO SECTOR.— Irarrázaval, Avda. Bilbao, Macul, La Reina:

FARR, Irarrázaval 313...; teléfono 42915; LARRAIN, Larraín 6877, teléfono 27631...; BRASILIA, J. P. Alessandri 3533; LOS ALMENDROS, Diagonal Oriente 4508; VALPARAISO, S. Chadwick 215...; SUR, Avda. Grecia 100...; PROVIDENCIA, Roberto del Río 1654; AMAPOLAS, Eliecer Parada 2032; BILBAO, Francisco Bilbao 1299, teléfono 41964.

OCTAVO SECTOR.— Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna:

MELENDEZ, Buzeta 47..., teléfono 97950; RUDONIDIA, Alejandro Lobos 2789; LA LINEA, Fernández Albano 02880 (Pob. J. M. Caro); SAN JOSE, Angel Guarello 1335; LIBERTAD, Gran Avenida 2590 teléfono 50827; INDOSTAN, Gran Avenida 525...; MANUEL RODRIGUEZ, Gran Avenida 8701, teléfono 58135...; UNDA GONZALEZ, Gran Avenida 6781; SAN LUIS, Avenida Berlín 775; MORENO MUÑOZ, Santa Rosa 8119, teléfono 582826; SIERRA BELLA, Sierra Bella 2352; COLO COLO, Alvarez de Toledo 477; VENDOME, Los molles 3206 (Pob. Dávila); LEON PRADO, León Prado 894; MAGALLANES, Gran Avenida 10782; Sud Americana, Pedro Reska 2033-X (Villa Santa Elena).

NOVENO SECTOR.— Avenida Recoleta, Avenida El Salto:

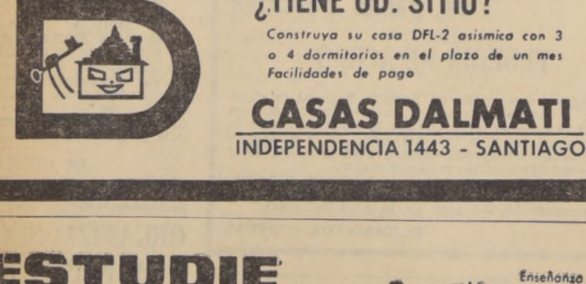
PURISIMA, Purísima ..., teléfono 372209; DOMINICA, Avda. Recoleta 483, teléfono 373330; VALDIVIESO, Avda. Valdivieso 0123, teléfono 374438; VAISMAN, Avenida Recoleta 2110, teléfono 3735...

DECIMO SECTOR.— Avenida Independencia, Avenida Vivaceta:

CITY, Avenida Independencia 572; LILLO, Avenida Independencia 1699, teléfono 370505; OEHRENS, Avenida Independencia 3527; COLON, Avenida Vivaceta 700, teléfono 375422; MARINA, Avenida Vivaceta 2082; UNIVERSITARIA, Salomón Sack 59..., teléfono 375384; BREMEN, J. M. Caro 14 (Pob. J. Aguirre).

TURNO PERMANENTE: Farmacia de Urgencia, San Francisco 75.

NOTA: Los turnos nocturnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidos después de las 21 horas por la ventanilla correspondiente.



MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

CORHABIT

AUTOCONSTRUCCION

Se solicitan Propuestas Públicas (N.o 33/67) para la provisión de diferentes materiales destinados a la Población PLAYA BRAVA, de Iquique, conforme al siguiente detalle:

1.200 M3. áridos.
145.000 Bloques.
19.000 Kilos fierro redondo.
650 Puertas y ventanas con marcos (metal y madera).
8.700 Planchas aislantes.
Pinturas — Clavos — Maderas — Quincallería — Pernos — Tornillos — Masilla — Cal — etc.

FECHA DE APERTURA: Se efectuará el día 20 de octubre de 1967, a las 15 horas, simultáneamente, en:

SANTIAGO: Sub Depto. Autoconstrucción, Sección Estudios y Propuestas, calle Serrano N.o 89, 2.o piso interior.

IQUIQUE: Oficina Local, calle Aníbal Pinto esq. Tarapacá.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 10 de octubre de 1967, en las Oficinas mencionadas.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO



GUIA DE ENSEÑANZA — ESCUELAS LATINO AMERICANAS
PIDA ESTE LIBRO GRATIS

ESCUELAS LATINO AMERICANAS
ESTADO 337, 5° piso, Of. 519
Clasificador 862 - SANTIAGO
Sírvase enviarme GRATIS el libro "GUIA DE ENSEÑANZA"
NOMBRE ....
DOMICILIO ....
CURSO QUE LE INTERESA ....
CORTE Y ENVIE EL CUPON

ESTO ES

TRATAN LA RAU Y GRAN BRETAÑA

EL CAIRO, 16 (ANSA).— Sir Harold Beeley, enviado especial del Gobierno británico, comenzó esta mañana en El Cairo su misión tendiente a reanudar las relaciones diplomáticas entre la RAU y el Reino Unido, con una conversación de dos horas con el Ministro de Relaciones Exteriores interino, Hassan El Fekki.

Harold Beeley deberá entrevistarse con el asistente especial para la política exterior del Presidente Nasser, Mahmud Fawzi y con otros componentes del Gobierno. El enviado especial visitará a continuación la zona del Canal de Suez.

Gran Bretaña, como se sabe, está vivamente interesada en la reapertura del canal, bloqueado desde principios de junio pasado.

Durante la conversación de hoy, Hassan El Fekki informó al enviado británico que el Gobierno de la RAU comparte el deseo del Gobierno de Londres para la reanudación de las relaciones diplomáticas entre sus países y expuso el punto de vista de El Cairo sobre la cuestión de la reapertura del Canal de Suez.

Según fuentes oficiosas, durante la conversación se trató también la posición de las Naciones Unidas en la crisis de Medio Oriente. Estaban presentes en la entrevista el diplomático canadiense Robert Tesh, jefe de la sección que se ocupa de los intereses británicos en la RAU; el Cónsul General británico y el Embajador Gamal Mansour, director del Departamento para los Asuntos Europeos del Ministerio de Relaciones Exteriores de la RAU.

Mañana Sir Harold Beeley se encontrará con el Secretario de la Liga Arabe Abdel Chalek Hassouna, y con el Ministro de Educación de la RAU, Abdel Aziz El Sayed. Sir Harold tiene la intención de permanecer una semana en la RAU.

La iniciativa para la reanudación de las relaciones diplomáticas entre los dos países partió del Gobierno británico, que, por medio del Ministro de Relaciones Exteriores, George Brown, hizo recientemente un menaje al Presidente Nasser. Esto fue seguido por una visita oficial del ex Ministro laborista Dingle Foot a El Cairo, visita que sirvió para preparar la misión de Beeley.

EL CAIRO, 16 (ANSA).— Comentando hoy la misión del enviado especial del Gobierno británico en El Cairo, Sir Harold Beeley, el diario "Al Akbar" señala que la iniciativa para la reanudación de las relaciones diplomáticas entre la RAU y Gran Bretaña provino de Londres, recibiendo "una respuesta favorable de El Cairo".

El diario subraya que "los egipcios y los árabes en particular han recibido el reciente discurso del Ministro de Relaciones Exteriores británico George Brown con una cierta medida de satisfacción, pues observaron un gran cambio en la actitud del Gobierno británico respecto a la cuestión de la agresión israelí.

"No queremos aventurarnos en previsiones acerca de los resultados de estos contactos y sobre su naturaleza", escribe todavía "Al Akbar". "Es suficiente decir sin embargo que nuestro país, como cualquier otro país árabe, quiere el respeto de sus derechos, de su dignidad y de su libertad y no tolerará por lo tanto que éstos sean violados, sino que los defenderá con firmeza y decisión".

CHILE Y PERU NIEGAN CARRERA ARMAMENTISTA



Un helicóptero norteamericano en plena misión de abastecimiento en la posición clave de Con Thien, que viene soportando un intenso ataque de la artillería norvietnamita, el cual hace difícil llegar a ella por otros medios.— (FOTO UPI).

WASHINGTON, 16 —(UPI) — El diario The Washington Post publica hoy en su página editorial cartas de protestas de los Embajadores de Chile, Radomiro Tomic, y del Perú, Celso Pastor, desmintiendo que sus respectivos países están empeñados en una carrera armamentista.

"Nuestra última guerra fue hace 90 años —dice Tomic—, y las políticas exterior y militar chilenas han estado definitivamente orientadas hacia las soluciones pacíficas y jurídicas de los conflictos de cualquier naturaleza entre los países latinoamericanos".

Al desmentir la supuesta carrera armamentista, el Embajador chileno apunta que "en los últimos 30 años Chile ha comprado aviones de combate sólo en tres ocasiones", a saber:

"En 1938, compró Nardis, Bredas, todos ellos inservibles hace mucho tiempo; en 1955, cinco "Vampires"; y en 1966, 21 "Hawker Hunters", aviones subsónicos defensivos varios de ellos para adiestramiento".

Por su parte, el Embajador Pastor dice al diario mencionado que su "Editorial intitulado "Peru's chance", resulta "realmente intolerable por la forma sensacionalista como se está explotando la noticia enviada por su corresponsal en Lima, sobre el propósito del Perú de reemplazar algunos aviones antiguos con otros escogidos entre aquellos de mayor actualidad".

"En toda esta campaña sensacionalista relacionada con la noticia de la compra de aviones, hay contradicciones que no se llegan a comprender", agrega el diplomático, señalando que "de un lado, se asevera que el Perú no debe comprar aviones supersónicos,, y de otro, se afirma que Estados Unidos le vendería esos aviones a partir del año 1969.

"Hay, pues, llamativas incoherencias como la de criticar la posibilidad de adquirir esos aviones en otros países cuando los propios Estados Unidos están dispuestos a venderlos a partir del año indicado", dice Pastor.

Por último, subraya el Embajador peruano que "es inadmisible la actitud tutelar que se advierte en su editorial, el Perú es un país libre y soberano que siente una honda y sincera amistad por Estados Unidos, pero no está dispuesto a aceptar interferencias como las que sugiere el Editorial".

CENTENARIO DE MARIA CURIE

VARSOVIA, 16.— (EFE). — Científicos galardonados con el Premio Nóbel, de los Estados Unidos y de la Unión Soviética, se han reunido hoy en esta capital para conmemorar el 100 aniversario del nacimiento de Marie Curie presursora de la física nuclear.

Los norteamericanos, Amria Goeppert Mayer y Edwin McMillann y el ruso, Ilia Frank se encontraban entre los premios Nóbel que hasta al fecha han llegado para asistir a la ceremonia de gala que se celebra esta noche, y a los actos del Symposium, preparados para los cuatro próximos días a los que asistieran 140 científicos procedentes de 12 países.

Madame Curie ganó dos Premios Nóbel, por el descubrimiento de los elementos radiactivos del radio, con su esposo y por obtener el radio en toda su pureza.

OTORGAN EL "PLANETA"

BARCELONA, 16.— (EFE). — "Las últimas banderas" novela del veterano escritor español Angel María de Lera, ha ganado el Premio "Planeta", el más cuantioso de España, con un millón cien mil pesetas —alrededor de 18.400 dólares—. Llegó a las últimas votaciones rivalizando con la del argentino Zappietro "Tiempo de morir". Lera comentó: "Ahora, a los treinta años de la guerra civil, es cuando se puede escribir sobre ella con cierta perspectiva. He utilizado en mi obra como es lógico, recuerdos autobiográficos, pues yo participé directamente en la contienda".

El autor capta el ambiente de ansiedad, de inseguridad y de decisión al propio tiempo, que se vivía en la zona republicana en los últimos meses de la guerra.

MATRIMONIOS DEBATE SINODO

CIUDAD DEL VATICANO, 16.— (ANSA). — Una propuesta fuertemente innovadora fue hecha en la fase inicial de hoy del debate sobre los matrimonios mixtos en el sinodo episcopal, por el patriarca de antioquía de los Maronitas, Cardenal Pierre Paul Meouchi.

La Iglesia Católica, según dicho prelado oriental, debería estudiar la posibilidad, en el plano doctrinal y práctico, de permitir al cónyuge abandonado por otro adúltero, de contraer nuevo matrimonio, obteniendo la disolución del vínculo precedente.

La importancia de la cuestión de los matrimonios mixtos para la Iglesia Católica se subraya en el informe del Cardenal Marella, en sus aspectos doctrinarios y prácticos.

Ocultaron Heridas del "Che" Guevara

LA PAZ, 16 (UPI).—Una nueva fotografía del cadáver de Ernesto "Che" Guevara, tomada antes de ser expuesto a los periodistas, muestra lo que parecen ser por lo menos dos heridas de bala en el cuello y una serie de raspaduras en la misma región, de las cuales no se había hablado hasta ahora.

Cuando se expuso el cadáver a los periodistas en el Hospital de Valle Grande el martes pasado, la cabeza estaba sostenida por una tabla que había sido colocada al borde de la alberca de la lavandería, donde se colocó el cuerpo para ser exhibido.

Comparando las fotografías que se tomaron el martes con la que se conoció hoy, se observa que con la cabeza levantada, la barba de Guevara no deja ver las heridas del cuello. La fotografía conocida hoy fue conseguida por un periodista en Valle Grande, pero la persona que vendió la copia no quiso decir quién la había tomado, ni en qué momento fue tomada.

La comparación con las fotografías del martes, indica que el cadáver fue sometido a un cuidadoso retoque y limpieza antes de ser mostrado a los periodistas.

Una de las diferencias apreciables es la expresión del rostro. En la fotografía de hoy no aparece la enigmática sonrisa que daba a la cara de Guevara un aspecto de extraña vitalidad dentro de su muerte.

La nueva fotografía muestra lo que parece un corte en la aorta y tres perforaciones de bala, una a la altura de la nuez a la derecha y otra a la izquierda. La tercera está sobre la clavícula izquierda, más o menos a la misma altura de los otros dos balazos.

Esta última herida fue conocida por los periodistas y estaba mencionada en el informe médico. Pero de las otras dos no se tenía noticias hasta hoy.

Cosmonave a Venus Será Experimento Conjunto

JODRELL BANK (Inglaterra), 16 (UPI).— La Unión Soviética invitó hoy al Observatorio de Jodrell Bank a tomar parte en un experimento que se realizará con una cosmonave a Venus y que se llevará a cabo en el transcurso de esta semana.

Sir Bernard Lovell, director del Observatorio británico, dijo que considera que la invitación tiene "enorme importancia internacional".

"Mi interpretación personal de este hecho es que posiblemente los soviéticos intentarán hacer descender al artefacto en la superficie de Venus", agregó Sir Bernard.

El aparato soviético fue lanzado el 12 de junio y llegará a Venus el miércoles de esta semana. De acuerdo con el cablegrama de invitación enviado por M. Keldysh, presidente de la Academia Soviética de Ciencias.

"Tomando en consideración la extraordinaria importancia y la vasta significación que este experimento tiene para la humanidad, estimamos deseable que ustedes participen en la recepción de la información transmitida por el Venus IV durante nuestro contacto radial", dice el telegrama del científico soviético.

CON DADOS CARGADOS

INCLINE VILLAGE (Nevada), 16 (UPI).— Los agentes de Control del Juego en este Estado, clausuraron el nuevo Hotel Casino Lake Tahoe, por utilizar dados cargados.

Este es el segundo local importante que es clausurado en el norte de Nevada, después que el Hotel Casino de Riverside fue cerrado el 16 de septiembre pasado por la misma causa.

El presidente de la Junta de Control del Juego, Frank Johnson, planteó la demanda contra Arthur L. Wood y Benjamin Lassoff, propietarios del Casino Lake Tahoe.

EN PROTESTA SE QUEMA

NUEVA YORK, 16.— (ANSA). — Una mujer prendió fuego a su cuerpo después de rociarlo con náfta en señal de protesta contra la política norteamericana en Vietnam, muriendo instantáneamente. El cadáver quedó semicarbonizado lo que imposibilitó una inmediata identificación. Se sabe que la mujer era de Baldwin Park, California.

El hecho ocurrió en Los Angeles frente al Palacio Federal en la zona céntrica de la ciudad californiana, dentro del auto de la víctima, estacionado en las inmediaciones, la policía halló material propagandístico contra la intervención militar de los Estados Unidos en el Sudeste Asiático.

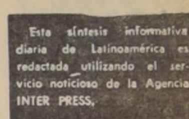
AFRICANOS CONTRA LA GUERRA

MADRID, 16.— (EFE). — El clamor contra la guerra del Vietnam y la intervención norteamerciana se ha escuchado hoy en Africa en la voz de uno de sus prestigiosos políticos, el Presidente de Tanzania, Julius Nyerere.

Hablando ante una conferencia de delegados del Partido dirigente de Tanzania, Nyerere declaró hoy que "los Estados Unidos deben abandonar el delirio del poder y volver a los principios en que fue fundada esta nación".

El Presidente de Tanzania pidió a los EE. UU., que cesen incondicionalmente los bombardeos sobre Vietnam del Norte y negocien una paz de acuerdo con los tratados de Ginebra de 1954.

Otros dos líderes africanos, el Presidente de Zambia, Kennt Kaunda, y de Uganda, Milton Obote subrayaron con su presencia a orillas del Lago Victoria, la petición ed Nyerere.



INFORME LATINOAMERICANO

Esta síntesis informativa diaria de Latinoamérica es redactada utilizando el servicio noticioso de la Agencia INTER PRESS.

SECUESTRAN EN URUGUAY LIBRO SOBRE LA "CIA"

MONTEVIDEO, 16 (Inter Press Service).— La policía uruguaya secuestró la edición de un libro sobre la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos, escrito por el periodista argentino Gregorio Selser (integrante del cuerpo de redactores del diario bonaerense conservador "La Prensa"), restableciendo una censura literaria que nunca se practicó en los últimos cincuenta años. Efectivos del Departamento de Inteligencia y Enlace de la Jefatura montevideana, amparados en el, virtual estado de sitio impuesto por el Gobierno como réplica a una agitación sindical ya inexistente y probablemente destinado a sofocar una crisis política que precipitó la parcial caída del Gabinete, detuvieron la edición a poco de ser desembarcada en el aeropuerto de Carrasco, donde a diario se ejerce ahora un riguroso control sobre las publicaciones que ingresan al país.

El libro de Selser —"La Cía. de Dulles A. Raborn, Métodos, Logros y Pifias del Espionaje"— fue seleccionado como "subversivo y violatorio del decreto de medidas prontas de seguridad", de entre una decena de publicaciones que llegaron aquí el sábado último. Según informaron a Inter Press Service funcionarios aduaneros del aeropuerto internacional de Carrasco, el procedimiento se cumplió bajo exclusiva responsabilidad de efectivos policiales, cuya actitud es cuestionada por algunos observadores, ya que el decreto de virtual estado de sitio impone censura únicamente sobre publicaciones locales "que inciten a violar el contenido del texto, incitando a la adopción de medidas gremiales".

En los círculos políticos y culturales la medida causó una sorpresa mayúscula, donde se indicó la sugestiva coincidencia de esta censura con la quema de libros y otros materiales bibliográficos en Argentina y Perú. Se enfatizó además acerca del contenido del libro, tendiente a demostrar la ingerencia de la CIA en la "consolidación del aparato represivo contra la cultura en América Latina".

Además, inscrito en la campaña de censura lanzada por el Gobierno, el Poder Ejecutivo libró un decreto especial clausurando por seis días al órgano de la comunidad israelita "Unzer Fraint", vocero oficioso del Partido Comunista israelí. Los observadores advierten las reacciones diferentes que la imposición de medidas prontas de seguridad levantaron, en cambio, entre los redactores del diario "El Popular", órgano oficial del Partido Comunista uruguayo, quienes, extremadamente cautelosos ante la censura previa, llevan el diario a las propias oficinas del Departamento de Inteligencia y Enlace, según establece una declaración oficial profusamente publicitada a través del semanario "Marcha". También el semanario del Partido Socialista "El Sol" fue secuestrado por la policía el sábado aunque alcanzó igualmente a circular clandestinamente, ya que sus editores procedieron a imprimirlo un día antes del habitual, burlando la acción policial.

Urge educación sexual

El Primer Congreso Nacional de Educación de Adultos puso término a sus deliberaciones, recomendando —entre otras medidas urgentes— la iniciación de un plan de enseñanza sexual destinado a la población adulta de las áreas metropolitanas. También sugirió la inclusión de dicha materia en los programas del ciclo primario para niños.

Funcionó el encendedor

La destrucción de veintiséis aviones biplazas, una docena de motores de aviación y grandes daños en las instalaciones, representan el balance del incendio causado por la imprudencia de un alumno civil de pilotaje que, para encontrar una llave caída de uno de sus bolsillos, accionó un encendedor en el interior de uno de los aparatos.

Pocos minutos antes, los aviones habían sido rociados con una solución a base de acetona, con fines de limpieza y desinfección, y ello bastó para que las llamas cubrieran en pocos minutos todo el aparato, para propagarse luego al entero hangar y a los demás aviones.

El siniestro se produjo en el Aeroclub de San Pablo donde doscientos cadetes de la Fuerza Aérea brasileña y numerosos civiles seguían cursos de pilotaje.

La persona que causó el incendio, Darci Machado Ferreira, se encuentra detenido por las autoridades policiales quienes procuran establecer el grado de responsabilidad de aquél en el hecho.

Las pérdidas han sido apreciadas en más de 350 mil dólares.

Oposición en el Gobierno

La incorporación de dos militantes oposicionistas al equipo ministerial del Presidente del Ecuador, Otto Arosemena Gómez, parece haber conmocionado más que la crisis de Gabinete a los medios políticos y periodísticos ecuatorianos, prevenidos desde hace dos semanas acerca de la parcial acefalía de las Secretarías de Estado, cuatro de cuyos titulares volvieron voluntariamente al llano para sus candidaturas en las elecciones generales de 1968.

Créditos a Latinoamérica

El Banco de Desarrollo Interamericano ha anunciado su proyecto de restringir su ayuda a los países miembros así como también los gastos en los mismos. La medida entrará en vigor el 1° de enero próximo y afectará a los 19 países latinoamericanos miembros y a los Estados Unidos.

La medida restrictiva tiene por finalidad conseguir mayor capital de los países que siendo desarrollados no son miembros del Banco.

Dan asilo a cubanos

Venezuela concedió asilo a seis jóvenes que escaparon de Cuba. Habían arribado el viernes por la noche a la bahía de Puerto La Cruz, a bordo del buque "Ocean Leader", que los recogió cuando en una frágil embarcación se encontraban a 180 millas de la Isla Gran Caimán y a 160 de Jamaica.

Tras desembarcar de la citada nave, fueron conducidos a la Comandancia de Policía de Barcelona. Allí permanecen ahora, mientras el Ministerio del Interior, que dispuso darles refugio, estudia la situación de cada uno de ellos.

Brasil y Venezuela

Se iniciaron conversaciones entre una delegación económica del Brasil y las autoridades competentes de Venezuela. Tradicionalmente, hay un notable desequilibrio en la balanza comercial en detrimento de Brasil. Venezuela exporta petróleo a Brasil por valor de unos sesenta millones de bolíares anuales, mientras Venezuela compra productos brasileños por una suma que apenas llega a los dos millones de dólares.

Brasil aspira a un mayor equilibrio de la balanza comercial con Venezuela. Las ventas de crudo venezolano a Brasil han descendido en los últimos años y se cree que el desequilibrio de la balanza comercial ha sido un factor primordial de ese descenso.

Sacerdote amigo del "Che"

El Comandante guerrillero Ernesto "Che" Guevara fue recordado en el curso de un sermón en un templo de Lima. El padre Arzuaga Director del equipo misionero de América, en el curso de un sermón pronunciado en el Templo de las Nazarenas, con motivo de la misión conciliar que se está realizando en Lima, aludió al famoso guerrillero, a quien conoció en Cuba. Afirmó el saerdote que estaba impresionado tremendamente. "Yo fui su amigo —dijo— y como tal siento su muerte". El padre Azuaga durante los días que frecuentó al famoso revolucionario, trató de disuadirle de su ateísmo recalcitrante, pero su empresa resultó infructuosa. El padre Arzuaga tenía a su cargo confesar a los condenados al Paredón. Eran los días siguientes al triunfo de la revolución que dirigieron los hermanos Castro y Ernesto Guevara. "Sus puntos de vista —dijo el religioso al referirse al Comandante guerrillero— se centraban en la afirmación de que la revolución debía hacerse con las armas porque, según acostumbraba decir, "si el plomo no convence por lo menos vence", agregó el padre Arzuaga que Guevara no sólo leía a Marx, Engels o Lenin, sino también las Encíclicas, aunque pensaba que los sermones y buenas intenciones no eran suficientes.

Individuo misterioso

Las autoridades del Cuartel General del Grupo de Unidades de Fronteras, del Brasil discrepan con relación a Ricardo Gómez, quien se entregó a la policía en la localidad de Araqui, en el Estado de Amazonas. Los oficiales del Cuartel General aun no saben si el detenido es chileno o venezolano y si es un líder guerrillero o un delincuente.

Las primeras informaciones señalaban que Ricardo Gómez era un insano de nacionalidad venezolana, asesino del maquinista del barco "Antonio Alberto" y que se habría entregado a las autoridades, llorando y gritando: "muero, pero mi ideal político no muere". Empero, Ricardo Gómez no murió.

Algunas fuentes militares, que discrepan con las que sostienen la versión inicial, aseguran que se trata de un saboteador y agitador internacional, buscado desde hace bastante tiempo por los gobiernos latinoamericanos, especialmente por el de Venezuela, donde era líder de los guerrilleros, siendo de nacionalidad chilena".

Ricardo Gómez, según se informó, está siendo interrogado "severamente".

Mercado de indígenas

El Servicio de Protección de los indígenas —organismo estatal de triste fama— volvió a ocupar los titulares de la prensa brasileña, al descubrirse nuevas irregularidades en sus operaciones. Medidas para superar esa situación han sido tomadas ya por el Ministro del Interior, General Alfonso de Alburquerque Lima, quien dispuso la destitución de 41 funcionarios implicados en una serie de malversaciones.

Un Mayor de la Fuerza Aérea, designado por el Gobierno para ocupar un cargo ejecutivo dentro del programa de protección a los indígenas, fue acusado de malversación por 700 mil cruzeiros (3.200 cruzeiros por dólar). El nombre del oficial ha sido mantenido en la más estricta reserva, pero ha trascendido que será detenido en los próximos días, ya que Alburquerque Lima está empeñado en castigar a todos los implicados "sean o no militares revolucionarios".

Según se ha informado, el Mayor utilizaba a varios funcionarios subalternos para cometer sus fraudes, razón por la cual se ha procedido a la suspensión de sus cargos de otros 16 empleados; entre los implicados se ha mencionado, incluso a un General del Ejército.

Una de las denuncias que ha provocado mayor indignación señala que el jefe de un puesto del servicio cambió una indígena bororá, de 12 años de edad por una cocina. Además, niñas indígenas que estaban internas en un colegio de una zona alejada e los centros urbanos, eran colocadas prácticamente en "exhibición" para que los campesinos escogieran la que deseaban como compañera. Una muchachita de nombre Rita fue elegida en esa forma y al protestar el padre por el trato dado a su hija, fue entregado como "esclavo" a otro agricultor.

Protestan por quema de libros

Los escritores argentinos dirigieron una protesta al general Onganía por la incineración de libros por las oficinas postales, al implantarse una severa censura sobre los impresos que ingresan al país. La declaración fue presentada en conjunto por la Sociedad Argentina de Escritores (SADE), ARGENTORES (organización que agrupa a autores de teatro, radio, cine y televisión) y la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos.

El texto de la protesta es el siguiente: "La noticia de un hecho ocurrido en el Correo Central, difundido por la prensa más autorizada y ratificado por autoridades oficiales, ha sorprendido de la manera más ingrata a la opinión pública del país y del extranjero. Nos referimos a la incineración de libros confiados al correo para su remisión a sus destinatarios. La palabra oficial ha justificado la comisión de ese hecho en razones ideológicas y en disposiciones legales. Concordamos con la necesidad de la democracia —con cuyos postulados nos sentimos identificados— de defenderse en cuanto atente contra sus libres instituciones. Pero hacemos notar que la deplorable impresión causada por ese acontecimiento se origina en el hecho de que la incineración de libros, el auto de fe ejercido contra esa expresión del pensamiento, es contraria a la esencia de la democracia y evoca sucesos análogos de la historia contemporánea ya condenados. Quienes suscribimos este documento —instituciones estrechamente vinculadas a la cultura argentina— sugerimos a las autoridades, en defensa del prestigio del país, la conveniencia de impedir la repetición de hechos de tal índole que en modo alguno benefician ese prestigio".

Curiosas Elecciones

SALAMANCA, 16 (ANSA).— Las elecciones del diez de octubre último fueron anuladas en seis localidades de esta provincia de España, según anuncia la Junta Electoral. El número de votos computados en las mesas de las seis localidades resultó ser superior al número de los electores inscritos en el censo. La anulación no modifica los resultados anunciados ya el día doce.

Cacería de Maridos

BONN, 16 (ANSA).— El principal objetivo de las muchachas alemanas durante el pasado verano no fue el descanso, sino la "captura" de un marido. En lo posible, rico, según lo revela una encuesta realizada por un grupo de agencias de turismo alemanas, las cuales resultaron perjudicadas por el elevado número de reservas hechas por muchachas solas, entre 18 y 30 años. El 70 por ciento de éstas —según la encuesta—, admitió que tomaba vacaciones con el preciso objetivo de "capturar" un marido.

Rusas Vuelan Lejos

MOSCU, 16 (EFE).— Un nuevo record de vuelos sin escala fue establecido por aviadoras soviéticas que cubrieron ocho mil kilómetros en un aparato tipo Iliushin-18. Radio Moscú informó que el vuelo fue iniciado en la ciudad de Sinferopol, al sur de la Unión Soviética.

La nueva distancia se convierte en record mundial, batiendo la anterior de dos mil kilómetros, conseguida también por aviadoras rusas.

Escuela de Bomberos

ZARAGOZA, 16 (ANSA).— Se está instalando aquí la primera escuela de formación de bomberos de España. Se espera que entre en funciones el próximo 8 de marzo, festividad de San Juan de Dios, patrono del Cuerpo. Los aspirantes, que ingresarán en el centro cobrando sus respectivos sueldos, seguirán un curso de seis meses.

Europa: Hombres y Hechos

Dan el Pésame a Fidel

PARIS, 16 (EFE).— Waldeck Rochet, secretario general del Partido Comunista, ha dirigido a Fidel Castro el siguiente mensaje: "Profundamente consternados por la muerte de Ernesto Guevara caído bajo los golpes del imperialismo norteamericano, suplicamos se dignen recibir usted, su partido y su pueblo, la expresión de nuestra condolencia y de nuestra solidaridad en la lucha por la independencia de los pueblos, el progreso y el socialismo".

Un Loco con Revólver

PARIS, 16 (EFE).— Dos personas resultaron muertas y otras dos gravemente heridas, en el hospital psiquiátrico de Vauclause. Stanislas Capitolin, internado desde 1963, hizo varios disparos con una pistola de gran calibre sobre los enfermeros que entraron en su habitación, hiriendo a uno de ellos. Posteriormente, al intentar uno de los médicos del establecimiento calmarle y apoderarse del arma, volvió a hacer uso de ella, matándole.

Después, se encerró en su habitación, disparándose una bala en el corazón y falleciendo casi instantáneamente.

Tumbas Etruscas

ORVIETO (Terni-Italia), 16 (ANSA).— Cuatro tumbas etruscas del siglo VI, antes de Cristo, fueron halladas cerca de esta ciudad. En las tumbas había huesos humanos y diversos objetos, entre ellos "Bucaros", objetos de hierros, puntas de lanzas, portaperfumes, hebillas de bronce y un anillo de oro. Según informó el científico que condujo la excavación, las tumbas probablemente fueron saqueadas durante el siglo pasado, pero, el material que queda es de sumo interés.

Cortan una Carretera

PARIS, 16 (UPI).— Varias barreras de neumáticos viejos y fogatas de paja, colocadas por los agricultores descontentos de la región francesa de los Altos Pirineos, han interrumpido la circulación en una carretera nacional en las proximidades de Tarbes.

Los manifestantes habían colocado carteles advirtiendo a los automovilistas de la interrupción del tráfico, que provocó embotellamientos.

Ratas al Ataque

SARAJEVO, 16 (ANSA).— Bosnia Central sufrió una verdadera invasión de ratas. Los famélicos roedores, luego de abandonar las forestas de la región de Kalinovik, invadieron, avanzando en un frente de más de quince kilómetros, los cultivos de ocho aldeas y los destruyeron totalmente. Los esfuerzos para contener su avance resultan estériles hasta ahora.

Indira Llega a Bucarest

BUCAREST, 16 (ANSA).— El Primer Ministro de la India, señora Indira Gandhi, llegó esta mañana a Bucarest procedente de Sofía, en visita oficial a Rumania. Maurer, junto a otros numerosos Ministros y exponentes del Partido Comunista rumano, recibieron en el aeropuerto a la Primer Ministro hindú.

La señora Gandhi está realizando un largo viaje durante el cual ya ha visitado Polonia, Yugoslavia y Bulgaria, además de una breve etapa en Moscú.

Una Multa y a Casa

GENOVA, 16 (ANSA).— Por primera vez la policía de Génova multó a dos jovencitas de catorce años porque "daban escándalo público" llevando minifaldas "que llegaban a treinta centímetros por encima de la rodilla, tan sólo un par de centímetros debajo de sus prendas interiores". Después de la multa las dos jovencitas fueron acompañadas a sus casas.



EL PUERTO

"Olor a puerto loco tiene Valparaíso", dijo Pablo Neruda.

Cuántas cosas se han dicho de este puerto, y cuántas cosas restan por decir todavía.

Hay ciudades que se agotan normalmente después de recorridas. Entregan su secreto y se quedan exhaustas, visitadas, silentes. La culpa no es de ellas. Nacieron similares a cualquiera, con la normal belleza que se encuadra en urbanizaciones y cosas similares.

Valparaíso, en cambio, dio un salto de delfín, una vuelta de acróbata, viraje de campana, mejor dicho, que barrió con las leyes comunes y posibles y se asignó su propio ministerio.

Aquí está, para verlo. Cada cerro es un viaje diferente. En cada calle, elevada o profunda, nos espera un secreto que no cesa de correr, sin soltarnos esa última hebra que se escapa y nos mantiene siempre atados a una esquina que se pierde sin decir hacia adonde.

"¿Ud. es de Chile?", le preguntaron una vez a Camilo Mori. "No", contestó él, "yo soy de Valparaíso".

¡Hay tantos cerros para nacer en Valparaíso! El nació en el de Santo Domingo, y aún lleva por doquier sus escaleras, sin dejar de bajar o de subirlas, de algún modo fantástico.

En una bella carta que conservo de ese genial porteño, Joaquín Edwards, declara desde allá, desde Santiago. "Quisiera que me nombraran Cónsul de Chile en Valparaíso".

Lukas, no dice nada en adjetivos. Pero a diario sus chistes, (los más serios de Chile), revelan cómo hunde en la epidermis de esta dura ciudad, la inacabable búsqueda de su lápiz vivaz y pensativo. Los dibujos de Lukas son la radiografía cotidiana de esta parte de Chile. Por sus escalerillas de navío, sus paseos al mar, sus casas enclavadas en el aire, giran los personajes. Al fondo siempre está Valparaíso.

Joris Ivens, el documentalista que filmó una película que en Europa produjo sensación, con nuestro puerto, me dijo, aquellos días en que subía cerros, incansable, tratando de atrapar los ascensores, las gentes, los rincones más altos y veraces. "No existe nada igual en todo el mundo". Quedaba deslumbrado mirando los declives, la alegría de los míseros niños de los cerros, desharrapados ángeles, bajando en sus burrillos hacia el plan; al enfermo bajado de una calle casi cortada a pique en el vacío, allá en el Cerro Toro; las antiguas mansiones que aún conservan su orgullo de otro tiempo.

Sí, pero en medio de tantas palabras que se han dicho sobre Valparaíso, ¿sabía Ud. lector, que nuestro "puerto loco" posee un marquesado? No importan sus alados conventillos. El Rey de España, en 1632, concedió el título de Marqués de Valparaíso a don Francisco González de Andía Irarrázabal y Zárate, "personaje muy principal de la Colonia, que figura como Gobernador de Chile".

Se dice que el título pasó posteriormente a otra familia de la aristocracia española.

En tanto acá, Valparaíso sigue siendo no un vago marquesado, sino eso que sabemos que se escapa cada vez que se busca decirlo con certeza.

Sara Vial

MICRONOTICIAS PORTEÑAS

VISITA DE INTENDENTE.—El Intendente de Valparaíso, Enrique Vicente, viajó en la mañana de ayer a Quillota para entrevistarse con las autoridades de la ciudad. Además, se reunió con el Comité que estudia los problemas rurales de la zona.

COOPERATIVA DE VIVENDAS.—La Federación Chilena de Cooperativas de Viviendas inaugura el sábado próximo un Seminario sobre Orientación y Formación para Cooperativas de Viviendas. El torneo se efectuará en la sede de los estibadores porteños.

REUNION EN EL CLUB DE JARDINES.—Hoy tendrá una asamblea general, a las 11 horas, en el Club de Viña del Mar, el Club de Jardines de dicha ciudad. Materia principal será la próxima Exposición de Flores en la Quinta Vergara, para lo cual se nos pide citar especialmente a todas las socias.

NOVELA HISPANOAMERICANA.—En el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile se realizará un ciclo sobre la Novela Hispanoamericana, que se iniciará hoy, martes, a las 18.30 horas, con la conferencia de Antonio Avaria, asesor literario de LA NACION de Santiago, sobre el tema "Novela de Augusto Roa Bastos".

RECLAMAN POR PERROS FURIOSOS.— Vecinos de Villa Dulce, han denunciado a LA NACION la existencia de una manada de perros que se encuentran ocasionando lesiones a los pobladores, mordiendo a grandes y chicos. "Confiamos en que a quienes compete el problema se preocupen de nosotros", manifestaron, "pues particularmente los niños se encuentran bajo continua amenaza".

ESTUDIA PRESUPUESTO MUNICIPAL.— El Alcalde de Viña del Mar, Jorge Rodríguez-Peña, se encuentra estudiando el presupuesto municipal para el próximo año. En la mañana de ayer concedió sólo una audiencia a los obreros municipales de la mencionada Corporación.

ESTRENO EN EL TEATRO MUNICIPAL.—El próximo sábado se estrenará en el Teatro Municipal, de Viña del Mar, el Oratorio de Joseph Haydn, "La Creación", traducido del alemán por el maestro Eduardo Jaramillo, de la UC, quien también se ha encargado de la adaptación musical y dirigirá la obra. Se trata de un estreno importante, ya que con anterioridad este Oratorio sólo ha sido presentado en Santiago y Concepción.

VIOLACION DE MENORES.—Dos violaciones a menores se han cometido en Quillota en los últimos días, desatando verdadera indignación pública. La semana pasada fue violada una niña de nueve años, que se encuentra hospitalizada en grave estado. En la mañana de ayer se informó de otra niña, de 8 años, a quien ultrajó el jornalero Eduardo Cáceres Valdebenito, que se encuentra detenido por Carabineros, siendo apresado a las 8 horas de ayer. Esta niña también está grave en el Hospital de Quillota.



VALPARAISO.— En el Palacio de la Quinta Vergara se abrió el domingo al público la exposición de creaciones de niños soviéticos, que incluye pinturas, cerámicas, orfebrería juguetes espaciales etc. En el gráfico, LA NACION departe durante el "Vernissage" efectuado el sábado con el Embajador de la Unión Soviética, Alexander Anikin, y el Alcalde viñamarino, Jorge Rodríguez-Peña, frente a la "maquette" del rompehielos "Lenin" ejecutado por un adolescente de 17 años.

EXPOSICION INFANTIL ENVIO UNION SOVIETICA

VALPARAISO.— Desde el domingo último se encuentra abierta al público la Exposición de creaciones artísticas de niños soviéticos, en el hermoso palacio veneciano del Parque Vergara.

El acto inaugural se efectuó el sábado, con asistencia del Embajador de la Unión Soviética, Alexander Anikin, miembros de esa Embajada, autoridades locales y numerosos invitados.

La muestra, cuya primera exhibición para Sudamérica ha correspondido a esta provincia, ha llamado profundamente la atención del público y entendidos en arte, ya que revela maestría en sus autores, niños cuyas edades van desde los 3 a los 17 años.

Los pequeños expositores revelan sus condiciones en 600 piezas, desde la pintura a la orfebrería, en joyas y objetos finísimos, como también juguetes, entre los cuales hay un modelo de barco que concentró la atención de los asistentes al acto inaugural. Planillos, avionetas, "sputniks" surcando el cielo de los palaciegos salones de la Quinta Vergara, junto a los cuadros en que difícilmente cuesta ver la mano inexperta de un niño, constituyen una de las exposiciones más valiosas presentadas en mucho tiempo en la zona.

CALLE VALPARAISO SERA GRATO PASEO

VALPARAISO.— Los numerosos viñamarinos que soñaban con tener un cómodo boulevard en calle Valparaíso, verán satisfechas sus aspiraciones ante la reciente decisión municipal de transformar la primera cuadra de la mencionada arteria en un paseo para peatones, suspendiendo el tránsito de vehículos que en ese punto, además ,en épocas de verano, se torna congestionado y difícil.

Junto con pensar en la supresión de la calzada, que será adornada, en cambio, con bellas baldosas, ornamentadas con quioscos, se colocarán macizos florales que convertirán este punto de cita de los viñamarinos en un lugar realmente atractivo y de positivo beneficio turístico.



RANCAGUA.— LA UNICA DAMA EN EVENTO PERIODISTICO. Liliana Astudillo, titulada periodista en la Universidad de Concepción, fue la única representante femenina en la Convención Regional de Periodistas, celebrada hace algunos días en Rancagua. Aparece aquí en el momento de recibir un "bouquet" de flores de parte de los representantes del Consejo Regional Santiago del Colegio de Periodistas, teniendo a su derecha al presidente, Simón Stancic, y a su izquierda al tesorero Pablo Estay. Al extremo izquierdo, el ex presidente del Consejo Nacional, Carlos Sepúlveda. El presidente del Regional asistió a las sesiones plenarias y de Comisiones de la Convención y, en la sesión de clausura, Simón Stancic fue igualmente objeto de esta distinción por su actuación de parte de los Convencionales. Aparecen también en la fotografía, a la izquierda, el convencional Jorge Hechem, de Requínoa, y Luis A. Oñate, de Rancagua. La Convención fue presidida por el destacado periodista Enrique Swett, cuyo fallecimiento ocurrido el sábado último, ha sido hondamente sentido por el gremio y por todos los círculos.

POR EL GRAN SANTIAGO

Toda la Comunidad Apoya a Junta de Vecinos "Tte. Hernán Merino C."

LAS BARRANCAS.— Con un desfile de grandes proporciones, en el que tomaron parte todas las organizaciones comunitarias del sector, se celebró la transmisión del mando de la Junta de Vecinos de la Población "Teniente Hernán Merino Correa", de esta comuna.

En el desfile, que se efectuó con gran entusiasmo y que fue muy aplaudido, tomaron parte las siguientes entidades:

Centros de Madres "Teniente Hernán Merino Correa", "Sargento Candelaria", "Gabriela Mistral" y "San Daniel"; Clubes Deportivos "Bernardo Norambuena", "Chaguito Barrancas", "Teniente Hernán Merino Correa", "Viejos Cracks Hernán Merino Correa", Club de Ayuda a los Enfermos "Siempre en Domingo", Centro Cultural "Hernán Merino Correa"; y Centro Fraternal "Los Viejos Estandartes".

Después del desfile, en una gran concentración hicieron uso de la palabra la diputado Blanca Retamal, la subdelegada, Elba Aceitón, el presidente de la Comisión Electoral de la Junta de Vecinos, Romildo Sobarzo; el regidor Rafael Hernández y el presidente de la Junta de Vecinos, Alvaro Rodríguez Lefebre.

Se puso término al acto con un cóctel bailable que se efectuó en el local del Centro Comunitario de la Población.

Cabe hacer notar que esta es la primera vez en la comuna que se conmemora la asunción del mando por una nueva Directiva, con la participación de todas las organizaciones de la población, las que han ofrecido toda su cooperación para el progreso del sector. Es lamentable sí, que en la población se estén ubicando negocios que expenden licor en forma clandestina, asegurándose que algunos tienen patentes municipales, las que serían ilegales porque no tienen el visto bueno del Servicio Nacional de Salud. Sin embargo, se nos denuncia que no se dan patentes para negocios de comestibles, los que son necesarios en la población, incitándose así a la venta clandestina de estos rubros, con perjuicio de los impuestos que deben recibir el Fisco y la propia Municipalidad.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS

Su 14.o aniversario celebró la Primera Compañía de Bomberos de Las Barrancas, con una sesión solemne y un cóctel, actos a los que concurrieron la diputado del Distrito, Blanca Retamal, la subdelegada Elba Aceitón, socios cooperadores, oficiales de las distintas unidades bomberiles de la comuna y voluntarios de la Primera.

La diputado señora Retamal prometió cooperar con la Compañía para obtener la terminación de un Cuartel, ya que actualmente tiene sólo una construcción ligera de madera y fonolitas. (Fernando Barahona, corresponsal).

SAN BERNARDO

La Cooperativa de Viviendas "Teodoro Ltda." y la Comunidad Cristiana, despidieron con un emotivo acto y un coctel al Rvdo. Padre Teodoro Bronstt, con motivo de viajar a Holanda para visitar a su familia. En esta ocasión se le hizo entrega de recuerdos por parte de ambas instituciones.

El Rvdo. Padre Teodoro Bronstt fue el iniciador de esta cooperativa de construcción, la que se encuentra ya efectuando los trabajos de urbanización de los terrenos que adquirió, estimándose que a fines del mes próximo estará terminada una población de 61 casas.

Esta Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales está dirigida por el siguiente Consejo:

Gerente, Rvdo. Padre Teodoro Bronstt; presidente, Juan Canelo; vicepresidente, Jorge Romero; secretario, Fernando Torres; tesorero, Luis Zamorano; consejeros, Luis Lazo, Eduardo Leiva, Carmen Henríquez y Juan Silva. (Corresponsal).

ÑUÑOA

Invitado por el Centro Deportivo y Cultural de las Villas Bancaria y Santa Elena, el alcalde de la Comuna de Ñuñoa, Jorge Monckeberg Barros visitó las Villas del extremo sur-poniente de la comuna, recorriendo con los dirigentes de la Junta de Vecinos, los terrenos del área municipal y estudiando en el lugar mismo, los diversos problemas que le fueron planteados: reposición de luces, cambiando las actuales por luminarias de gas de mercurio; instalación de la plaza de juegos infantiles; ubicación de la futura Tenencia de Carabineros; lugar que ocupará en el futuro la Sede Social Comunitaria dentro del área municipal disponible, y, visita a los terrenos donde se construirá un gran centro educacional y que actualmente se aprovecha como Campo Deportivo de las Villas Bancaria y Santa Elena.

Posteriormente, en la sede social provisoria se le ofreció una recepción donde hubo oportunidad para tratar más en detalle los diversos problemas que están afrontando los vecinos a través de sus instituciones: Junta de Vecinos, que preside Leopoldo Valenzuela; Centro de Madres, que preside Teresa de Salazar, y Centro Deportivo y Cultural que preside Luis Gamboa Soto. La manifestación fue ofrecida por el Relacionador Público, Fernando Torres González y agradeció el alcalde Jorge Monckeberg, destacando la unión que existe dentro de las instituciones de las Villas Bancaria y Santa Elena, lo que contribuye a que la Municipalidad esté bien dispuesta a enfrentar los problemas que se le plantean y a buscarles solución.

Talleres y Biblioteca Públicos se Organizan en Juan Fernández

ISLA JUAN FERNANDEZ.— La organización de Talleres para los alumnos diurnos y para los habitantes de la Isla que concurren a los cursos nocturnos, están siendo organizados por el profesorado y alumnado de la Escuela Superior N.o 68, establecimiento que desarrolla una dinámica actividad de bien social en beneficio de la comunidad. Para el funcionamiento de estos Talleres se buscan los medios de obtener cuatro máquinas de coser, dos de tejer y dos máquinas de escribir.

Igualmente, la Escuela está empeñada en la formación de una Biblioteca Pública para la Isla, iniciativa que será de gran beneficio para los habitantes que viven en soledad una vida de trabajo y esfuerzo.

Otra iniciativa de gran interés que ha tomado esta Escuela es la de tratar de obtener una máquina proyectora de películas, adquisición que llenaría una necesidad cultural indispensable para los alumnos y toda la población. Las películas se exhibirían en el mismo local de la Escuela, el que reúne las comodidades necesarias. Cabe anotar que en Juan Fernández no existen locales de cine.

MENSAJE DE AMISTAD. — "El Centro "Unión y Progreso" y Profesorado y Alumnos de la Escuela N.o 68 de la Isla "Juan Fernández", República de Chile, desean comunicarse con todos los pueblos de la tierra, conocer el desarrollo cultural y el progreso de cada país; desean intercambiar opiniones y recibir enseñanzas y experiencias culturales; desean comunicarse a través de los océanos, como amigos, como mensajeros de amistad y de paz". Así se dice en un Mensaje de Amistad que fue enviado a los colegios e instituciones de casi todos los países del mundo por la Escuela N.o 68, de la Isla.

Por medio de este Mensaje, que está firmado por el presidente del Centro y director de la Escuela, Jorge Figueroa Concha, y por el secretario y profesor Vittorio Bertullo Mancilla, se espera tener e intercambiar libros para la Biblioteca, colecciones de sellos postales usados, monedas en uso y la bandera oficial de cada país para izarla junto a la de Chile en las festividades nacionales correspondientes. (Figueroa, corresponsal).

EMPRESTITO PARA PLAN DE ADELANTO DE QUINTERO

QUINTERO.— En la última sesión extraordinaria de la Municipalidad de Quintero y con asistencia del Alcalde de la Comuna, Jorge Garretón Garretón, y de los regidores demócratacristianos Farouk Garfe Jarufe y René Vásquez González, se aprobó un empréstito de Eº 50.000 logrado por los regidores Garfe y Vásquez y parlamentarios de Gobierno. Con esta ayuda gubernamental, que se encuentra en sus últimos trámites, se podrá dar solución a numerosos problemas pendientes. Ella forma parte del plan económico presentado por los regidores ya mencionados hace algún tiempo. En la realización de este plan le ha cabido una gran participación a los parlamentarios Eugenio Ballesteros Reyes y Jorge Santibáñez Ceardi.

En esta misma sesión municipal se aprobó, además, una donación hecha por el señor Luis Cousiño Soubirc, de 30.000 metros cuadrados de terrenos ubicados en la caleta de Loncura, para la instalación de un "camping" popular bajo la tuición de la Dirección de Turismo del Estado. Con esta donación, cuyo monto en dinero ha sido calculado en alrededor de Eº 250.000 este connotado vecino de Quintero ha contribuido poderosamente a dar solución a uno de los problemas más serios con que se enfrentaba el balneario en los meses de verano, cual es la llegada de miles de veraneantes que se instalan en carpas en Loncura, sin contar con condiciones de higiene y salubridad. Con la ayuda del Gobierno a través de la Dirección de Turismo se creará un camping popular modelo que llenaría las exigencias y condiciones propias para el turismo social bien organizado.

De NORTE a SUR

Nuevo camino a Huallatire

ARICA.— La Junta de Adelanto de Arica acordó invertir la suma de 99 mil dólares en la construcción del camino al volcán Huallatire, en una longitud de 24 kilómetros, con el objeto de favorecer el desarrollo de la minería de la región. Con este acuerdo, la Junta de Adelanto acoge una petición que en tal sentido le hiciera la Empresa Nacional de Minería.— (Crosa, Corresponsal).

Homenaje a Gabriela Mistral

ANTOFAGASTA.— Con una concentración masiva de estudiantes de las Escuelas Primarias en los alrededores de la Plaza Colón y un acto titulado "Los Niños Danzan y Cantan a Gabriela", consistente en la interpretación de rondas infantiles y posteriormente en una ronda gigantesca, se rindió en la tarde del viernes último un hermoso homenaje a nuestra gran poetisa, Premio Nóbel de Literatura. El acto se realizó de acuerdo con un libreto de emocionante contenido.— (González Torres, Corresponsal).

Sindicato de Empleados en Paihuano

VICUÑA.— En Paihuano se reunieron los empleados de esa comuna, en un número que llegó a 40, y acordaron formar un sindicato para regular y llegar a realizaciones constructivas con sus empleadores. La directiva quedó formada como sigue: presidente, Juan Somerville Learmonth; secretario, Fernando Vargas Peralta; tesorero, Alfredo Pinto Geraldo; directores, Pedro Peralta Ordenes y Luis Hernández Esquivel.— (S. Retamales, Corresponsal).

Orientación Educacional en Llay Llay

LLAY-LLAY.— En la Escuela Superior N.o 12 de esta ciudad se organizó el Consejo Técnico de Orientación y, como primer contacto con la comunidad, la Orientadora Nury Tapia Leiva, de Quillota, dictó una charla a los padres en el salón de actos de la Escuela. El temario de la charla fue el siguiente: Generalidades sobre Reforma Educacional; papel de la Orientación en la nueva estructura; rol del alumno frente a la reforma, y, explicaciones sobre la importancia de la Ficha Escolar e Informes de Personalidad. El presidente del Centro de Padres, Ramón González, y la Directora Subrogante agradecieron y felicitaron a la Orientadora Nury Tapia por su interés de dar a conocer los aspectos de la Reforma Educacional a los padres de los alumnos, lo que se hace por primera vez en Llay-Llay.— (Odette Doyhambame, Corresponsal).

Construcción de edificio Municipal

TALCA.— En la Municipalidad de Talca se estima a que fines del presente año se complementará una nueva etapa de la construcción del nuevo edificio consistorial, ubicado en calle 1 Norte, frente a la Plaza de Armas. Este edificio está inconcluso desde hace siete años, constituyendo un baldón urbanístico en el centro de la ciudad. Para la construcción se han asignado 150 mil escudos en el presupuesto de 1968, y, además hay pendientes otros 85 mil escudos con el mismo objeto, siendo posible que de los recursos de la Ley de Fósforos se asigne otra suma. La Alcaldesa subrogante, Lina Aguilera, está dispuesta a terminar cuanto antes la construcción de este edificio, ya que el actual es estrecho y constituye un peligro para los funcionarios. (Veloso, corresponsal).

Record en contratos de remolacha

CHILLAN.— Un aumento que es un record ha experimentado la contratación de siembras de remolacha por la IANSA para la campaña 1967-1968. Hasta el 30 de septiembre último, la contratación en las diferentes plantas o fábricas, era la siguiente: Linares, 11.200 hectáreas; Cocharcas, 9 mil hectáreas; Los Angeles, 7.500 hectáreas; y, Llanquihue, 5.200 hectáreas, es decir, en total, 32.900 hectáreas. Esta superficie cubre el programa de expansión de la producción azucarera nacional, quedando aún por finalizar sus campañas las cuatro plantas. (El corresponsal).

Disminuye cesantía en Concepción

CONCEPCION.— Un informe de la Caja de Compensación de la Cámara de la Construcción establece que en el último año se produjo un aumento en la mano de obra ocupada en el rubro de la construcción. Así lo manifestó el Intendente Alfonso Urrejola, quien precisó que el número de personas ocupadas en la construcción en la ciudad es de 6.021 contra 4.886 registradas en octubre de 1966. Para la provincia las cifras son 6.545 y 5.490, respectivamente. (El corresponsal).

Donan terrenos para unidad militar

CURACAUTIN.— En esta localidad se ha reiniciado una antigua campaña para obtener en ésta la instalación de una unidad militar. Para ello ha colaborado en forma efectiva la comunidad, como se demuestra con la donación de 10 hectáreas de terrenos para un futuro cuartel y dependencias, cinco donadas por el pueblo de Curacautín y las otras cinco por el vecino Pablo Rueda. El Comité de Defensa y Solidaridad está sesionando en forma permanente con este objetivo; se han despachado telegramas al Ministro de Defensa y parlamentarios, se han formado comisiones y subcomisiones, e irá una delegación especial a Santiago. (Alfonso Salort C., corresponsal).

Plan quinquenal de obras en Temuco

TEMUCO.— La Municipalidad aprobó un convenio con el Ministerio de la Vivienda para la realización de un Plan Quinquenal de obras de desarrollo comunal. El plan se llevará a efecto en cuatro temporadas desde el presente año a 1971, con una inversión de Eº 2.800.000 por el Ministerio de la Vivienda, lo que equivale al 70 por ciento de su financiamiento, y de Eº 1.200.000 por la Municipalidad, es decir, con una inversión total de Eº 4.000.000. La supervigilancia y administración del plan estará a cargo de un Comité de Administración, presidido por el Intendente en representación del Ministerio de la Vivienda; e integrado por el Alcalde, el Director de Obras Municipales, un representante del Ministerio de la Vivienda, y por el asesor de la Oficina de Programación del Desarrollo Comunal de Temuco. (El corresponsal).

Soc. Amigos del Arte cumplió 25 años

VALDIVIA.— 25 años de existencia cumplió el 10 del presente mes la Sociedad Amigos del Arte, que se encuentra entre las más activas y meritorias instituciones valdivianas. En la presente temporada la Sociedad ha presentado 11 recitales, entre ellos, de la pianista francesa Giselle Grüs, del pianista alemán Robert Steurer y del Quinteto de Vientos de la Filarmónica de Estocolmo. Ayer lunes se efectuó un concierto de socios de la entidad, con participación de Marianne de Kunstmann, Inés Gebhard, Virginia Molina, Sigfried Erber y Manuel Bravo. (El corresponsal).

Autoconstrucción en Coihaique

COIHAIQUE.— Entre las obras de progreso realizadas recientemente en esta ciudad, figura la primera etapa de 53 casas, del sistema de autoconstrucción, en la ampliación de la Población Luis E. Recabarren. La construcción estuvo asesorada por la Corporación de Servicios Habitacionales, y se efectuó una inversión de Eº 700.000. (El corresponsal).

Nueva industria en Punta Arenas

PUNTA ARENAS.— Se anuncia que en abril próximo iniciará sus actividades la Sociedad Lanera Textil, que empleará materias primas regionales, y que contratará no menos de 400 obreros. La comisión organizadora de esta nueva empresa se encuentra desde hace días terminando los detalles de la construcción de la fábrica. (Kramarenko, corresponsal).

LA NACION
SANTIAGO DE CHILE — MARTES 17 DE OCTUBRE DE 1967
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Atletismo Internacional:

Mary Rand, Atracción del Equipo Inglés a Torneo Astros Mundiales

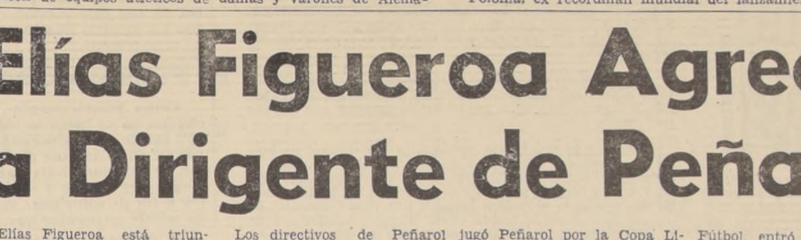
Aparte de la estrella olímpica británica figuran en las nóminas de inscritos los recordmen mundiales Ralph Boston, de U.S.A., y Ludvik Danek, de Polonia, en salto largo y disco, respectivamente. El torneo se inicia el 20.

La campeona olímpica de pentatlón femenino y salto largo, Mary Rand, de Inglaterra y el recordman del mundo del lanzamiento del disco, Ludvik Danek, de Polonia, son dos de las principales atracciones que han confirmado su participación en el torneo atlético Astros Mundiales, que realizará la Federación Atlética en el Estadio Nacional con el auspicio del Presidente de la República.

La información oficial la proporcionó el vicepresidente de la FEDACHI, Jorge Ehlers, quien informó también que ya está definitivamente ratificada la participación de equipos atléticos de damas y varones de Alemania, Inglaterra, Francia, Checoslovaquia y Polonia, aparte de la mayoría de los países sudamericanos.

Entre las atracciones principales, aparte de Danek, que tiene más de 62 metros de lanzamiento del disco, figuran los franceses Kurt Bendlig, recordman mundial del decatlón; Maryvonne Dupureur, campeona de Europa de 800 metros; Mary Rand, campeona olímpica de pentatlón y salto largo; Leopold Maniak, recordman de Europa de 100 metros con 10.1, y Rudolf Piatkowsky, de Polonia, ex recordman mundial del lanzamiento del disco.

Este torneo se iniciará el día 20 del presente en el Estadio Nacional, en jornada inaugural nocturna, para seguir los días 21 y 22. Las inscripciones de todos los países europeos participantes ya están hechas, figurando alrededor de 80 atletas que forman algo de lo más selecto del deporte clásico mundial de estos momentos. Las nóminas recientemente recibidas por la Federación Atlética, se agregan a las de Estados Unidos, que fueron las primeras en llegar, y entre las que figuran el recordman mundial y campeón olímpico de salto largo, Ralph Boston.



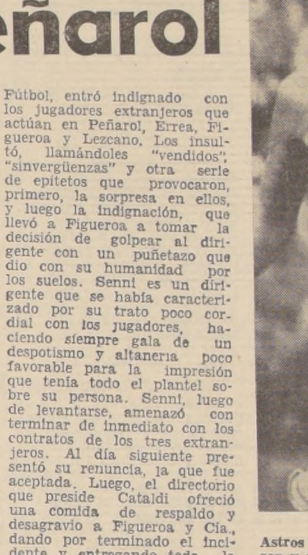
Elías Figueroa Agredió a Dirigente de Peñarol

Elías Figueroa está triunfando en toda la línea en su nuevo Club Peñarol, de Montevideo. El hábil defensa internacional ya superó el período de aclimatación y en la actualidad es el más firme pilar del cuadro peñarolense.

Los directivos de Peñarol están muy contentos con el rendimiento de Figueroa. Ha sabido captarse la simpatía de todo el mundo y también el respeto de hinchas, compañeros y amigos.

En el último encuentro que jugó Peñarol por la Copa Libertadores de América, y que perdió con Nacional por la cuenta mínima, en el camarín de los aurinegros se suscitó un incidente que no tuvo publicidad, pero que fue grave, con un resultado positivo para nuestro crack.

Al regresar al camarín, un dirigente de Peñarol, Senni, presidente de la Comisión de Fútbol, entró indignado con los jugadores extranjeros que actúan en Peñarol, Errea, Figueroa y Lezcano. Los insultó, llamándoles "vendidos", "sinvergüenzas" y otra serie de epítetos que provocaron, primero, la sorpresa en ellos, y luego la indignación, que llevó a Figueroa a tomar la decisión de golpear al dirigente con un puñetazo que dio con su humanidad por los suelos. Senni es un dirigente que se había caracterizado por su trato poco cordial con los jugadores, haciendo siempre gala de un despotismo y altanería poco favorable para la impresión que tenía todo el plantel sobre su persona. Senni, luego de levantarse, amenazó con terminar de inmediato con los contratos de los tres extranjeros. Al día siguiente presentó su renuncia, la que fue aceptada. Luego, el directorio que preside Cataldi ofreció una comida de respaldo y desagravio a Figueroa y Cía., dando por terminado el incidente y entregando toda la confianza al zaguero chileno para que siga actuando con tranquilidad en su equipo.





Elías Figueroa agredió a un dirigente de Peñarol, pero posteriormente el club respaldó al jugador chileno, ofreciéndole una comida de desagravio.



Astros mundiales, de la talla del norteamericano Van Nelson y del alemán Phillip Lutz, que aparecen en el grabado, competirán desde el 20 en el Estadio Nacional. Confirmaron su participación USA, Alemania, Checoslovaquia, Polonia, Francia e Inglaterra.

U. C. – Chicago Mustangs juegan este domingo

Aprovechando que este domingo no habrá fútbol oficial en Santiago, ya que el Estadio Nacional será ocupado por el atletismo, Universidad Católica adelantó para esa fecha el match pactado con Chicago Mustangs, encuentro que se realizará en el Estadio Santa Laura.

El conjunto norteamericano viajó hoy a Antofagasta para enfrentar mañana miércoles a Antofagasta Portuario, que contará para este compromiso con varios refuerzos facilitados por la UC.

Cinco deportes en la cuarta versión de los Juegos PECHI

Definitivamente en los Juegos PECHI, que se celebrarán del 20 al 25 del presente en Lima, serán incluidos cinco deportes, que son: boxeo, básquetbol, ciclismo, gimnasia y tenis. La delegación chilena viajará el jueves por vía aérea en un transporte de la Fuerza Aérea, e irá presidida por el secretario del Consejo Nacional de Deportes, Isaac Froimovich.

El boxeo irá con equipo completo, esto es, irán púgiles en las 10 categorías; el tenis envía tres damas y tres varones; el ciclismo, ocho pedaleros; gimnasia, seis especialistas, tres damas y tres varones, y el básquetbol, 10 jugadoras. En total, la delegación nacional la componen 65 personas, entre dirigentes, médicos, entrenadores y competidores, además del secretario rentado del Consejo Nacional de Deportes, Artemidoro Véliz.

El Comité Olímpico del Perú envió a su secretario general, Fernando Mármol, para ultimar todos los detalles de programación de los Juegos PECHI, lo que indica el interés que existe en el vecino país por esta justa deportiva que se realiza por cuarta vez.

En la anterior versión de los Juegos, Chile se impuso ampliamente en el puntaje general, lo que acicateó a nuestros vecinos para prepararse con esmero y competir con mayores posibilidades de triunfo. Se sabe, no es un misterio, que para el equipo de gimnasia las autoridades deportivas peruanas trajeron entrenadores y técnicos extranjeros, y en básquetbol, hace varios años que los equipos norteños son dirigidos por entrenadores norteamericanos.

La equitación, que en un principio fue incluida en esta competencia, fue dejada de lado, por el problema que presenta llevar la caballada.

CHILE SUPERO A URUGUAY Y A PARAGUAY EN TENIS

CORDOBA (Argentina), 16 (ANSA).— Se disputaron hoy varios encuentros correspondientes al 34.o Campeonato Sudamericano de Tenis, con estos resultados:

CHILE-URUGUAY

Alberto Fillol venció a E. Correa, 8|6 y 6|3.

H. Piazone perdió con Alberto Laborde 6|4, 6|3.

Resultado final: Chile, 4; Uruguay, 1.

COPA COLOMBIA: Juveniles damas

Bolivia, 4; Chile, 1. Resultado final.

María E. Guzmán venció a Marianne Gildemeister 6|3, 1|6 y 6|4.

Carlota Velasco a Constanza Breimbauer, 6|2 y 6|2.

Chile, 4; Paraguay, 1. Resultado final.

Erasmo Sanhuesa venció a Alberto Gross Brown, 4|6, 6|4 y 6|4.

F. Feldeszena a J. Gorostiaga 6|3, 7|9 y 6|2.



Guillermo Garín es uno de los equitadores que viajó a Caracas integrando el equipo nacional que intervendrá en el sudamericano. El destacado jinete militar fue nominado por los periodistas deportivos como el Mejor Deportista de la Equitación durante 1967

Servilletas de Papel por MR. HUIFA

FUE TAN bonito, tan espontáneo y brillante el de Gangas, que una emisora se equivocó. Su inlocutor, entusiasmado con la maniobra, anunció que Universidad de Chile había aumentado la cuenta con gol de Pedro Araya. Lo malo era que Pedrito no jugó el domingo. Aunque, de todos modos, el gol como para que lo hubiera hecho él.

Y a propósito, compañero. Ya que nombré a Araya. Creí que una de las atracciones de la tarde dominical consistía en ver al puntero azul en su acostumbrado show dominical. Y resultó que lo habían sacado del programa, sin aviso previo. Aunque deben haber sido muchos los que estaban en el secreto. Se explica, entonces, que apenas poco más de quince mil personas pagaran su entrada esa tarde.

—ooOoo—

HONORINO hizo dos goles en Temuco. Ahora que usted, compañero, se da el trabajo de sumar los goles de Landa este año y dividirlos por los partidos que ha jugado, se encontrará con que el porcentaje no está mal, ni mucho menos.

A ver si, sacando consecuencias, se llega a la conclusión de que si el inefable Honorino hubiera jugado todas las semanas, el club de la frontera podía haber peleado el campeonato en vez de pelear la ...

—oOoo—

LA CHILE se dio el lujo de jugar algo así como dos partidos en una semana, pero, a la rastra. Consiguió ganar el que más le interesaba: el de los ... Claro que con esta victoria la "U" ha hecho un pésimo negocio. ¿Qué queda ya por verse de este campeonato 1967 con la ventaja que tienen los azules ... Scopelli, luego de las derrotas de Colo Colo y la Católica? Es como para pensar que sólo quedan dos emociones en lo que resta de la competencia. El Clásico Universitario, por sus aliños extrafutbolísticos, y el del de la "U" con Colo Colo, porque, como vayan en la tabla, ese match tiene sangre y mucho fuego.

—oOoo—

—FIJESE usted, me decía un compañero de la ..., lo que sucede con Capot. Nunca lo expulsan aunque cometa foul en cada intervención. ¿Y sabe por qué? Pues, porque Capot nunca protesta. Le cobran la falta y se va tranquilito, sin chistar.

Pero esta vez se le pasó la mano al puntero ...io, y Vicuña lo mandó a ducharse temprano. ... nunca le reclamó. Pero como ya todos estaban acostumbrados a que a Capot no lo expulsaran, los ... del Chaguito quedaron muy enojados con ...

Hay que reconocer, de todos modos, que Capot, cuando fue expulsado, siguió inalterable su política de ... No protestó y se fue calladito a los vestuarios.

—oOoo—

ESTAMOS, digo yo, condenados a esperar pacientemente que llegue el verano y comience el anunciado ...onal para ver fútbol interesante. Porque como el campeonato está prácticamente terminado, sólo queda por verse lo que pasará en la parte baja de la tabla.

...mbre, si allí también parece que el guiso ...ado! A San Luis no lo salva ni Mahoma...

—oOoo—

AHORA SE está viendo que a Magallanes le estaban regalando el subcampeonato, pero los albicelestes no supieron encontrarlo. O no supieron o se les acabó ... a mitad de camino. Cuando los que escoltaban a Universidad de Chile comenzaron a los tropiezos, Magallanes no lo hizo mejor. Y los que van ...dos en disputa del cuarto puesto tampoco ... señales de vida.

—oOoo—

¿JUGADAS brillantes, espectaculares atajadas, sensacionales? Nada, compañero. La tarde pasó a la historia, fue tan sólo una tarde más de la competencia profesional 1967, una tarde de hermoso sol, de temperatura agradable, pero de fútbol pobre, sin ... deslavado.

Sin embargo, es probable que en esa tarde se haya ...do el título del año. Las derrotas de la Católica y Colo Colo, además del triunfo de la "U", hacen ... en que ¡esto se acaba, señores!, como dice ... González.

—oOoo—

AHORA resulta que no había sido tan grande la ...ña de San Lorenzo de Almagro. Green Cross de ...co también le ganó a Colo Colo por dos goles. ...ando sencillito...

Viajó a Caracas el Equipo Ecuestre

En las primeras horas de hoy viajó a Caracas, Venezuela, el equipo ecuestre nacional, que intervendrá en el Campeonato Sudamericano y de Confraternidad de Amazonas, que se realizan paralelamente.

Los jinetes seleccionados por la Federación de Deportes Ecuestres ganaron su designación en torneos de importancia, en los que intervinieron todos los equitadores del país. Bárbara Barone y Guillermo Garín, los números uno del equipo de damas y varones, son actuales campeones de Chile, y Patricia Lueje, y Juan ... Zegers ganaron su puesto al clasificarse vencedores en un torneo especial realizado justamente para seleccionar a los jinetes número dos del equipo.

El conjunto nacional viaja sin caballos, ya que las bases de ambos torneos así lo establecen. En Caracas ...án sortear las cabalgaduras de entre un grupo de ...onado por los organizadores del evento, la Federación Venezolana de Equitación.

Al frente de los cuatro equitadores viaja el Teniente ... de Ejército, Carlos Vargas Pinto, jefe de equipo, ...metió a sus dirigidos a un entrenamiento intenso ... caballos de todas las características, para que en Caracas no sean sorprendidos por montas de difícil con...

Los dos torneos, Sudamericano de Varones y Confraternidad de Amazonas se inician el 20 del presente y el sorteo del ganado se realizará hoy en la tarde, para dar oportunidad a los participantes de entrenar dos veces antes del primer día de competencia.

Las bases establecen para los dos torneos las mismas pruebas: velocidad y conducción; potencia; Copa de Naciones y la final al estilo de la Copa del Mundo, entre los cuatro primeros, con cambio de cabalgaduras.

Hablando con Franqueza por JUAN CARLOS FRANCO

No somos generales después de la batalla, ya hace varias fechas que en este mismo rincón de LA NACION dijimos que la "U" pintaba para campeón, tanto por lo que era capaz el equipo del "Chuncho", como por lo que venían mostrando sus escoltas. Más exactamente, por lo que no venían haciendo Colo Colo y Universidad Católica, porque a los otros les creíamos mucho menos sus desplantes de entreverarse entre los tres grandes.

Y resulta que el domingo, en el Estadio Nacional, en el entretiempo de Universidad de Chile-Rangers, conocidas ya las derrotas bastante lógicas de Colo Colo y Universidad Católica, todo el mundo andaba detrás de uno para decirle: "Mi viejo, ponga en su diario: el Campeonato está terminado y la 'U' es el Campeón". Fue una especie de deslumbramiento repentino que a todos hizo descubrir lo que por su pasión de hincha no habían querido ver antes. Eso en cuanto a los seguidores de otros equipos que todavía venían guardando esperanzas de que pasara algo. Y otros, los hinchas de la 'U', porque como buenos hinchas su fe es de cristal y se quiebra al menor traspié. Parece que no se atrevían a creer en lo que nosotros decíamos. Pero como siempre ocurre, ahora son todos ellos los que le vienen a vender "la pomada" a uno. Así son las cosas.

— ■ —

Pocas veces hemos visto un partido más equilibrado que el de Magallanes y Santiago. Fuerzas tremendamente parecidas en muchos aspectos, se neutralizaron totalmente y les faltó ingenio, para romperlo, como dijimos en el comentario del encuentro mismo.

Dos defensas muy disciplinadas, hombres de mediocampo de características extraordinariamente similares: Dagnino y "Pajarito" Leiva, Ampuero y el paraguayo Paredes. Incluso en los ataques parecen equipos calcados: Cuevas con Lara, Saporiti con Acevedo, Díaz con Iturrate (cuando éste ataca) y así sucesivamente. Entonces, ¿cómo querían que no empataran a 0, a 1, o a lo que fuera? Claro que les falta poder de cambio para romper ese equilibrio, desilusionó a muchos, pero lo lógico, la línea (ésa que casi nunca se dá) era que empataran.

— ■ —

A propósito de Santiago Morning. Me parece que ya es hora de decir algo de ese zaguero central, quitado de bulla, pero de un rendimiento excelente y que anota cada día progresos futbolísticos más evidentes, que se suman a las condiciones naturales de fuerza, mostradas desde su debut. Nos referimos desde luego a Raúl Gaymer. Debe haber figurado en los "Cuadro de Honor" de todos los diarios, pero muchas veces pasa desapercibido quizá si porque todos están ocstumbrados a verlo jugar siempre bien. Su juventud y capacidad le auguran un futuro muy llamativo.

— ■ —

A Andrés Prieto le han dicho de todo, pero hay cosas, además de su probada capacidad, que agradan en el rubio entrenador. El domingo lo entrevistaban en Temuco, al término del partido, y su interlocutor señalaba que creía que el gol que le habían anulado a Valdés había sido legítimo y que por ahí había habido un penal contra Beirut que no fue cobrado. Es decir, un observador imparcial y objetivo estaba señalándole al técnico que tenía atenuantes para la derrota. Sin embargo, Prieto prefirió reconocer la legitimidad del triunfo del rival y además se negó a atribuir al cansancio la baja de algunos jugadores. "Lisa y llanamente nos ganaron bien. Pero eso no quita ni pone en el trabajo que estamos haciendo. El hecho de que no hubiéramos perdido ningún partido en la segunda rueda, no podía ser eterno. Caímos ante un rival muy crecido que si jugara siempre así, no estaría pasando las angustias de ver rondarle el fantasma del descenso, porque tiene jugadores como para ir más arriba. Eso es todo. Ya veremos qué pasa el próximo domingo".

Una verdadera lección de sobriedad, de lealtad al rival y de temple para afrontar con la misma cara la derrota que la victoria. Y eso es importante, y es una de las virtudes de Andrés Prieto.

Universidad de Chile ha cumplido hasta el momento excelentes actuaciones en el Campeonato Oficial de Vóleibol. En su última presentación le restó un set a Universidad Católica. En el grabado están, de izquierda a derecha, Valenzuela, Retamal, Blanco, Molinari, Depretris, Rojas y Barros.

Remaches y Bloqueos

por JAIME PIZARRO

En Linares y Valparaíso se preparan torneos de invitación con participación de equipos de Santiago. En Linares lo auspicia el Consejo Local de Deportes y la Asociación Escolar Secundaria, que preside Lautaro González, dirigentes estudiantil que organizó con otros dinámicos colaboradores el Campeonato Nacional Escolar de agosto pasado. Este campeonato coincidirá con la Semana del Deporte. El otro evento es en Valparaíso y lo organiza la Asociación porteña, que se reorganizó y recientemente pidió reafiliación a la Federación.

—ooOoo—

Lautaro González estuvo el pasado fin de semana en Santiago y dejó bien encaminadas las gestiones para llevar a Linares a cuatro equipos, dos femeninos —Universidad Técnica y Universidad de Chile— y dos masculinos —Universidad Técnica y Unión Española—, conjuntos con los que se realizarán dos triangulares, ya que los terceros equipos en cada uno de estos campeonatos, serán sextetos locales. La fecha del evento será la primera semana de noviembre.

—ooOoo—

En cuanto al torneo de Valparaíso, se trata de un cuadrangular femenino, al que irá un equipo de Santiago y tres del puerto. Este certamen se realizará a mediados del próximo mes de noviembre, y será organizado por la Asociación. Actualmente en Valparaíso se está realizando el campeonato oficial femenino, con la participación de ocho equipos, número records, desde luego, ya que en el puerto nunca antes hubo tantos equipos de damas en una competencia oficial.

—ooOoo—

Vida Sana está listo para viajar a Buenos Aires para cumplir con el tradicional pleito con Ateneo de la Juventud, encuentros que datan desde muchos años atrás, y fueron instituidos por el fundador de los vidasanenses, Benedicto Kocian, fallecido hace 2 años. Vida Sana antes de viajar deberá finalizar su actuación en el Campeonato Oficial de 1967. Actualmente, en su plantel superior están actuando los hermanos Juan y Carlos Del Valle y el paraguayo Ernesto Irala, tres figuras que han tonificado el cuadro.

—ooOoo—

Ayer viajó a Tierra del Fuego al entrenador Alejandro Cabero Rivera, profesional que realizará Cursos de Monitores charlas y exhibición de diapositivas en el extremo sur del país. Los cursos se realizarán en Tierra del Fuego y Cerro Sombrero. En ambos puntos de nuestro territorio existe un entusiasmo sin límites por el vóleibol.

—ooOoo—

En dos escenarios finaliza mañana la programación de la semana voleibolística, preparada por la Asociación Santiago. En el Gimnasio del Liceo Manuel de Salas se enfrentarán a las 19.30 horas los equipos de primera división damas de Universidad Técnica y Universidad Católica y a las 20.15, los primeros equipos de varones de Universidad Técnica e Israelita Maccabi.

—ooOoo—

Universidad de Chile está cumpliendo bien en el Campeonato Oficial y ha presentado varios equipos, tanto en damas como en varones, formados por juveniles valores de este deporte. Entre los representativos femeninos sobresalen las alumnas del Liceo 1 y entre los varones, de primera y segunda, los alumnos de la Escuela de Ingeniera. En primera división varones la campaña ha sido buena, tomando en cuenta que cuatro de los valores más destacados actúan por primera vez en la categoría alta.



Después de catorce años consecutivos, Ingeniería perdió el reinado que mantenía en el ajedrez universitario. En la reciente Olimpíada ganó Derecho, equipo que derrotó a los de Ingeniería por 3 a 1. A primera vista parece curioso, y no deja de ser una sorpresa ya que en los tableros ex campeones hay jugadores de la talla de Juvenal Canobra y Rodrigo Flores, hijo, más la nueva figura que destacó en el Torneo Invitación de Universidad Católica, Patricio Carmona. Sin embargo, los jóvenes "leguleyos", con Roberto Puelma, Juan Carlos Cárdenas, Pablo Fliman y Gabriel Terán, como titulares, y los reservas Juan Carlos Tobar, Arturo Ruz y Franklin Parsons, se impusieron con calidad y no dejando dudas de su superioridad, tanto en la serie eliminatoria como en la rueda final, donde derrotaron a Periodismo 3 1|2 por 1|2, a Dental 4 por 0 y a Ingeniería 3 por 1, totalizando 10 1|2 puntos.

Más atrás llegaron Ingeniería con 8 1|2, Dental con 3 y Periodismo con 2 puntos, señalando que este último equipo participaba por primera vez ajedrecísticamente en una olimpíada universitaria, por lo cual no se les puede exigir más, aunque su primer tablero sea Mauricio Carvallo, uno de los buenos valores jóvenes de nuestro medio.

El mejor primer tablero del campeonato fue Roberto Puelma, de Derecho, que inusitadamente a pasado a constituirse en fuerte jugador estudiantil, avasallando a sus rivales, entre los que se contaban Canobra y Carvallo, incluso de experiencia internacional, ganando al primero y entablando con el segundo. Juan Carlos Cárdenas y Pablo Fliman fueron a su vez los mejores en los tableros segundo y tercero, conquistando tres puntos en un total de tres, respectivamente. Esto está dando una prueba incontrastable de la potencia del juego de los muchachos de Derecho, que tienen en Puelma, Cárdenas y Fliman a sus más destacados exponentes. Ingeniería tendrá que reforzarse mucho el próximo año si quiere recuperar el cetro de campeón.



ROBERTO PUELMA, primer tablero del equipo de Derecho y también el mejor de los números uno de la Olimpíada universitaria. Una real figura de muchas proyecciones.

SERIE DE HONOR EN CLUB CHILE

Se está disputando el torneo más importante de la escalerilla interna del Club Chile de Ajedrez, la más poderosa de las instituciones capitalinas de este deporte. En principio iban a participar 13 jugadores, entre ellos los maestros Julio Salas Romo, Héctor Jiménez y Pedro Donoso, pero de ellos se retiraron, permaneciendo solamente Jiménez. También desertaron Jaime Concha y A. Molina, a pesar de los esfuerzos que hicieron por solucionar sus problemas de trabajo.

De esta manera, continúan Karamanos, Carvajal, Fernández, Castro, Cárdenas, Therehoff, Matus y Jiménez. De ellos, el maestro Jiménez, Juan Cárdenas y Matus son los que se vislumbran como los más serios candidatos a disputar el título de campeón del Club Chile. En una próxima oportunidad daremos más detalles del evento, ya que las rondas se han cumplido con varias alteraciones, y aún no ha logrado un ritmo parejo.



JUAN CARLOS CARDENAS, segundo tablero de los "leguleyos" y al igual que Puelma alcanzó el primer lugar entre los números dos.

VUELVE AJEDREZ DEL MAESTRANZA CENTRAL

Hemos sabido que la rama de ajedrez de la antigua institución sambernardina ha retornado a la práctica y está con vivo entusiasmo tratando de recuperar esos cuatro años de inactividad. Los experimentados jugadores que dieron prestigio anteriormente al club han vuelto para acelerar esa recuperación, empezando un torneo de Clasificación con el fin de dar nueva forma a la escalerilla.

Compiten en este certamen los siguientes jugadores: Guillermo Campos, Luis Gálvez, Gerardo Gálvez, Oscar Valenzuela, Juan Navarro, Mario Montecinos, Alfonso Vielma, Mario Osses, Manuel Jau, Julio González, Gustavo Gyllén, José Muñoz, David Catalán, Isidro Prado, Enrique Gyllén, Germán Gutiérrez, Luis Vergara y Hugo Salinas.

Es interesante recordar que del Maestranza Central salió la campeona de Chile y Sudamérica, Berna Carrasco, que incluso fuera tercera campeona mundial en 1936 en Buenos Aires. De ahí que sea grato para nosotros saber que se agrega un club más a la actividad ajedrecística nacional.

¿HACIA DONDE VA SAN LUIS?

Es curioso lo que le ocurre al elenco del San Luis de Quillota, ya que al parecer, los triunfos nada quieren con el equipo quillotano y se está haciendo una costumbre que solamente logren igualdad en la cuenta sea cuál fuere su adversario. Le hemos visto dos cotejos jugados en su campo como dueño de casa y en las dos oportunidades a logrado empatar los encuentros que se les prsentaba difícil al ir perdiendo por cuentas abultadas.

En el match contra La Serena jugado en Quillota, el elenco sanluisino iba perdiendo tres por cero y en la segunda fracción lograron igualar a tres tantos. El domingo frente a Everton de Viña del Mar terminaron el primer tiempo uno por cero en contra y a losdos minutos de la segunda fracción Everton consiguió el segundo tanto con lo que aventajaba a San Luis dos por cero. Sin embargo, el cuadro "canario" logró la paridad en la segunda etapa ganándose un valioso punto para el futuro, que se les presenta sumamente oscuro de continuar en esa ciones de este club. Cuando menos se piensa, obtienen triunfos sobre rivales de jerarquía o cae vencido por cuentas estrechas. Pero los triunfos en realidad no se ven y en esa forma es casi seguro que caerán al foso del cual cuesta mucho salir a flote. No se puede culpar a nadie de sus actuaciones deficientes. Entrenador, dirigentes y arbitrajes no tienen ingerencia en el resultado de sus confrontaciones. El cuadro no juega mal y practica un buen fútbol y tiene serena defensa, pero lo que le falta son rematadores que se impongan ante que a ellos les abran la cuenta. Griguol, Galdámez y el brasileño Nenem, están marcando goles pero cuando las cuentas les son adversas. Se pregunta ¿por qué San Luis no hace primero los goles, sino que los consigue solamente para igualar los cotejos?...

Su hinchada todavía cree que se podrán salvar del último lugar, pero para ello necesitan marcar goles y ganar por lo menos, más de la mitad de los partidos que quedan por jugar.

Conocemos la gloriosa trayectoria que tuvo San Luis en sus primeros años. Digamos, el año 1927, cuando el elenco quillotano paseaba triunfante su nombre en canchas de Valparaíso y la capital e incluso en Lima, Perú. En esa época en el cuadro jugaban tres internacionales de mucho fuste como lo fueron Oscar Alfaro, considerado en la Olimpíada de Amsterdam como uno de los valores en su puesto de interior izquierdo por su potente shut y dominio del balón. Iván Mayo fue otro de esa época que se lució en Colo Colo y canchas argentinas actuando por Vélez Sarfields de Buenos Aires, actuando muchos años en tierras trasandinas; y por último, Varlos Hill, que fue el arquero de la selección chilena en el sudamericano del 26 jugado en los Campos Sports de Ñuñoa y que posteriormente reforzó a Colo Colo en su gira a Europa. Pero ésos eran otros tiempos muy diferentes a los actuales habiendo una diferencia enorme con los de estos momentos. Pero ésos eran otros tiempos muy diferentes a los actuales habiendo una diferencia enorme con los de estos momentos. Pero, todo puede suceder y esperamos que la suerte los acompañe al término del torneo.

César Valenzuela G.

EL 9 DE NOVIEMBRE SE INICIA S. A. DE HOCKEY

El 9 de noviembre se iniciará en la ciudad argentina de Mendoza la disputa del Campeonato Sudamericano de Hockey sobre Patines, que tiene como campeón a Chile.

De acuerdo a informaciones llegadas a la Federación Chilena, que tenía fundadas inquietudes para estar a la espera de la ratificación de la fecha del campeonato y posibles participantes, se sabe que los organizadores cuentan con la aceptación y seguridad de concurrencia de los hockistas de Uruguay, y Brasil, los que junto a los colombianos que en principio actuarían, formarán el grupo de los cinco animadores del certamen.

De concretarse el viaje de Colombia, que igual que Uruguay se habían marginado de los sudamericanos, esta clase de torneos volverá a tener la significación que se espera.

Mientras se aproxima la fecha del viaje de nuestros hockistas, el entrenador nacional Alfonso Finalterri mantiene a los jugadores preseleccionados en intenso entrenamiento.

Es muy posible que la lista definitiva de los jugadores chilenos que conformarán la selección, se conozca este fin de semana, por lo cual, el interés por asistir y entrenar de los hockistas ha ido en aumento.

Trágica muerte de crack Meroni

TURIN, 16 (EFE).— Falleció anoche en Turín el futbolista italiano Luigi Meroni, célebre delantero del Club Torino. El jugador fue atropellado por un auto cuando cruzaba la calle para entrar en su casa, después de haber cenado en un restaurante. Meroni murió poco después de haber sido trasladado al hospital.

Luigi ("Gigi") Meroni fue varias veces internacional y era considerado como uno de los mejores jugadores de Italia. Había nacido en Como en febrero de 1943.

FUTBOLERIAS

Técnicos Chilenos se Lucen en Costa Rica

El Torneo Oficial de Fútbol de Costa Rica está en pleno apogeo y es digno de destacar la labor que les ha correspondido a dos entrenadores chilenos en dicha competencia.

Nos referimos a Hugo Tassara y Román Soto, cuyos equipos, Alajuelense y Punta Arenas, están ubicados en los lugares preferenciales de la tabla.

A través de notas y recortes de diarios y revistas costarricenses, nos damos cuenta que los dos técnicos chilenos gozan de gran prestigio en el fútbol de ese país y están catalogados como los mejores que hay actualmente en el torneo local.

STELLA A BUENOS AIRES

Como prácticamente Deportes Colchagua no se juega la vida en los partidos que le restan por el Torneo de Segunda División, sus directivos autorizaron al jugador Stella para que se marginara del cuadro y viaje a Buenos Aires a fin de solucionar varios problemas de índole particular que le preocupan.

El delantero argentino viaja esta semana con sus familiares a su patria.

PARTIDOS OLIMPIA-UNION

El empresario paraguayo Epifanio Rojas retornó hace pocos días a Chile y hoy se reúne con los directivos de Unión Española para concretar las fechas de los encuentros con Olimpia, estipulados en una de las cláusulas del contrato del crack Benigno Apodaca.

Como se recordará, a raíz de esta transferencia, deben realizarse dos encuentros. Uno en Asunción y otro en Santiago.

JUGADORES A MEXICO

Extraoficialmente supimos que le llegó al empresario Epifanio Rojas una carta desde México, en la cual le solicitan jugadores para diferentes clubes de ese país. Por tal razón, Rojas está conversando con algunos cracks, a fin de ver la posibilidad de que viajen el próximo año a la tierra de María Félix.

BRACAMONTE A ARGENTINA

El padre del jugador Felipe Bracamonte, de Magallanes, está muy enfermo y por tal razón, los dirigentes albicelestes autorizaron al delantero trasandino para que viaje a Buenos Aires.

Esta fue la causa por la cual Bracamonte no actuó en el cotejo con Santiago Morning.

BEIRUT CON DESCANSO

Un principio de desgarro que acusó el delantero Edson Beirut en el partido con Green Cross, tiene muy preocupados a los directivos de Colo Colo.

Como medida preventiva se le dio descanso por algunos días y a mediados de esta semana será examinado por médicos del club a fin de saber a atenerse.

RECUPERADO PANIAGUA

Apolinar Paniagua, el crack pa yo de Antofagasta-Portuario, se cuperado bastante bien de la lesi le impidió jugar el domingo contr ter Rossel y es muy probable qu aparezca el próximo fin de se cuando se cotejen con Iberia en el dio Municipal de Puente Alto.

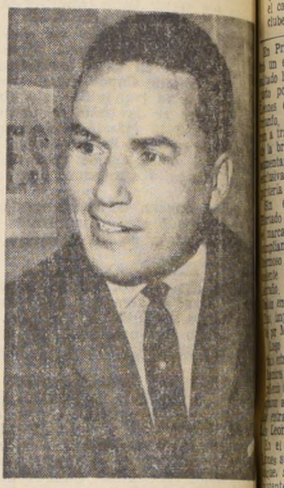
No cabe duda en que su incor ción, tonificará bastante al q ofensivo nortino.

HENRIQUEZ LESIONADO

Anoche le tomaban una radiogr al puntero Henríquez, de Unión Felipe, pero se temía que ésta sol te confirmaría el pronóstico médic domingo. El habilidoso alero sanf ño tendría fracturada su rodilla y ello, no estaría en condiciones de j hasta dentro de tres meses más.

ENYESADO GRISETTI

Fue más grave de lo que se pens un comienzo la lesión que tenía el gador Julio Grisetti, de Unión Sa lipe y prueba de ello es que ayer imovilizó la parte afectada con un ta de yeso, la que deberá mantener espacio de 15 días.



EPIFANIO ROJAS, empresario parag se reúne hoy con los directivos de Española para concretar las fechas d partidos con Olimpia y que están es dos en una de las cláusulas del contr Benigno Apodaca.

¿ESTA CLARO? GRACIAS

por CESAR FREDES

Partiremos de la premisa que indica que el atletismo chileno no es en este mo mento la potencia que lo llevo a ocupar hace algunos anos el primer lugar —event o no—en Sudamérica.

El retroceso del atletismo es una faceta del estado exiguo de todo el deporte nivel nacional, y en tal modo, lo lógico es pensar de que no haya muchas excepcion en un país deportivamente discreto como el nuestro. Todos los deportes en Chile s bajos, y el atletismo no tendría por qué ser una excepción.

Sin embargo, dentro de este estado de cosas, el Campeonato Sudamericano re cientemente finalizado en Buenos Aires arroja algunos antecedentes que son dign de consideración, no sólo para los dirigentes deportivos, sino para todos los que tiene interés en el acontecer deportivo, sus causas y sus consecuencias.

—oOo—

Chile fue cuarto en varones y segundo en damas, en la clasificación colecti y especialmente de la posición conseguida en varones se pueden colegir muchas vi tudes, muchos defectos y muchas conclusiones. Fundamentalmente puede decirse q la ubicación en el cuarto lugar no tiene relación con el número de títulos gana por los chilenos y la razón es muy simple. De veinte pruebas, Chile ganó cinco, pe los lugares secundarios y muy especialmente la figuración en algunas pruebas, fuer nulos.

—oOo—

— Chile mandó, por intermedio de Iván Moreno, en 100 metros y largo; por in termedio de Jorge Grosser, en 800 y 1.500 metros, y con el triunfo de Santiago Gord en 400 metros con vallas.

Lo demás, fue casi insignificante, porque, aparte del tercer lugar del mis Moreno en 200 metros planos, nada hubo. Un quinto lugar de Gordon en 400 met otro quinto de Homero Arce y el tercero de Manuel Lechuga en bala.

Nada, absolutamente nada en una distancia que ha sido tradicionalmente bue para los chilenos: el fondo. Ni en 3.000 metros con obstáculos, ni en 5.000 y 10.000 figuró: como tampoco en garrocha, alto ni triple.

El balance, o más bien el veredicto, es, entonces, un llamado de alerta que debe ser desoído: "Pobreza grande, oculta por el brillo de algunos —muy pocos— atle de excepción.

—oOo—

Entre las damas ocurrió algo similar, aunque debe resultar satisfactorio el se gundo lugar conseguido. La explicación, para ser que en un número menor de prueb y de puntos, el concurso de damas que vendrían a ser las equivalencias de los Gro ser y los Moreno, fue más influyente.

Primeros lugares para Rosa Molina, en bala, y Carlota Ulloa, en vallas; pe buenos lugares secundarios por intermedio de Patricia Miranda en alto, Cristina Du ci en velocidad, Pradelia Delgado en disco y Rosa Molina de nuevo en jabalina, dor Smiliana Dezulovic fue tercera.

Todo ello configura un panorama más o menos positivo, aunque dentro de ma tónica general que es extensiva para la representación masculina: hay muy buen valores, incluso a nivel internacional, pero ellos son muy pocos como para logra figuraciones globales honrosas. Faltan figuras a un nivel parejo, aunque un poco in ferior. Esos son los refuerzos necesarios para los puntos de oro que significan l primeros lugares.

—oOo—

En el fondo, todo el problema se reduce a planificación, trabajo y ayuda técni y económica para la Federación Atlética de Chile. Su mal es el mismo de los otr deportes: falta de medios materiales, aunque el atletismo ha demostrado que aún si ellos se pueden lograr algunos buenos resultados.

Por ello, la figuración de Grosser, Moreno, Carlota Ulloa y Rosa Molina, vien a ser la principal ratificación de lo que afirmáramos hace algún tiempo. Se puede lo grar atletas realmente de excepción, como para lucirlos en el extranjero. El atletism los llevó, aunque como consecuencia del esfuerzo personal de los propios atletas y del trabajo de sus entrenadores.

—oOo—

Con ello —sin un trabajo masivo que diera por resultado un equipo homogéneo— no se podían lograr los títulos colectivos de las dos categorías. Y el atletismo no tenía por qué ser la excepción con respecto a otros deportes.

Los títulos logrados fueron algo así como una prueba de que los atletas chilenos sirven; que pueden dar triunfos grandes y que tienen madera.

Pero nada más que una prueba. El equipo era muy disparejo, y no se podía más.

—oOo—

Finalmente, queda algo de la participación chilena. Algo incluso más allá de los "podría haber sido" de cada torneo. Más allá del hecho de que Cristian Errázuriz, Jorge Peña y Marlene Ahrens no fueron y habrían ganado sus pruebas.

Eso es el debut del maratonista porteño Ramón Reyes, (¿alguien lo conoce?). Corrió bien y fue cuarto sorpresivo. ¿Es el sucesor que esperamos?



Deportes Los Leones se clasificó campeón invicto del torneo que organiza la Liga Independiente del Fútbol Quinta Normal. En el grabado, el equipo que no conoce la derrota desde 1965.

Liga Independiente de Quinta Normal:

"EFRAIN HURTADO": BRILLANTE CAMPEON DEL TORNEO 1967

Faltando aún por jugarse una fecha de la Competencia Oficial de la Liga Independiente de Fútbol de Quinta Normal, el panorama ya parece estar totalmente definido en Segunda Serie, donde Deportes Los Leones, es campeón de la temporada. Mientras que en Primera Serie hizo suyo el título Efraín Hurtado. La duda persiste en Tercera y deberá esperarse la próxima fecha para conocer definitivamente el resultado.

La penúltima jornada del certamen, jugada el domingo pasado, ofreció características bastante interesantes. En uno de los encuentros clásicos de la Liga, se midieron los conjuntos de Efraín Hurtado y Deportivo Los Leones, ante más de 1.000 espectadores que acudieron hasta la cancha Los Naranjos. En tercera, luego de un partido de interesantes alternativas, Efraín Hurtado consiguió doblegar a su adversario por la cuenta de dos goles a uno. Deportes Los Leones, luego de una convincente demostración de su poderío venció en Segunda Serie a su rival también por la misma cuenta: 2-1. No extrañó el triunfo de Los Leones en esta división porque no hizo otra cosa que ratificar el excelente fútbol de que hace gala este equipo que se mantiene invicto desde el año 1965. Con ello, Deportes Los Leones obtuvo el campeonato merecidamente y su actuación es digna de todo elogio. Pocos son los clubes que pueden exhibir una trayectoria tan eficiente como la de este cuadro.

En Primera Serie se registró un empate a un gol, resultado hasta cierto punto in... porque Deportes Los Leones estuvo más cerca del triunfo, sus hombres dominaron a través de largos pasajes la brega y si no pudieron aumentar la cuenta se debió ...amente a la escasa ...ria en el remate final. Sin embargo, fue Efraín Hurtado quien consiguió abrir el marcador cuando recién se ...ban 10' de juego. Un ... gol producto de ex... jugada de Muñoz y ... que terminó con el ... en el fondo de las ma... impulsado violentamente por Muñoz.

Luego del gol, Efraín Hurtado ...ó a defenderse y sus ... de retaguardia, cum... una gran faena lo... anular parcialmente ... entradas del ataque de Los Leones.

En el segundo tiempo Los ... se fue resueltamente al ... sus hombres buscaron ...entemente el arco y el ... llegó luego de una ... buena combinación entre ... y Pavez, consiguiendo ... puntero derecho empareiar el marcador.

Siguió insistiendo Los Leones pero, como ya señalamos, ...ció de fortuna en el re... y al término del encuentro se registró ese 1-1 ..., en todo caso, muy po... para lo que exhibió Deportes Los Leones. Los equipos bajo las órdenes del árbitro Sergio Navarro, presentaron las siguientes alineaciones:

LOS LEONES: Navarro; Monsalve, Rojas y Salamanca; Romero y Batta; Luque Albornoz, Quiroz, Pavez y H. Romero.

EFRAIN HURTADO: Escobar; C. Iturrieta, Golberg y Suárez; Adasme y Gatica; R. Iturrieta, Araya, Arraño, Muñoz y Mora.

—oOo—

En la misma cancha de Los Naranjos se midieron el domingo en la mañana los conjuntos de Juventud Loyola y Enrique Signe. En Tercera Serie venció Juventud Loyola por la cuenta mínima; en Segunda Serie se registró un empate a dos goles. En Primera el encuentro no llegó a su término normal. Muy mala la actuación del juez, que no se encontró capacitado para dirigir el encuentro y que luego de una serie de incidentes dio por finalizado el partido cuando vencía Enrique Signe por tres goles a cero y cuando aún quedaba por jugarse un tiempo completo.

La Liga, de acuerdo a su reglamentación, deberá decidir en qué situación queda este encuentro que no llegó a su finalización normal.

Los equipos alinearon de la siguiente manera:

JUVENTUD LOYOLA: Espinoza; Taibo, González y Cortines; M. Espina y J. Espina; Peñailillo, Escobedo, Lantadilla, Padilla y Valenzuela.

ENRIQUE SIGNE: Zúñiga; Mallea, Vallejos y Chiguán; Jiménez y Vargas; Orellana, Tapia, Leal, Vásquez y R. Mora.

—oOo—

En la cancha Nº 1 del Estadio Zambrano se midieron los conjuntos de Capitán Trizano y Cerro Navia. Dramáticos fueron los encuentros que protagonizaron estos clubes, sobre quienes se cierne el fantasma del descenso. De acuerdo a las posibilidades de ambos cuadros, era Cerro Navia quien tenía las mayores posibilidades de perder su chance. La fortuna no ha acompañado a este cuadro, que a traves del torneo ha debido lamentar numerosas derrotas de último minuto. Sin embargo, esta vez Cerro Navia pudo salir airoso de su compromiso y consiguió vencer en Tercera, mientras que en los dos encuentros restantes obtuvo dos merecidos empates, resultados éstos que le abren algunas posibilidades de mantenerse en Primera División.

—oOo—

En la cancha Nº 2 del mismo estadio se enfrentaron los cuadros de Unión Prat Vicuña y Víctor Fornes. En Tercera Serie venció Unión Prat Vicuña 2-1. En Segunda el triunfo perteneció a Víctor Fornes por 3-1, y en Primera Serie se registró un 2-2. Resultado ajustado a lo acontecido en el campo de juego.

—oOo—

Cumplida la sexta fecha de la segunda rueda, la tabla de posiciones en División de Honor ha quedado de la siguiente manera:

1º) Efraín Hurtado, 54 puntos; 2.os) Juventud Loyola y Deportes Los Leones, 44 puntos; 4º) Enrique Sirne, 43 puntos; 5º) Víctor Fornes, 33 puntos; 6º) Cerro Navia, 32 puntos; 7º) Unión Prat Vicuña, 31 puntos; 8º) Capitán Trizano, 29 puntos.

MONUMENTAL DE FUTBOL DE LOS BARRIOS:

INVICTO PUDAHUEL CAYO ANTE U. SANTA ISABEL; 2x1

San Adolfo y 20 de Enero empataron. Rubén Leyton se anotó una tripleta

Tras una espectacular acción, Unión Santa Isabel derrotó el domingo al invicto Deportivo Pudahuel, por la cuenta de 2x1, en uno de los principales partidos de la penúltima jornada del Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios, en la sede de la provincia de Santiago.

Unión Santa Isabel luchó ar...amente para cumplir este ansiado triunfo. Desde los primeros minutos de la brega, impuso su juego técnico, aunque encontró siempre en los pudahuelinos un rival que no se fue en zaga, y que al caer, ...a vender muy cara su derrota. Y así fue. Los 70 minutos oficiales del match encontró a dos adversarios con ...as de triunfo, especialmente Pudahuel que buscaba el triunfo que, a la postre, no pudo conseguir, dado el buen juego de los "rojos de San Camilo". Y en ese tren fue superado, aunque estrechamente. Los dignos rivales que hicieron un partido que se constituyó en un gran espectáculo presenciado por un numeroso público que llenó las tribunas del Estadio de la Empresa de Agua Potable. Cabe hacer notar que, pese al ardor de la lucha, el match fue disputado caballerosamente, y tanto los vencedores, Unión Santa Isabel, como Pudahuel, que perdió su calidad de invicto en este torneo de clasificación en Santiago, se confundieron al término de la gran brega, en emocionados abrazos.

Juan Arriagada, árbitro del match, dirigió las acciones en forma brillante, y de esa manera, el espectáculo ganó en lucimiento y grato para la vista de los espectadores. Unión Santa Isabel, que ha mejorado notablemente en sus tres últimas presentaciones, se coloca ahora entre los "grandes del certamen" y, y será, sin lugar a dudas, un cuadro atracción de la rueda de los 16 campeones a efectuarse entre diciembre y enero próximo, tras la gira internacional a la República Argentina.

TRIPLETA DEL RUBEN LEYTON

Buena jornada tuvo el Rubén Leyton ante el Fermín Vivaceta, al lograr en la tarde del domingo los tres triunfos oficiales, en los lances que se jugaron en cancha de los últimos en Negrete.

En primera división, tras un intenso trajín, el elenco del Rubén Leyton venció 2x0. En segunda serie, se anotó una goleada de proporciones a favor del Leyton, al ganar 7x0, y en tercera, para completar la tripleta de victoras, se impuso 2x1.

Son 12 puntos valiosos que logran los vencedores para su clasificación en la sede de Santiago.

EMPATAN SAN ADOLFO Y 20 DE ENERO

El único puntero e invicto San Adolfo, consiguió un empate en primera división, frente al 20 de Enero, de Conchalí. Match de intensas acciones donde el puntero elenco de San Bernardo, debió extremar sus recursos para lograr el empate. En segunda división, también se produjo un empate a dos goles y en tercera, San Adolfo se impuso 2x1.

Con estos resultados, el torneo se pone muy interesante para la clasificación final de los seis clubes que deben representar a la capital ante los campeones de provincias.

Continúa torneo de fútbol del Gremio de Suplementeros

Esta tarde prosigue el Campeonato de Fútbol Intercomites organizado por el Sindicato de Suplementeros, correspondiendo disputarse la tercera fecha, teniendo como escenario las canchas de la IV Zona, se enfrentan a partir de las 15 horas, comenzando con los siguientes equipos Estación Central con Plaza Italia; San Miguel con Avenida Matta, y El ... con Providencia; libre: ... Central.

El próximo jueves se cumple la cuarta fecha, jugándose los siguientes partidos, iniciándose la reunión a las 15 horas: Estación Central con El ...; Plaza Italia con Radio ...; ... y Avenida Matta con Providencia; libre: San Miguel.

BASQUETBOL:

PARA ENERO QUEDO DIFERIDO TORNEO DE CLUBES CAMPEONES

VALPARAISO.— (Por Armando Jorquera Márquez).— Una nueva postergación, esta vez para enero sufrió la realización del Campeonato de Clubes Campeones que proyecta la Asociación de Básquetbol de Valparaíso, ante una insinuación de la propia Federación, atendiendo diversas razones. La de mayor peso es la que se refiere a la imposibilidad que en la práctica tienen los equipos de Santiago, Valdivia y Antofagasta para tomar parte en este torneo, debido a que aún no concluyen sus competencias oficiales. Más aún, el cuadro sureño, cuya selección ha sido designada para representar a Chile en un certamen internacional.

Por ello, se resolvió fijar el primer mes del año próximo como fecha de celebración de este campeonato, para el cual será necesario efectuar también eliminatorias por zonas, aunque lo más probable es que lleguen a la final los representativos de Valdivia, Temuco, Osorno, Antofagasta, el campeón de Santiago más Sportiva en su calidad de campeón de Valparaíso descartándose a U. Española, quinteto vencedor en la "Perla del Norte", en un evento similar. Empero, se le habría negado su derecho, en mérito a que ese torneo no era oficial, lo que sí será en esta ciudad.

Al margen de ello, la Federación de Básquetbol de Chile en su última reunión para considerar esa materia, se pronunció iualmente por el tan bullado artículo 230 de la Universidad de Chile, determinando que el reglamento que imponen las Ues con este objeto no tiene ninguna validez para el organismo rector. Por ello, los pases de los jugadores sólo podrán ser rechazados por las causales que establece el reglamento actual que rige al básquetbol chileno. Es decir, las que se refieren a la residencia y atraso en las cuotas.

Finalmente, gran parte de la reunión se dedicó a la discusión de la reorganización del básquetbol femenino, aún no resuelta por la comisión especialmente designada hace ya cerca de un año. Más aún cuando el problema tiende a agudizarse y se trata de evitar que tenga repercusiones en el torneo internacional en el que Chile tomará parte en breve. Al respecto, la comisión aludida había propuesto eliminar las asociaciones separadas para que una sola entidad controlara en cada ciudad, tanto el básquetbol masculino como femenino. Entendiéndose que será indispensable encontrar otra formula de arreglo, todo lo cual tiende a impedir los acontecimientos ocurridos en el baloncesto femenino.

Ahora en lo que concierne a lo plenamente local, se resolvió en Valparaíso el descenso en el campeonato oficial. En efecto, y como lo hemos estado informando, había cuatro candidatos para los tres puestos, resultando afectados Portuario, Universidad Santa María e Israelita, salvándose del "foso" Esperanza, con lo que el año próximo serán solamente 8 clubes los que militarán en la primera división. O sea, Sportiva, Unión Española, Universidad de Chile, Universidad Católica, New Crusaders, Arabe, Esperanza y Chilena.

RECORD DE BUCEADORES EN TORNEO DE QUINTAY

Con buenas performances, gran asistencia de competidores, cien en ambas categorías, y muy buena organización, se realizó en la caleta Quintay, el Primer Campeonato oficial del presente año en el mar, que fue organizado por la Federación de este deporte.

El mar calmo, con poco oleaje y escaso viento, pero de aguas muy frías, conspiró en parte al mejor rendimiento de la pesca, especialmente para los del norte. Sin embargo, sus aguas claras facilitaron en gran parte el desempeño de los numerosos buceadores. Se trabajó en profundidades de 7 a 22 metros.

Tuvieron un desempeño enaltecedor los representantes de los clubes Deportivo Nacional, Endesa de Santiago, Pecavi de Viña del Mar, de Coquimbo y La Serena. En el orden individual, las mejores actuaciones fueron para las duplas Carlos Zavala-Heinz Walter, Rodolfo Guldenaar-Rodolfo Domel, del Deportivo Nacional vencedores de la 1.a categoría; René Cortés-Sergio Recabarren, del Pecavi, y César Rodríguez-Rafael de la Parra, de la Endesa. En la serie invitados también destacaron los de Coquimbo, Fernando Sánchez-Osvaldo Donal, ganadores de la 1.a y Lorenzo Araya-Eduardo Ortega, vencedores en segunda.

También tuvieron lucido desempeño los alumnos del primer curso popular de buceo de la FEDESUB, que recién hacían su aparición en aguas de mar. Destacaron Wladimir Milicic y A. Gallegos, del Pelícano de Santiago.

Como comisario general actuó Hernán Henseleit, secundado por Orlando Castro, buzo de seguridad, y Hernán Pavez, comisario de pesaje.

Los resultados generales del torneo fueron los siguientes:

1.a categoría

1.os: Carlos Zavala-Heinz Walter, Dep. Nacional, 36.500 puntos.

2.os: Rodolfo Guldenaar-Rodolfo Domel, Dep. Nacional, 34.500 puntos.

3.os: Claudio Castro-Gonzalo Verdugo, Club de Yates de Quintero, 24.600 puntos.

2.a categoría

1.os: René Cortés-Sergio Recabarren, del Pecavi, 21.400 puntos.

2.os: Hernán Ortega-Mario Franco, del Dep. Nacional, 19.200 puntos.

3.os: César Rodríguez-Rafael de la Parra, de Endesa, 15.200 puntos.

PESCA SUBMARINA

SERIE PARA INVITADOS

1.a categoría

1.os: Fdo. Sánchez-Osvaldo Donal, de Asoc. Coquimbo, 28.600 puntos.

2.os: Celso Castillo-Fernando Araya, de Asoc. Coquimbo, 24.800 puntos.

2.a categoría

1.os: Lorenzo Araya-Eduardo Ortega, de Asoc. Coquimbo, 15.500 puntos.

2.os: Iván Zanelli-Edo. Bartolomeu, UC Coquimbo, 7.600 puntos.

Las piezas mayores del torneo fueron cazadas por Celso Castillo en 1.a categoría, de la Asociación Coquimbo, con un pez vieja de 6 kilos 500 gramos, y en segunda por César Rodríguez, de Endesa, con otro de 5,700 kilos.

En Glasgow:

Pesada encontró la cancha Pizzutti

GLASGOW, Escocia, 16 (EFE).— Los jugadores del equipo argentino Racing Club, de Buenos Aires, han celebrado hoy un entrenamiento bajo la dirección de su preparador, Juan José Pizzutti.

El equipo argentino se enfrentará pasado mañana, en el Hampden Park Stadiu, al Celtic de Glasgow, campeón de Europa, en el primer partido de la Copa Continental de Clubes.

Durante la sesión de entrenamiento, que duró una hora y media, el delantero brasileño Rodrigo Cardoso se torció un pie, aunque la lesión no tuvo consecuencias, y los médicos que lo examinaron declararon que podrá jugar el miércoles.

El entrenador argentino Pizzuti se mostró preocupado por el estado del terreno de juego. "Para nosotros el terreno está pesado —dijo— , y constituye una desventaja. No estamos habituados a campos embarrados... Por otra parte, en las áreas de meta el terreno es muy irregular".

Mañana los jugadores del Racing emplearán el día paseando y descansando.

Nacional de Fútbol:

VICTORIAS PARA ARICA Y CALAMA

Ya comenzó la primera fase del próximo Torneo Nacional de Fútbol Amateur, y los resultados de los encuentros jugados por las eliminatorias fueron los siguientes.

Calama superó por cuatro a uno a Mantos Blancos; Tocopilla ganó dos por cero a A. Vergara; Pedro de Valdivia y Chuquicamata igualaron a un gol; Taltal se impuso dos por 1 a Mejillones; María Elena venció a Iquique por dos a uno, y Arica superó cuatro por uno a Of. Victoria.

Dos cambios se producirían en la nómina del equipo chileno de boxeo amateur que viaja el jueves a Lima para participar en los Juegos Deportivos Chile-Perú, que se efectuarán en esa capital.

Los dos cambios serían los del tercer campeón panamericano Guillrmo Velásquez por Carlos Sandoval, y de Alfredo Rojas, por el penquista Omar Reyes, ya que los dos peleadores nominados aún no han llegado a la capital.

El resto de la delegacion está integrado por los peleadores que inicialmente fueron nominados y que figuran en las siguientes categorías: mosca Alfredo Alcazaga; liviano, Luis Muñoz; mediomediano ligero, Roberto Gálvez; mediomediano, Ulises Durán; mediano ligero, Agustín Carrillo; mediano, David Cid; medio pesado, Raúl Cerda, y pesado, José Gajardo.

El equipo va dirigido por Raúl Villalón y como dirigentes viajan Renato Court, Humberto Peroni y Silvio Sichel.

COMENZO SELECCION WELTER LIGERO

VALPARAISO. (Por Armando Jorquera Márquez).—Se dio comienzo en el cuadrilátero del Fortín Prat, de Valparaíso a la fase inicial de la rueda de eliminación para determinar el campeón que llenará la vacante de la categoría mediomediano ligero, recientemente incorporada al boxeo y a la que optan con absolutas posibilidades Mario Molina y Ariel Navarrete, aunque la nómina la componen 16 peleadores. Esto está indicando que el material humano en este peso es bastante numeroso. Se ha dispuesto igualmente una doble eliminación.

En los dos combates celebrados en el ring mencionado, se impusieron por la vía rápida Luis Salas y Moisés Fernández, constituyendo en realidad esta velada en una de las más opacas en cuanto a interés desarrolladas últimamente. Fundamentalmente por la diferencia apreciable de los vencedores. A tal extremo que si nos atenemos a los acontecimientos de esta reunión, es indispensable señalar que nada más que el pleito que libraron los aficionados Guillermo Velásquez y Emilio Paredes, en el encuentro de preliminar, tuvo contornos hasta cierto punto vibrantes.

Meritorio el cometido de Velásquez, porque debió recurrir a todos sus argumentos para superar a un adversario obstinado y de contundente pegada, aunque con vacíos claros en su defensa y en movilidad. Permitiendo con ello, la actuación del campeón chileno de los gallos y tercer campeón panamericano, en una faena de altos contornos, pues no sólo asumió la iniciativa sino que dio muestras de sus progresos, ante un rival de fuste.

Luis Salas derribó a Ricardo Pulgar en el tercer asalto, luego que éste había besado la lona en una ocasión, ante un golpe bajo que lo conmovió. Después de esperar la cuenta se rehizo momentáneamente, pero ante una seguidilla de golpes se desplomó. En tal sentido, Salas se mostró desde el inicio con mayores recursos combativos, aprovechando la débil defensa de Pulgar, a pesar de que en ataque exhibió algunos atributos.

Por su parte, Moisés Fernández exageró la nota aguantando en el cuadrilátero a Moisés Pavez, pese a que quedó en evidencia una superioridad abismante por aptitudes y contundencia de golpes. En efecto, Pavez buscó en la pelea corta nivelar la aplicación de Fernández, aunque en buenas cuentas siempre sacó la peor parte, por su falta de velocidad, para contener a un contendor agresivo y fuerte físicamente, que lo dominó en todos los sectores.

Las eliminatorias continuarán el próximo sábado en el mismo Fortín Prat.

BOXEO EN P. A. CERDA

Una interesante velada boxeril se efectuó en la comuna de La Cisterna, sector en que el boxeo está cobrando un nuevo impulso, como consecuencia de la actividad que vienen desarrollando, entre otros, los dirigentes del Club Mademsa y al apoyo que han prometido autoridades como el Director de Deportes del Estado, Marco Antonio Rocca, y el jefe administrativo, Guido Ossandón.

La Asociación Departamental de Pedro Aguirre Cerda, fue la organizadora de este festival, que arrojó los siguientes resultados:

Oscar Valdés, de Mademsa, perdió con Raúl González, de Ferroviario.

Jorge Villanueva, de Mademsa, perdió con Roberto Castillo, de Ferroviario.

Ricardo Flores, de Mademsa, ganó a Henry Opazo, de Ferroviario.

Guillermo Zúñiga, de Mademsa, perdió con Rodolfo Maldonado.

Ricardo Molina ganó a Nelson Valenzuela, de Ferroviario.

Carlos Morales, de Mademsa, venció por puntos a Juan Gamboa, de Ferroviario.

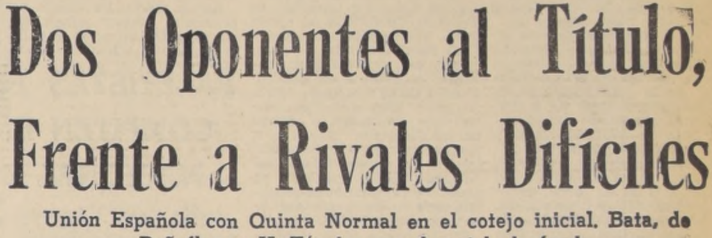
Miguel Araya, de Mademsa, perdió por puntos con René Leiva, de Ferroviario.

Ultimo Round

POR CESAR JR.

EQUIPO DE BATA, que esta noche inicia su actuación en el Torneo de Los Seis, enfrentándose a un rival que puede dar una sorpresa, Universidad Técnica.

Parte el Torneo de Los Seis:



Dos Oponentes al Título, Frente a Rivales Difíciles

Unión Española con Quinta Normal en el cotejo inicial. Bata, de Peñaflor, y U. Técnica, en el match de fondo.

Parte el Torneo de Los Seis.

Esta noche en el Gimnasio Nataniel se inicia la rueda final del básquetbol masculino metropolitano, que ungirá al campeón del año 1967. Llegan a este certamen seis equipos que consiguieron su clasificación en el Torneo Oficial. Son ellos Thamos Bata de Peñaflor, Universidad Católica, Unión Española, Universidad Técnica del Estado, Quinta Normal Unido y Palestino.

Esta rueda final se juega todos contra todos, por puntos y en una sola vuelta. Si hay empate en el primer lugar se va a partido de definición, para sacar el campeón.

La Rueda de Los Seis se inicia con el encuentro entre Quinta Normal Unido y Unión Española, match programado para las 20.15 horas. El conjunto comunero consiguió su ingreso a esta etapa final en el último cotejo frente a Sirio. Los hispanos tuvieron en las jornadas de clasificación un rendimiento dispar, para asegurar el paso en los tramos finales.

Partido de trámite intenso. Quinta Normal es quinteto que da que hacer a los "grandes". En los cálculos previos, Unión con la primera opción.

En el encuentro de fondo, un verdadero clásico. Partido que pondría de inmediato en ambiente este certamen. Thomas Bata de Peñaflor frente a Universidad Técnica del Estado. El conjunto peñaflorino sufrió el único revés del año en el encuentro final ante Unión Española, que sirvió al entrenador Juan Arredondo para tomar todas las precauciones del caso y llegar a esta rueda con el mejor plantel y mostrando un estado físico impecable. Por su parte, Universidad Técnica, que actuó en el Nacional Universitario consiguiendo un honroso segundo puesto, también ha intensificado su preparación. Es el único de los equipos de esta rueda que ha tenido en el último tiempo un trajín adecuado como para llegar en la plenitud de sus formas. Debe resultar un cotejo difícil para los peñaflorinos, que optan con muchas pretensiones y posibilidades al título de campeón.

Este cotejo de fondo se inicia a las 21.30 horas.

U. Católica "B", Campeón de Béisbol de Apertura

La novena beisbolera de Universidad Católica B, integrada en su mayoría por jugadores experimentados del plantel cruzado, se clasificó campeona invicta del Torneo de Apertura de la Asociación Santiago, que finalizó este fin de semana en el Estadio Nacional.

Los campeones, que tuvieron en Raúl López al mejor de cuantos lanzadores actuaron en representación de sus respectivos equipos, llevó a su novena a la victoria en los dos partidos que cumplieron.

En el match decisivo, y en que estaba en juego el título de campeón, superó holgadamente 26x7 a Unión Española, equipo este último que, al igual que la totalidad de los jugadores que alternaron en la competencia, no estuvieron a la altura de sus mejores actuaciones. Todo ello, muy justificable, por el prolongado receso en sus respectivos clubes, que salvo contadas excepciones mantuvieron regularmente su plan de preparación.

En el partido correspondiente a la disputa del tercer lugar, Remache ganó ajustado a Universidad Católica A 14 carreras por 13. En los dos encuentros que jugó cada equipo en esta competencia de preparación, Universidad Católica B se hizo representar por los jugadores siguientes: Raúl López (P), José Pacheco (C), Oscar González (1a. B), Fernando Abud (2a. B), Andrés Mena (3a. B), Luis Román (SS), Jaime Sabella (J. I.), Alfredo Román (J. C.) y Andrés Fergadiotti (J. D.).

SORTEO DEL TORNEO INFANTIL-JUVENIL

Para esta tarde, en YMCA está fijada la reunión de delegados de los diversos clubes que competirán en el Campeonato Metropolitano de Béisbol, destinado a las categorías infantiles y juveniles. Este torneo, que tendrá como participantes a varios equipos, se iniciará este fin de semana en el diamante del Estadio Nacional, campo que deberán compartir con los jugadores adultos, que ese mismo día empezarán su Metropolitano.

Anoche debe haber quedado todo listo para la programación. Entre los clubes están Leyes, Pedagógico, Físico e Ingeniería, de U. de Chile; Universidad Católica A y B, Unión Española, Remache y Selección Juvenil, por la Asociación Santiago.



Alfredo Román, jardinero central de la novena campeona de Universidad Católica B., vencedora del Torneo de Apertura de la Asociación Santiago.

CONCURSO "AÑO DEL CINCUENTENARIO":

LAS "ESTRELLAS" INICIARON AYER LA PUBLICACION DE LA SEXTA SERIE DE FOTOGRAFIAS DE LOS ASTROS FAVORITOS

"Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción", millonario certamen con que LA NACION celebra el Cincuentenario de su aparición en el Periodismo chileno, ya está canjeando Albumes de las "Estrellas" por boletos numerados para la cuarta rifa trimestral de noviembre, la última antes del sorteo gigante que tendrá lugar en el mes de diciembre próximo, en las tómbolas de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA y ante el Notario Público Alfredo Astaburuaga Gálvez, que a la vez ha controlado los sorteos previos efectuados hasta ahora.

En el transcurso de esta semana, las "Estrellas" viajarán a Rancagua, con el objeto de hacer entrega del premio "Gordo" de la rifa trimestral de septiembre, el Mes de la Patria, al afortunado concursante poseedor del boleto 26.542 y que obtuvo el premio "Gordo", el famoso televisor GELOSO, pantalla 23 pulgadas y que en Chile fabrica en forma exclusiva BONACIC Y CARO LTDA.

El ganador del televisor de septiembre, Ariel Andrés Fica Cárdenas se halla enfermo, razón por la que las "Estrellas" irán hasta su domicilio.

AYER PARTIO LA SEXTA SERIE DE FOTOGRAFIAS DE LAS "ESTRELLAS"

En nuestra edición de ayer lunes 16 de octubre partió la SEXTA serie de fotografías de los astros favoritos que conforman el Album de "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción".

Si usted aún no tiene su Album de las "Estrellas" es hora de que lo haga, porque ayer el millonario certamen con que LA NACION, el Diario de los Deportistas, celebra sus 50 años de existencia, siempre al servicio de los intereses de la colectividad, entregó la fotografía de DANIEL CHIRINOS, el otrora gran guardavallas de Audax Club Sportivo Italiano y junto con ese viejo crack del balompié nacional se dio comienzo a la SEXTA serie de entrega de fotos de los astros que conforman el Album de las "Estrellas" y con ello, los amigos de las "Estrellas" inician una nueva posibilidad de ganar valiosos regalos y en diciembre próximo la casa prefabricada de Compañía Agrícola y Forestal COPIHUE S. A.

En un boleto de las "Estrellas" está la casa prefabricada de dos dormitorios, living-comedor, cocina y baño. ¡No lo olvide, amigo concursante!

HORARIO DE ATENCION EN LAS "ESTRELLAS"

Las "Estrellas" atienden a sus amigos personalmente en calle Agustinas 1269, primer piso, entrando a mano derecha y en dos horarios, de manera que cada uno puede adecuarlo a sus actividades diarias.

Por la mañana —de lunes a sábado—, de 9 a 13; por la tarde —de lunes a viernes—, de 15 a 19 horas.

En estos dos horarios las "Estrellas" atienden todo tipo de operación relacionado con el concurso.

Por su parte, los amigos de provincias deben dirigir sus correspondencia a la Casilla 81-D, diario LA NACION, Santiago, Concurso de las "Estrellas".

EL CORREO DE LAS "ESTRELLAS"

He aquí la parte de la diaria crónica en que damos respuestas o acusamos recibo de la correspondencia de los amigos de las "Estrellas". Aquí las cartas no van al canasto y para cada uno tenemos la respuesta adecuada, incluso para los gruñones y "Charles Menas". El buen humor nos sale hasta por los poros, porque las "Estrellas" es un certamen para entretener a grandes y pequeños de ambos sexos y regalarles millonarios premios.

Y como escribe la Elena "¡muera Charles Mena!", porque dice que le apena saber que haya gente tan poco consciente.

ELENA GALDAMES, Cauquenes.— Leyendo la crónica de hoy sabrá que ayer partió la SEXTA serie de fotografías y tal como lo venía anunciando desde la semana pasada. Nos felicita, amiga Elena, por la sinceridad con que damos respuesta a los que escriben a las "Estrellas". Es que nuestra filosofía humorística nos permite jajajearnos con aquellos pseudos amigos de las "Estrellas" que son "picotas", porque en un sorteo no se sacan premios, en circunstancias que restan una rifa trimestral —la de noviembre— y el sorteo gigante final de diciembre en las tómbolas de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA. Por eso me agrada su cartita y su fe en el futuro dentro de las "Estrellas". ¡Viva la amiga Elena Galdames y como ella dice en su carta, mueran los "Charles Menas". Reitero mis parabienes y adelante con las "Estrellas".

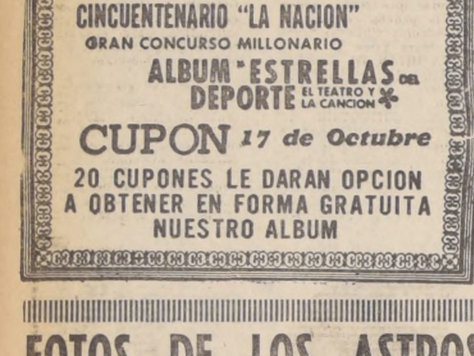
MARIO TRONCOSO, Talca. — Efectivamente, no hay límite para juntar los Albumes de las "Estrellas" y todo depende del concursante y su interés en acrecentar su opción al sorteo gigante final de diciembre, en donde tomarán parte todos los boletos canjeados durante el año hayan o no ganado premios en las rifas trimestrales.

Muy agradecido de sus expresiones hacia el concurso de las "Estrellas".

ABRAHAM CAPETTA, Temuco.— Está correcto lo que usted señala en la primera parte de su carta, porque es la voluntad del concursante la que prima, en el caso planteado. No es ninguna molestia atender a los amigos de las "Estrellas".

Y la Copla, para que no se enojen los que yo sé:

Aunque no brille el sol
A Rancagua llegaremos
y feliz entregaremos
a Fica su televisor.



PALETISTAS EXTRANJEROS COMPITEN EN EL TORNEO NACIONAL DE LOS LAGOS

Anoche empezó a disputarse en la ciudad de Los Lagos el XIX Campeonato Nacional de Tenis de Mesa, que con la presencia de los finalistas de ocho Asociaciones, más el importante concurso de una veintena de jugadores extranjeros, se desarrollará en nuevas y prolongadas reuniones que finalizarán el sábado.

La sola mención del recientemente clasificado campeón individual varones, Luis Legarda, de Perú, junto a Antonio Ratto, Gladis Moriyama y María Gibu, por citar sólo a cuatro de los exponentes del pimpón peruano, más el juvenil Mario Osorio, Ligia Vélez y Aleida López, de Colombia, completan con el destacado representante de Ecuador Jorge Guzmán el selecto contingente extranjero que animará de acuerdo a las bases de los nacionales sólo las competiciones individuales y de dobles, marginándose, como es lógico, de las por equipos.

Por su parte, los jugadores nacionales que intervinieron en el reciente certamen sudamericano, Luis Aravena, Osvaldo Flores, Alfredo Yazigi, Manuel González, Javier González, Lucía González, Hilda Avaria, Lucía Galarce y muchos más, que si bien no alternaron en una justa internacional como la citada, pueden dar más de alguna sorpresa a los más pintados.

Las delegaciones finalistas de Santiago, Metropolitana, Universidad de Chile, Concepción, Viña del Mar, Iquique, Coihaique, se trasladaron a Los Lagos desde los últimas días de la semana pasada en diversos medios de locomoción.

Los extranjeros invitados lo hicieron el domingo a las 22 horas, respondiendo de esta manera a la petición hecha por los directivos nacionales, que de esta forma dan al Campeonato Nacional el brillo que los laguinos esperan y para lo cual se han estado preparando desde hace mucho tiempo.

DEPORTISTAS DE COELEMU

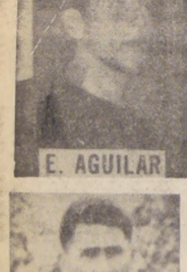
Pleno éxito alcanzó la visita que a la capital realizaron los integrantes de la delegación deportiva de Coelemu, localidad del Departamento de Tomé, y que tuvo por objeto sostener una confrontación deportiva con equipos del Club Juventud Universitaria de la población Juan Antonio Ríos. Esta visita forma parte de una serie de intercambios similares entre ambas entidades y que viene llevándose a cabo desde hace tres años.

La delegación estuvo presidida por el dirigente Enrique Fassler y por el grupo de jugadores lo integraban 24 deportistas, una parte de los cuales aparece en el grabado. La nómina completa es la siguiente: Luis Gutiérrez, Juan Reyes, Miguel Flores, José Sparza, Luis Araya, Manuel Reyes, Miguel Alarcón, Gastón Acuña, Víctor Gutiérrez Juan Reyes, Manuel Gutiérrez, Oscar Villegas, Mario Espinoza, José Altamirano, Alfonso Carvallo, Juan Meza, Ricardo Veas, Ramón Carrillo, Eliseo Novas, Luis Novas, Elibardo Figueroa y Carlos Poblete.

Los deportistas de Coelemu hicieron especial hincapié en solicitarnos que agradeciéramos a través del Diario de los Deportistas, las múltiples y fraternales atenciones recibidas por ellos de parte de los dirigentes y socios del Club Juventud Universitaria, que no dejaron detalle sin planificar, para que esta nueva confraternización alcance los mejores relieves.

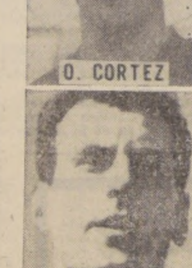
FOTOS DE LOS ASTROS PARA LLENAR SU ALBUM















PAVIMENTANDO A GO-GO... HOY TODOS BAILAN AL RITMO DE LA PAVIMENTACION



EN EL GRABADO: UNA JOVEN SEÑORA verifica ella misma la resistencia de los pastelones prefabricados que su marido ha colocado con la ayuda de su vecino.

UN PASO ADELANTE... otro atrás, vamos todos pavimentando nuestra POBLACION. PAVIMENTACION URBANA ha puesto en práctica un rediseño de pavimentos consistente en el uso y colocación de pastelones PREFABRICADOS en la confección de aceras y fajas pavimentadas en Pasajes de Poblaciones.

SEÑOR DUEÑO DE CASA, haga algo útil por la comunidad y no hablemos solamente de "pasteles"... hablemos de PASTELONES, resistibles a la presión con una dimensión de 0.60 m. x 0.60 m., con un espesor de 5 centímetros, elaborado en base a hormigón de gravilla, los que se colocan sobre una base estabilizada de material ripioso de un espesor de 5 cms., a una distancia no mayor de 1 cm. entre sí, con un fraguado de mortero de cemento.

PAVIMENTACION URBANA le demuestra que no hay inconveniente para que su POBLACION; SUS VECINOS, con la asistencia técnica e funcionarios de este Servicio, proceden a acondicionar el terreno y colocar los pastelones.

PAVIMENTACION URBANA puede transportar el material para la base estabilizada, los pastelones y el material para [illegible]. APORTANDO... Ud. VECINO, la obra de mano.

NO DEJE PASAR EL TIEMPO, VIVA COMODO Y FELIZ, inscriba a su JUNTA DE VECINOS en la DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA, Moneda N.o 723, 5.o piso, Departamento de Estudios, de lunes a viernes, de 14 a 16.30 horas.

COQUIMBO UNIDO, equipo que sobreponiéndose a muchos problemas internos, juega con amor propio y decoro en estas últimas fechas del Ascenso. Su victoria del sábado pasado ante Ferro, fue un justo premio al esfuerzo de los jugadores.

Los MARTES del ASCENSO

por EUGENIO SANCHEZ

No pasó nada en los primeros lugares de la tabla y el suspenso se mantiene por una semana más. Eso sí que la próxima fecha del Torneo de Ascenso, es la decisiva, ya que a Concepción le basta un empate para adjudicarse el título. De acontecer esto y ganar Lota-Schwager a Lister Rossel, quedaría la posibilidad de que los mineros lograran igualar el primer lugar en la última fecha, siempre y cuando sus vecinos perdieran a su vez en la jornada final con la escuadra linarense. Es difícil; pero no imposible, que acontezca ésto.

En cambio, si Deportes Concepción supera el domingo venidero a Deportes Colchagua, el telón cae de inmediato. Son los legítimos ganadores del campeonato, ya que mantendrían los tres puntos de diferencia que tienen sobre Lota-Schwager.

Lo más probable es que ocurra esto último y Deportes Concepción se ciña la corona de campeón el próximo domingo en la ciudad de San Fernando.

—:o:—

El dramatismo se concreta ahora en los últimos lugares de la tabla, donde el colista Ovalle acortó distancia y amaga seriamente la posición de Iberia, cuadro con el que le separan solamente dos puntos. Usando un término popular, bien podemos decir que la próxima fecha es "capicúa".

Decisiva en la punta y en la cola de la tabla.



ENRIQUE ITURRA, buen valor de la zaga de Trasandino.

—:o:—

También hay una enconada lucha por el tercer lugar de la tabla. Estas dos fechas que restan por la competencia de Segunda División, son también muy importantes para los tres equipos que tienen posibilidad a lograr el honor de clasificarse terceros.

En este aspecto, Ñublense ve seriamente amenazada su posición por Antofagasta-Portuario y San Antonio.

—:o:—

Vamos por parte, comentemos lo que fueron estos siete partidos de la antepenúltima fecha del Ascenso.

Se inició el sábado con el empate entre Trasandino y Municipal. Partido que no revistió mayor interés, ya que los hombres, tal vez, bajo la influencia del calor, no se exigieron demasiado en la parte futbolística; pero sí en brusquedades. En este aspecto, se sacó el primer lugar el zaguero Roa, de los ediles. Repartió codazos y puntapiés, como si estuviera jugándose la vida.

—:o:—

Está bien que los encuentros del sábado no revistieran mayor interés; pero no por ello dejaban de merecer el respeto de los que forman esa familia futbolística.

Por ejemplo, Arróspide se lesionó gravemente y no hubo médico que lo atendiera. Este llegó al Estadio, recién cuando el jugador se había vestido y se aprestaba a ir a la Posta Central para que lo examinaran.

Y, por otro lado, pese a que ahora los encuentros se inician a las 14.30 horas, no llegó a tiempo uno de los guardalíneas y Walter Krauss, de civil, tuvo que correr por el costado de la cancha durante varios minutos, mientras llegaba el titular.

—:o:—

Bien, Coquimbo, en su victoria sobre Ferrobádminton. Excelente la faena de Omar Soto, bajo los tres palos nortinos y agradable la expedición de sus compañeros dentro la gramilla. Había que tomar en cuenta que aún persisten los problemas económicos entre directivos y defensores, y pese a ello, sobreponiéndose a un estado anímico que no debe ser el mejor como consecuencia de esa situación, los coquimbanos se esmeraron por conseguir el triunfo y al final lo lograron. Bien por ellos.

—:o:—

¿Y qué me dicen de Antofagasta? En esta fecha logró su undécimo empate del torneo y con lo cual totalizó 27 puntos. Ya lo veníamos diciendo hace tiempo. En un balance general, la campaña de los antofagastinos resulta bastante convincente y como sus directivos están ya trabajando con miras al próximo torneo, éste puede depararles muchas satisfacciones.

Y en lo que respecta a Lister Rossel, con ese cero a cero en Antofagasta, ratificó la recuperación que evidenció en los últimos partidos y con sus 21 puntos, se libró definitivamente del descenso. Ojalá esto toque las fibras de los linarenses y se empeñen por formar parte el próximo año un plantel que les otorgue garantías desde el primer momento.

—:o:—

Se vengó Lota-Schwager de la derrota que les infringiera en la primera rueda el cuadro de Deportes Colchagua y con ello, mantiene su opción, aunque remota, al título del Ascenso. Esta vez no funcionó la fórmula del amigo Julio Varela.

—:o:—

Y Ovalle se jugó la vida contra Iberia y lograron salir adelante y poder mantener, por el momento, las esperanzas de salvarse del descenso.

Parece que la situación dramática por la que atraviesan, caló muy hondo en sus parciales y prueba de ello, es que fueron 400 los socios que los alentaron a través de los 90 minutos. ¿Irán los mismos el próximo domingo a Los Andes? Es una buena oportunidad para sacrificarse por la enseña ovallina y demostrarles a los jugadores que no están solos en estos momentos de angustia.

—:o:—

San Antonio Portuario es otro cuadro que ha cumplido una buena campaña en el presente torneo. Desgraciadamente, su recuperación llegó demasiado tarde, que, si no bien pudieron estar ubicados más arriba en la tabla de posiciones.

—:o:—

Bueno. Veamos finalmente la próxima fecha del torneo, fecha que como ya lo dijimos es decisiva en muchos aspectos.

Se inicia el sábado cuando se cotejen en el Estadio San Eugenio los cuadros de Ferrobádminton (2) y Municipal (1).

El domingo, Concepción (3) viaja a San Fernando para cotejarse con Colchagua (0); Lota-Schwager (3) actúa en Linares ante Lister Rossel (2); Ñublense (0) recibe a San Antonio (0); Iberia (0) hace de local ante Antofagasta (1); Coquimbo (0) es anfitrión de U. Técnica (5) y el colista Ovalle (1) viaja a Los Andes para enfrentarse con Trasandino (0).

HIPODROMO CHILE

MIERCOLES 18 DE OCTUBRE DE 1967

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— 11a. serie, a las 12.45 horas.

1	Adismón	57	10	A. Donati	G. Meneses
2	Oeste	51	6	T. Bustos	S. Pradenas
3	Diona	53	9	A. Lab	J. Amestelly
4	Distintiva	52	7	L. Contreras	E. Suárez
5	S. Bella	52	12	D. Torres	J. Marín
6	Dorogoy	50	11	C. Miranda	D. Muñoz
7	Fariseo	50	14	G. Avila	C. González
8	Scout	50	3	H. González	C. Clavería
9	Toffanita	50	13	E. Pinochet	L. Toro
10	Tres Pinos	50	4	E. Scaia	H. Pilar
11	Unión	50	5	H. Godoy	L. Albornoz
12	N. Grande	49	2	J. Santos	O. López
13	Toyopet*	49	8	F. Castro	C. Paredes
14	R. Pagliaci	47	1	R. Luna	P. Bustos

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 13.15 horas. — Condicional.— (Primera válida para la Triple Inicial con Dividendo al 1.o y 2.o).

1	Altamusa	54	2	J. Melero	P. Salinas
2	Bahalí*	54	6	E. Cáceres	R. López
3	Barita	54	8	A. Donati	A. Farías
4	B. D'Or*	51	11	A. Henríquez	N. N.
5	Brigada	54	15	A. López	E. Soto
6	Brisita	54	1	A. Lab	G. Fernández
7	Calala*	54	9	J. Santos	C. González
8	Curanie	54	12	A. Sepúlveda	N. N.
9	D. Blanca	54	16	O. Jara	O. López
10	La Contuy	54	4	C. Valenzuela	M. Flores
11	La Viaccia	54	3	L. Toledo	J. Marín
12	Mascarera	54	13	C. Miranda	A. Orellana
13	Melaza	54	10	H. Miranda	G. Meneses
14	M. Violeta	54	14	V. Contreras	P. Ulloa
15	S. de Chile	51	5	A. Muñoz	B. García
16	Tatarina*	54	7	J. Bernal	N. N.

TERCERA CARRERA.— A las 13.45 horas.— 1.200 metros. — Condicional.

1	Ahi Viene	56	4	R. Luna	J. Aracena
2	C. Bon Bon*	56	8	J. Muñoz P.	R. López
3	Diocles.*	56	3	A. López	P. Cardoza
4	El Nogal	56	5	E. Beuzenb.	C. Díaz
5	El Refrán	56	6	F. Gazmuri	P. Castillo
6	El Tordo	56	7	V. Contreras	J. Barrios
7	Floreado	56	14	R. Maggi	N. González
8	Forastero	56	15	H. Miranda	M. Flores
9	Karalín	56	11	H. Gazmuri	V. Bravo
10	L. Scoth	56	12	P. Briones	J. Salinas
11	Mariano*	56	1	J. Inda	J. García
12	Santander.	56	16	A. Henríquez	N. N.
13	Sebastiao	56	13	O. Jara	E. Guajardo
14	S. Ring	56	10	F. Castro	P. Ulloa
15	W. Point	56	9	D. López	O. López
14	Yunque	56	2	S. Gajardo	J. Marín.

CUARTA CARRERA.— A las 14.15 horas.— 1.400 metros.— 10a. serie.— (Segunda válida para la Triple Inicial con Dividendo al 1.o y 2.o).

1	Ciba	53	6	E. Pinochet	L. Toro
2	Doctrina*	53	7	R. López	J. Amestelly
3	Rastacuero	53	1	A. Vodanovic	G. Meneses
4	Saullo	53	10	I. Duque	M. Ramírez
5	Sun Stream	53	11	J. Bernal	S. Azócar
6	Jersey	52	2	O. Jara	C. Sepúlveda
7	L. Dream*	52	9	E. Núñez	O.P. Castillo
8	Dama Joven*	51	12	P. Briones	J. Salinas
9	Lenoz	51	13	J. Troya	D. Muñoz
10	Purrehuin	50	5	A. Ramírez	J. Marín
11	Achitabla	49	3	T. Bustos	C. Paredes
12	Andaluz	49	4	A. Proschle	N.N.
13	Engañoso	49	8	C. Valenzuela	O. López

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— Serie "B".— A las 14.45 horas.— ((Tercera válida para la Triple Inicial con Dividendo al 1.ero y 2.o).—

1	Cupido	56	11	A. Petit	Juan Santos
2	Defensor	56	1	J. Posadas	J. Marín
3	Trentino	56	1	J. Posadas	C. Díaz
4	El Incandes.	56	5	E. Cáceres	R. López
5	Eliot Ness	56	6	J. Troya G.	D. Muñoz
6	Jack Soo	56	9	Fco. Castro	G. Meneses
7	Lengua Mo.	56	10	M. Valenzuela	M. Alquinta
8	Momio*	56	13	R. Maggi	J. Amestelly
9	Picadero	56	7	V. Contreras	P. Ulloa
10	Raspail	56	12	P. Briones	H. Olguín
11	Salserón*	56	8	D. Torres	R. Hermosilla
12	Sigmausán	56	14	H. Cisternas	B. García
13	Textual*	56	3	J. Inda	S. Azócar
14	Winker*	56	4	A. Vodanovic	O. López

CORRAL: 2 con 3.

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— 9.a Serie.— A las 15.15 horas.— (Primera válida para la Triple Central con Dividendo al 1.o y 2.o).

1	Maullín	56	12	R. Pérez	G. Meneses
2	Clementina	54	1	D. Torres	E. González
3	Chicotín*	54	10	P. Briones	N.N.
4	Pampero	53	5	Fco. Castro	Bdo. García
5	Salteo	53	8	E. Becar	J. Salinas
6	Chipolito	52	4	E. Beuzenberg	J. Pacheco
7	Maquehua	52	9	R. López	N.N.
8	Ricachón	52	2	A. Vodanovic	J. Amestelly
9	Constructor*	51	6	J. Santos	O. López
10	Esfuerzo	51	7	J. Bernal	S. Azócar
11	Serp. de Oro	51	13	R. Bernal	J. Marín
12	Saint Tropez	50	3	A. Muscat	M. Ramírez
13	Reading	49	11	H. González	R. Clavería

SEPTIMA CARRERA.— A las 15.45 horas.— 1.400 metros. — 8a. serie.— (Segunda válida para la Triple Central con Dividendo al 1.o y 2.o).

1	Sorrelito	57	8	L. H. Sorrel	P. Ulloa
2	Bri. Futuro	55	7	F. Olave	J. Barrios
3	Disiesto	53	2	R. López	J. Amestelly
4	Formidable	53	4	J. Posadas	M. Alquinta
5	Ganaflor	53	5	D. Torres	E. González
6	Jigger G.*	53	3	E. Inda G.	M. Ramírez
7	Melocotoni.	53	1	E. Rodríg. J.	J. Pacheco
8	Bucaneer	52	9	O. Lizma	L. Camus
9	Pindaro	52	10	V. Contreras	Hugo Pilar
10	Pájaro Az.	49	13	V. Contreras	H. Olguín
11	Nagual	51	11	S. Miceli	D. Pasoalto
12	D Nicolás*	49	6	J. Vial	J. Marín
13	Machali*	49	12	A. Sepúlveda	J. Torres

CORRAL: 9 con 10.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 16.15 horas.— Clásico.— (Tercera válida para la Triple Central con Dividendo al 1.o y 2.o).

1	Ninarella	58	2	D. Torres	E. González
2	B. Casey	55	3	O. González	G. Jorquera
3	Amigo M.*	54	4	R. Bernal G.	S. Azócar
4	Dédalo	54	9	P. Briones	J. Salinas
5	Ghitton	54	7	R. Bernal G	G. Meneses
6	Sunderland	50	8	L. Toledo	C. Sepúlveda
7	El Martirió	49	1	F. Gazmuri	O. P. Castillo
8	Mandorla	48	6	H. Miranda	R. Clavería
9	Pagamás*	48	5	S. Fuentes	E. Suárez

NOVENA CARRERA.— A las 16.50 horas.— 1.400 metros.— 2a serie.— (Primera válida para la Triple Final con Dividendo al 1.o y 2.o).

1	Gingris	56	10	J. F. González	E. Guajardo
2	Snow Man	56	1	H. Cisternas	G. Meneses
3	Bochecito	55	8	Fco Castro	B. García
4	Espadón	55	7	F. Olave	D. Muñoz
5	Yaverán	55	5	M. Martínez	N. N.
6	Tepual	52	4	J. Muñoz	J. Amestelly
7	Yacal	52	6	D. Torres	J. Marín
8	Piero	51	2	F. Gazmuri	H. Olguín
9	New Lord	49	3	S. Miceli	R. Clavería
10	Pelayo	46	11	V. Contreras	Hugo Pilar
11	Latiguillo	45	9	E. Inda G.	N. N.

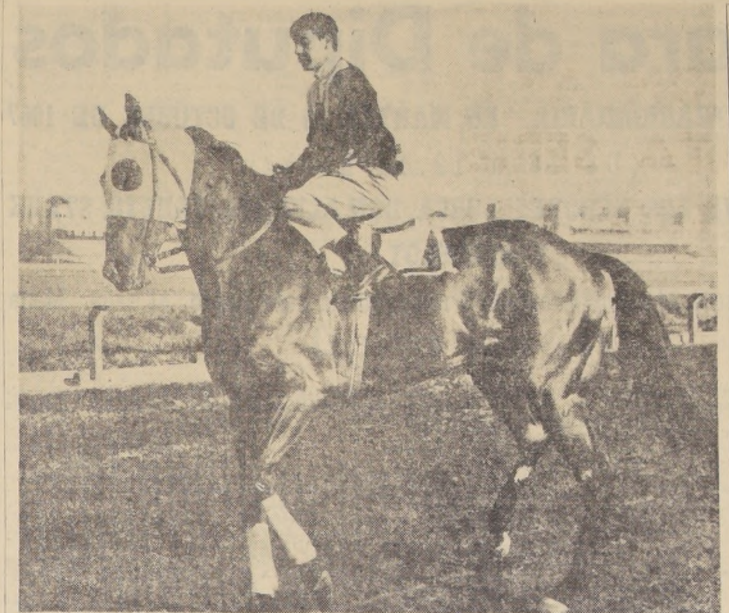
DECIMA CARRERA — 1.400 mts. — 5ª Serie — A las 17.25 hrs.

1	Artico	55	6	G. Urquidi	J. Pacheco
2	Collicano	55	2	O. González	G. Jorquera
3	Cris	55	12	A. Henríquez	G. Meneses
4	Palqui	55	3	A. Sepúlveda	H. Pilar
5	J. Bananas	53	7	E. Pinochet	H. Salas
6	Chicopiter	51	9	R. Maggi	J. Amestelly
7	El Tigre	51	8	G. Avila	C. González
8	Madrecita	49	5	M. Murillo	J. Marín
9	Pinto	49	10	F. Castro	O. P. Castillo
10	Rasmillón	49	1	J. Muñoz R.	C. Ocampo
11	Fachoso	48	11	P. Briones	J. Salinas
12	Lidia	48	4	D. Alvarez	R. Clavería

UNDECIMA CARRERA — 1.400 mts. — 7ª Serie — A las 18 hrs. (Segunda válida para la triple final con Div. al 1º y 2º)

1	Nazimova	53	2	F. Castro	G. Meneses
2	Pepe*	53	13	J. B. Castro	J. Pacheco
3	Campacana	52	8	R. Maggi	J. Amestelly
4	Moduño	52	10	J. F. González	C. Ocampo
5	Vivaracho	50	9	J. F. González	E. Soto
6	Charlemagne	51	1	J. Inda	J. García
7	Polemica	51	4	Sorrel	H. Olguín
8	Boiarín	50	6	Miceli	R. Clavería
9	Erudito	50	3	Torres	C. Sepúlveda
10	Raqui*	50	5	J. R. Quinteros	H. Pilar
11	Ursus	50	11	T. Herrera	S. Alcaide
12	Trágica*	49	12	R. Quiroz	J. Marín
13	Magnifica	48	7	D. Torres	O. P. Castillo

CORRAL: 4 con 5.



COLOSAL es otro de los animadores de "El Ensayo", que está trabajando muy en privado. El domingo galopó largo. No fue exigido. Será nuevamente dirigido por Sergio Azócar

BUEN APRONTE DE ROBOT

Muy buenos registros se controlaron en la pista de arena del Club Hípico:

En 600 metros, lo mejor lo puso LINARENSE, con Pedro Ulloa, 36 2|5, anotaron los cronometros. En 700 metros, también Pedro Ulloa registró la mejor marca al hacer emplear a su conducido LANCO, 43 segundos. DINAMISTA, con Jorge Salinas, empleó 1.02 3|5 para el kilómetro mientras que CASCADERO, con Mario Ruiz, se llevó las palmas al anotar 1.16 para 1.200 metros. En 1.400 metros, DANTE ALIGHIERI con Rigoberto Clavería empleó 1.29 y CHEVRON con Pedro Ulloa, 1.45 para la milla.

Estos fueron otros aprontes controlados en el Club Hípico:

PISTA DE ARENA

600 metros:

DILECTA, A. Morales 37 2|5
MALONA, O. Muñoz 37 1|5
DOSEL, E. Muñoz 36 3|5
CHIPIL, M. Ruiz 37

700 metros:

BRAHMAN J. Salinas 46 1|5
LURISTAN, P. Muñoz 44 1|5
BLACK JANE, G. Meneses 43 3|5.
VIRALUZ, R. Navia 45
RETOQUE, C. Pezoa 43 3|5

800 metros:

CHOLITO, E. Peña 50
ZUTANO, C. del Campo 50 3|5
BRITANICO, A. Núñez y ALBERT, A. Salas 50 1|5 iguales
BOWMAN, G. Jorquera 50
LAMA, S. Azócar 50 3|5

1.000 metros:

ALLAN POE, G. Meneses y CHICOPIJE, E. Guzmán 1.4; iguales
PANDEIRO, R. Clavería 1.3
CHE OLMEDO, S. Azócar, 1.4 3|5
FRAPPE, M. Ramírez 1.2 3|5
MUY ELEGANTE, J. Salinas 1.4 3|5
GUAYAS, L. Carvajal 1.3
MONTE FERTIL S. Azócar 1.4 2|5
NECTAR, H. Salas 1.4
GRAN BACAN, C. Ocampo 1. 1|5
RUMOROSO, A. Zúñiga 1.4 2|5
LEAL, A. Zúñiga 1. 2|5
MANTARO, C. Pezoa, y ESPLENDIDO4 .E. Guzmán 1.3 2|5. iguales
HUICHAHUE, S. Azócar 1.
ROUBLET, H. Salas 1.6

1.200 metros:

TRIANGULO, aprendiz p VISCOUNT, E. Suárez 1.18, iguales
SHIRLEY TEMPLE, R. Jaque, y METALIZADO, L. Albornoz, 1.18, iguales
TEMPESA, E. Contreras 1.19 2|5
KENUTA, P. Muñoz 1.20
BANDA AZUL, J. Salinas 1.18
NARANJADA, O. Muñoz 1.19 3|5
LEGAL, H. Pilar 1.22, últimos 200 metros en 12
SIUTICAZO, J. Salinas 1.19
TELA, L. Albornoz 1.18 1|5
BAILEN, C. Pezoa 1.19
ALEGAR, E. Baeza 1.19 1|5
MORETTA, E. Guzmán 1.17
LUZEIRO, C. Ocampo 1.18 4|5
GANA FACIL, L. Toro 1.17 1.18 2|5
SISTERR LILY, R. Jaque
AFECTUOSO, H. Salas 1.18
LUNARIO, L. Toro 1.18 1|5
ABELARDO, A. Parra 1.19
BOLIVAR, E. Peña, 1.16 1|5
CAPILLANA, E. Suárez 1.16
APOLOGIA, M. Ruiz 1.17 2|5

1.400 metros

SOPESUR, J. Salinas 1.32
GOLDEN GATE, E. Suárez 3|5 1.33
RASCANIO, E. Guzmán y BATAN, R. Clavería 1.32, ganó BATAN por 2 cuerpos
CONFIDENTE, E. Contreras 1.29 2|5
DEL SOL, C. Ocampo 1.36 2|5
POLYMERO, P. Ulloa 1.30
SEDOSO, G. Jorquera 1.33
BROILER, R. Lizama 1.33 3|5
BACUL, O. Hermosilla y MACARINCHO, P. Muñoz 1.31 1|5, iguales
COPIHUALERA, R. Romero 1.37 1|5

1.600 metros:

MISS SCELTO, R. Clavería 1.46
SIGILOSO, E. Baeza 1.48
TOLIN, S. Azócar 1.47 2|5
TERCIADO, H. Pilar 1.47 3|5

1.860 metros:

AUDITORIO, G. Meneses 2.8

2.060 metros:

ROBOT, E. Guajardo 2.16, últimos 200 metros en 12 2|5.

HIPICA de todas partes

EN AUXILIO DE LOS INUNDADOS

BUENOS AIRES, 16 (ANSA) El Jockey Club de Buenos Aires ha solicitado a la Secretaría de Hacienda una autorización especial para poder realizar programas de carrera durante lo que resta del año, en días jueves. El producido ganancial de esas jornadas sería destinado —tal es el proyecto— a solventar los enormes gastos que demandarán la reconstrucción de las zonas arrasadas por las recientes inundaciones en la capital federal y zonas aledañas.

ESTADISTAS PERUANOS

LIMA, 16 (ANSA).— El látigo peruano Oscar Gómez logró aumentar su ventaja sobre el jockey chileno Arturo Morales al obtener un doblete con Acquascut, y la debutante argentina Risueña, sumando 86 victorias, mientras por su parte el chileno Morales ganaba una sola prueba con Tordillo Extra Dry, acumulando así 78 triunfos. El chileno Sergio Vera que, por su parte, marcha tercero en la estadística de jockey que actúan en el Hipódromo de Monterrico con 60 victorias, también logró anotarse un meritorio doblete por intermedio de Fiessoli en la primera y Only One en la séptima.

El entrenador chileno Juan Suárez, con el doblete logrado en la víspera, completó cuatro victorias durante el pasado fin de semana. Erasmo Quiñones, en su afán de descontar la ventaja que le lleva el líder de la estadística, Luis Palma, con 100 carreras ganadas, logró un buen doblete con Acquascut y Risueña; mientras Palma logró una sola con Bronce el sábado. Erasmo Quiñones suma actualmente noventa triunfos, marchando segundo, luego de Luis Palma que tiene 100 victorias.

GRAVE SITUACION EN BRASILIA

BRASILIA, 16 (ANSA).— La Prefectura del Distrito Federal suspendió la cobranza que intentaba realizar sobre las apuestas del Jockey Club de Brasilia, obedeciendo a la intimación del Juez Elmano Farías. Este Magistrado hizo lugar al recurso de amparo presentado por el titular del Jockey Club, quien reclama al mismo tiempo por daños morales y materiales que habrían cometido los fiscales, quienes "habrían invadido prácticamente la sede". El impuesto pretendido es del 10 por ciento sobre el monto de apuestas y según el Jockey Club, éste deberá cerrar sus puertas en caso de ponerse en práctica ese gravamen.

HIPODROMO CON REFUGIADOS

BUENOS AIRES, 16 (ANSA) Algunos centenares de personas —de las 4.000 que fueron alojadas en el Hipódromo de San Isidro, cuando la inundación arrasó sus hogares— permanecen todavía en ese centro hípico. Muchas de las precarias viviendas han sido totalmente destruidas y sus desesperados moradores aguardan una solución de emergencia mientras los pabellones de venta de apuestas están todavía habitados por quienes no tienen techo. El Jockey Club que donó diez millones de pesos para los afectados por las inundaciones que causaron 30 muertos; varios desaparecidos y casi 160 mil evacuados; transfirió las dos reuniones de este fin de semana de San Isidro al Hipódromo de Palermo.

UNA HERMANA DE SOPESUR FUE REMATADA EN Eº 15.500

Con precios muy bajos y muchas defensas se inició la temporada de remates de fina sangre en el Tattersall de la Sociedad de Criadores.

HARAS SANTA TERESA

CAUNAHUE (Asombro y Gaby Morlay) en Eº 10.000 a Panamá.
CHOLLINCO (Asombro, y Estela) en Eº 10.000 a Artagnan Ramírez.
LA FOROTITO (Hardendale y La Borelli) en Eº 8.000 a David Ruiz Tagle.
PUMOL (Asombro y Miss Dior) en Eº 15.000 a Hernán Gazmuri.
RIÑINAHUE (Asombro y Royal Silver) en Eº 12.000 a Guillermo Urquidi.
COLCUMA (Asombro y Gavilla) en Eº 11.000 a Carlos Santos.
LA HUAPE (Sertorius y Navidad) en Eº 12.000 a Gilberto Orillac.
LIPELA (Sertorius y Gabardina) en Eº 15.500 a Hernán Gazmuri.

HARAS LAS GARZAS

MACUL ALTO (Serio y Lindana) en Eº 11.000 a Guillermo Urquidi.
LAS PERDICES (Beam Rider y Lady Montes) en Eº 7.500 a Enrique Bécar.

OTROS PRODUCTOS

MUSCADIN (Murrillo II y Phigallia) en Eº 12.000 a G. Orillac (Panamá).
MUCHA CHANCE (Murillo II y Blanquina) en Eº 5.000 a Ernesto Pinochet.
BONNE MINE (Argos Royal y Bonamina) en Eº 5.000 a Patricio Saldívar.
ROYAL SLAVE (Argosy Royal y Orizaba) en Eº 5.000 a Panamá.

DUODECIMA CARRERA — 1.400 mts. — 6ª Serie — A las 18.40 hrs. (Tercera válida para la triple final con dividendo al 1º y 2º).

4	1	R. del Sur	55	7	S. Alamos	E. Guajardo
5c	2	Don Din	54	5	H. Gazmuri	J. Pacheco
Reaparece	3	Bandolero	51	11	H. Cisternas	D. Basoalto
1.2	4	Pudú	54	2	S. Miceli	C. Ocampo
Reaparece	5	Apuesta	53	1	E. Inda	M. Ramírez
3	6	Gombaret	53	4	A. Petit	H. Pilar
10.2	7	Majestuoso	53	8	O. Orellana	D. Cerda
2.11c	8	Marlene A	53	3	D. López	G. Meneses
Reaparece	9	Martial	53	16	A. Breque	J. Amestelly
9c.5	10	Abordaje	52	6	F. González	J. Salinas
Reaparece	11	Daikiri	52	9	E. Cáceres	C. Sepúlveda
Reaparece	12	Color	51	13	P. Briones	N. N.
3c	13	Nicobar	51	12	A. Abarca	S. Azócar
Reaparece	14	Palmador	51	10	G. Avila	C. González
9	15	Shimancku	51	14	T. Bustos	J. Marín
4c.2c	16	Tarika	50	15	C. Tapia	E. Suárez

CORRAL: 2 con 3.

SALIDOR EN "LA PRUEBA"

Salidor, el hijo de Snooker en Siboney II, que cumplió buena performance en el clásico "España" (3.000 metros), irá ahora al premio "La Prueba", competencia que se disputará sobre 3.200 metros el próximo 12 de noviembre.

A LOS SIETE AÑOS

Luana estaba lista para ser llevada a criadero. La hija de Tale of Two Cities, pese a la edad nunca había ganado. Apareció esa carrera del domingo y, por fin, su dueño, pudo verla ganar. Muchas actuaciones, demasiadas figuraciones, pero tan solo una victoria, la del domingo.

A ESTADOS UNIDOS

En forma definitiva viajarán a Estados Unidos los ejemplares del Stud "Temple", BABY JANE y TEUTON. El viaje está anunciado para el 24 del presente mes. Por este motivo fueron retirados del training por su joven entrenador, Francisco Castro Cid.

RADIOGRAFIA

Uno de los primeros ejemplares en ingresar a la clínica veterinaria palmeña, fue el 3 años PENSIERO. Trabajando largo se sintió de uno de sus miembros. Como era segunda vez que ocurría lo mismo, sus responsables decidieron salir de dudas. Se le tomaron dos radiografías a la mano derecha. Minutos más tarde, el revelado disipó las dudas de una posible fractura.

OPERADO

Muy preocupado vimos la semana pasada al preparador CARLOS MIRANDA. El potrillo WHIP, que tiene a su cuidado, trabajado acusaba dolores testiculares. Ayer los médicos veterinarios intervinieron al alazan que no será reproductor.

TRATAMIENTOS

CATALA: contusión carpo anterior izquierdo. EL TORERO: ultratermia en las paletas. JULIANA: clavadura casco posterior derecho. TECUCA: inflamación tabla izquierda cuello. VON GOUMERT: cáustico en la espalda. PRETTY BELL: cáusticos en los nudos. LA PILA: yeso en el nudo de la mano derecha. Su calidad de reproductor perdio Saint George.

INVISIBLE "NO VA MAS..."

Invisible será retirado de las pistas. Se informó que este buen valor comenzará a prestar desde el próximo año, servicios como semental.

HOSPITALIZADA

MALOCA, una hija de Blue Net y Miss Deval, que prepara Antonio Vodanovic, no pudo ser embarcada el domingo en la mañana para llevarla a dsiputar la 3a. carrera del Club Hípico. Cuando se disponían a subirla al camión se encabritó, soltándose y arrancándose. El final de su loca carrera lo tuvo en calle Vivaceta a pocos pasos de la sucursal del Club Hípico. Un auto estacionado la detuvo. Quedó hospitalizada en la clínica palmeña con escoriaciones múltiples superficiales. Maloca defiende las sedas del Stud" Don Calixto", las mismas que viera rodar en la prueba central del Hipódromo Chile al favorito Mark Time.

CAMBIAN DE CASA

Sigue el intercambio de "Chicos". Hace dos días llegó al corral de Pedro Briones, CHICOFIEL, un ejemplar que defiende la chaquetilla del Stud "Pitiño", y que llegó desde el corral de Fernando Jacial. FORNIDO, que inició su campaña en el corral de Humberto Cisternas, abandonó ese corral. Lo vimos en el de Esteban Barticevic, preparador que se entusiasmó con las hechuras del hijo de Lujoso II. Prometió a su nuevo propietario muchos triunfos y figuraciones.

MONTA QUE FALTABA

En la 9a. carrera del Hipódromo Chile, al ejemplar YAVERAN, lo conducirá el jinete JORGE PACHECO. Tanto gustaba a su entrenador Manuel Martínez, que lo inscribió y postergó la monta hasta ver el resultado del jueves. Ganó al galope y con el peso definitivo le buscó la mejor monta del momento en La Palma.

SE VENDIO

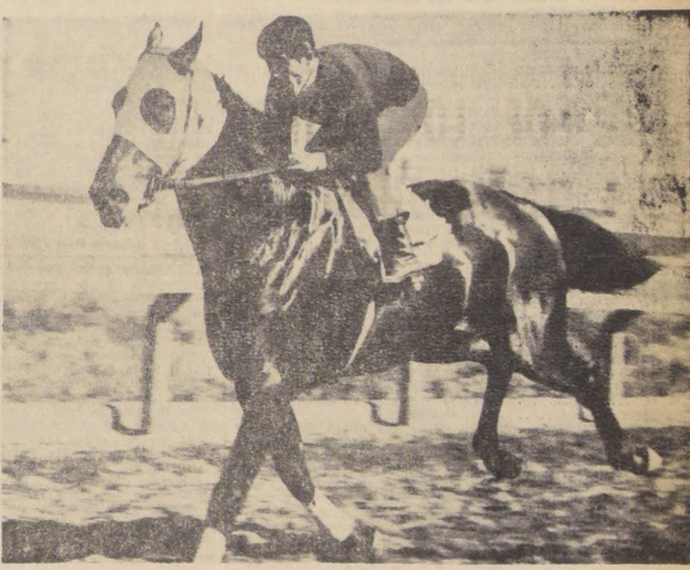
Muchos ojos estuvieron pendientes de la actuación de Banco en la última carrera del sábado. Su buen tercer lugar entusiasmó al exportador Guillermo Hirmas. Stud "La Muñeca", para iniciar las conversaciones y los "tiras y aflojas" e incorporarlo a su elenco. Desde ayer en la mañana BANCO, tiene nuevo propietario y ambas partes quedaron muy conformes con el finiquito de la negociación.

BUSCAN APRENDICES

Llegó a nuestra capital el señor MANUEL LOSANO, alto ejecutivo del Hipódromo de Techo en Colombia. Su misión es contratar dos buenos aprendices para robustecer los programas del Hipódromo Colombiano.

TIENE SU PATENTE

Por fin le salió la patente al jinete MARIO VALDIVIESO. Después de mucho bregar, el incansable aprendiz, logró su licencia definitiva. Le vimos la boleta de pago que le permite seguir corriendo sin sobresalto.



NAGUILAN galopó en la mañana de ayer. El pupilo de Covarrubias será animador del Premio "Primavera", evento central del domingo

GOLDEN ARROW ANIMARA EL "PADDOCK STAKES"

Los ayudantes del juez de partida del Hipódromo Chile se disponían a retirar el partidor a las 10 de la mañana cuando apareció corriendo el preparador OSCAR SILVA. Llevaba tres pupilos y el camión se retrasó. Pidió las disculpas del caso y Prócer con Jorge Marín, y Tela, con el aprendiz Carlos Díaz. Luego de hacerlos ingresar a los cajones y que conocieran el automático, ordenó un trabajo de 1.400 metros. A ambos ejemplares los acompañó el potrillo Violento. El trabajo fue muy bueno. Para esa distancia emplearon 1.27.4|5. Se vio mucho mejor la potranca que no fue muy exigida. En cambio el tordillo Prócer fue castigado, pese a que el entrenador ordenó a su jinete no hacerlo.

Otro buen cotejo fue el de GOLDEN ARROW, que se prepara para animar el "Paddock Stake": Bajo la dirección de Jorge Salinas y acompañado de TAGUAO, con Sergio Pradenas, el mulato empleó para los 1.634 metros de la vuelta a la pista de carrera, el buen tiempo de 1.45.2|5. Los últimos 500 metros en 33.4|5.

Los mejores cotejos controlados en la pista palmeña fueron los siguientes:

700 metros:

BUENA ESPERANZA, D. Basoalto, en 42 2|5.
URUGUAY, C. Ojeda, en 42 4|5.
PURREHUIN, J. Marín, en 43 1|5.

800 metros:

CELESTIAL, S. Pradenas, en 49 3|5.
COMPAÑIA, G. Meneses, en 49.

1.000 metros:

LAGARTA, L. Caroca, en 1.02.
BOBINETTE, C. Paredes, en 1.02 2|5.
EL VEINTISEIS, G. Meneses en 1.01 3|5.
CRIS, G. Meneses, y MAZINI, C. Paredes, en 1.01 2|5 ganó CRIS por dos cuerpos.
BATARAZO, C. Sepúlveda en 1.02 2|5.
AGUANAHI, D. Cerda, en 1.02.
BELO HORIZONTE, M. Ramírez, en 1.02 3|5.
SOMEBODY, A. Parra, en 1.02 1|5.
CLARITO, L. Caroca, en 1.02 2|5.
CUENTAPASOS, J. Toro, en 1.01 3|5.
POLEMICA, J. Toro, en 1.02.
AFINIDAD, G. Meneses, en 1.01 2|5.

1.200 metros:

NUCIO, M. Ramírez, en 1.15 4|5.
VERANIEGO, J. Salinas, en 1.15.
TAMPA, J. Soto, y KABALU, A. Parra, en 1.16 3|5., ganó TAMPA por tres cuerpos.

1.400 metros:

GERALDINA, E. Guzmán, en 1.27.

1.634 metros, una vuelta:

SATRAP, H. Olguín, en 1.49, últimos 500 en 32 3|5.

500 metros:

REMEHUE, P. Cardoza, en 30 2|5.
GHITTON, J. Eguren, en 29 2|5.
YACAL, E. González, en 30.
MELAZA, A. Orellana, en 30 1|5.
PEPE, J. Pacheco, en 30.

700 metros:

TEPUAL, B. García, en 42 4|5; últimos 200 en 12.

800 metros:

GIN TONIC, M. Valdivieso, en 49.
MAJESTUOSO, L. Hevia, en 49 2|5.

1.000 metros:

BERNIS, J. Pacheco, en 1.01 3|5.

1.200 metros:

VIQUINGO, J. Eguren, en 1.16.
DON CIRO, H. Pilar, en 1.14.

1.400 metros:

DESTERRADO, P. Cardoza, en 1.30.

1.634 metros, (una vuelta):

EL SOKOL, C. Ojeda, en 1.48.

SINDICATO DE PREPARADORES DEL HIPODROMO CHILE

Por haberse censurado la Directiva del Sindicato con fecha 11 de septiembre, se cita a los señores preparadores para el día martes 24 de octubre, a las 10.30 horas, en el recinto de la Sala de Jinetes, a fin de elegir la nueva Directiva ante Inspectores de la Dirección del Trabajo.

EL COMITE

Cámara de Diputados

SESION 2ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 10 DE OCTUBRE DE 1967

(De 16 a 19.44 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LORCA, DON ALFREDO; PARETO, STARK Y ROSSELOT

Secretario subrogante, el señor Kaempfe; Prosecretario subrogante, el señor Mena

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 49ª, 50., 51., 52. y 53. de la legislatura ordinaria anterior, quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

El Acta de la sesión 1.a, de la presente legislatura está a disposición de los señores Diputados.

Se va dar lectura a la Cuenta.

El señor MENA (Prosecretario accidental).— Se han recibido:

1.o— Un Mensaje con el cual Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, para un proyecto de ley que concede pensión a don Luis Antonio Contreras Castro.

2.o— Cuatro oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con los tres primeros incluye en la actual legislatura extraordinaria de sesiones, los siguientes proyectos de ley:

El que otorga la garantía del Estado a las obligaciones que contraiga la Corporación de Fomento de la Producción, con motivo de la compra de acciones, en poder de inversionistas extranjeros, de la Compañía Chilena de Electricidad;

El que establece el servicio de medicina curativa para los empleados particulares, y

El que autoriza la creación del Banco Nacional de Sangre.

Con el cuarto hace presente algunos errores de transcripción contenidos en el oficio por el cual formulaba observaciones al proyecto de ley que consulta normas sobre saneamiento de títulos y urbanización de poblaciones en situación irregular.

3.o— Cuarenta y nueve oficios del Honorable Senado:

Con los cuarenta y ocho primeros devuelve aprobados, en los mismos términos en que lo hiciera esta Cámara, los proyectos de ley que benefician a las personas que se indican:

Acuña Riquelme, Flor ..	2354
Alvarado Alvarado, Aída del Rosario	2352
Arrayet Irarrázaval, René	2355
Avendaño Sepúlveda, Oscar	2356
Bravo Brito, Pedro ..	2357
Cabezón Díaz, Fernando .	2359
Canales vda. de Veas, Rosa E.	2338
Castillo Videla, Carlos F.	2325
Correa Correa, Termutys	2378
Díaz Pérez, Luis Enrique	2369
Eusquiza Garrao, Francisco	2371
Figueroa Honorato, Eduardo	2379
Flores Avalos, Luis	2347
Flores Herrera, Roberto	2346
Fortaza vda. de Barahona, Francisca	2321
Frías Muñoz, Francisco	2381
Fuentes, Luis Alberto ..	2383
Fuenzalida Fuenzalida, Luis	2380
García Apablaza, Víctor Francisco	2382
Herrera Herrera, Víctor Manuel del C.	2393
Hinojosa Avila, María Ester y hermanas	2384
Ibáñez Quevedo, Guillermo	2374
Jacobelli Poblete, Orlando	2385
Madariaga v. de Gil, María L.	2327
Mera Mera, Héctor	2386
Meyeur Thomas, Elena .	2375
Molina Urra, Silvestre .	2328
Morris Bysivinger, Edmundo	2376
Murillo Tapia, Gerardo .	2326
Ochoa v. de Valderrama, Elisa	2366
Osses Alvarez, Emerita ..	2367
Sepúlveda Méndez v. de Lara, María Felicinda e hijos	2377
Toro Cayuqueo, Emilio ..	2368
Torres Menares, Ramón	2365
Treswalt Hernández, Carlos	2364
Trujillo, Fresia	2360
Urrea Zapata, Humberto	2362
Vadillo Mandiola vda. de Amunátegui, Laura ..	2361
Valdés Freire, Amelia ..	2351
Valenzuela Aguez, Adela	2353
Valle Cabrera, Gervasio	2373
Vega Vega, Beatriz	2350
Venegas Castro, Héctor .	2363
Vera Sánchez, Humberto	2349
Vildósola Goycoolea, Sergio	2372
Villablanca Arias, José del Rosario	2348
Villar, Armando Antonio	2370
Zamorano González, Elena	2345

Con el último aclara el texto de un oficio anterior, con el que se devolvía aprobado con modificaciones el proyecto de ley que modifica el Decreto con Fuerza de Ley 213, de 1953, sobre Ordenanza General de Aduana.

4.o— Cinco oficios del señor Ministro del Interior:

Con los dos primeros contesta los que se le enviaron, en nombre de la Cámara, sobre las siguientes materias:

Necesidad de aplicar medidas ejemplarizadoras a los extranjeros que trabajan en Chile, que mantienen en malas condiciones a sus empleados y obreros y que no dan cumplimiento a las leyes del trabajo, y

Antecedentes que se tuvieron en vista para autorizar alzas en las tarifas eléctricas durante el presente año.

Con los tres últimos da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, relativos a las materias que se expresan:

Del señor Cademártori, electrificación de la Población Carretera San Martín, de la localidad de Colina;

Del señor Olave, actuación del personal de Carabineros en el desalojo del fundo La Palma, de Panguipulli;

De los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Socialista, conveniencia de derogar la Circular de esa Secretaría de Estado, que prohibe la organización de marchas y desfiles con el propósito de llamar la atención de las autoridades hacia problemas de orden laboral.

5.o— Un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores con el que se refiere al que se le remitió, en nombre del señor Acevedo, respecto de las razones que motivaron la petición de esa Secretaría de Estado al señor Presidente de la Comisión Especial de Chiloé, Aisén y Magallanes, que viajó recientemente a Punta Arenas, en orden a que dicha Comisión no visitara a los obreros chilenos que trabajan en el mineral de Río Turbio, República Argentina.

6.o— Siete oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción:

Con el primero contesta el que se le envió, en nombre de la Cámara, acerca de la posibilidad de que la Corporación de Fomento de la Producción otorgue los créditos que le habría solicitado la Unión de Artesanos de Puerto Natales.

Con los seis restantes da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, relativos a las materias que se señalan:

Del señor Aguilera, don Luis, atraso en el pago de las pensiones de montepío por parte de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles;

Del señor Garcés, transferencia de un predio ubicado en la Estación ferroviaria de Licantén al Cuerpo de Bomberos de esa localidad;

Del mismo señor Diputado, entrega de un terreno de propiedad de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado a las Cooperativas de Viviendas de Hualañé y de la Huerta de Mataquito;

Del mismo señor Diputado, instalación de servicio de alumbrado público en las localidades de Tricao, Trapiche y en el sector norte de la Población La Huerta, provincia de Colchagua;

Del señor Rosselot, otorgamiento de facilidades para el transporte y movilización de diversas delegaciones corales del país que deberán participar en el Quinto Festival Nacional de Coros, que se efectuará en la ciudad de Angol;

Del señor Torres, habilitación de un centro turístico para obreros y estudiantes en el sector de Peñuelas, de la provincia de Coquimbo.

7.o— Cuatro oficios del señor Ministro de Hacienda:

Con el primero se refiere al que se le remitió, en nombre de la Cámara, sobre las personas que posean más de cuatro viviendas acogidas a los beneficios del Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, de 1959.

Con los restantes contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, relativos a las materias que se indican:

Del señor Castilla, sumas adeudadas por concepto de contribuciones a las Municipalidades de la provincia de Linares;

Del señor Millas, investigación para establecer la utilización de los camiones que las empresas mineras han internado bajo el régimen de franquicias y exenciones tributarias y aduaneras, y

Del señor Valente, sistema de seguros de desgravámenes contratados por los adquirentes de viviendas construidas por la Junta de Adelanto de Arica.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para omitir la lectura del resto de la Cuenta e insertarla en la versión oficial.

Acordado.

—El resto de la cuenta, cuya inserción se acordó, es el siguiente:

8.o. Un oficio del señor Ministro de Educación Pública con el que contesta los que se le dirigieron, respectivamente en nombre de los señores Morales, don Raúl y Ochagavía, sobre la aplicación de la reforma en la educación media al Instituto Politécnico de Castro.

9.o Un oficio del señor Ministro de Justicia con el que dá respuesta al que se le dirigió, en nombre del señor Valente, relativo al desalojo de las viviendas ubicadas en las calles Obispo Labbé y Zegers, de la ciudad de Iquique.

10.o Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre del señor Ochagavía, respecto del traslado de las delegaciones deportivas que concurran al Campeonato Deportivo Escolar Primario que se efectuara entre el 5 y 12 de noviembre de este año.

11.o Siete oficios del señor Ministro de Obras Públicas:

Con los dos primeros contesta los que se le enviaron, en nombre de la Cámara, acerca de las siguientes materias:

Desvío de la Carretera Panamericana Sur en el sector que atraviesa la ciudad de Chillán; y

Incorporación de los alumnos egresados de la Universidad Técnica del Estado a los distintos servicios del Ministerio de Obras Públicas.

Con los restantes da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, relacionados con las materias que se indican:

Del señor Garcés, construcción de diversas obras públicas en las provincias de Curicó y Talca;

Del señor Ibáñez, habilitación del camino que une La Palilla y Liguay, en la comuna de Longaví;

Del señor Jaque, nivelación de un predio perteneciente a la Municipalidad de San Rosendo;

Del señor Melo, ejecución de un camino de acceso a la localidad de Buenos Aires, en la provincia de Ñuble; y

Del señor Millas, instalación de servicio de alcantarillado en la Población Venecia, de la comuna de La Cisterna.

12.o Cinco oficios del señor Ministro de Agricultura:

Con los dos primeros se refiere a los que se le remitieron, en nombre de la Cámara, sobre las siguientes materias:

Pago oportuno de los salarios de los obreros agrícolas de los diversos Asentamientos establecidos por la Corporación de la Reforma Agraria en especial los de la provincia de Talca; y

Efectos de los últimos fenómenos climáticos registrados en la zona de Ñuble.

Con los tres restantes contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, relativo a las materias que se señalan:

Del señor Aguilera, don Luis, expropiación de la Hacienda Conchalí, de la provincia de Coquimbo;

Del señor Iglesias, política del Gobierno sobre producción e industrialización de la fibra y semilla de cáñamo; y

De los señores Ochagavía y Morales don Raúl, conveniencia de que el Instituto de Desarrollo Agropecuario ponga a disposición de la Asociación de Pequeños Agricultores de Chiloé, la totalidad de guano blanco presupuestado para el presente año.

13.o Un oficio del señor Ministro de Tierras y Colonización, con el que dá respuesta al que se le dirigió, en nombre del señor Ochagavía, respecto de la posibilidad de crear un pueblo o localidad en el lugar denominado El Travieso, en la provincia de Aisén.

14.o Siete oficios del señor Ministro de Trabajo y Previsión Social, con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se expresan:

Del señor Astorga, solución a un determinado problema que afecta al Sindicato Profesional de Músicos de Arica;

Del señor Millas, conflictos laborales que afectan las empresas madereras;

Del señor Ochagavía, conveniencia de que el Servicio de Seguro Social disponga que las imposiciones de los obreros de la provincia de Magallanes se integren en las respectivas oficinas locales;

Del señor Olivares, destino dado por la Corporación de la Vivienda a los aportes efectuados por el Servicio de Seguro Social para la construcción de viviendas para sus imponentes;

Del señor Rodríguez, don Manuel, edificación de una población para imponentes de la Caja de Obreros Municipales de la República, en la comuna de Las Cabras;

Del señor Valente, solución al problema creado a determinadas profesoras particulares de la Escuela San José, de Iquique; y

Del mismo señor Diputado, designación de un Inspector del Trabajo para que investigue el despido de dirigentes sindicales de las empresas pesquera Iquique y América, del puerto de Iquique.

15.o Siete oficios del señor Ministro de Salud Pública:

Con los tres primeros contesta los que se le enviaron, en nombre del señor Garcés, sobre las siguientes materias:

Construcción de las Postas de Primeros Auxilios de las localidades de Barbarrubia, de Llico y de Vichuquén, de la provincia de Curicó;

Designación de dos nuevos médicos en el Hospital de Hualañé; y

Nuevo edificio para el funcionamiento del Hospital de Curicó.

Con los restantes da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, relativos a las materias que se señalan:

Del señor Morales, don Raúl, instalación de una Posta en Quemay y en Cailín, de la comuna de Quellón.

Del señor Palestro, dotación de una posta de primeros auxilios para la Población Bélgica, de la comuna de La Granja;

Del señor Sepúlveda, don Francisco, creación de una posta en la localidad de Balmaceda, provincia de Aisén; y

Del señor Valente, iniciación de los trabajos de construcción del Hospital de Empleados de Iquique.

16.o Dos oficios del señor Ministro de Minería:

Con el primero manifiesta que la Corporación del Cobre se ha abstenido de proporcionar algunos antecedentes relativos a los costos de producción de las empresas cupríferas, solicitados por la Oficina de Informaciones de esta Cámara, los que no obstante podría proporcionar en la sesión secreta que se cite para el efecto.

Con el segundo se refiere al que se le remitió, en nombre del señor Robles y de los señores Parlamentarios del Comité Socialista, respecto de la situación de la Fundición de Manganeso de Coquimbo.

17.o Cuatro oficios del señor Contralor General de la República:

Con los dos primeros contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, acerca de las materias que se indican:

Del señor Morales, don Carlos, irregularidades que se habrían producido en los balances presupuestarios del Servicio Nacional de Salud;

Del señor Valente, adquisición de algunos inmuebles ubicados en la ciudad de Iquique, por el Servicio Médico Nacional de Empleados.

Con los dos últimos remite ejemplares del Estado de los Fondos Fiscales y Balance Presupuestario correspondientes a los meses de junio y julio del año en curso.

18.o Tres mociones con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Valente, que consulta recursos para establecer un fondo destinado a pagar salarios, sueldos e imposiciones al personal de las empresas pesqueras, en los períodos de veda.

El señor Rodríguez, don Manuel, que denomina "Gabriela Mistral" a la Calle Vieja, de San Vicente de Tagua Tagua.

El señor Clavel, que aumenta la pensión de que actualmente disfruta doña Gertrudis Anguita viuda de Vásquez.

19.o Tres comunicaciones:

Con las dos primeras los Diputados señores Fernández y Sanhueza manifiestan que se ausentarán del país por un período inferior a 30 días.

Con la tercera el señor Shigejiro Ino, Jefe de la Delegación Parlamentaria del Japón que visitó nuestro país, agradece las demostraciones de hospitalidad brindadas a los parlamentarios japoneses.

20.o Una presentación de doña Olva González Retamales, con la que solicita la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que la beneficia.

1.— DEVOLUCION DE ANTECEDENTES.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Doña Olva Emilia González Retamales solicita la devolución de los antecedentes acompañado sa un proyecto de ley que la beneficia.

Si le parece a la Cámara, se accederá a esta petición.

Acordado.

2.— FIJACION DE FECHA PARA RENDIR HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EX SENADOR SEÑOR JOSE GARCIA GONZALEZ.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para destinar el tiempo necesario, inmediatamente después de la Cuenta de la sesión de mañana, con el objeto de rendir homenaje a la memoria del ex Senador señor José García González, fallecido recientemente.

Acordado.

—HOMENAJES EN LA SESION ORDINARIA DE MAÑANA A LA REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA Y A LA REPUBLICA POPULAR CHINA.

El señor LORCA, don Alfredo ((Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para rendir homenajes, al final del Orden del Día de la sesión de mañana y antes de empezar la Hora de Incidentes, a la República Democrática Alemana y a la República Popular China.

Acordado.

3.— PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder 2 minutos al Diputado señor Ramón Silva Ulloa. ¿Habría acuerdo?

El señor CLAVEL.— Un minuto para mí.

El señor POBLETE.— Dos para mí.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Y dos para mí.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Habría acuerdo para conceder 2 minutos al Diputado señor Ramón Silva Ulloa?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Si todos los señores Diputados levantan la mano al mismo tiempo, tendré que solicitar el asentimiento uno por uno.

¿Habría acuerdo para conceder 2 minutos al señor Ramón Silva Ulloa?

Acordado.

¿Habría acuerdo para conceder 2 minutos al señor Poblete?

Acordado.

¿Habría acuerdo para conceder un minuto al señor Clavel?

Acordado.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señores Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor PEREIRA.— ¿Para qué es la Hora de Incidentes?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Habría acuerdo para conceder dos minutos a la señora Carmen Lazo?

Acordado.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Habría acuerdo para conceder dos minutos al señor Guajardo y dos minutos al señor Acevedo?

Acordado.

¿Habría acuerdo para conceder cinco minutos al señor Maira?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señores Diputados, ya se acordó conceder tiempo a todas las personas nombradas.

¿Habría acuerdo para conceder el tiempo solicitado por el señor Maira?

Acordado.

4.— INCLUSION EN LA CONVOCATORIA DEL PROYECTO DE LEY QUE BENEFICIA A LOS FAMILIARES DE LAS VICTIMAS DE LA TRAGEDIA OCURRIDA ULTIMAMENTE EN EL MINERAL DE CHUQUICAMATA Y DEL QUE MODIFICA EL SISTEMA DE INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIOS DE LOS TRABAJADORES DE LA GRAN MINERIA DEL COBRE. OFICIO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Ramón Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, el día 5 de septiembre pasado el país entero se conmovió con la tragedia que enlutó a los trabajadores del mineral de Chuquicamata.

El Senado de la República, haciéndose eco de este hecho, aprobó un proyecto de ley que beneficia a los familiares de las víctimas del accidente ocurrido en la fecha indicada. Este proyecto, a pesar de la buena disposición de todos los sectores, no pudo tratarse en la Honorable Cámara al término de la legislatura ordinaria y, desgraciadamente, hasta este instante no ha sido incluido en la actual convocatoria.

Por este motivo, quiero pedir a la Honorable Cámara que, por su intermedio, acuerde enviar oficio a Su Excelencia el Presidente de la República solicitándole la inclusión de este proyecto en la actual convocatoria, porque, mientras no se legisle o no se sepa el criterio definitivo tanto del Poder Legislativo como del Supremo Gobierno, las familias de estas víctimas no pueden recibir ayuda alguna, y ya se encuentran en situación bastante difícil.

Por otra parte, al término de la legislatura ordinaria también había consenso unánime para despachar un proyecto que modifica el sistema de indemnizaciones por años de servicios de los trabajadores de las empresas de la gran minería del cobre.

Desgraciadamente, tampoco alcanzó a tratarse; está pendiente, y no ha sido incluido en la convocatoria. Estos proyectos constan en los boletines 1.605 y 1.633, respectivamente.

En consecuencia, ruego se dirija oficio, en nombre de la Cámara, a Su Excelencia el Presidente de la República, pidiendo la inclusión de estos proyectos en la actual convocatoria.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para pedir, en su nombre, a Su Excelencia el Presidente de la República, la inclusión en la convocatoria de los dos proyectos mencionados por el señor Silva Ulloa.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

5.— NORMAS SOBRE SANEAMIENTO DE TITULOS DE DOMINIO Y URBANIZACION DE POBLACIONES EN SITUACION IRREGULAR.— PETICION DE ENVIAR LAS OBSERVACIONES SOBRE LA MATERIA A LA COMISION DE LA VIVIENDA Y URBANISMO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Poblete por dos minutos.

El señor POBLETE.— Señor Presidente, en el N.o 18 de la Tabla del Orden de Día figuran las observaciones formuladas al proyecto que consulta normas sobre saneamiento de títulos de dominio y urbanización de poblaciones en situación irregular.

Este proyecto era muy simple. En su comienzo contó con los votos favorables de los diputados de estos bancos, porque venía a solucionar un problema de orden social de extrema gravedad. En el segundo trámite fue objeto de numerosas indicaciones, pero ahora el veto del Ejecutivo lo ha desnaturalizado totalmente, pues se ha transformado en una modificación completa de la legislación habitacional. Por eso, una vez más, protestamos por el uso indiscriminado que se hace del derecho a veto al plantear modificaciones substanciales a la legislación que el Congreso aprueba en uso de sus facultades.

En el veto se consultan cerca de 40 artículos nuevos, que corresponden a ideas no consideradas en el proyecto primitivo. Incluso hay una delegación de facultades al Supremo Gobierno para legislar sobre determinadas materias, que mi partido rechaza. Como resulta imposible legislar en forma seria, sin conocer en forma previa las observaciones del Ejecutivo, estimamos que el proyecto debe ser enviado a la Comisión de la Vivienda y Urbanismo para su estudio. Hago indicación en este sentido.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tendría que ser con el asentimiento unánime de la Sala.

El señor PHILLIPS.— Pídalo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Habría acuerdo?

No hay acuerdo.

En todo caso, informo a la Sala de que la Mesa...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente) — ¡Señor Phillips! ¡Señor Poblete!

La Mesa está dando una explicación, ruego a Sus Señorías escucharla.

La Mesa informa a la Sala de que puede hacer llegar a todos los señores Diputados el veto ya impreso por la Cámara.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señores Diputados, además la Mesa va a proponer oportunamente que en la sesión ordinaria de la próxima semana, se trate este veto. De manera que los señores Diputados dispondrán de una semana para estudiarlo.

6.— BENEFICIOS A LOS FAMILIARES DE LAS VICTIMAS DE LAS CATASTROFES OCURRIDAS EN CHUQUICAMATA Y PUENTE HUASCO. INCLUSION DE LOS PROYECTOS SOBRE LA MATERIA EN LA CONVOCATORIA.— OFICIO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra por un minuto el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, es sólo para referirme al mismo problema planteado por el colega Silva Ulloa, a fin de que el Ejecutivo envíe, lo antes posible, para ser tratado en la actual convocatoria, el proyecto que beneficia a los familiares de las víctimas de la catástrofe ocurrida en Chuquicamata el 5 de septiembre. Como ya la Cámara tomó el acuerdo de enviar oficio al Ejecutivo, no me extiendo más sobre esta materia, pero, sí, aprovecho esta oportunidad para pedir que se incluya en la actual convocatoria el proyecto, pendiente en tercer trámite constitucional, que favorece a las víctimas de la catástrofe ocurrida en el puente Huasco.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para enviar el oficio a que ha hecho referencia el Honorable señor Clavel.

Acordado.

7.— MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO.— PETICION DE COMISION INVESTIGADORA.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra por dos minutos la señora Carmen Lazo.

La señora LAZO.— Señor Presidente, todos estamos conscientes de que en este último tiempo ha habido una gran efervescencia de movimientos universitarios. Incluso, como lo reconocemos los que formamos parte de los bancos de Oposición, los elementos católicos han aceptado los puntos de vista de los estudiantes de la Universidad Católica.

En cambio, no se los han aceptado al sector más esforzado y sacrificado, y con un destino, para nosotros, más duro, como es el de los jóvenes de la Universidad Técnica del Estado, que está librando una batalla, a la que rendimos homenaje por la forma elevada en que se está llevando a cabo para conseguir sus posiciones.

Reconocemos los movimientos universitarios, porque no son un síntoma aislado de una juventud rebelde, sino la posición de una juventud que busca el pensamiento de lo que debe ser la verdadera Universidad; que quiere para nuestro país cambios fundamentales, no sólo en su forma, sino en su estructura definitiva.

Respecto de la Universidad Técnica, solicito que la Cámara nombre una Comisión Investigadora de los problemas que se están ventilando, porque éste no es un movimiento de inspiración política, como lo creen algunos colegas que se sientan en los bancos de la Democracia Cristiana, ni tampoco un problema pequeño que se pueda pasar de soslayo. Me parece que de todos los que en este momento enfrentan los universitarios, quizás el más agudo y el de más categoría es el de la Universidad Técnica del Estado.

Por eso, pido que la Cámara nombre una Comisión Investigadora que estudie a fondo este problema, a fin de que el Ejecutivo, con los informes que le proporcionemos, tome las medidas necesarias para darle solución.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ha terminado el tiempo concedido a Su Señoría.

Ruego a Su Señoría hacer llegar a la Mesa el proyecto de acuerdo, para proponerlo a la Sala en su oportunidad.

8.— DERRUMBE EN LA MINA PECKETT DE PUNTA ARENAS (MAGALLANES).— OFICIO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Guajardo por dos minutos.

El señor GUAJARDO.— Señor Presidente, por disposición gubernativa, acaba de ser clausurada la mina "Peckett", de Punta Arenas, debido a un derrumbe producido.

Esta mina, intervenida a raíz de un conflicto por mejoramiento de salarios, es de propiedad de la sociedad "Sara Braun", una de las firmas más poderosas de la zona.

Los trabajadores pedían que se igualaran sus salarios con los que pagan los pequeños industriales mineros de la zona. A raíz de esto, se produjo la intervención gubernativa, cuya administración ha estado a cargo de un Mayor de Ejército.

Como los obreros mineros estiman que el derrumbe se debió, seguramente, a falta de capacidad de quienes tenían la obligación de preverlo, y como su clausura ha venido a crear cesantía, con evidente perjuicio para los intereses generales de la ciudad, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Minería ,a fin de que se inicie una severa investigación, que establezca las causas del derrumbe y se castigue a los culpables de este hecho que perjudica los intereses de la población.

Nada más.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar, en su nombre, el oficio solicitdo por el señor Guajardo.

Acordado.

9.—DENUNCIA DE LA CAMARA DE COMERCIO MINORISTA DE CHILE.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Acevedo por dos minutos.

El señor ACEVEDO.—Señor Presidente, tengo entendido que todos los colegas han recibido una carta de la Cámara de Comercio Minorista de Chile, la que viene acompañada con un anexo, y en la cual se hace una denuncia bastante grave respecto de productos envasados que se expenden al consumidor, y que no corresponden al gramaje rotulado; es decir, el peso que indica cada paquete, cada envase, de arroz, fideos, azúcar, jaleas para postres, harinas y ciertas conservas, no es exacto.

En esta misma nota se hace resaltar que habría un procedimiento de los distribuidores para cambiar de nombre algunos artículos de consumo. En este caso, se refiere específicamente a los géneros. El tocuyo liso, de Eº 1,59 el metro, por ejemplo, aparecería como percala cruda, a Eº 2,11. El tocuyo blanco, de Eº 2,01, se vendería como percala blanca, a Eº 2,52 el metro.

Dice también esta carta que las firmas distribuidoras, cuando se tramita el alza de algún artículo, lo acaparan o suspenden su venta hasta obtener el aumento, oportunidad en que dan curso a las mercaderías retenidas.

Como yo entiendo que el deseo de la Cámara de Comercio Minorista es que el anexo de la carta tenga la mayor publicidad, solicito que se inserte en la versión.

Eso es todo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para insertar en la versión el documento pedido por el señor Acevedo.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

—El documento que se acordó insertar es el siguiente:

"Santiago, 28 de septiembre de 1967.

Señor

Ministro de Economía, don Edmundo Pérez Zujovic.

Presente:

Señor Ministro:

Con motivo de haberse cumplido en el presente mes el 46.o aniversario de la fundación de nuestra institución, nos es grato expresarle nuestros saludos de cooperación a las delicadas labores que le han sido encomendadas por el Excmo. señor Presidente de la República, don Eduardo Frei Montalva, cuya preocupación por la solución de los problemas que afectan a nuestro esforzado gremio constituye, para los comerciantes minoristas de todo Chile, una elocuente demostración de los patrióticos propósitos de equidad y justicia que inspiran su gestión gubernativa.

El comercio minorista que representamos, señor Ministro, está conciente de la especial comprensión que usted dispensará a nuestras justas como legítimas aspiraciones, y es por ello que nos permitimos someter a su elevada consideración el siguiente memorándum que resume algunas de nuestras más inmediatas preocupaciones:

ADULTERACION DE PRODUCTOS: El comercio minorista ha venido observando en los últimos meses diversas formas que emplean firmas distribuidoras o de fabricantes para infringir los precios oficiales fijados por la DIRINCO para ciertos artículos de primera necesidad.

Así, por ejemplo, muchos de los productos envasados, tales como arroz, fideos, azúcar, jaleas para postres, harina para tortas, papel confort y ciertas conservas, no registran el granaje rotulado en sus envases, provocando mediante éste subterfugio un mayor precio de los mismos, por cuanto el consumidor recibe una mercadería con menor contenido que el señalado.

También, otra de las formas de irregularidad consiste en el cambio de nombre de algunos artículos de "batalla", como es el caso de los productos textiles denominados creas, tocuyos, franelas y generos estampados.

La firma Yarur facturaba en febrero pasado el tocuyo liso C. A., crudo a Eº 1,59 el metro; ahora el mismo artículo se denomina "percala cruda" y su costo es de Eº 2,11. Igual hecho se dá en el tocuyo blanco que de Eº 2.01 el metro, en la actualidad se vende como "percala blanca" a Eº 2.52.

Tejidos Caupolicán, asimismo, ha reemplazado el nombre de la crea blanca Art. 527, que vendía a Eº 3,72, por el de "percala blanca" Art. 641, facturándola a Eº 5.65 el metro. Idéntica situación se produce con la crea cruda Art. 529, que vendía en febrero a Eº 2,40, y que hoy entrega como "percala cruda" 641 a Eº 5,18.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Señor Presidente, seré muy breve.

Como es de conocimiento de la Sala, al discutirse las observaciones formuladas al proyecto que establece beneficios para los empleados y obreros que ocupen las empresas que ejecutan trabajos de producción, mantención o reparación, algunos señores Diputados hicieron diversas consideraciones, particularmente los señores Silva Ulloa y Robles, que manifestaron sus dudas sobre la redacción dada por el Ejecutivo al inciso tercero del artículo 1º, que dice: "No se aplicará esta disposición a la actividad de la construcción ni a las empresas productoras de cobre regidas por el Título I de la Ley Nº 16.624."

En esa oportunidad, el señor Silva Ulloa manifestó que, a su juicio, esta disposición podría ser fuente de conflictos, porque las empresas del cobre podrían sostener que hay una modificación tácita en la ley y que para ellas no se aplicaría la prohibición de que los trabajos inherentes a la producción principal y a las otras no podrán ser ejecutados a través de contratistas. En esta situación la Cámara acordó enviar a la Comisión de Trabajo y Seguridad Social estas observaciones y tratarlas en esta sesión con informe o sin él.

Al día siguiente de este acuerdo, el 24 de agosto, la Mesa de la Comisión, por su parte, acordó dejar establecido —respecto del inciso tercero— para los efectos de la historia fidedigna del establecimiento de la ley, que a las empresas productoras de cobre, regidas por el Título I de la ley Nº 16.624, se les seguirá aplicando en todas sus partes lo dispuesto en el artículo 69 de esa ley, que establece lo siguiente: "Cuando la Corporación del Cobre declare que las labores de producción u operación realizadas por intermedio de un contratista es una actividad normal en una empresa productora regida por el Título I de la presente ley, ésta deberá asegurar a los trabajadores ocupados en ella, condiciones de trabajo, remuneraciones y beneficios sociales iguales a aquellos de los trabajadores de la propia empresa".

En esta forma, la Mesa creyó interpretar el pensamiento de todos los señores Diputados respecto de esta importante materia.

El señor ACEVEDO.— ¿Me concede una interrupción, colega?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Desgraciadamente, al discutirse esta proposición en la Comisión, el debate se generalizó...

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, pido una interrupción.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señor Valenzuela Valderrama, el señor Acevedo le solicita una interrupción.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Voy a terminar de dar el informe y luego se la concederé con mucho gusto.

Decía que, desgraciadamente, al discutirse esta proposición en la Comisión, el debate se generalizó a todas las observaciones, agotándose el tiempo destinado para estos efectos. En estas circunstancias, la Comisión, después de un breve debate, acordó, por la unanimidad de sus miembros, celebrar una nueva sesión especial al día siguiente, esto es, el 25 de agosto, de 11 a 13 horas, con el objeto de continuar analizando las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República.

Esa sesión no pudo llevarse a efecto por motivos de orden reglamentario. En efecto, la Cámara fue citada para celebrar sesión especial la mañana de ese mismo día.

En esta virtud, me permito proponer a la Sala que, para la historia fidedigna del establecimiento de la ley y a fin de que no se produzcan interpretaciones erróneas o torcidas, se acuerde dejar constancia en el acta respectiva de que las disposiciones contenidas en el artículo 1.o del veto sustitutivo de esta ley propuesto por el Ejecutivo, no son aplicables a las empresas productoras de cobre y que, en consecuencia, a estas empresas se les seguirá aplicando en todas sus partes, la ley N.o 16.624 y, más concretamente, las disposiciones del artículo 69.o de dicho cuerpo legal, por considerar que ellas benefician de manera muy directa e importante, a los trabajadores de ese sector del cobre.

Nada más, señor Presidente.

Concedo una interrupción al señor Acevedo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Diputado señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, he solicitado una interrupción al colega Valenzuela Valderrama, para hacerle presente algo respecto de la parte de su informe en que dice cree haber interpretado el pensamiento de la Sala. Si bien es cierto que el inciso tercero del artículo 1.o a que acaba de hacer referencia establece que no se aplicará esta disposición a las empresas productoras de cobre ni a las empresas de la construcción, no es menos verdadero que las observaciones del Ejecutivo al proyecto de ley despachado por el Congreso no son tales, sino que cambian totalmente ese proyecto. Así lo establece el propio encabezamiento de las observaciones del Ejecutivo, que expresa: "Ha sustituido el proyecto aprobado por el Congreso Nacional por el siguiente:".

En consecuencia, cambia todo el proyecto despachado por el Congreso por otro, con diferente articulado. Desde luego, el Ejecutivo tiene en el veto la idea general del proyecto, refiriéndose a la materia, pero no considera el contenido del articulado que aprobó el Congreso.

Aún cuando la disposición constitucional permite al Ejecutivo observar los proyectos despachados por el Congreso, ha ido más allá: ha sustituido uno por otro. De modo que, si nos atenemos estrictamente a esa disposición constitucional que sólo le permite observar los proyectos aprobados por el Parlamento, ella no lo faculta para cambiarlos ni sustituirlos, es decir, para mandar al Parlamento un nuevo proyecto, en lugar del que ha despachado el Congreso Nacional.

En consecuencia, en este caso procedería precisamente, discutir la constitucionalidad de las observaciones del Ejecutivo. Por tal motivo, es natural que la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, que estudió en detalle esta iniciativa, que la discutió en su primer trámite reglamentario y constitucional y en cuyo seno se inició la historia de este proyecto de ley que fue despachado por las dos ramas del Congreso; debe examinar o estudiar este nuevo proyecto del Ejecutivo, a fin de determinar si él está de acuerdo o coincide con el espíritu que el legislador tuvo permanentemente en vista en la Comisión de Trabajo al aprobar esta disposición.

El inciso a que el colega Valenzuela ha hecho referencia es sólo una parte, un detalle del proyecto, por lo cual quiero preguntarle respecto del criterio de la Comisión y, naturalmente, de su criterio personal como presidente de ella sobre la constitucionalidad del veto del Ejecutivo que sustituye el proyecto despachado por el Congreso Nacional por uno nuevo.

En eso incidía el interés por pedirle esta interrupción, que le agradezco.

Es todo, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —Contestando derechamente a lo que ha planteado el colega señor Acevedo, debo manifestarle dos cosas. Primero, que si me he referido al inciso tercero del artículo 1º del veto sustitutivo del Ejecutivo, es porque, efectivamente y tal como fue dicho antes, allí se centra la discusión sobre este veto.

He releído con suma atención las actas de las sesiones pertinentes, como corresponde hacerlo, puesto que desde hace va dos meses no volvemos sobre esta materia. Me he encontrado con que las observaciones formuladas por el colega Silva Ulloa, especialmente, y por el colega Robles, de las cuales se podían extraer ideas importantes, incidían, principalmente en un hecho ya manifestado, cual es que este veto sustitutivo, que mejora el proyecto —como ya quedó dicho exhaustivamente durante las tres sesiones de la Cámara en que se ha debatido el asunto— podría servir de base, a juicio de algunos colegas como los ya nombrados, a la peregrina teoría de que pudiese quedar sin efecto la disposición del título primero de la ley Nº 16.624 o, por lo menos, así pudieran alegarlo las compañías del cobre. Con ello podría producirse un perjuicio serio para los trabajadores de este sector.

En torno de esta materia y no respecto a otro punto se centró la discusión. Por eso como Presidente de la Comisión, no tengo derecho a plantear otras materias que aquéllas sobre las cuales hubo debate. No puedo yo dar opinión personal sobre puntos que ya fueron prácticamente aceptados por todo el resto de la Comisión.

En esto está el nudo del asunto. Sobre este aspecto hubo un largo debate, y la proposición de la Mesa es que se deje constancia, en los términos ya dichos para la historia fidedigna de la ley, que no obstante lo dispuesto o propuesto por el Ejecutivo en el veto, quedan plenamente vigentes, para las empresas del cobre, las disposiciones de la ley N.o 16.624 y, más concretamente, las contenidas en el artículo 69º de dicho cuerpo legal.

En cuanto al segundo punto que plantea el colega, señor Acevedo, naturalmente no puedo sino respetar su opinión, pero no comparto su criterio. Ha sostenido que el Ejecutivo estaría excediéndose de sus atribuciones constitucionales al plantear un veto sustitutivo. Por venir de una persona respetable como él, esta teoría merece mi respeto; pero le aseguro que serán muy pocos los constitucionalistas que la compartan, porque efectivamente es muy peregrina.

Quien puede lo más puede lo menos, y como una forma de observar un proyecto es, o suprimiéndolo o sustituyéndolo, la razón que da el señor Diputado para impugnar la sustitución propuesta por el Ejecutivo sería también valedera para impugnar la supresión. Además, si él ha sostenido que no se puede sustituir el proyecto del Congreso, para ser lógico, tendría que sostener también que no se puede suprimir. Entonces llegaríamos, como conclusión, a que las observaciones del Ejecutivo serían sólo letra muerta en la Constitución.

Por estas razones, repito, respeto la opinión del colega Acevedo, pero no la comparto. Creo que el Ejecutivo actúa plenamente dentro de los términos que le fija la Constitución al enviar al Congreso un veto sustitutivo, tal como lo hace cuando plantea un veto supresivo.

Esto es lo que creí de mi deber contestar al colega señor Acevedo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra, por un minuto, el señor Silva Ulloa, en el tiempo de su segundo discurso.

Si Su Señoría necesita más tiempo, creo que la Sala, con mucho gusto, lo acordará por unanimidad, cuando se solicite prórroga.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, la verdad es que en un minuto no se puede abordar el problema. Agradecería a Su Señoría que, de antemano, solicitara de la Sala cinco minutos más.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar, por cinco minutos el tiempo del Honorable señor Silva Ulloa.

Un señor DIPUTADO. — No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor SILVA ULLOA.— No voy a ocupar el minuto.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor NAUDON.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Concedo una interrupción al Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Desgraciadamente, de acuerdo con el Reglamento, Su Señoría no puede hacer uso de interrupciones.

El señor ACEVEDO.— Le queda un minuto de su segundo discurso.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— El señor Diputado dijo que no le bastaba el minuto, y es él quien va a hablar.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor NAUDON.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra, el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, el señor Silva Ulloa hizo uso del tiempo de su primer discurso, y, como no ha terminado sus observaciones para hacerlo le queda un minuto de tiempo de su segundo discurso del cual no ha hecho uso. Mientras tanto puede hacer uso de la interrupción que le concedo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite? Tiene razón Su Señoría pero sucede que el señor Diputado renunció al minuto que se le concedió.

El señor SILVA ULLOA.— No he renunciado.

El señor ACEVEDO.— No lo ocupó.

¿El señor LORCA don Alfredo (Presidente).— La Mesa no tiene inconveniente en escuchar al señor Silva Ulloa.

Pero en este caso se debe aplicar el Reglamento y cuando Su Señoría se molestó por el poco tiempo de que disponía la Mesa creyó que había renunciado a él.

El señor SILVA ULLOA.— No renuncié.

El señor LORCA don Alfredo (Presidente).— Así lo escuchó y entendió la Mesa.

El señor SILVA ULLOA.— No, señor, no he renunciado.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Concedo una interrupción al señor Silva Ulloa.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, la verdad es que, cuando se trató este proyecto en la legislatura ordinaria pasada, uno de los problemas que más nos preocupó fue el que ha señalado el señor Valenzuela Valderrama.

En este momento todos concordamos, y creo que los miembros de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social también, en que nos encontramos ante un veto mal redactado que, a esta altura de la discusión del proyecto, indudablemente no puede ser cambiado. Si él hubiera dicho: "No se aplicará esta disposición a la actividad de la construcción ni a las empresas productoras de cobre, las que continuarán regidas po el Título I de la Ley número 16.624", no habría habido ninguna dificultad y habría sido de claridad meridiana excluirlas de esta disposición porque el problema de que las empresas del cobre no puedan realizar por intermedio de contratistas de la producción principal y permanente de esa industria, está resuelto en la ley número 16.425.

Conociendo la mayoría que existe en la Honorable Cámara, la cual se pronunciará a favor del veto, constituye ya una prenda de garantía la declaración hecha por el Presidente de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social. Sin embargo creo que, en definitiva, debería existir un compromiso de todos los sectores de la Cámara en el sentido de que, si se aprueba este veto sustitutivo por ambas ramas del Congreso, en la primera oportunidad que se presente, podamos modificar el inciso tercero del artículo primero para dejarlo en términos claros, que es la manera como el legislador o el poder colegislador debe cumplir su deber.

Agradezco al colega Acevedo la oortunidad que me ha dado para expresar mi pensamiento. Naturalmente, difiero en un juicio del colega señor Valenzuela Valderrama. Para mí, el proyecto aprobado por el Congreso Nacional era mucho más efectivo, mucho más lógico y resolvía el problema en forma definitiva. Que la observación formulada por el Presidente de la República es mucho más perfecta, es discutible. Yo respeto su opinión, como, naturalmente, él tendrá que respetar la mía: considero que el proyecto aprobado por el Congreso era mucho más completo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señor Acevedo, el Diputado señor Monares le pide una interrupción.

El señor ACEVEDO.— Con mucho gusto se la concedo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia del señor Acevedo, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONARES.— Agradezco al colega Acevedo la interrupción que me ha proporcionado.

Señor Presidente, en la ocasión anterior en que la Cámara discutió esta materia, nosotros expresamos una opinión muy clara, que es diferente de la que ha expuesto el señor Silva Ulloa. Él ha manifestado que este veto del Ejecutivo le merece dudas, porque se puede prestar a confusiones e interpretaciones.

Por nuestra parte, expresamos —y lo reiteramos en estos momentos— que no nos asiste ninguna duda. Al respecto, no hay, a nuestro juicio, nada más que una interpretación, que es la que ha dado el informe de la Comisión de Trabajo.

En nuestra opinión, es muy claro el inciso tercero del artículo 1.o de este veto, que señala que las disposiciones de la ley 16.624, artículo 69.o, continuarán aplicándose a los trabajadores de la gran minería del cobre. Por consiguiente, no se les aplicarán a ellos las disposiciones de este proyecto de ley.

La redacción en que está contenido este concepto es muy clara. Yo respeto mucho la opinión del colega Silva Ulloa, pero creo que sus aprensiones y temores no se justifican. Justamente debido a esos temores y a esa falta de confianza en la correcta aplicación de este concepto, se requirió el informe de la Comisión respectiva.

Por eso, quiero reiterar que, a juicio de los parlamentarios de estos bancos, y de la Comisión de Trabajo de nuestra Corporación, no cabe nada más que una sola interpretación. En eso en la Cámara hay unanimidad de pareceres.

De manera que éste es un problema que se ha planteado artificialmente. Hay una sola interpretación, y ella es que los trabajadores de la Gran Minería del Cobre continuarán con el tratamiento que les da el artículo 69 de la ley 16.624. No cabe, no corresponde, a nuestro juicio, plantear otra posición. Por lo demás, aquí no se ha hecho presente que corresponda plantear una interpretación diferente.

Le agradezco la interrupción al colega Acevedo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Puede continuar el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.—El colega Silva Ulloa me solicita una nueva interrupción.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la interrupción el señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, no pensaba referirme nuevamente a esta materia, pero, en realidad, el colega Monares me ha obligado a hacerlo, porque lo expresado por el Presidente de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social sobre el problema que hemos conversado en reiteradas oportunidades es, precisamente, lo que ha reafirmado mi teoría.

Nos encontramos ante una observación del Presidente de la República que, gramaticalmente analizada, indudablemente, se presta para equívocos. Nosotros no queremos que estos equívocos existan, porque van a producir conflictos en los minerales de estas empresas regidas por la ley 16.624.

Tan así es, que el mismo Presidente de la Comisión de Trabajo, colega Valenzuela Valderrama, ha aceptado lo que yo propuse en cuanto a que, si este veto prospera y se convierte en ley de la República, se modifique en el futuro este inciso tercero para dejarlo en los términos reales.

No ha habido, por parte mía el propósito de crear un conflicto artificial. Ha habido la sana intención de dejar las cosas en su lugar e interpretar lo que quiso hacer el Ejecutivo en relación con los trabajadores regidos por la ley 16.624, en su Título I.

Nada más, y muchas gracias.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Puede continuar el señor Acevedo.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO.—Señor Presidente, cuando le planteé la observación al colega Valenzuela Valderrama, respecto a la inconstitucionalidad de este proyecto de ley del veto, lo hice basándome en el artículo 53.o de la Constitución, que es el que permite al Ejecutivo observar los proyectos de ley.

El artículo 53.o es claro: "Si el Presidente de la República desaprueba el proyecto, lo devolverá a la Cámara de su origen" —en este caso, la Cámara de Diputados— "con las observaciones convenientes, dentro del término de treinta días". No dice, evidentemente, "con las modificaciones, sustituciones", etcétera. Por esta facultad, se ha entendido observar las disposiciones, respetando el cuerpo del articulado. Pero, en este caso, hay sustitución del proyecto.

El señor PHILLIPS.— Aquí no observa; ¡agarra!

El señor ACEVEDO.— Tenemos un nuevo proyecto en su totalidad. Lamentablemente, la Comisión de Trabajo no tuvo en vista esta observación. No sé si habría asentimiento de la Sala para recabar un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia en ese sentido. Veo que no hay asentimiento; se opone el colega Valenzuela Valderrama, que es el Presidente de la Comisión de Trabajo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Sobre este asunto, no hay inconveniente, sin perjuicio de que se despachen las observaciones.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ha terminado el tiempo del primer discurso del señor Acevedo. Puede continuar en el segundo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ¿Me permite?

El señor ACEVEDO.— Con el mayor agrado.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia del señor Acevedo, tiene la palabra el señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Señor Presidente, quiero decirle al señor Acevedo que no tengo ningún inconveniente en que se recabe un pronunciamiento de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia sobre los alcances del artículo 53.o de la Constitución; por supuesto que no. Lo que sí le pediría es que no solicitara ese pronunciamiento en perjuicio del despacho de las observaciones. Es decir, si acaso lo solicita como condición del despacho, entonces, me opongo. Si la consulta, al margen, para saber a qué atenernos después, por supuesto que, con mucho gusto, doy mi asentimiento para que la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, aclare el punto que el señor Diputado está haciendo presente: el alcance constitucional de un veto del Ejecutivo.

El artículo 53.o es muy claro. Dice: "Si el Presidente de la República desaprueba el proyecto, lo devolverá a la Cámara de su origen, con las observaciones convenientes, dentro del término de treinta días."

Yo respeto su opinión de que las observaciones no pueden ser substitución pero no la comparto. Creo que "observaciones convenientes" puede ser tanto suprimir un determinado artículo o una determinada palabra dentro de un proyecto de ley, o bien substituirlo por otro que el Ejecutivo considere más conveniente. Está dentro del espíritu de la Constitución.

En resumen, quiero aclarar al colega señor Acevedo que mi oposición no es a que la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia evacue un informe sobre esta materia: el alcance constitucional del artículo 53.o en relación con las observaciones. Ahora, si eso lo condiciona a que no se despachen las observaciones, en ese caso, me opongo.

Nada más.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Puede continuar el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, la verdad es que el ánimo es que, después de un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que, entiendo, sería favorable a mantener el proyecto primitivo, el Ejecutivo retirara las observaciones.

Ya refiriéndonos derechamente a las observaciones, yo estuve durante la discusión de este proyecto de ley, que tiene origen, me parece, en una moción del señor Mosquera. El Ejecutivo lo que ha querido es, precisamente, impedir que las empresas que entregan faenas a contratistas sean solidariamente responsables. La actual disposición, contenida en el artículo 16.o del Código del Trabajo, dice que lo son "subsidiariamente". El proyecto la cambia, por "solidariamente".

El Ejecutivo, en la argumentación que da, también tiene algunas expresiones que no son del todo gratas para los trabajadores. Cuando justifica su artículo 1.o, llega a suponer intenciones: que pueda haber hasta una colusión entre los contratistas y los trabajadores, una maniobra, un entendimiento entre estas dos partes con el solo propósito de perjudicar al empresario. Defiende, entonces, al empresario. Dice que hay que proteger al empresario.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Es al contrario.

El señor ACEVEDO.— Para proteger al empresario, quiere impedir que haya colusión entre el personal y el contratista.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Es al contrario.

El señor ACEVEDO.— Dice que el empresario no tiene nada que ver con el personal que un contratista, por su cuenta, tome, contrate, o emplee. ¿Hay empresarios capaces de tomar contratistas tan inescrupulosos?

Así como supone que pueda haber colusión entre los obreros y los contratistas, ¿por qué no supone también colusión entre el empresario y el contratista para burlar a los trabajadores, que es lo que permanentemente ha estado sucediendo y que es precisamente el motivo por el que se ha querido legislar, porque es lo que permanentemente se ha estado denunciando en esta Honorable Cámara?

El señor MOSQUERA. — ¿Me permite una interrupción?

El señor ACEVEDO.— ¿Es esto aquello de que "el gobierno de los trabajadores comienza con el gobierno del señor Frei"? Aquí hay una contradicción de principios.

Señor Presidente, el colega Mosquera me solicita una interrupción. Se la concedo con el mayor gusto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Su Señoría no puede dar una interrupción al señor Mosquera, porque él ha hecho uso de sus dos discursos.

El señor ACEVEDO.— Bueno, ya no es problema mío.

Señor Presidente, quiero hacer una rectificación: el autor del proyecto es el colega Víctor Galleguillos.

Lo que el Ejecutivo ha querido, en este artículo 1.o, es, precisamente, impedir que el empresario sea solidariamente responsable con el contratista respecto del jornal, de las leyes sociales y de todo trato, de todo compromiso con el trabajador, con el obrero.

Ahora bien, sabemos que la influencia de los sectores de contratistas es bastante fuerte en el país. Ha habido contratistas que han tenido actuaciones lamentables para con los trabajadores, que han dejado el país sembrado con libretas del Servicio de Seguro Social sin imposiciones, que han negado aumentos a sus trabajadores o les han dado reajustes bajísimos. Bueno, estos personajes, con una actuación tan negra frente a los trabajadores, incluso, han llegado a ser Secretarios de Estado.

El señor SOTOMAYOR.— Parlamentarios también.

El señor ACEVEDO — Parlamentarios también. Otros han llegado a ser Secretarios de Estado.

La redacción de este veto es muy parecida al procedimiento que comúnmente se ha estado usando. Así, el artículo 1º contenido en el veto del Ejecutivo, que viene a sustituir el artículo 1º del proyecto de la Cámara tendiente a que las empresas tengan responsabilidad solidaria, dice que "los trabajos inherentes a la producción principal y permanente de una industria, o de reparación o mantención habituales de sus equipos y que no sean de los tratados en los incisos 2º y 3º de este artículo, no podrán ser ejecutados a través de contratistas o concesionarios".

De modo que en cada oportunidad en que se presente una dificultad al respecto, como las que han estado sucediendo hasta aquí, habrá que precisar si acaso un trabajo determinado corresponde a faenas normales y ordinarias de la industria o si, por el contrario, corresponde a faenas extraordinarias.

Por consiguiente, el artículo 1º del veto del Eecutivo en nada ayudará a los trabajadores, absolutamente en nada.

El señor MOSQUERA. — ¡Naturalmente que sí!

El señor ACEVEDO.— Siguen quedando desamparados, como lo han estado hasta el momento a través de la legislación del trabajo. En cambio, la modificación del artículo...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

El señor Cardemil le pide una interrupción.

A Su Señoría le resta un minuto de su segundo discurso.

Perdón, señor Diputado, terminó el tiempo de Su Señoría. Ya no puede ceder tiempo.

Está inscrito a continuación el señor Galleguillos.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS. — Señor Presidente, con respecto a la controversia originada en el debate de este proyecto, las dudas sobre los aspectos reglamentarios y constitucionales se deben a que el proyecto primitivo, presentado aquí en 1961, fue discutido posteriormente en conjunto con una moción firmada por el señor Mosquera. Ambas iniciativas tenían las mismas características, pero, en definitiva, el proyecto presentado por el que habla y otros Diputados comunistas era más amplio, favorecía directamente a los trabajadores y no dejaba dudas.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GALLEGUILLOS. —Señor Presidente, vuelvo a insistir. El proyecto primitivo era amplio, categórico, en el sentido de que favorecía a los trabajadores y no a la empresa. Tendía a evitar los abusos y las injusticias que se cometen a diario con los trabajadores de la construcción, pero el Ejecutivo lo ha vetado y con ello los perjudica aún más. Anteriormente, no permitió que se ampliara el tarifado de la construcción, que en algo siquiera, defiende a los trabajadores que laboran a través del país.

En este caso, se quería impedir que las empresas poderosas —y aquí hay que poner el acento—, como la Anaconda, la Andes Cooper, la Braden Cooper, o empresas de otra naturaleza que pertenecen al monopolio del imperialismo norteamericano o están constituidas por grandes monopolistas nacionales, sigan burlando las disposiciones legales, burlando los convenios que tienen con sus trabajadores, obreros y empleados. Porque cuando se trata de realizar una construcción, ya no sólo de habitaciones, sino de bases para montar plantas, motores o cualquiera otra forma de trabajo, esas empresas lo hacen por intermedio de contratistas, para no pagar así el sueldo o el salario establecido por ley o en convenios directos con los empleados y obreros. Esta es la razón.

Hay más. En los minerales de Chuquicamata, de El Salvador, de Potrerillos, para nadie es desconocido, tanto parlamentarios de la zona como otros que llegan de "paracaidistas" por allá...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GALLEGUILLOS. —Yo soy de la zona de Antofagasta.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

...y voy a Tarapacá, El Salvador, Potrerillos, El Teniente...

El señor MOMBERG. — Cuando uno va para allá va a ayudar, no a "agitar".

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Señor Momberg!

El señor GALLEGUILLOS... a ponerme en contacto con los obreros y empleados cuando hay discusiones respecto de sus pliegos de peticiones, y los asesoro. En igual forma, voy a recoger las denuncias que ellos hacen contra sus explotadores.

Pero hay otros, me refiero a los "paracaidistas", que van a Chuquicamata, a Potrerillos, a El Salvador, a la zona del carbón, no a ponerse en contacto con los hombres que trabajan sino a convivir en las casas de huéspedes y a tomarse un trago de whisky con los directivos de las empresas. Es diferente la cosa.

Por esta razón, vuelvo a insistir en que hay en esa zona contratistas que trabajan para las empresas, contratistas que tienen la concesión para recoger el desmonte de las minas y que también trabajan en ellas, como ocurre en la Mina Vieja, de Potrerillos, con cientos de obreros que laboran según ese sistema, tal como otros lo hacen en la construcción. Pero, desgraciadamente, estas empresas norteamericanas poderosas no les pagan las asignaciones familiares a que tienen derecho los otros obreros que trabajan directamente en ellas...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señor Mosquera, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor GALLEGUILLOS.— Muchos de estos obreros que construyen "chalet" a los "gringos" viven en Potrerillos, en piezas que parecen ratoneras. Otros obreros que también trabajan en Chuquicamata construyendo "chalet" para los "gringos", como no tienen ni siquiera un pedazo de tierra, viven en Calama en carpas, al igual que los que quedaron cesantes al ser despedidos de la Oficina María Elena por la Anglo-Lautaro.

A esos hombres estamos defendiendo, señor Valenzuela, y no a las empresas.

Por este motivo me extraño que ahora se saque a relucir un problema que tiene relación con el artículo 69.o de la ley N.o 16.624, en circunstancias que en los convenios ya tratados o en leyes anteriores se dejaba con las manos libres a estas empresas para cometer esta clase de injusticias.

Con esta iniciativa se quería derogar un artículo para dar a estos trabajadores los mismos derechos que tienen el resto de sus compañeros de clase. Porque, señor Valenzuela, el hijo de un obrero de la construcción que no trabaja contratado directamente por una compañía, sino por un contratista, necesita comer y vestir, igual y tiene los mismos derechos que el hijo de un obrero o empleado contratado por la empresa. Y por eso nosotros, dentro de este propósito de justicia, queríamos y queremos nivelar hacia arriba esta situación y mejorar el sistema de vida del trabajador chileno.

¿En qué perjudica al Gobierno esta iniciativa?

La señora LAZO.— Perjudica a las empresas imperialistas.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Su Señoría está inscrita y podrá usar de su derecho oportunamente.

El señor GALLEGUILLOS.— ¿En qué lo perjudica? ¿Es que acaso el Ejecutivo va a sacar un solo centavo de las arcas fiscales para dar una mayor remuneración a los hombres que estamos defendiendo con este proyecto? No. Todo lo contrario. Si estos hombres ganaran un salario superior al que les paga el contratista, se beneficiaría también el Servicio de Seguro Social, porque tendría más entradas por concepto de imposiciones. En cambio, ahora no las percibe, porque los contratistas que trabajan con estos hombres son verdaderos "pulpos"; aparte de que los explotan y les pagan bajos salarios, a veces durante un año o dos no les ponen imposiciones y termina posteriormente el Servicio por condonarles sus deudas.

Estas son estafas o robos, no solamente a la Caja del Servicio de Seguro Social, sino que también al mismo obrero, porque le descuentan por planilla las imposiciones, pero no las hacen en el Servicio, con gran perjuicio para los trabajadores. Esto se transforma, así, en un verdadero robo al obrero.

Por eso este veto es inexplicable y yo concuerdo plenamente con mi colega del Partido Comunista, señor Acevedo, cuando sostiene que causa un impacto desagradable el pensar que, hace un par de años, se hablaba de que éste sería el Gobierno del pueblo, el Gobierno de la Revolución en Libertad.

El señor MOSQUERA.— Su Señoría no entiende el problema.

El señor GALLEGUILLOS. — Es una injusticia, por razones que estamos viendo en la hora actual.

¿Acaso, señor Valenzuela, Su Señoría no conoce la tragedia de las mujeres muertas en El Salvador? ¿No vio a los hombres muertos, tendidos allí...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Puede continuar en el de su segundo discurso.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GALLEGUILLOS. — No permito que me quiten la palabra, porque las cosas hay que hablarlas con realidad, con crudeza...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Yo no le he quitado el uso de la palabra. Le dije que había terminado el tiempo de su primer discurso y que podía continuar en el del segundo.

El señor GALLEGUILLOS. — Cuando se produjo esa tragedia se dijo que los deudos de las víctimas de la "masacre" tendrían casas. Incluso llegamos más allá.

El señor MOSQUERA.— ¡Que se refiera al proyecto!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Honorable señor Mosquera!

El señor GALLEGUILLOS.— Los parlamentarios del Frente de Acción Popular llegamos más allá y queríamos que a esos hombres que fueron despedidos inconstitucionalmente por el jefe de la plaza, y no por la empresa, los repusiera la compañía. El Congreso Nacional aprobó esta iniciativa y los señores Diputados de la Democracia Cristiana en votación secreta... ... ...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Se borrarán de la versión las palabras antirreglamentarias.

—Los puntos suspensivos corresponden a expresiones suprimidas en conformidad con el artículo 12º del Reglamento.

El señor GALLEGUILLOS.— El Congreso aprobó esta iniciativa que beneficiaba a más de cien obreros y a las familias de las mujeres y hombres que cayeron, que dejaron derramada su sangre.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GALLEGUILLOS. —Y este Gobierno de la Revolución en Libertad, el Gobierno del pueblo, la vetó y dejó en la estacada esta auténtica aspiración de los hombres y mujeres del mineral El Salvador.

Ahora, el Ejecutivo veta otra iniciativa que beneficia a cientos de trabajadores de Chile. ¿Cómo se explica? ¡Este es el problema!

Se dictó una ley que beneficia a las familias de las víctimas de la explosión ocurrida al vapor "María Isabel", en Antofagasta. Actualmente, las viudas golpean de puerta en puerta para que se les otorguen los beneficios de una ley que está en vigencia hace más de un año, y nadie les hace justicia.

Por eso, siquiera esta tribuna tiene que servirnos como trinchera para denunciar estos escándalos, porque el

pueblo tiene que convencerse, alguna vez, de que se equivocó y que no puede errar dos o tres veces...

Desde este punto de vista, nosotros no podemos aceptar la forma cómo el Ejecutivo está actuando contra los trabajadores. Por ello, rechazaremos categóricamente su veto a este proyecto.

Más todavía, tengo la certeza —sin ser abogado, soy obrero— de que el veto es inconstitucional, pues una ley deroga otra. Desde ese punto de vista, tienen mucha razón quienes sostienen tal opinión. Y a pesar de que el señor Valenzuela Valderrama, Presidente de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, ha manifestado que no es así, lo justo habría sido mandar el proyecto en informe a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, técnica en esta materia, a fin de dilucidar, en esta rama del Congreso Nacional, el alcance de estas observaciones desde el punto de vista de u constitucionalidad. Pero, Su Señoría se ha opuesto...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ¡No me he opuesto! Me opuse a que dicha consulta se pusiera como condición para despachar el proyecto en debate.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente) — Señor Valenzuela Valderrama, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Estábamos dialogando muy fraternalmente, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS. — No tengo inconveniente en concederle una interrupción, señor Diputado; a gritos no nos entendemos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite señor Diputado?

En atención a que el señor Valenzuela Valderrama don Héctor, ha ocupado el tiempo de sus dos discursos, sólo por asentimiento unánime de la Honorable Cámara podría hacer uso de la palabra.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GALLEGUILLOS.— Quiero leer sólo un párrafo, no de la iniciativa tal como fue presentada, sino del informe elaborado por el señor Secretario de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social.

Dice: "Los proyectos de ley en informe se fundamentan en una situación de hecho que en más de una oportunidad ha preocupado a la Honorable Cámara. Se ha establecido en las actividades públicas y, especialmente, en las privadas, la práctica de encomendar determinadas funciones comprendidas en alguna etapa de la producción de la respectiva empresa a contratistas o sub-contratistas, quienes bajo su responsabilidad asumen el cumplimiento de dicha etapa de la producción. De esta manera se logra una disminución de los costos, en razón, fuidamentalmente, del régimen de salarios y beneficios que estos contratistas ofertan a sus empleados y obreros, notoriamente más bajos que los que les corresponden a los dependientes de la empresa para la cual indirectamente trabajan. Esta situación, aparte de ser injusta para los asalariados, crea un peligroso problema social y estimula factores de emulación que no hacen sino que distorsionar nuestra realidad económica.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ¿Quién escribió eso?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Señor Valenzuela, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa. Puede continuar el señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS.— El señor Secretario de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social captó en términos generales, nuestro pensamiento en la exposición de motivos del proyecto presentado en el año 1961.

En el Fundamento de su veto, el Ejecutivo señala algo que quiero leerlo textualmente, para que la Cámara se dé cuenta de cómo se protege directamente a las empresas:

"El espirtu fundamental del proyecto de ley quedó claramente establecido en el informe de la Comisión del Trabajo y Legislación Social de la Honorable Cámara de Diputados, al señalarse que éste no era otro que el de evitar que las faenas u obras que normal y permanentemente son de incumbencia de una Industria, sean encomendadas a contratistas, permitiendo así que se puedan burlar los derechos de los trabajadores contemplados en los convenios colectivos vigentes entre esas empresas y sus trabajadores.

"El Supremo Gobierno comparte plenamente la intención señalada, pero estima que ella debe ser cuidadosamente regulada a fin de evitar consecuencias que podrían ser funestas para la mantención de un alto ritmo de actividad económica con riesgos evidentes de estancamiento y cesantía, particularmente en la actividad de la Construcción".

Es curiosa la situación producida. A pesar de que el Ejecutivo considera peligroso un estancamiento de la construcción, el que, incluso, podría crear cesantía, veta lo que da más posibilidades de trabajo al obrero. Para nadie es desconocido, porque se ha discutido muchas veces en la Cámara, cómo se ejecuta actualmente el sistema de trabajo en la construcción. Por ejemplo, para burlar la legislación social referente a las vacaciones, las empresas recurren a cualquier pretexto, hasta el expediente de dar por terminadas faenas realizadas en otros lugares. Esto le permite despedir a los obreros y, de ese modo, no pagarles el beneficio de las vacaciones. En ocasiones en que no disponen de dinero para pagar los salarios de los trabajadores, acuden a infinidad de subterfugios, entre otros, al de que el tiempo no les ha permitido realizar oportunamente juegos financieros o la llamada "gimnasia bancaria".

Tales actitudes son inaceptables, porque nadie puede sostener, menos el Ejecutivo, que la "Anglo-Lautaro", la Chile Exploration, la Anaconda o la Braden Copper pudieran decir: "Como no nos conviene trabajar por este sistema, paramos las obras en este mismo instante". No lo pueden decir porque necesitan de ellas...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite señor Diputado? Ha terminado el tiempo de su segundo discurso.

El señor GALLEGUILLOS. — Desearía que se me prorrogara el tiempo por un minuto, señor Presidente, a fin de terminar el desarrollo de la idea...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No es posible, señor Diputado. Sólo por asentimiento unánime...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente) ...y no hay acuerdo.

El señor NAUDON.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, los Diputados radicales estimamos, en primer lugar, que las observaciones del Ejecutivo, que consisten en sustituir totalmente el proyecto, por su redacción, por su presentación formal son inconstitucionales. En efecto, el Presidente de la República puede observar un proyecto de ley, incluso en su totalidad, pero vetando disposición por disposición, de manera que todo el proyecto sea alterado, pero nunca "sustituir el proyecto de ley" —como lo expresa textualmente refiriéndose al aprobado por el Congreso Nacional— "por el siguiente:" Esta inconstitucionalidad resulta evidente si consideramos lo dispuestos en los artículos 52º y 53º de la Constitución Política, ya citados y en especial, lo establecido en el Reglamento de esta Corporación, modificado recientemente, que, en su artículo 186º se refiere claramente a estas observaciones en el sentido de que deben referirse a las disposiciones y no al contexto de un proyecto. En efecto, en el Nº 4 del mismo artículo 186º del Reglamento se dice: "Cuando se deseche una observación que tienda a substituir la totalidad o parte del proyecto aprobado..." Esto está demostrando que no puede existir una observación que substituya, sino que únicamente se acepta que en razón de alterar el proyecto mismo, tienda a substituirlo. En ningún caso se podría encabezar el veto diciendo que el Presidente de la República formula observaciones para substituir el proyecto en su totalidad.

Por eso, consideramos que este veto es inconstitucional y excede las facultades que tiene el Presidente de la República para observar un proyecto de ley.

En el supuesto caso de que las observaciones del Ejecutivo sean aprobadas, quedará pendiente un problema sobre la inconstitucionalidad de la ley que se despache, y será tarea de los tribunales establecer si es procedente declarar la inaplicabilidad o inconstitucionalidad de ella sobre la base de que no se han observado las reglas que disponen la forma de generar la ley.

En cuanto al fondo, vamos a rechazar las observaciones del Ejecutivo, porque tienden a hacer inoperante el proyecto o la idea que tuvo el Congreso al aprobarlo. Además, para no abundar en razones ya dadas, debo manifestar que este veto contiene errores de redacción, no en el título, sino en el contexto mismo. En efecto, el inciso final del artículo 1.o establece lo siguiente: "No se aplicará esta disposición a la actividad de la construcción ni a las empresas productoras de cobre regidas por el Título I de la Ley N.o 16.624."

Cabría preguntarse si este inciso final se refiere a todo el artículo 1.o o solamente al inciso segundo. Y esta duda va a permanecer, porque la disposición está mal redactada. Si después del inciso segundo, con punto seguido, se hubiera establecido la disposición del inciso tercero, no habría duda de que se refería al inciso segundo; pero, tal como está la redacción, es indudable que va a interpretarse en orden a que la excepción es con respecto al total del artículo. Por eso, éste no se aplicará a la actividad de la construcción ni a las empresas productoras de cobre regidas por el Título I de la Ley N.o 16.624, con lo cual se burla la intención que tuvo el legislador al aprobar el proyecto en discusión, y esta observación, mal redactada en lo particular y en lo general, desvirtúa nuestro pensamiento.

Por estas razones, votaremos en contra de las observaciones formuladas por el Presidente de la República.

Nada más.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, el veto del Ejecutivo desnaturaliza indudablemente el alcance y el propósito del proyecto, que, en el fondo, tendía a terminar con los "palos blancos" y los malos contratistas. ¿Qué se propuso? Se propuso modificar el artículo 16º del Código del Trabajo, que dice: "El dueño de la obra, empresa o faena será subsidiariamente responsable de las obligaciones que afecten a los contratistas a favor de los obreros".

Se propuso que esta responsabilidad, en lugar de ser subsidiaria, fuera solidaria. Para información de los colegas que no son abogados, esto significa que se podría demandar el cumplimiento de las obligaciones directas e indistintamente al patrón o a los contratistas, y no como ahora, en que es necesario seguir primeramente un juicio con el contratista y, una vez perdido, iniciar acción judicial contra el patrón. Este es el fondo de la primera modificación.

El Ejecutivo se opone a un procedimiento que es completamente justo. ¿Y qué dice para fundamentar su oposición? Dice: "La aprobación de este artículo convertiría de hecho al dueño de la obra en verdadero empleador, dado que los trabajadores podrían demandar indistintamente a la persona que los contrató o al dueño de la obra que ni siquiera ha intervenido en las condiciones de contratación."

Pero, precisamente, lo que se quiere es que el dueño de la obra, cuando es una empresa, intervenga en lo que aquí se llama "las condiciones de contratación". ¿Para qué? Para que los contratistas no puedan contratar a sus obreros en términos inferiores a los del resto de los trabajadores de la misma empresa.

De tal manera, entonces, que ésta no es una razón valedera. Al contrario, es un argumento que muestra que el Gobierno no favorece a los trabajadores.

Enseguida el veto del Ejecutivo dice: "Esta disposición favorecería a los contratistas inescrupulosos que, seguros de poder traspasar sus obligaciones para con su personal al dueño de la obra, podrían dejar de cumplir dichas obligaciones, si lo estimaren conveniente a sus intereses sabiendo que la empresa dueña de la obra sólo estaría en condiciones de repetir en contra suya después de un largo juicio, durante cuya tramitación gozaría del crédito que le representa mantener en su poder el dinero adeudado."

Es decir, el Gobierno quiere que este "largo juicio" y sus consecuencias las soporten los obreros, y no las empresas. Se trata, pues, de un gobierno típicamente defensor de la política empresarial de los antiguos gobernantes de este país.

Pero, ¿quién es el responsable de tener contratistas inescrupulosos? ¿Es el obrero? Indudablemente, no. El responsable de que haya un contratista inescrupuloso es el patrón que busca esa clase de contratistas.

Además, agrega el Gobierno que sería injusta esta responsabilidad patronal, porque el patrón, en último término, podría tener que pagar las consecuencias del incumplimiento del contratista. Pero la verdad es que se trata de una simple cuestión de orden, porque siempre las empresas están en situación de retener al contratista el pago de sus avances de obras, mientras no acredite haber cumplido la totalidad de las obligaciones que le imponen las leyes sociales.

Entonces, el argumento dado por el Gobierno respecto al artículo 1.o no tiene ningún asidero, ni implica ninguna ventaja para el obrero; al contrario, perjudica al obrero, y, en último término, le da carta blanca al patrón para que, por medio de "palos blancos", pueda seguir burlando los convenios y contratos de trabajo.

Es muy sabido que, cuando los obreros de una gran industria consiguen determinados salarios, en virtud de un pliego de peticiones o de un acta de avenimiento, inmediatamente esa empresa empieza a entregar los trabajos a pequeñas compañías o a empresas subsidiarias más chicas, para no quedar ligados a los términos de esos pliegos de peticiones o actas de avenimiento. Esta es una manera de burlar las leyes del trabajo. Contra eso estamos nosotros y contra eso iba el proyecto; pero con este veto, el Gobierno viene precisamente a favorecer esas maniobras a que recurren a diario las grandes empresas.

El artículo 2.o dice: "Los empleados y obreros de las empresas que efectúen trabajos por cuenta de otras, gozarán, como mínimo, de las mismas remuneraciones y beneficios que los que éstas otorgan a su personal por labores similares, ha sido vetado por el Ejecutivo, sosteniendo que él permite que haya empresas que ejecuten trabajos por cuenta de otras, desarrollando trabajos similares a los que efectúa la empresa mandante".

En realidad el proyecto sustitutivo del Gobierno prohibe que estos trabajos se entreguen a contratistas; pero, en la práctica, va a ser muy difícil y aún imposible que las empresas cumplan esta disposición. ¿Por qué? Porque primero van a constituir otra empresa, y va a ser esa otra empresa la que ejecute los contratos.

Afirma el Ejecutivo que "hay una contradicción entre esta disposición del artículo 2.o y la prohibición contemplada en el artículo 4.o del proyecto, que impide entregar a contratistas y concesionarios los trabajos que tengan carácter de normales dentro de la respectiva obra, empresa o faena". En el primer caso, no se refiere a los trabajos que, precisamente, sean los normales dentro de la empresa o faena, sino a algunos trabajos que pueden ser necesarios para la faena que se está realizando. "Similar —continúa el Ejecutivo— significa semejante, análogo, parecido a otro. Los trabajos parecidos, semejantes, análogos, a los que desarrolla una empresa se confunden en la práctica con los trabajos normales que efectúan".

Esto no es efectivo, porque el trabajo "normal" de la ENDESA, por ejemplo, en su planta de El Abanico, es el de proporcionar luz. Ese es su trabajo normal. Pero la ENDESA, además, realiza una serie de otros trabajos, como la construcción de plantas hidroeléctricas, tales como la Central de El Toro, en este momento, o la ampliación de otras. Por consiguiente, los trabajadores que ocupa en estas labores no serían beneficiados con el proyecto, si se aprueba el veto del Ejecutivo.

Más adelante, el Ejecutivo dice que "el artículo 2.o permite que las condiciones de trabajo del personal que presta servicios a un contratista no sean determinadas por el libre pacto entre dicho personal y el contratista, sino por factores independientes de la voluntad de las partes, tales como el nivel de remuneraciones y beneficios que la empresa mandante otorga a su propio personal por labores similares".

Es increíble que el Gobierno dé estos argumentos. En efecto, hace poco, al dictarse la ley de sindicación campesina, sostuvo un criterio completamente contrario. Dijo que los salarios que conquistaran los sindicatos más representativos, deberían regir también para los demás trabajadores. Aquí tenemos un caso en el que ni los trabajadores ni el patrón han intervenido para fijar las condiciones del contrato o los salarios que van a regir. De tal manera que aquí el Gobierno, repito, sostiene un criterio diametralmente opuesto al que tuvo en el proyecto de sindicación campesina.

Analizando el proyecto mismo, vemos que el artículo 2.o del texto aprobado por el Congreso dice: "Los empleados y obreros de las empresas que efectúen trabajos por cuenta de otras gozarán, como mínimo, de las mismas remuneraciones y beneficios que los que éstas otorgan a su personal por labores similares".

El Gobierno suprime esta disposición. Y ésta fue una de las cosas fundamentales que movieron a sus autores a presentar este proyecto, porque las empresas se valen de los contratistas precisamente para burlar los convenios y pagar salarios inferiores a los pactados en las actas de avenimiento. En consecuencia, suprimido este artículo, el proyecto perderá, prácticamente, su objetivo...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Puede continuar Su Señoría en el tiempo del segundo.

El señor TEJEDA.— "Los Tribunales del Trabajo —dice el artículo 3.o del proyecto vetado por el Gobierno— conocerán de las cuestiones de carácter contencioso a que diere lugar lo dispuesto en el artículo anterior". Y el artículo 4.o, agrega: "En ningún caso se podrán entregar a contratistas y concesionarios los trabajos que tengan carácter normal dentro de la respectiva obra, empresa o faena. Sin embargo, se exceptúan las situaciones reguladas por los contratos válidamente celebrados y actualmente vigentes, por el plazo de un año contado desde la vigencia de esta ley".

Ahora bien, el proyecto del Gobierno sustituye y cambia totalmente las ideas y los alcances del proyecto aprobado por la Cámara.

El artículo 1.o dice: "Los trabajos inherentes a la producción principal y permanente de una industria, o de reparación o mantención habituales de sus equipos y que no sean de los tratados en los incisos 2.o y 3.o de este artículo, no podrán ser ejecutados a través de contratistas o concesionarios.

"Sin embargo, la disposición del inciso anterior no se aplicará cuando los referidos trabajos constituyen una labor especializada, que se encomiende a una empresa o industria establecida que pague patente como tal, cuyo giro principal sea, precisamente, ejecutar tales labores o manufacturar elementos, partes piezas o repuestos por orden de terceros".

Es decir, en la práctica, con este inciso segundo se borran de una plumada todos los alcances del artículo 1.o, porque bastará únicamente constituir, crear o formar una empresa o buscar un contratista con el nombre de empresario que digan que están especializados para esas labores, y, por lo tanto, que pueden hacerlas.

De esta manera, entonces, las empresas a cargo de grandes construcciones y grandes obras van a poder entregar su realización a muchos contratistas o empresas de "labores especializadas". Y, en esta forma, se van a quebrar las conquistas de los trabajadores y a liquidar las reivindicaciones logradas en las actas de avenimiento.

Dice, a continuación, el inciso tercero del artículo 1.o nuevo: "No se aplicará esta disposición a la actividad de la construcción, ni a las empresas productoras de cobre regidas por el Título I de la Ley Nº 16.624".

Ya fue analizado por otros señores diputados lo referente a la ley N.o 16.624, pero quiero referirme a la primera parte de este inciso, que dice: "No se aplicará esta disposición a la actividad de la construcción...".

Hay empresas como la ENDESA, que conozco muy bien por tener obras en la zona que represento, en las cuales el mayor número de trabajadores, el mayor porcentaje de mano de obra, se emplea actualmente en trabajos de construcción. En la planta de "El Toro" se ocuparán más o menos 6 mil obreros. Entonces, nos 6 mil obreros. Entones, como se trata de trabajos de construcción, resulta que estos 6 mil obreros que trabajarán allí no van a ser beneficiados por esta ley. Eso va a pasar en todas partes, porque en su gran mayoría, estos trabajos son trabajos de construcción. La mayor parte de las obras públicas son de construcción. O sea, prácticamente, en casi todas estas empresas, como las que construyen caminos —porque también éstos quedan dentro de la categoría de labores de construcción, pues éstas no sólo se refieren a la construcción de edificios no se van a aplicar a los obreros todas las ventajas que hayan obtenido mediante sus pliegos de peticiones.

En suma, estas dos observaciones representan una burla, un volador de luces, un verdadero engaño para los trabajadores, porque se desvirtúa el proyecto de ley primitivo de suerte que no se gana absolutamente nada y nada se avanza en relación a lo que establece el Código del Trabajo y con lo que ocurre en la práctica.

Las infracciones al artículo 1.o son sancionadas con multas, cuando deberían serlo, por lo menos, mediante la responsabilidad solidaria de los patrones. Porque va a ocurrir que cuando éstos infrinjan las disposiciones del artículo 1.o, sencillamente pagarán una multa. Es decir, se va a "comprar la infracción". Incluso podrán pagarla por anticipado. Se compra la infracción y enseguida, quedarán liberados.

Es un hecho que así va a ocurrir en la práctica.

Esto en lo que respecta a los fundamentos del veto del Ejecutivo. Ahora queda otro aspecto, señalado por el Diputado Acevedo.

El Diputado Acevedo ha sostenido que este es inconstitucional y, naturalmente, pese a las opiniones del señor Valenzuela, que respeto mucho, es una cosa que merece bastantes dudas y que reviste gran gravedad, el hecho de que el Presidente presente otro proyecto de ley completo a título de observacion. Nunca se ha entendido que las observaciones que puede hacerle a un proyecto el Ejecutivo consistan en la presentación de un proyecto de ley distinto, que puede tener una o dos de sus ideas matrices, pero que contiene también cuatro o cinco ideas nuevas, no consideradas en el proyecto primitivo. Se establece, así una nueva manera de legislar, saltándose al Parlamento y a sus Comisiones, y se legisla y se gobierna por medio del veto.

Me parece que la petición que se ha hecho para que esto pase a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, es completamente justa y completamente conveniente. No veo por qué habría oposición a ella. De hacerlo así, nosotros resolveríamos aquí lo que corresponda en derecho, a fin de que no vaya a ocurrir como en el caso del recurso de revisión o de cualquier otro recurso que se haya entablado en el proceso de los reos a los cuales se acaba de fusilar, que se van a resolver y a encontrarlos inocentes después de matarlos. No ganaríamos nada, en este momento, con que se pudiera aprobar el envío de este asunto a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Si ello no significa paralizar o suspender transitoriamente, por un breve plazo, la discusión de este proyecto, yo le solicitaría a los colegas señores Valenzuela y Mosquera que retiraran su oposición. A la Comisión se le podría dar una semana de plazo para que lo estudie e informe en Derecho este asunto. Porque, si el proyecto se despacha en la forma en que lo propone el Ejecutivo, los obreros van a quedar en las mismas condiciones...

El señor MOSQUERA.— Esa es su opinión

El señor GALLEGUILLOS. — Favorece a las empresas del cobre, colega. ¿Por qué no es franco y lo dice?

El señor TEJEDA.— Por lo demás, la Democracia Cristiana tiene mayoría en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, lo que le garantiza que esta materia se va a estudiar sólo desde el punto de vista del Derecho.

De manera que no vemos por qué habría inconveniente, sobre todo si se fija un plazo de una semana.

A la Comisión de Trabajo, que tiene un nombre tan largo ahora...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —Ahora es más corto.

El señor TEJEDA.— Bueno, más corto. A la Comisión de Trabajo y Seguridad Social se le pidió un informe y se le dio un plazo para evacuarlo.

Del mismo modo, me parece que para legislar seriamente sobre todo respecto a una disposición como ésta, frente a un veto tan irregular como éste y tan contrario a los trabajadores, nada perderían el país ni los trabajadores, ni el señor Mosquera por el hecho de que se postergara el despacho del proyecto hasta conocer el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, para lo cual le daríamos un plazo de una o dos semanas.

Nada más.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Tiene la palabra el señor Ricardo Valenzuela.

La señora LAZO.—Había pedido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—A continuación le corresponderá a Su Señoría; y podía usar de la palabra mañana, si no alcanza a hacerlo hoy.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).—Señor Presidente, quiero referirme a dos aspectos de este proyecto. En primer lugar, al problema que planteó al comienzo de la sesión nuestro colega señor Ramón Silva Ulloa, referente al inciso tercero del artículo 1.o vetado por el Ejecutivo.

En realidad, no creo que el señor Silva Ulloa tenía otra intención al referirse a este proyecto, y a este artículo en especial, porque todos conocemos la acuciosidad y calidad de sus intervenciones en la Cámara. Al contrario, creo que ha sido extremadamente útil su participación en el debate porque hay consenso en esta Corporación en el sentido de que el inciso tercero del art. 1.o no tiende de ninguna manera a derogar la disposición del artículo 69.o de la ley N.o 16.624. Esto es lo que yo creo que interesa a todos los colegas que se deje nítidamente establecido. El inciso dice que no se aplicará esta disposición a la actividad de la construcción ni a las empresas productoras de cobre regidas por el Título I de la ley N.o 16.624.

¿A qué disposición se refiere? Precisamente a la del inciso primero, que hemos discutido latamente en esta sesión.

Entonces, queda claramente establecido que el artículo 69.o de la ley N.o 16.624 rige en las situaciones no previstas en el inciso tercero. Por lo tanto, cuando las empresas del cobre requieran realizar por cualquier motivo, por medio de contratistas particulares, alguna labor no contemplada en esta disposición, se aplica precisamente el artículo 69.o, que establece: "Cuando la Corporación del Cobre declare que las labores de producción u operación realizadas por intermedio de un contratista es una actividad normal en una empresa productora regida por el Título I de la presente ley, ésta deberá asegurar a los trabajadores ocupados en ella condiciones de trabajo, remuneraciones y beneficios sociales iguales a aquellos de los trabajadores de las propias empresas".

Ahora se está garantizando precisamente la fiel aplicación de este artículo 69.o de la ley que estamos comentando.

El señor GALLEGUILLOS. — No defienda una mala causa.

La señora LAZO.— Pido una interrupción, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— La señora Lazo le solicita una interrupción señor Diputado.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Tengo poco tiempo. Al término de mis observaciones se la concederé.

La señora LAZO.— Un minuto solamente, para hacerle una pregunta.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Con mucho gusto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra la señora Lazo, hasta por un minuto.

La señora LAZO.— Quisiera si los colegas que aprobaron y

HORA DEL CIERRE:

FUTBOL: CHILE Y ARGENTINA JUEGAN EL 8 DE NOVIEMBRE

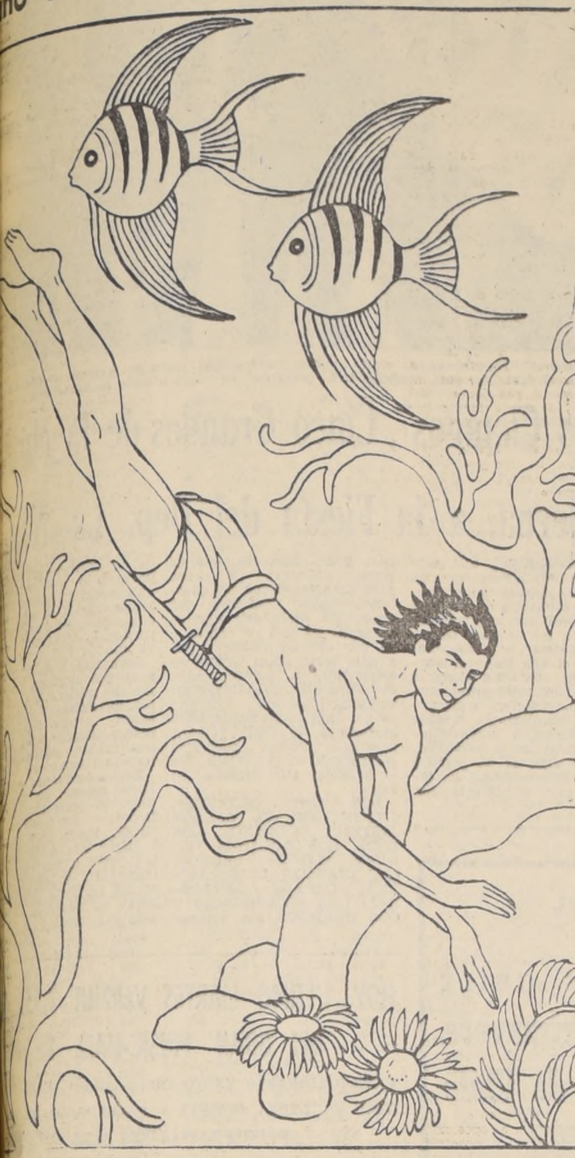
Antonio Labán, presidente de la Asociación Central de Fútbol, se puso hace algunos días en contacto con Valentín Suárez, timonel de la AFA y le ofreció un partido de la Selección chilena, cuya recaudación sería entregada en su totalidad a la congénere argentina, a beneficio de las víctimas que han dejado las recientes inundaciones en Argentina.

Anoche recibió el dirigente chileno la respuesta de su colega argentino y en la cual, junto con agradecer la actitud del fútbol chileno, acepta el cotejo y se fijó el miércoles 8 de noviembre para jugarlo en nuestro Estadio Nacional.

RECLAMO DE COLO COLO

Por otro lado, anoche solicitó una audiencia especial con el Directorio de la Central el presidente de Colo Colo, Guillermo Herrera, quien junto con reclamar sobre algunas anormalidades del arbitraje de Mario Gasc en el cotejo con Green Cross, presentó una fotografía en la cual se ve al jugador Elson Beiruth con su camiseta totalmente desgarrada a raíz de un penal que le cometieron cuando entraba con mu-

Coloree Este "Mono" y Gane Uno de Nuestros 100 Premios



El que mejor pinte este dibujo de Adduard, obtendrá E° 5 de pre-... El dibujo ya pintado deberá ser enviado a Agustinas 1269 o a Ca-... 81-D, Santiago, a nombre de DIBUJO PARA COLOREAR. La edad ...ima para participar en este concurso es de 13 años. Los resultados ... en ... de "Los Pequeñ..."

....

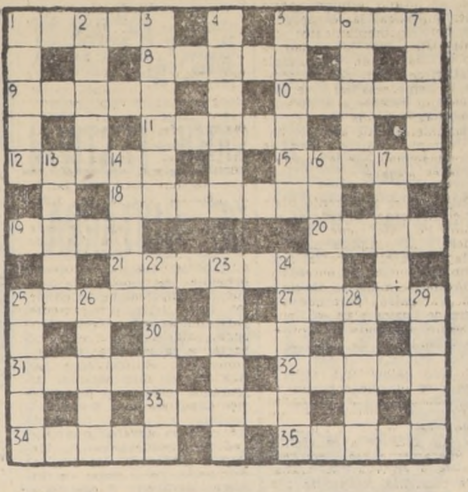
.... CALLE EN QUE VIVE ....

....

.... NUMERO ....

...UDAD ....

PUZZLE



HORIZONTALES:
1. Brotar o salir de una parte un licor.
5. Escozor.
8. Fin o término de un asunto.
9. Mamífero carnicero indomesticable. Pl.
10. Instrumento músico pastoril.
11. Que no ha recibido lesión.
12. Sala grande.
15. Flor del rosal. Pl.
18. Venta de efectos a bajo precio. Pl.
19. Introduje, encerré.
20. Río de Alemania.
21. Armadura de hierro o acero, compuesta de peto y espaldar. Pl.
25. Padecer una parte del cuerpo.
27. Desgarrador.
30. Casualidad.
31. Inclinación del paramento de un muro o de un terreno.
32. Adverbio de cantidad.
33. Que no es transparente.
34. Igualar con el rasero.
35. Pieza principal de la casa. Pl.

VERTICALES:
1. Carentes de bondad. Fem.
2. Aplícase a la persona que ha llegado a la edad en que es apta para el matrimonio.
3. Materia que fluye de ciertas plantas.
4. Margen y orilla del mar o río.
5. Rosetas de maíz tostado.
6. Baldes.
7. Claros.
13. Parte del tejado.
14. Obstáculo.
16. Perteneciente al hueso.
17. Grato.
22. El que pronuncia un discurso.
23. Terminar.
24. Perfumes.
25. Constituir dote a la mujer.
26. Tontos.
28. Barril.
29. Masa cerebral.

TURNO DE FARMACIAS

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 7 AL 14 DE OCTUBRE DE 1967

PRIMER SECTOR

MAPOCHO, AVDA. BDO. O'HIGGINS, TEATINOS, CERRO SANTA LUCIA: PETRIZZIO, Estado 93; KLEIN, Ahumada 210; DEL INDIO N.o 2, 21 de Mayo 587; PUENTE, Puente 615.

SEGUNDO SECTOR

CATEDRAL, SAN PABLO, AVDA. MATUCANA: MATUCANA, Avda. Matucana 830; VALDIVIA, Catedral 1990; SAN PABLO, San Pablo 1796; HOFFMANN, San Pablo 2899.

TERCER SECTOR

QUINTA NORMAL, CARRASCAL, BLANQUEADO: SIMON BOLIVAR, San Pablo 4685; LA ESTRELLA, San Pablo 8735; PLAZA GARIN, Samuel Izquierdo 1592; ROOSEVELT, Estados Unidos 1221; MARAMBIO, J. J. Pérez 4587; NAVIDAD, Miguel de Atero 2624.

CUARTO SECTOR

ESTACION CENTRAL, AV. B. O'HIGGINS, SAN DIEGO, SANJON DE LA AGUADA: ESTEFANIA, Avda. B. O'Higgins 2822; EUGENIN, Avda. España 299; SANTA ANA, Vergara 16; CONTINENTAL, Nataniel 1201; SANTIAGO, Avda. Ecuador 4393; RONDIZZONI, Rondizzoni 598; IMPERIAL, Bascuñán 699; CARRERA, Los Pingüinos 294.

QUINTO SECTOR

AVDA. B. O'HIGGINS, FRANKLIN, SAN DIEGO, AVENIDA BUSTAMANTE: BRUSELAS, San Diego 551; ARMENIA N.o 1, San Diego N.o 196; HOSPITAL, San Francisco 78; ARRIARAN, San Francisco 1204; JOFRE, Diez de Julio 199; PEREZ, Avda. Vicuña Mackenna 1199; BOGOTA, Sierra Bella 1698.

SEXTO SECTOR

AVDA. PROVIDENCIA, VITACURA, AVENIDA APOQUINDO: CANADA, Obispo Donoso 20; CARMEN, Avda. Pedro de Valdivia 12; KENT, Vitacura 3829; CRUZ DEL SUR, Avda. Apoquindo 4517; LEGUIA, Augusto Leguía Norte 210; EL TRANQUE, Isabel La Católica 6062.

SEPTIMO SECTOR

IRARRAZAVAL, BILBAO, MACUL, LA REINA: CARRILLO, Irarrázaval 1280; SAN JORGE, Avda. Pedro de Valdivia 2883; SANTA JULIA, Irarrázaval 3800; LORELEY, Echeñique 6435; POCURO, Avda. Bilbao 2793; ESTADIO, Carmen Covarrubias 476; LOS ESPINOS, Avda. Pedro de Valdivia 5814.

OCTAVO SECTOR

GRAN AVENIDA, SANTA ROSA, LA CISTERNA: AEROPUERTO, Camino a Melipilla 6075; BERRY, Quiapo 3055 (Pob. San Joaquín); RAIYEL, Avda. La Feria 5435 (Pob. Dávila); JOSE MARIA CARO, Avda. Central 7597 (Pob. J. M. Caro); SANT ROJ, San Ignacio 2604; DEPARTAMENTAL, Tercera Transversal 5410; EL LLANO, Gran Avenida 3388; MONACO, Gran Avenida 7529; MARTINEZ ACUÑA, Gran Avenida 9303; CARMEN MENA, Carmen Mena 684; PORVENIR, Santa Rosa 5962; DIGU, Santa Rosa 4207; SANTA ELENA, Santa Elena 2197; TERESITA, Castelar 191; SAN RAMON, Blas Vial 8494 (Pob. San Ramón); LISBOA, José Ureta 832; SAN GREGORIO, San Gregorio 0568 (Pob. San Gregorio).

NOVENO SECTOR

AVENIDA RECOLETA, AV. EL SALTO: ORIENTAL, Capellán Abarzúa 023; BLANCO, Andrés Bello 498; VENUS, Avda. Recoleta 875; MAIPO, Avda. Recoleta 2153; BOLIVAR, Avda. Valdivieso 0611; SEPULVEDA, Avda. El Salto 2699.

DECIMO SECTOR

AVENIDA INDEPENDENCIA, AV. VIVACETA: LORENZ, Avda. Independencia 466; SAN VICENTE, Avda. Independencia 1016; SANTA FE, Avda. Independencia 4290; SEVILLA, Avda. Vivaceta 1202; SANTA LAURA, Santa Laura 1183; IBAZETA, Avda. Balmaceda 334 (Renca); PRESIDENTE RIOS, Soberanía 1019.

TURNO PERMANENTE. — FARMACIA DE URGENCIA, San Francisco 75.

NOTA: Los turnos nocturnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidos después de las 21 horas por la ventanilla correspondiente.

SOLUCION DEL PUZZLE

¿QUE ME RESERVA EL DESTINO?

por CARROL RIGHTER

ARIES — Escuche lo que le aconseja un pariente para que mejore su imagen ante los demás. Demuestre el lado mejor de su naturaleza. Algún entretenimiento en su casa impresionará a otros.

TAURO — Salga a algún lugar donde pueda elevar su conciencia para que pueda enfrentarse a los problemas de la vida más fácilmente en el futuro. Esto puede llevar a algo muy importante.

GEMINIS — Impresione a los que creen en su habilidad para entender las altas finanzas y comenzará un ascenso en todos sus asuntos. Mire cómo puede darle más valor a sus propiedades. Sea práctico.

CANCER — Usted puede ir ahora en pos sus anhelos personales con mucho éxito. Demuestre a otros que es agradecido por el respaldo que le han dado. La sociabilidad puede también ser muy valiosa.

LEO — Si se encuentra ahora en los hechos hallará la solución correcta de cualquier problema que tenga. Dé los pasos en la dirección apropiada. La noche podrá ser de lo más feliz.

VIRGO — Si confía sus ansias a sus amigos y a un pariente, encontrará las ideas y el respaldo que necesita, aún si es sólo más apoyo moral. Esto también es vital. No tenga miedo de pedir algún favor legítimo.

LIBRA — Usted tiene la oportunidad de estar con personas que tienen el poder de darle el impulso que necesita en su carrera, de modo que no pierda el tiempo. Reúnase. Escuche sus ideas y comience a extenderse.

ESCORPIO — Estudie la literatura o vaya a las conferencias religiosas donde podrá elevar su conciencia hacia la fuente de toda abundancia. Póngase al corriente en la correspondencia.

SAGITARIO — Use su intuición para las respuestas a ciertos problemas que pueda tener y dispóngase a ascender la escalera del éxito con más seguridad. Llegue a decisiones vitales. Demuestre generosidad de espíritu.

CAPRIC. — Mire cómo puede cooperar mejor con sus asociados, ya sea en su vida personal o de negocios. Llegue a decisiones sobre administración mientras esté pensando con habilidad.

ACUARIO — Cumpla temprano sus obligaciones más apremiantes y entonces trate de tener mayores comodidades dentro de los confines de su propio hogar. Cerciórese de que su ropero esté en condiciones ideales.

PISCES — Reúnase con personas que congenien, en las cuales pueda confiar para planear algún recreo que sea satisfactorio. Usted tiene ciertas habilidades que necesitan perfeccionarse. Hágalo lo antesposible.

SI SU HIJO NACE HOY...

Será uno de esos individuos muy emocionales que necesitan más atención a la dieta y al ejercicio para canalizar su mente en la dirección correcta.

SERVICIOS DE UTILIDAD PUBLICA

...IOS DE ...NCIA ... Pública. ...Central. San Francisco, Fono 382244. ...de Urgencia. San ... 63. Fono 382439. ... N.o 2. Maule 875. ... N.o 3. Chacabuco — ... Fono 91011. ... N.o 4. Villaseca 25. ... N.o 5. Avda. Manuel ... Fono 465671. ... Pública Infantil. ... 1234. Fono 52681. ... de Cisterna. Gran ... 3304. Fono 51454. ... de Renca. Fono nu... ... de Providencia. Ave... ...vador 364. Fono nu... ...O DE ...ROS ... General SANTIA... ...nto Domingo 978. Fo... ... y 60141. ...ROS: ...ANCAS. Fonos N.os 731099 y 732477. ...ERNA. Central de ... 581122. ...HALI. Comandancia ... ...ANJA. Fono 582345. ... Fono 571212. ... Fono 40052. ...A NORMAL. Fono ... Fono 732121. ... MIGUEL. Fonos ... ...EROS ...CTURA GENERAL. ...PATRULLAS CEN... Fono 62261.

José Joaquín Aguirre. Fono 373031. Miércoles y domingos, de 14 a 15 horas.

Clínica Alemana. Fono 374051. Todos los días, de 8 a 19.30 horas.

Hospital Manuel Arriarán. Fono 50031. Jueves y domingos, de 15 a 16 horas.

Hospital Barros Luco. Fono 51061. Domingos y jueves, de 13.30 a 15 horas.

Luis Calvo Mackenna. Fono 41011. Sección Cirugía. Miércoles y domingos, de 13 a 15 horas. Sección Medicina, martes y viernes y domingos, de 13 a 15 horas.

Carabineros de Chile. Fono 25633. Jueves, domingos y festivos, de 13 a 15 horas. Pensionado, hasta las 19 horas.

Roberto del Río. Fono 371011. Sección Cirugía. Jueves, domingos y festivos, de 14.30 a 15 horas. Sección Medicina, todos los días, de 14.30 a 15 horas.

Félix Bulnes. Fono 731278. Jueves y domingos, de 14 a 15 horas.

Fuerza Aérea. Fono 483031. De lunes a viernes, de 10 a 10.30 horas; sábados, domingos y festivos, de 14 a 15 horas.

Exequiel González Cortés. Fono 50011. Sección Lactantes, martes y viernes, de 14.30 a 15 horas; Sección Cirugía, jueves y domingos, de 14.30 a a 13 horas.

Instituto Traumatológico. Fono 497124. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Domingos y festivos, de 13 a 15 horas.

Psiquiátrico. Fono 371031. Martes, jueves y domingos, de 14 a 15 horas.

El Salvador. Fono 256441. Martes y jueves, de 14 a 15 horas.

San Borja. Fono 394842. Jueves, domingos y festivos, de 13 a 15 horas.

San José. Fono 370011. Miércoles, domingos y festivos, de 15.30 a 16.30 horas.

San Juan de Dios. Fono 97041. Jueves y domingos, de 14 a 15 horas.

San Luis. Fono 40083. Martes y jueves, de 14 a 15 horas. Domingos, de 14 a 16 horas.

Tórax. Fono 495091. Jueves de 14 a 15 horas. Domingos y festivos, de 14 a 16 horas.

Clínico de la Universidad Católica. Fono 32051. Todos los días de 19 a 19.30 horas.

MOVIMIENTO DE TRENES DESDE MAPOCHO (Teléfono 89177). — A las 7.45 horas, Expreso diario a Puerto.

A las 8.30 horas, Ordinario diario a Puerto.

A las 12 horas, Expreso diario a Puerto.

A las 14 horas, Expreso diario a Puerto.

A las 16.30 horas, Automotor-Salón a Puerto, solamente los sábado.

A las 17.45 horas, Expreso diario a Puerto.

A las 19.30 horas, Expreso, días de trabajo, a Puerto.

A las 20 horas, Ordinario a Quillota, los días de trabajo.

A las 21.30 horas, local a Tiltil, los días de trabajo.

DESDE ESTACION ALAMEDA (Teléfono 91629). — A las 8 horas, Ordinario a San Rosendo, diario.

A las 8.45 horas, Ordinario a Pichilemu, diario.

A las 9.45 horas, El Penquista a Concepción, lunes, miércoles y viernes.

A las 10.40 horas, Automotor Salón de Puerto a Talca, días de trabajo, excepto los sábados.

A las 13.55 horas, Expreso Mapocho-Talca. Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.

A las 14.30 horas, Ordinario a Talca, diario.

A las 17 horas, Ordinario a Curicó, diario.

A las 19.30 horas, Expreso Mapocho-Talca, diario.

A las 20 horas, Flecha nocturna a Puerto Montt. Lunes, miércoles, viernes y sábados.

A las 21 horas, Nocturno a Concepción, diario.

A las 22 horas, Expreso a Valdivia, diario.

SERVICIO DE PULLMAN BUS AL SUR (vía LIT):

A Cauquenes: 7 y 13.30 horas.

A Linares, 18 horas.

A Chillán: 7.30, 15 y 16.30 horas.

A Concepción: 8.30, 12.30, 22.30 y 22.45 horas.

A Los Angeles: 9.45 horas.

A Temuco: 8 y 22.50 horas.

A Valdivia: 20 horas.

A Puerto Montt: 17.30 horas.

EXPRESO DEL CHOAPA
Balmaceda esquina Bandera.

A La Serena-Coquimbo: 8.30 y 22.30 horas.

A Santiago (desde La Serena): 8.30 y 22.30 horas.

...ERSIDAD ... CHILE

...l Clínico José Joaquín ... Ley 15.076. ...a a concurso para ... el siguiente cargo: ...ICIO URGENCIA Y ...DENCIA ...YUDANTE 1.o CIRU... ...NO CON 36 HORAS ...MANALES DE TRABA... ...O.

...esados deben presen... antecedentes hasta el ... de noviembre del año en ... a las 12 horas en la Di... ... del establecimiento, ... Dumont N.o 999.

LA DIRECCION

POR EDGAR RICE BURROUGHS







JUAN MARINO POR LEFF







DICK TRACY POR CHESTER







GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— ITUCH 19 horas: "Fulgor y muerte de Joaquín Murieta", de Pablo Neruda.

BULNES, Avda. Bulnes 188 (88340).— TEKNOS, 19.30 horas: "Pan Caliente", de María Asunción Requena.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959). — Descanso.

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50659).— 20 y 23 horas: Compañía de Revistas Humoresque.

CARLOS CARIOLA, San Diego 246 (66276).— 22 horas: "Estamos en primavera".

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— 19.15 horas: Gran Music - Hall de Moscú.

MARU, San Antonio 149 (397907).— Descanso.

MUNICIPAL DE LAS CONDES, Apoquindo 3384, a las 19.15 horas: "Proceso por la sombra de un burro", de Durrenmatt.

MONEDA, Moneda 920 (31477).— 19 horas, Compañía de Américo Vargas y Pury Durante, presenta: "El hombre, ese animal extraño", de Arout y Chejov.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— ICTUS, 19 horas: "La Fiaca", de Ricardo Telesnik.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.15 horas: Compañía de Revistas Bim Bam Bum, "Tropicalissima".

PETIT REX, Huérfanos 735 (31143).— Descanso.

PICARESQUE, Recoleta 343 (372606).— 19.45 y 23 horas: Compañía de Revistas Strep-Tease.

REGINA, Avenida V. Mackenna 640 (36097).— 20 y 22 horas, Compañía de Revistas Regina, "No hagan olas, por favor".

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352).— Descanso.

TALIA, San Diego 246 (66592).— 19 horas: Compañía El Cabildo, "Amoreta", de Osvaldo Dragún.

CINES DE CENTRO

ASTOR, Estado 237 (Fono 392100).— Rotativo desde las 13 horas: Matt Heim contra los asesinos. Colores, acción, mayores de 14 años.

BANDERA, Bandera 76 (714403).— Rotativo desde las 10 horas: Camino del Oeste. EE. UU., cow-boy. Mayores de 18 años.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 10 horas: Y vivieron felices. EE. UU., drama. Menores.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— Rotativo desde las 11 horas: Dos para un camino. EE. UU., comedia. Mayores de 21.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381824).— Rotativo desde las 10.30 horas: Intimidades de un adolescente. EE. UU., comedia. Mayores de 21.

CINELANDIA, Puente 540 (65732).— Rotativo desde las 14 horas: Los que nunca se amaron. Mexicana, noticiario, agregado.

CINETECA UNIVERSITARIA, Amunátegui 73 (714052).— Descanso.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: La vuelta del hombre murciélago. (EE. UU., acción, men.)

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Poker de asesinos. Policial, acción. Not., colores.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 13.30, 16, 18.45 y 21.30 horas: El hombre de dos reinos. EE. UU., colores, menores.

ESPAÑA, Estado con Huérfanos (398488).— 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: La Barrera. Española, comedia, menores.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 horas: Misión Bloody Mary. Italiana, suspenso, acción. Mayores de 18 años.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 14, 16.30, 19, 21.45 horas: Amores de una rubia. Not., agregados. Mayores de 21.

HUELEN, Huérfanos 779 (31603).— Rotativo desde las 10.30 horas: Galia. Francesa, drama. Mayores de 21 años.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— Rotativo desde las 11 horas: La bella durmiente. Ballet, color. Educativa. Menores.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rotativo desde las 10 horas: Marino de Gibraltar. Inglesa, drama. Mayores de 21 años.

KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 10 horas: Tiempo de masacre. Italiana, cow-boy, mayores de 18 años.

LIDO, Huérfanos 680 (Fono 34366).— Rotativo desde las 10 horas: Un camino para dos. Inglesa, drama. Mayores de 21 años.

MAYO, Monjitas 873 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: Operaciones Reyes y Truenos. EE. UU., acción, mayores de 14.

METRO, Bandera con Unión Central (83361).— Rotativo desde las 10.30 horas: Y vivieron felices. Not. y agregados. Menores.

NILO, Monjitas 873 (Fono 302078).— Rotativo desde las 10 horas: Poker de asesinos. EE. UU., drama, acción, Mayores de 14 años.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Rotativo desde las 10.30 horas: Y vivieron felices. EE. UU., drama, menores.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— Rotativo desde las 10 horas: Operación rayos y truenos. EE. UU., acción. Mayores de 14.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: El viejo testamento. Aventura, not. y agregados. Mayores de 14.

REX, Huérfanos 735 (31343).— Rot. desde las 11 horas: La fierecilla domada. (EE. UU., acción, menores.)

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rot. desde las 11 horas: El paraíso del hombre. Amores de un pícaro. Not. y agregados, may. de 21.

SIGUE FESTIVAL DE GUITARRA

Hoy se realiza el tercer concierto del Festival de Guitarra Clásica, que con singular éxito artístico ha venido realizándose en el Teatro Municipal. Esta tarde, a las 19 horas, se presenta el destacado concertista chileno Luis López, uno de nuestros más celebrados intérpretes de guitarra. López ha dado numerosos recitales a lo largo de nuestro país, ha estrenado partituras para guitarra con la Orquesta Sinfónica, ha realizado grabaciones para cortos cinematográficos y pertenece al Conjunto de Música Antigua de la Universidad Católica.


LOS CHANGOS, el conocido grupo musical chileno, que acaba de regresar de una jira por el norte del país, también dirá "presente" en nuestro baile de aniversario.

"Los Changos", Cinco Grandes de la Música Moderna, a la Fiesta del Dep. La Nación

LOS CHANGOS, un quinteto de muchachos que ha acaparado la atención del público en cada una de sus presentaciones. Son relativamente nuevos en su vida de artistas. Nacieron a la vida musical en el año 1966, en marzo de ese año, se juntaron Carlos Toledo, cantante; Sergio Jara, director, representante y arreglador; Arnoldo Jara, guitarra, y Pedro Villagra, a cargo de la percusión, y dieron vida al ya popular conjunto. A comienzos de este año pasó a integrar sus filas Pedro Berroeta, que es primer guitarra. Y ahora LOS CHANGOS son un quinteto completo. Nosotros los conocemos desde que ellos se iniciaron en esto de cantar y es por eso que sabemos que a muy breve plazo triunfarán totalmente en nuestro medio. Por estos días finiquitarán un ventajoso contrato con uno de los más importantes sellos grabadores de Chile y muy, pero muy pronto, podremos escucharlos en el acetato. No lo dudamos que llegarán al éxito.

LOS TRES GIGANTES, LUISIN LANDAEZ, CARLOS ALEGRIA, RODOLFO, LOS ECOS, LOS DOLARES, DENISSE, ALONSO BARROS, LOS DIABLOS, LUIS MURUA, CARLOS CONTRERAS, LOS PICAPIEDRAS y LOS CHANGOS son algunos de los artistas que nos acompañarán en nuestra fiesta aniversario el próximo sábado 21 de octubre en Serrano 232, con motivo de cumplir el Deportivo LA NACION un nuevo año de vida.

Será una fiesta inolvidable a la que usted no puede dejar de asistir. Dos magníficos escenarios, dos pistas de bailes, precios regalados y mucha alegría serán los ingredientes principales de nuestra fiesta.

Es ya tradicional y de fama enorme en todo Santiago, la fiesta aniversario del Deportivo del diario LA NACION. Están todos invitados a pasar una noche inolvidable, junto a nosotros, en Serrano 232, el próximo sábado 21 del corriente, desde las 22 horas en adelante. La fiesta será del "uno".

HOY, ULTIMO MARTES VERMUT 7.15, DEL GRAN MUSIC-HALL DE MOSCU

EXTRAORDINARIO EXITO DEL FAMOSO ESPECTACULO RUSO.— ULTIMA SEMANA.— CALENDARIO DE FUNCIONES.— PRECIOS ESPECIALES PARA LOS NIÑOS

Se va de Chile uno de los mejores espectáculos que hemos podido admirar en los últimos años. Tiene de todo y no le falta nada: Gran Music-Hall de Moscú, patrocinado por el Ministerio de Cultura y la Embajada de la Unión Soviética en Chile.

El Gran Music-Hall de Moscú finaliza su temporada en nuestro país con un justificado y enorme comentario en todos los círculos capitalinos. Desde el escenario del Teatro Caupolicán ha conquistado el cariño de todos los chilenos con el virtuosismo de sus treinta atracciones, gran selección rusa de las más variadas producciones artísticas que agradan a grandes y chicos. El Espectáculo de la URSS ofrece hoy su última función vermut, martes, a las 7.15; mañana miércoles, también función vermut a las 7.15; jueves, también en función vermut a las 7.15; el próximo viernes 20 y sábado 21, dos funciones cada día, vermut a las 7 y noche a las 10, y el próximo domingo una última función de "Adiós a Chile" en función vermut a las 7.15. Las localidades para toda la semana están a la venta desde las 10 de la mañana de hoy, y se recomienda adquirirlas con anticipación para evitarse aglomeraciones de última hora.

SU ALMANAQUE COMERCIAL

AUTOMOVILES GARAGES ACCESORIOS

"SERVICIO SKODA" "GARAJES" Carmen 125. Fonos 394578 – 383977. TECNICOS ESPECIALIZADOS. Reparaciones, Repuestos, Mecánica General, desabolladuras, pinturas Electricidad, TRABAJOS GARANTIDOS servicio remolques en cualquier punto del país, doctor en motores.

ESPECIALIDAD PARACHOQUES. IMplementos, motonetas, bronceados, cobrizados, plateados. Accesorios, vajillas. Rosas 1858. GC 2—IX—67

EQUIPOS DE INYECCION DIESEL, MERcedes Benz. Servicio Técnico. Klaus Feiffel, Brasil 89. GC. 28—VIII—67

"ADOLFO SANVILEVICH". COMPRAventa, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 776 — 383454. GC. 20—IX—67

ENCENDIDO, ACCESORIOS, TODOS los repuestos Simca, Renault, Fiat. Autolex. Maturana 2. GC. 28—VIII—67

A LOS VEHICULOS.— ¿TIENE PROblemas al aceptar los vidrios curvos o inastillables? Se le cambiarán inmediatamente en la Casa del Vidrio Inastillable, Lira 549. GC. 20—X—67

EL MEJOR TAPIZ, AL PRECIO MAS bajo. Seriedad. Portugal 926. GC. 6—IX—67

ESPECIALIDAD CROMADOS PARAchoques. Se plantea vajilla, Cualquier artefacto, Rosas 1858. GC-6-IX-67

NEUMATICOS, CAMARAS, BATERIAS, General Insa, en todas las medidas. Sucesión Jorge Castillo Bascur, J. M. de la Barra 451, Teléfono 31396. Estación de Servicio, Matucana 1298.

AVES Y HUEVOS

POLLOS FAENADOS. DIRECTOS DEL productor. Huevos, ventas mayor y menor. Teléfono 384049. Lira 685. GC. 1.o—XI—67

AVES FRESCAS FAENADAS. BROILER. Huevos. Reparto a domicilio a precios más bajos. Teléfonos 94798—94087. Bejares Hnos. Exposición 126.

ART. METALICOS

"ARTICULOS DE BRONCE" ESMALTAdo. Regalos finos, decorativos. Fábrica, Alonso Ovalle 713. GC. 1.o— XI—67

BALATAS

FRENOS BASSI. DISTRIBUIDORES, BAlatas, Bendix, Shyfbestos. Embragues, Repuestos, Frenos. Alameda 4050. Riquelme 6. GC. 14—IX—67

IMPORTADORA SANTIAGO: FRENOS embragues, autos, camiones, tractores, maquinarias industriales. Avenida B. O'Higgins 2395 teléfono 96825.

CARPAS

FABRICA CARPAS H. GARCIA. San Diego 1379 — Teléfono 50361. Gran Avenida 2559 — Teléfono 55227. Carpas camiones, camionetas, quitasoles, carpas playa — Campaña, reparaciones. ARTICULOS LONA — FACILIDADES. G. C. 9-XII-67

LAUTARO, TELONES PARA TERRAZA, con armazón de cañería. Carpas de Campaña. Nataniel 2001 — 52573. GC-15-II-68

COCINAS

COCINAS, TRANSFORMACIONES COcinas gas licuado. Arturo Prat 1085. San Pablo 1444. GC-11-XII-67

CAMISERIAS

CAMISAS SOBRE MEDIDA, REPARAciones. Cuellos, puños. Arreglamos corbatas. Merced 638. GC. 19—XI—67

COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL". FABRICA COLchones, marquesas cromadas, ropa de cama. Venta por mayor y menor. Meiggs 66, teléfono 90301. GC-15-I-68

"HIDALGO" Fábrica de Colchones — Marquesas Cromadas — Ropa de Cama. Ventas por mayor y menor. San Alfonso N.o 54 – 95183.

CONFECCIONES

"CONFECCIONES INFANTILES".— FAbricamos completo surtido ropa infantil. Ojo comerciantes: San Francisco 1138. GC. 10—XII—67

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO DE los deportistas. Bandera 767. Fono 81715. GC-15-I-68

ENCERADORAS

COMPOSTURAS, TODA CLASE, ENCEradoras, jugueras, lavadoras, motores. Teléfono 69426. Tarapacá 1115. GC. 11-X-67

FUNERARIAS

FUNERALES VICTOR: FRANKLIN 570. 52137. Seriedad, rapidez, economía. Abierto día y noche. GP. 9—XI—67

FCAS. VARIAS

MANCINI. San Pablo 1538 — 69872. Moldes para Pastelería en general. GC. 15-X-67

TEXTIL LIBERTAD. ANTIGUA FABRIca ropa interior. Ventas por kilos. Rosas 1347.

GRAPAS DE 3/8" A 1 1/2". TAMbién medidas especiales a pedido. Ventas en Fábrica, Ibáñez 411 esq. Pinto. Fono 372963. Casilla 6603, Santiago. GC-3-X-67

FUENTES DE SODA

CAFE EL COLEGA. LA CASA DEL taxista. Avenida Matta 320. 6-IX-67

FCA. DE MUEBLES

BRICEÑO. Muebles de estilo, funcionales patinados, enchapados, comedores dormitorios, livings CREDITOS. Lord Cochrane 1134. 29 marzo 68 B

OFRECE DORMITORIOS PLATINADOS Luis XVI, con cubierta mármol Eº 1.100. Contra-reembolso. Mapocho 2266.

SUPER MUEBLES, MODERNOS, ESTILOS radios, enceradoras, refrigeradores, lavadoras. Máquinas de coser. Créditos. Serrano 415 y Arturo Prat 414. Teléfono 382376. GC. 6-XI-67

GUITARRAS

"VIVECOR" — FABRICAMOS GUITArras finas. Créditos. Reparaciones. Arturo Prat 910 — 393937. GC. 10-XII-67

ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ, GUItarras, Tizonas, Arpas. Reparaciones. San Francisco 398. Teléfono 392330. GC-10-III-68

INSIGNIAS

MILLED. INSIGNIAS, LLAVEROS, PROpaganda placas automóviles. Fábrica Chacabuco 69. teléfono 94885. GC. 25—X—67

FOTOGRAFIAS

SMART" Matta 481. Teléfono 382957. Album matrimonial 36 fotos. Coche de lujo. 50 partes, 12 postales, sólo Eº 250. 29 marzo 68 B.

LANAS

LA FAMA — SAN DIEGO 1220. COmerciantes. Mejores tejidos. Bajos precios. GC. 3-XII-67

"EL ROSAL". SAN DIEGO 1138. SURtido completo en lanas. Depósito Edilio.

LAVADORAS

SERVICIO TECNICO HOOVER REpuestos legítimos. Precios de fábrica. Pedro de Valdivia 3398.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

COMPRAVENTA, REPARACIONES, REpuestos. Máquinas coser, escribir. San Pablo 1676 — 86659. GC.-27-II-68

HUGO PALMERO C., MAQUINAS DE escribir, sumar. Reparaciones, compra venta. San Martín 91, teléfono 66969. GC 25-II-68

TERRES, REPARACIONES, MAQUINAS escribir, sumar, calcular, compraventa. Teléfono 711346. San Diego 119. Local 129. GC. 11-X-67

MECANICA

TRABAJOS TORNO, EMBOBINADOS motores. Reparación bombas agua. Fabricación ejes universales. Portugal 1059. GC. 10—IX—67

SANTA ROSA. Mecánica, Desabolladuras. Pintura. Servicio Eléctrico. Coquimbo 718 — 384963. GC-31-X-67

MENAJE

"HIDALGO" Cristalería, Loza, Enlozado — Artículos de Regalos. Cocinas. San Alfonso 42.

MUEBLERIAS

MUEBLES CROMADOS, PELUQUERIAS salones belleza, Bares restaurantes, industrias Sicro. Matta 16. 6—IX—67

Eº 580 ESCOJA SU LIVING NUEVO, tapizado en felpa. Catedral 1417. GC. 27-XII-67

FABRICA MUEBLES "LEON MINOND" ofrece, por intermedio créditos controlados bancarios, muebles, comedores, dormitorios, livings, etc. Precios de mayoristas. Carmen N.o 25.

LIVINGS, COMEDORES, ENCHAPADOS, funcionales. Muebles sueltos. Precios especiales mayoristas. Por ser fabricantes vendemos mitad de precio. San Pablo 1455. 11—VIII—67

MUEBLES LIVINGS, COMEDORES, DORmitorios, estantecamas, sofácamas. Amplias facilidades. Catedral 1565. GC. 28—VIII—67

NEUMATICOS

NEUMATICOS, CAMARAS, BATERIAS, Recauchaje General Insa. Concesionarios. Suc. Jorge Castillo Bascur, Sala de ventas, José Miguel de la Barra 451, fono 31396. Estación de Servicio, Maturana N.o 1298, fono 65744. GC-13-II-68

NEUMATICOS: ECONOMIA, GARANtía, Neumáticos, Llantas. Todos tipos. Avenida España 72. GC-13-II-68

PIGMENTOS

ALEMANES GARANTIDOS. Para artistas decoradores en tela. Arturo Prat 754.

PINTURAS AL OLEO

SUTTER Y VARAS. PINTURAS OLEOS, Acuarelas. Reproducciones. Marcos. Providencia 2309. GC. 29—X—67

JUAN SUTTER. PINTURAS OLEOS. Acuarelas. Reproducciones. Moneda 783. Fono 39341.

RADIO Y TV.

FABRICA MUEBLES TELEVISION, RAdioelectrolas, Stereo, Frecuencia Modulada. Rogelio Ugarte 1702. Fono 567398. GC. 10-XI-67

IMAGENES, LAMPARAS, MARCOS, mesas, arrimos. Ernesto Pascual. Compañía 1431 — 66743. GC. 7-X-67

SOCHITEL. SERVICIO COMPLETO TElevisión. Seriedad. Rapidez. Repuestos. Importación propia. Lira 112, teléfono 386344 y Santa Rosa 27 — 391948. GC. 3-XII-67

AMERICA LIMITADA — ANTENAS para televisión, F. M., automóviles, repuestos. San Diego 624, Teléfono 85101. GC. 22-IX-67

RELOJERIAS Y JOYERIAS

¡ECONOMICE! JUEGOS ANILLOS Y sueltos, todas medidas y marcas. Repuestos americanos, europeos. Encendido. Casa Agüero. Alameda 2099. Teléfono 89005. Diez de Julio 1028. GC. 17—IX—67

ECONOMICE DINERO. SOMOS FAbricantes. Gargantillas. Joyas. Relojes. composturas. Mac-Iver 731.

REFRIGERACION

ORMAC, FABRICAMOS, REPARAMOS refrigeradores comerciales. San Francisco 50. Teléfono 383119.

RESORTES

ESPIRALES RESORTES CUALQUIER AUtomóvil. Industrias en general. Riquelme 2. Teléfono 63908. GC-2-III-68

RESTAURANTES

CASINO UNION COMERCIAL. ALONso Ovalle 755. fono 38275. Ambiente agradable. Reservados. Comedores para banquetes. 19—XI—67

ROMANAS Y BALANZAS

REPARACIONES USO AGRICOLA INdustrial, Comercial. San Alfonso 236. Teléfono 94352. GP. 11—IX—67

SALONES DE BELLEZA

ESCUELA DEL EXITO, MARINA — Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117. GC. 11—IX—67

SANITARIOS

ARTURO PRAT 1491. SALAS DE BAño blanco, Color. Surtido completo muebles cocina, Lavaplatos, calefont, cocinas gas licuado.

SOMBREROS

CLINICA SOMBREROS, HECHURAS, Composturas, Fieltros, Pitas, Vaqueros. Mac Iver 579 — 35106. GC.-27-II-68

LAS NOVEDADES, SAN FRANCISCO 425 — 382651. Teñidos, cortinajes. Lutos, limpiados. GC. 14—X—67

TRANSPORTES

ARICA — SANTIAGO — CONCEPCION transporte: José Quintero A. Santiago, Cumming 856. Teléfonos 88354—62533. Antofagasta, Baquedano 801 teléfono 21621. GC. 9—XI—67

"LA RAPIDA".— MUDANZAS DENtro, fuera Santiago. Especialidad mobiliario fino cajas fondos. Avenida Matta 265 — 54664.

"AMUNATEGUI" — AMUNATEGUI 844 — 63755. Toda clase de carga. Mudanzas. Fletes Locales. Santiago, Arica, Puerto Montt. GC. 10—IX—67

GUIA DEL ESPECTADOR

(EE. UU., comedia, color, menores).

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rot. desde las 14 horas: Las hilanderas de la luna. A botellazo limpio. 20.000 leguas de viaje submarino.

LAS CONDES, Apoquindo - Noruega (484067).— 19 y 22 horas: Casino Royal. (EE. UU., James Bond, may. de 14.)

LAS LILAS, E. Yáñez - J. de Dios Vial (43116).— 18.45 y 22.45 horas: Camino del oeste (EE. UU., cowboy, mayores de 18 años).

LO CASTILLO, Vitacura (481981).— 16, 18.45 y 21.45 horas: Un camino para dos. (EE. UU., comedia, mayores de 21 años).

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 19 y 22 horas: Guía para el hombre casado (EE. UU., comedia, cómica, mayores de 18 años).

MACUL, J. P. Alessandri 3547 (258791).– Rot. desde las 15 horas: El valle del eco tonante. Not. y agregados, menores).

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.45 y 21.45 horas: Dos para un camino. (EE. UU., color, mayores de 18 años.

PEDRO DE VALDIVIA, P. de Valdivia - Bilbao (43948).— 18.30 y 22 horas: Haway (Inglesa, drama, mayores de 18 años.)

VERDI, P. de Valdivia 5273 (499704).— Rot. desde las 14 horas: Santo contra El Estrangulador. Santo contra el espectro del Estrangulador. Samba.

SECTOR 10 DE JULIO - FRANKLIN - GRAN AVENIDA - AVDA. MATTA

ALHUE, Población Dávila (581427).— Rotativo desde las 14 horas: Tres balas para Ringo. Pueblo maldito. El valor de los caídos.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).– Rot. desde las 14 horas: Los profesionales. Alvarez Kelly. Así soy yo.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Rot. desde las 14 horas: Muñecas que matan. Fahrenheit 451.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rot. desde las 14 horas: La mujer del zapatero. La mujer perdida. La Hermana Muerte.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rot. desde las 14 horas: Casino Royal. (EE. UU., acción, may. de 14.)

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Rotativo desde las 14 horas: Quién es Quiller. Rasputín. Furia en Bahía.

LIRA, Pintor Cicarelli 293 (52181).— Rot. desde las 14 horas: Las novias de Drácula. Frankestein. La cabeza maléfica.

LAUTARO, Carmen Mena 602 (581300).— Rotativo desde las 14 horas: Los profesionales. Alvarez Kelly. Así soy yo.

MISTRAL, San Diego 279 (63994).– Rotativo desde las 13 horas: Los tres salvajes. Más bonita que ninguna. Dos años de vacaciones.

MODERNO, G. Avenida 6544 (582782).— Rotativo desde las 14 horas: El Alférez Pulver. Texas 1876. El rey del Tomate.

MONACO, 10 de Julio - A. Prat (382845).— Rot. desde las 14 horas: Superargo. 4 Dólares de venganza. Los .miserables.

OMAR, San Diego 1950 (55103).— Rot. desde las 13 horas: Matemos al tío. Asesinato en calle del Dante. Lucha sin cuartel.

PALACE OVALLE, Iquique 6595 (581616).— Descanso.

PORTUGAL, 10 de julio 252 (34816).— Rot. desde las 14 horas: La mujer perdida. La mujer del zapatero. La hermana muerte.

PRAT (50754).— Rot. desde las 14 horas: El delincuente. El bufón del rey. Asalto al Queen Mary.

ROMA, San Diego 230 (67258).— Rot. desde las 14 horas: El delincuente. El bufón del rey. Asalto al Queen Mary.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rot. desde las 14 horas: Y vivieron felices. Not. y agregados (menores).

SAN MIGUEL, Avda. Euclides 1202 (51262).— Rot. desde las 14 horas: Los miserables. Cuatro dólares de venganza. Superargo.

SANTA ROSA, A. de Toledo 655 (50957).— Descanso.

SUR, San Diego 935 (61524).— Rot. desde las 12.30 horas: Tarántula. El castigo de Frankenstein. Tinieblas.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rot. desde las 14 horas: El circo alrededor del mundo. Terror en la niebla. La isla del misterio.

LO FRANCO.— Rot. de 14 horas: Dígame a quién mato. El chantage es mi oficio. El circo del terror.

MAIPO, San Pablo 4251 (731982).— Rot. desde las 14 horas: El signo del diablo. Lutring despierta y mata. Pistolero.

NAVIA, S. Izquierdo 1625 (731720).— Rot. desde las 14 horas: El conquistador de Maracaibo. La cabaña del Tío Tom. El tulipán negro.

SECTOR SAN PABLO - ALAMEDA - BRASIL - ESTACION

ALAMEDA, Alameda 2987 (91254).— Rot. desde las 12.30 horas: Tarántula. El castigo de Frankenstein. Tinieblas.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rot. desde las 14 horas: Dr. Zhivago. Selección de agregados.

A. ALESSANDRI, Alameda 2879 (96848).— Rot. desde las 11 horas: Camino del Oeste. (EE. UU., cowboy, mayores de 18).

BLANCO ENCALADA, Avda B. Encalada (91787).- Rot. desde las 14 horas: Rasputín. Quién es Quiller. Furia en Bahía.

CARRERA, Alameda 2151 (86685).— Rot. desde las 14 horas: Asalto al Queen Mary. El delincuente. El bufón del Rey.

COLON, San Pablo - Sn. Martín. (733146).— Rot., desde las 14 horas. La isla del misterio. Terror en la niebla. El circo alrededor del mundo.

DIEGO PORTALES (94594).— Rot. desde las 14 horas: Kali Yug. Winnetou el guerrero. El Alférez Pulver.

MADRID, Chacabuco 32 (93657).— Rot. desde las 14 horas: Ulises contra Hércules. El ojo espía. Los mosqueteros del mar.

MANUEL RODRIGUEZ, Club Hípico 329 (66827).— Rot. desde las 14 horas: La gata sobre el tejado caliente. Siete mujeres. Hombres o bestias.

MINERVA, San Pablo 3230 (733342).— Rot. desde las 12.30 horas: Las tres salvajes. Más bonita que ninguna. Dos años de vacaciones.

MONUMENTAL, Alameda 3943 (91555).— Rot. desde las 14 horas: El chantage es mi oficio. El circo del terror. Dígame a quién mato.

O'HIGGINS, San Pablo Cumming (86929).— Rot. desde las 14 horas: Dígame a quién mató. El chantage es mi oficio. El circo del terror.

REPUBLICA, Avda. República 239 (96613).— Rot. desde las 14 horas: Lutring despierta y mata. Pistolero. El signo del diablo.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— En reparaciones.

SECTOR VIVACETA - INDEPENDENCIA - EL SALTO - RECOLETA.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Rot. desde las 14 horas: La calavera del Marqués. Ambiciones que matan. Boing - Boing.

LIBERTAD, Vivaceta Nº 2003 (371627).— Rot. desde las 14 horas: La calavera del Marqués. Ambiciones que matan. Boing-Boing.

LA PALMILLA, Pedro Fontova 5021 Rot. desde las 14 horas: Tarzán lucha por su vida. Muñecas en bikini. Intriga en el Night Club.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133).— Rot. desde las (373133).— Descanso.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rot. desde las 14 horas. El Fantasma de la Rue Morgue. Joaquín Murieta. Río Bravo.

EL SALTO, El Salto 3205 (373334).— Descanso.

CINES COMUNALES

EL BOSQUE, Paradero 33 de La Gran Avenida. (581522-227).— Rot. desde las 17 horas: La Danza de los Diamantes. Oro Ensangrentado.

MAIPU, 5 de Abril-Pajaritos (Maipú) (571530).— Rot. desde las 17 horas: Marisol, la nueva Cenicienta Cinco hombres

MUNICIPAL, (San Bernardo) (591948).— Rot. desde las 14 horas: Il Sorpasso. La Olimpíada de Tokio

PLAZA (Talagante) (661 Descanso.

PLAZA (Puente Alto) (324).— Descanso.

SAN BERNANDO, (San Bernando) (591982) Rot. desde las 14 horas.— Por unos Dólares más El Satánico Dr. No. Eramos tan felices.

NACIONAL (Puente Alto) (124).— Rot. desde las 13 horas: El rapto de las vírgenes. Las novias de Drácula. El Virginiano.

TELEVISION

CANAL 9 U. de Chile

17.02	JUGANDO CON LAS LETRAS
17.20	DIBUJO ANIMADO: PEPE POTAMO
17.30	ESTE ES EL DEPORTE
18.00	FIN LA HORA DE LOS NIÑOS
18.02	EL LLANERO SOLITARIO
	PROGRAMACION CULTURAL Y EDUCATIVA
18.30	UD. Y LA MUSICA POPULAR
18.35	UD. Y LA NUEVA MATEMATICA
19.00	UD. Y LA MUSICA POPULAR
19.05	TELECINE DOCUMENTAL
19.29	FIN PROGRAMACION CULTURAL Y EDUCATIVA
19.30	NUESTRA AMERICA LATINA
19.45	TV: VIO, OYO, Y LES CUENTA
19.52	SHOW DE LUIS DIMAS
20.25	NOTICIARIO PROLENE
20.28	EL DETECTIVE MILLONARIO
21.20	SOLO PARA CABALLEROS
21.22	K. O. FAMOSOS
21.28	SERVICIO DE UTILIDAD PUBLICA
21.30	PANTALLA NOTICIOSA
21.45	¿CUANTO SABE UD.?
21.50	JOSE BOHR, POR EL MUNDO
22.05	NOTICIARIO PROLENE
22.08	ESCUELA DE TEATRO DE LA U. DE CHILE: TELETEATRO EXPERIMENTAL
22.45	PROGRAMA ESPECIAL FECH.
23.45	NOTICIARIO PROLENE
23.48	CIERRE

TELEVISION

CANAL 13 U. Católica

13.35	TELECLASES DE CIENCIAS
14.00	MIRELLA LATORRE, EN CANAL 13
14.10	MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
14.40	EL AMOR TIENE CARA DE MUJER
15.19	LARGOMETRAJE
17.09	CINE
17.20	TELEKINDER
18.00	COLORIN COLORADO
18.20	RIN TIN TIN
18.47	NUESTRO MUNDO
19.22	SOLTERO CASADO
19.50	PANTALLA DEL DEPORTE
20.00	NOTICIARIO PROLENE
20.05	CINCO OCTAVOS
20.26	EL TIEMPO
20.30	ERIKA VEXLER 600
20.45	PERDIDOS EN EL ESPACIO
21.41	JUANI EN SOCIEDAD
22.00	EL REPORTE ESSO
22.15	MR. NOVACK
23.10	NOTICIARIO AL CIERRE
23.20	FIN

LA NACION

Presley y Los Monkees lo atenderán en USA:

VAYA A CONOCER A SUS ASTROS A EE. UU.

El cupón de hoy vale por diez. Canjéelo directamente por un boleto numerado.

Una Semana en Nueva York y 24 Horas con sus Favoritos

BASES

1.—Por cada diez cupones que aparecen en esta página, nuestros lectores tendrán derecho a un boleto numerado para el gran sorteo final que tendrá lugar, ante Notario, en el mes de diciembre.

2.—Los lectores de provincia, para concursar, deberán enviar en un sobre, diez cupones y un sobre dirigido a ellos mismos, con el correspondiente franqueo, para permitirles sus boletos.

3.—Semanalmente, se efectuarán sorteos de discos LP y discos singles Los lectores premiados, podrán retirar sus premios, en el curso de la semana siguiente, en las oficinas de nuestro diario.

4.—El mismo cupón, se publica en la revista EL MUSIQUERO. Por cada uno de estos cupones, tendrán derecho a un boleto para el sorteo final.

5.—Los lectores favorecidos, tendrán derecho a viajar gratuitamente a Nueva York, sin gastos de ninguna especie, con una estada pagada de siete días. Durante uno se estos días serán atendidos por todo el elenco RCA de Estados Unidos, que se encuentre en Nueva York a la fecha del viaje.

6.—RADIO PORTALES, informa a diario sobre este concurso, y el día domingo, informa ampliamente y en detalles de la marcha del concurso

7.—El sorteo final, se efectuará antes del 24 de diciembre y el viaje se llevará a efecto durante el mes de enero.

8.—Los participantes, deberán estar en condiciones de poder viajar sin complicaciones de ninguna especie. Es decir, deben tener todos sus documentos en regla. Si se tratara de menores de edad deben contar con la autorización de sus padres. En caso de no reunir estas condiciones, perderán su premio, el que se sorteará nuevamente.

El cupón que publicamos hoy día, vale por diez cupones de los que habitualmente publicamos en esta página. Todo lo que tiene que hacer es visitarnos en nuestras oficinas y allí gustosamente le daremos un boleto numerado para participar en nuestro concurso. "Una Semana en Nueva York y un día con sus favoritos".

El sorteo final se efectuará a fines de año, y el viaje tendrá lugar en los primeros días del mes de enero, por lo que recomendamos a los participantes estar con toda su documentación en regla para poder viajar en caso de ser favorecidos.



Nació el 25 de abril de 1918 en Newport News, Virginia. Trabajó con la Band de Chick Webb, con el cual hizo su primer disco en 1935. En 1939, después de la muerte de este fabuloso baterista, se hizo cargo del grupo durante casi dos años, hasta que se lanzó sola en clubes nocturnos y teatros. Durante los años que trabajó con Webb, la Fitzgerald conquistó una formidable reputación por la resonante claridad y flexibilidad de su voz, así como por el brillo rítmico en baladas como en canciones rítmicamente movidas. Su más grande hit de entonces fue "A-tisket, A-tasket" (1938). Desde 1946 trabajó con Norman Granz (ver "Caras y caretas"), que la presentó en Europa y Japón con la JATP. En esa época el público la aclamó como la cantante predilecta en su especialidad. Después de grabar durante 20 años con Decca, empezó a grabar en 1955 para la nueva marca Verve de Granz; bajo el management de este promotor alcanzó aún mayor prestigio. Primera película: "Pete Kelly's Blues" (1955); primeras presentaciones en el Hollywood Bowl (1957) y Carnegie Hall (1958, con Duke Ellington); este concierto se efectuó para celebrar el lanzamiento de su álbum de 4 discos en Verve, titulado "Ella Fitzgerald Sings the Duke Ellington Song Book". También visitó Europa muchas veces con el trío de Oscar Peterson. De 1948 a 1952 estuvo casada con el bajista Ray Brown (40).

Premios: Esquire (1946), Silver Award (1947), Metronome (1954, 1956, 1957-1960), Down Beat (1937-1939, 1953-1959), críticos de Down Beat (1953-1959), Playboy (1957-1960)...

Reportaje gráfico: Mario Casasola.

Audiomúsica, 15 de octubre de 1966.

Boleros

NUESTRO AMOR

(Rubén Funtes-A. Cervantes)

Yo te quiero,
sólo a tí te quiero
y tú eres la dueña
la única dueña de mi corazón.

Yo te adoro,
más y más te adoro,
y el día que tus ojos
no quieran mirarme, pierdo la razón.

Yo soy tuyo, solamente tuyo.
no importa que el mundo.
no quiera que sea contigo feliz.
Tú eres mía
como yo soy tuyo
si ayer nos quisimos
hoy más nos queremos, así es nuestro amor.

PIENSA BIEN LO QUE ME DICES

(Osvaldo Farrés)

Piensa bien lo que me dices.
fíjate bien cómo te escucho
y es que tú me gustas mucho.
mucho, mucho, pero mucho
más que ayer.
Me sorprende tu inocencia,
así aumentas mi quebranto,
yo que te he querido tanto,
tanto, tanto, pero tanto
y no lo ves.

Vente conmigo,
haz de mi vida un poema
que sea un eterno tema
para hacerte mi canción.
Piensa bien lo que me dices, etc.

CUPON ESPECIAL

Una semana en Nueva York y un día con sus favoritos

Nombre ....

Dirección ....

Teléfono .... Ciudad ....

Carnet número .... de ....

ESTE CUPON SE PUEDE CANJEAR POR UN BOLETO NUMERADO. PARA ESTE CONCURSO.

LO QUE SE CANTA

RECUERDO DE LA LLUVIA

(Germán Casas)

La lluvia cae, cae,
son mil recuerdos de ti
y mientras siento caer sus gotas
un poema a tus labios
creo en ellas oír.

La lluvia trae el eco
de aquella noche de amor,
de aquella promesa que hiciste:
"espérame por siempre"
y que no se cumplió.

Hoy han vuelto otra vez
los recuerdos
con la lluvia que siento caer
y yo sé que al golpear tu ventana
en tus ojos también lloverá.

CONCIERTO PARA ENAMORADOS

Creación de María Eugenia

Hoy ya no sale el sol
el cielo se ve nublado
hoy que lloviendo está
no te esperaré para pasear.

Hoy todo es ideal
quizás para enamorarnos
hoy yo te esperaré
y mi gran amor te declararé.

Yo te acariciaré
y tú cogerás mis manos
yo te abrazaré
y me besarás, yo te besaré.

Hoy yo te digo a ti
ya siempre estaré a tu lado
y el tiempo pasará
y yo te amaré cada
instante más.

Hoy yo me debo a ti
de ti vivo enamorada
yo quiero conseguir
que tu amor también
sea para mí.

El tiempo pasará
y aquí puede que volvamos
si todo en realidad
si es verdad tu amor
nada cambiará.

CARITA DE ANGELITO

Humberto Dinamarca

Cerro Santa Lucía
jardín de mi ciudad,
carita de angelito
llenito de maldad.
Cuando a las chiquillas
las invitaba a pasear
derechito al cerro
me largaba a caminar.
Cerro Santa Lucía...
vamos pa'l cerrito
las invitaba a estudiar
y cuando llegaba
me ponía yo a cantar.
Cerro Santa Lucía...
tempranito estaba
reservando mi lugar
debajo del poste
que nunca pudo alumbrar.
Cerro Santa Lucía...

CANTA GUITARRA CANTA

Humberto Dinamarca

Canta guitarra canta
aunque tú quieras llorar.
Canta y dile al que pasa
porque es triste tu cantar.
Cuéntales que tienes penas
(porque en el mundo no hay paz).
Diles que los grillos cantan
cantan al atardecer.
Diles que es bello el rocío
cuando empieza a amanecer.
Diles que buscan la guerra
(los que no saben querer).
Cantan guitarra canta
que el alba puede llegar
de la noche nace el día
aunque demore en llegar.
Diles guitarra mía
no se puede razonar
con el fusil en la mano
eso no es saber pensar.
Hay grandes hombres
que piensan.
(Dicen que no saben pensar).

Rincón Porteño

SIN PALABRAS

(Tango)
(Mores-Discépolo)

I

Nació de ti...
—buscando una canción que nos uniera...
—...y... y sé
que es cruel,
—brutal —quizás— el castigo que te doy!...
Sin palabras esta música va a herirte,
donde quiera que la escuches tu tración...
(¡La noche más absurda... el día más triste!...)
¡Cuando estén riendo... o cuando llore tu ilusión!...

II

Perdóname, si es Dios,
quien quiso castigarte al fin...
¡Si hay llantos,
que pueden perseguir así!...
Si estas notas que nacieron por tu amor
al final son un cilicio que abre heridas de una historia...
¡Son suplicio!...
¡Son memoria!
Fantoche herido, mi dolor,
se alzará,
cada vez,
que oigas esta canción...

I (Bis)

Nació,
de ti...
mintiendo entre esperanzas un destino...
Y hoy sé
que es cruel,
brutal —quizas— el castigo que te doy...
Sin decirlo esta canción dirá tu nombre...
sin decirlo con tu nombre estaré yo...
(...¡Los ojos casi ciegos de mi asombro,
junto al asombro de perderte y no morir!)

ooooooooooo

AMOR DE MI VIDA

(C. Arci)
Canta MARIO A. LOPEZ

Del cariño que te he dado
dime vida lo que has hecho
si supieras que en mi pecho
hay alguien que sufre y vive sin razon.
Sólo vivo implorando
un poquito de cariño
sólo Dios sabe el castigo
que le has dado a este pobre corazón.
No puedo dejar de decirte alma mía
que eres todo, todo el amor de mi vida.
Nada, nada me importa si tú te alejas
sé que más cerca estaré de ti,
que no me olvides sólo te pido
y que a pesar de este tormento
y del recuerdo de tus labios
más te quiero, sí, mi amor.

ooooooooooo

ANOCHE A LAS DOS

Por fin has logrado mujer de la calle
que un hombre decente se pierda por vos
que hiera en tu carne con odio asesino
quien un calabozo jamás conoció.
Mientras trabaja de noche en imprenta
para que tuvieras el pan que te di
vos hasta olvidando que tienes un hijo
mi nombre y el tuyo manchabas así.
Gata, con un arañazo
pagas mi amor, inconsciente,
no mereces ni el balazo
que un hombre decente
te acaba de dar.
Y hoy, cuando el llanto te ahoga
no es que estés arrepentida
es al pensar que la herida
tu cuerpo de loca, te puede estropear.
Pero el precio de tu hazaña
lo pagarás algún día.
"Yo estaba tranquila sentada en mi mesa
hace unos instantes en ese café
y un hombre de pronto allí se me acerca
afuera me llama y salgo trás él.
Sin mediar palabra sacando un revólver
un tiro en el brazo cobarde me dio
y este caballero vio huir al canalla
y en ayuda mía valiente acudió".
¡Miente!, yo soy quien la ha herido
¡mientes!, no quieras salvarme
sólo el culpable yo he sido
y voy a entregarme señor oficial.
¡Llora, no borra tu llanto
ni tu mentira indulgente
todo el dolor y el quebranto
que a este hombre decente
le has hecho pasar.

Mexicanas

EL SIETE MACHOS

Yo soy el Siete Machos
bandido del camino
robar es mi destino
al pobre hacerle bien
mi número es el siete
y siete son mis hombres
qué importa que mi nombre
esté contra la ley.

Me burlo de la muerte
que no podrá conmigo
el rico es mi enemigo
y acabaré con él
mi fama de valiente
la tengo bien ganada
de los desamparados
soy el amigo fiel.

Yo soy el Siete Machos
que lucho por el pobre
y nunca ensaño al hombre
a la hora de pelear
que viva nuestro jefe
que es jefe entre los jefes
y aquel que me empareje
aquí me encontrara.

He venido de muy lejos
y orita voy llegando
y traigo muy dentro del pecho
muchas ganas de cantar
y brindar con los amigos
a salud de las ingratas
a las que tanto adoramos
y que siempre pagan mal.

EL AGUILA NEGRA

Corrido

Aquí está el Aguila Negra
pa' lo que Uds. gusten mandar
amigo soy de los hombres
y de las hembras, pos ya ni hablar.

O'ra buitres del infierno
ya llegó el Aguila Negra
y vengo ajustando cuentas
no se pongan a temblar
que en este mundo engañoso
todo empieza y todo acaba
y el que la hace me la paga
pa' que aprenda a ser formal.

EL RAMALAZO

Ranchera: T. Méndez

Ten amistades, pa' cuando caigas
te den la mano
brinda una copa, pa' cuando llores
te den un trago
no todo es suerte y suerte
mi buen amigo, mi buen amigo
yo vi torres altas que un día brillaron
juntito al sol.

No des la espalda a quien pretenda
darte un consejo
yo vi crecer, en torre de oro
a un pobre pirul.
Y cuando me lo tumbaron
fue tan fuerte el ramalazo
que al caer se hizo pedazos
que hasta el corazón le dolió.

CAMINO VIEJO

Exito de José A. Jiménez

Déjame vivir tranquilo
déjame vivir en paz
tú si ya de mí te has ido
no debes volver jamás.
Déjame sufrir mis penas
sin que tú me ogias llorar
se siquiera una vez buena
déjame solo en mi paz.

Camino viejo
de donde nunca
te vi salir
y habrás sabido por todo el mundo
qué fue de mí.

Acabaron con mi vida
entre la gloria y tu amor
ya ves que se pierde todo
por un capricho del corazón.

Si alguien escribió la historia
de tu amor y de mi amor
ha de hablar de tu victoria
que ha de hablar de tu traición
ha de decir que eres linda
y a decir que eres cruel
ha de hablar de tu veneno
y ha de hablar de tu querer.

UN ARTISTA BUENO no le quita el taxi a las damas.

UN ARTISTA MALO se lo quita hasta a las ancianas.

Nicolette: Nueva Estrella de la Canción de Francia

Jimmy Fontana a Río. Sueca gana festival de cantantes-autores. Reeditan jazz histórico.

PARIS.— Ha nacido una nueva estrella de la canción. Se llama Nicolette. Tiene una voz dura, enérgica. Nicolette nació en Saboya. Sus últimas canciones "La musique" y "32 september", son muy populares y se suelen tocar con preferencia en los "juke boxes" de París. Algunos expertos hablan de una nueva Edith Piaf.

VIEJO JAZZ EN GRABACIONES "HISTORICAS"

ROMA.— La CBS italiana lanzó en los días pasados en el mercado discográfico una serie de discos en microsurco que traen una especie de "historia" del jazz. Incluyen piezas y algunas interpretaciones que no se hallaban en los últimos tiempos más en este mercado. La serie ha sido preparada bajo la dirección de Henri Reanud, en Francia. Renaud fue hace tiempo un excelente jazzman. Los discos de esta serie —que se titula "Os gusta el jazz"— son, hasta ahora, 10. Y hay jazz para todos los gustos. Incluyen grabaciones de Miles Davis, que datan de hace unos 10 años, así como una documentación rica de la "era del swing", o sea entre 1935 y 1945. También hay grabaciones de los diversos conjuntos de Benny Goodman, de Duke Ellington, de Louis Armstrong. Y, la primera serie de esta interesante obra discográfica se han incluido dos antologías dedicadas a dos jazzman fallecidos: el saxofonista Bechet y el pianista Art Tatum.

JIMMY FONTANA EN EL FESTIVAL DE RIO

RIO DE JANEIRO.— Jimmy Fontana representará a Italia en el Festival Internacional de la Canción Popular, a realizarse en Río de Janeiro entre el 22 y el 29 de octubre. Fontana viaja en reemplazo de la cantante Mina, que no pudo hacerlo como en un primer momento se había indicado.

UNA SUECA GANO EL FESTIVAL DE VASTO

VASTO.— María Martin, representante de Suecia, ganó el festival de cantantes-autores de canciones, con 2 piezas tituladas "Ahora que no me quieres más" y "Cuando llegas he partido". La cantante-autora es nativa de Estocolmo, hija de una sueca y de un italiano. Canta con voz segura, algo violenta. La música de las canciones es suya, no así la letra. Se inspira en su canciones al género "folk" internacional y en especial al tradicional sueco.

A QUE NO SABES A QUIEN VI

DON FRANCISCO, lleno de tierra y muy agitado, animando unos shows a pleno campo.

LAS MORENITAS, recibiendo muchos aplausos del público. Están bien.

PATRICIA HEREDIA, convertida en seria aspirante a representar a Chile para el concurso Miss Mundo. Es la mejor de todas.

CARLOS CONTRERAS, participando también en carreras de autos de esos chiquitos.

ISABEL DE GRANA, cantando tangachos de esos antiguos. La aplauden mucho.

ABELARDO Y CHARISSE, haciendo reír al público en un local nocturno. Parece que se quedan definitivamente en Chile.

JUAN CERFOGLIO, curioseando por la Feria, entre actuación y actuación.

FRESIA SOTO, cantando en radio, con mucho éxito. Estaba medio perdida.

PEPE HAROLD, nervioso por el estreno de hoy. Calma, niño, todo saldrá bien.

SERGIO SILVA, asegurando que jugará fútbol todos los días, porque quiere bajar unos kilitos.

EL PUEBLO DECIDE EL DESTINO DE CHILE

LA NACION

EDICION DE 24 PAGINAS

Año LI — Santiago de Chile — Miércoles 18 de Octubre de 1967 — Precio: Eº 0,40 — Edic. Aérea: Eº 0,45 — Nº 18.214

KENNECOTT PROPONE EXPERIMENTO

Aplicarán Fuerza Atómica en la Explotación de Cobre

WASHINGTON, 17 (Inter Press Service).— La "Kennecott Copper Corporation" ha presentado una proposición a la Comisión de Energía Atómica de Estados Unidos, a fin de realizar conjuntamente un experimento para determinar si puede usarse una carga explosiva nuclear subterránea para romper una capa profunda de un yacimiento de cobre y recuperar después el mineral mediante lixiviación "in situ".

Este método, que implica la disolución de los pedazos de rocas mediante la filtración de una solución química a través de ellas, permitiría recobrar limpiamente el metal sin los gastos de extracción y molido del mineral. Aplicada en gran escala, la técnica proporcionaría el acceso a millones de toneladas de mineral en depósitos que están en capas muy profundas como para ser minadas en forma económica, de acuerdo con los métodos que se emplean actualmente.

La proposición está basada en un estudio realizado conjuntamente por la "Kennecott Copper Corporation" y diversas agencias gubernamentales interesadas en investigaciones sobre energía atómica. Según se informó, si el experimento es autorizado, continuarán los estudios en este terreno haciendo detonar explosivos nucleares —la cantidad recomendada para un buen rendimiento es de 20 kilotones, equivalente a 20 mil toneladas de TNT— en un yacimiento profundo de cobre de la "Kennecott" en Arizona.

El Departamento de Minas de Estados Unidos informó que la producción norteamericana de cobre refinado aumentó en un millón de toneladas en el período 1960-1966, con 2,35 millones de toneladas de mineral rojo que fueron consumidas en el país durante el año pasado. Esto representa un aumento de un 74 por ciento en seis años, lapso en el cual la producción minera de cobre norteamericano se incrementó sólo en un 10 por ciento, debiendo ser abastecido el mercado mediante importaciones y recurriéndose a la reserva nacional.

La exploración intensiva ha fracasado en la búsqueda de nuevas minas y que produzcan mayores cantidades de mineral más puro; se conoce la existencia de varios yacimientos, pero son antieconómicos para explotarlos usando las actuales técnicas.

Antes de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos era en un alto grado autosuficiente en cobre, que, además, exportaba en grandes cantidades, pero en la actualidad este país es un neto importador de este renglón. Si el método con cargas nucleares —cuyos estudios tienen un costo de 13 millones de dólares— tiene éxito, el Departamento de Minas considera que se puede lograr con él un volumen adicional de 58 millones de toneladas de cobre de baja ley; la cantidad exacta no puede, de todos modos, ser determinada hasta que sea confirmada la utilidad de los explosiones y las compañías emprendan exploraciones más completas en yacimientos de baja ley.

El proceso fue descrito en los siguientes términos: El explosivo nuclear sería colocado a considerable profundidad en un depósito de óxido de cobre, de tal forma que la explosión no aflore. La energía de la explosión es liberada en una fracción de microsegundo, tiempo suficiente para vaporizar, fundir y destrozar la roca que rodea al mineral. A la vez, se formarán alrededor del punto de explosión cavidades obstruidas con roca molida que, según se prevé, estarán contaminadas con un 95 por ciento de radiactividad producida por la explosión.

El techo de la cavidad se derrumbará fácilmente, creando una chimenea de rocas muy permeables. El líquido lixiviador colocado en los hoyos comenzará a drenar hacia la cima de la chimenea, cubriendo todo el mineral. Una solución con el residuo del metal se depositaría al fondo de la chimenea perforada y sería bombeado a la superficie y luego precipitado para extraer el cobre.

El plan piloto recomendado por la "Kennecott" se pondría en práctica por un período no menor de un año y después de este tiempo se podrían determinar las posibilidades comerciales del procedimiento. Se considera que el proyecto demandará unos nueve meses de preparación y un período similar para la evacuación de los resultados.

La Bandera Nacional luce orgullosa en todo el territorio patrio, desde el Morro de Arica hasta las posesiones antárticas, donde las inclemencias del tiempo causan naturales deterioros a la enseña tricolor. Este fue el tema que captó Mario Guillard titulado "Antártica", que obtuvo el primer premio en el Concurso organizado por la Oficina Nacional de Cultura de la Presidencia de la República, con ocasión del sesquicentenario de la Bandera Nacional.

150 Años Cumple Bandera de la Estrella Solitaria

Con una exposición de emblemas nacionales conmemora hoy Chile el sesquicentenario de la bandera de la estrella solitaria. En la muestra, que se inaugura a las 19 horas en el Museo Histórico Nacional, figurarán todas las banderas que ha tenido nuestro país, desde aquella creada por el General José Miguel Carrera en 1812 hasta la que sirvió de modelo en 1854, para determinar en forma oficial lo que era nuestro pabellón, ciento treinta y siete años después que el Ministro José Ignacio Zenteno, un 18 de octubre de 1817, precisó sus formas y colores.

Todas las banderas que ha tenido Chile en el curso de su historia, con inclusión de las que originariamente se usaron en la travesía de los Andes por el Ejército Libertador, la Jura de la Independencia el 12 de febrero de 1818, la destinada para las tropas que formaban la escolta de O'Higgins o el pabellón con el cual lucharon las tropas en Yungay, integrarán la exposición con otros emblemas nacionales como gallardetes, escudos y bandas presidenciales. Entre éstas se ha logrado reunir las que pertenecieron a la mayoría de los mandatarios desde O'Higgins hasta el Presidente Frei.

OTROS EMBLEMAS

Nuestra bandera tricolor, con dos franjas blanca y roja, la superior cortada en sus dos tercios por un campo azul con una estrella de cinco puntas al centro, que años atrás obtuvo la distinción de ser uno de los emblemas más bellos del mundo, tiene también su historia y ella se remonta al nacimiento de Chile como país soberano.

La primera iniciativa para dar una bandera a la naciente República corresponde al General José Miguel Carrera, quien la diseñó personalmente y encargó su confección a su hermana Javiera Carrera Verdugo. Esta bandera, de tres franjas, blanco, azul y amarillo, flameó en el Palacio Presidencial y en la Plaza de Armas durante las fiestas realizadas el 4 de julio de 1812, cuando Carrera izó el nuevo pabellón con la bandera de las barras y las estrellas al celebrarse el 36.o aniversario de la Independencia de los Estados Unidos. La bandera fue conocida por el pueblo el 30 de septiembre de ese año, cuando con semanas de atraso fue conmemorado el segundo aniversario de nuestra Primera Junta de Gobierno. Los batallones de guarnición en Santiago lucieron este emblema, que con ligeras modificaciones fue empleado durante los años que siguieron hasta el desastre de Rancagua.

La bandera de la Patria Vieja —blanco, azul y amarillo— fue cambiada a comienzos de 1817 por la Bandera de la Transición, en la cual el rojo sustituyó al amarillo.

LA NUEVA BANDERA

A mediados de ese año, 1817, el Gobernador de Valparaíso Francisco de la Lastra, llamó

(PASA A LA PAG. 6.)



DORO BRANDO, el perro pastor holandés, especialista en rescates y salvatajes, partió ayer a la Isla de Pascua para tratar de encontrar las huellas del geólogo de la Universidad de Chile, René Carmona, que se encuentra extraviado en la lejana posesión chilena. El extraordinario animal ya probó su sapiencia en nuestro país, al ubicar numerosas víctimas del mineral El Cobre. En el grabado, el comandante de LAN-Chile, Raúl Ripoll, acaricia al inteligente can, antes de iniciar el vuelo a Pascua.

CONTINUA EN ESTUDIO EL REAJUSTE 1968

Andrés Zaldívar, Subsecretario de Hacienda, manifestó que no existe ninguna decisión del Gobierno sobre política de remuneraciones; en consecuencia, mal se puede hablar de que el reajuste o parte del reajuste del próximo año sería pagado en bonos.

Hasta la fecha, sólo se están efectuando estudios globales, y para algunos sectores se han formulado proposiciones concretas sobre reajuste, por ejemplo, para el gremio del Servicio Nacional de Salud y para los Médicos.

Asimismo, se han efectuado estudios relativos al reajuste de los servidores de Correos y Telégrafos, Poder Judicial, Registro Civil y Fuerzas Armadas.

En fuentes cercanas al Ministerio de Hacienda se supo que de alrededor de 300 mil funcionarios, entre civiles y Fuerzas Armadas del país, cerca de 200 mil estarán en situación de recibir reajustes especiales. Este tratamiento especial obedece al hecho de que dichos servicios están en situación desmedrada ante otras dependencias de la Administración Pública.

VIOLENCIA EN MANIFESTACIONES CONTRA LA GUERRA

NUEVA YORK, 17 (ANSA).— Continuaron hoy en diversas ciudades de los Estados Unidos las manifestaciones de protesta contra la guerra del Vietnam y el llamado al servicio militar frente a los centros de reclutamiento y los distritos militares. Nuevamente la manifestación más importante se realizó en Oakland, California, frente al centro de enrolamiente donde ayer la policía detuvo a ciento cuarenta personas entre las cuales se encontraba la conocida cantante norteamericana Joan Báez. Una multitud de tres mil personas se congregó alrededor del edificio de Gobierno portando carteles de protesta y cantando canciones populares. La policía intervino con decisión invitando a los manifestantes a dispersarse. Como éstos no acataron la orden, los efectivos policiales cargaron con bastones y gases lacrimógenos. Como consecuencia del enfrentamiento resultaron heridas alrededor de veinte personas, entre ellas un policía. Durante el acto, la multitud coreaba "Infierno no, no iremos", que se convirtió en el estribillo de la semana de protesta contra la guerra del Vietnam y el enrolamiento iniciado ayer en distintas partes de la Unión. Luego de la intervención policial los manifestantes volvieron a concentrarse en la Universidad de Berkeley donde se había programado otro octo.

En Los Angeles, también en California fueron detenidas veinte personas frente al centro de enrolamiento cuando los manifestantes trataron de impedir que los reclutas entraran al edificio.

En Seattle, en el Estado de Washington, un grupo de manifestantes trató de destruir volantes propagandísticos dentro del centro de enrolamiento, pero fueron dispersados.

Un portavoz del movimiento de "resistencia" que organizó la semana de protesta, manifestó que las demostraciones continuarán durante toda la semana para concluir el sábado y domingo con una marcha hacia el Pentágono.

La Guardia Nacional suministrará a la policía de Washington, 2.500 policías militares para asegurar el orden durante el próximo "week end".

Según los organizadores de la marcha, unas cincuenta mil personas se concentrarán el sábado por la mañana frente al monumento de Lincoln y marcharán hacia el Pentágono.

IBERIA
LINEAS AEREAS DE ESPAÑA
CUPON DE VUELO Nº 1
RESPUESTA Suiza
NOMBRE Mafy | APELLIDO Bacigalupo
CALLE Estrella Solitaria | Nº 3137.-
CIUDAD Santiago | COMUNA Ñuñoa

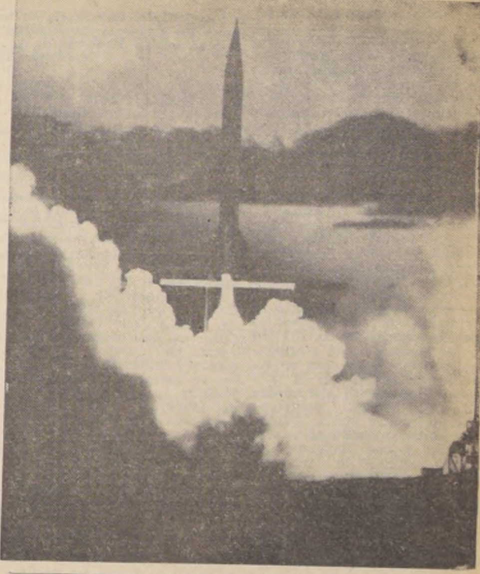
La señorita Mafy Bacigalupo, domiciliada en Estrella Solitaria 3137, de Ñuñoa, obtuvo esta semana el premio de nuestro concurso "RESPONDALE A LA NACION". Al señalar a Suiza como el país donde se realiza esa procesión religiosa, la señorita Bacigalupo, como los demás concursantes que han acertado en semanas anteriores, pasa al sorteo final, cuyo premio es un viaje a Europa, ida y vuelta, vía Iberia.

GRAVE SITUACION EN PANAMA

Una serie de acontecimientos, cuyo fin es imposible de prever, se han sucedido en Panamá, como resultado de la reciente creación en Estados Unidos del Comité de Emergencia del Canal de Panamá, dirigido por Spruille Braden y Charles Edison, ex Subsecretario de Estado norteamericano y ex Gobernador de Nueva Jersey, respectivamente.

La Asamblea Nacional de Panamá, reunida en pleno, se ha pronunciado por unanimidad contra las declaraciones del Comité, publicadas en un memorándum que "insulta la dignidad de la República". Manifestaciones estudiantiles se han sucedido frente a la Embajada de Estados Unidos. La Guardia Nacional de Panamá ha evitado que los manifestantes quemen la bandera norteamericana, pero no ha podido impedir que los estudiantes la destrocen en las calles panameñas.

El memorándum desconoce totalmente los acontecimientos de 1903, que llevaron a la firma del Tratado, que se ha convertido, por un lapso de 50 años, en manzana de discordia de las relaciones USA-Panamá. Una de las partes del mismo declara que "el Comité tiene la misión de movilizar el máximo de opinión pública norteamericana contra el propuesto "regalo" del Canal", y agrega que "el Tratado Bunau-Varilla concedió a los Estados Unidos "soberanía total y exclusiva" sobre el Canal de Panamá.



El cohete, invento antiguo al que las técnicas modernas han convertido en el más poderoso instrumento de que dispone el hombre para desplazarse, está a punto de permitir que se descubra el misterio de la naturaleza del planeta Venus.

Rusia y EE. UU. en Sensacional Carrera a Venus

NUEVA YORK, 17.— (Por Arturo Pérez de Lucía, de la Agencia EFE). Dos astronaves rivales, la "Mariner V" y la "Venus IV", norteamericana la primera y rusa la segunda, se hallan en plena carrera, camino del planeta Venus. Las perspectivas son favorables a los rusos en cuanto a ser los primeros en descubrir los misterios que rodean al planeta recubierto de nubes.

Si bien se espera que el "Mariner V" alcance la "órbita" venusiana el jueves, tras un recorrido de 347 millones de kilómetros desde Cabo Kennedy (Florida), hay que tener en cuenta que la astronave soviética, "Venus IV" fue lanzada el día 12 del pasado mes de junio, dos días antes que la estadounidense. Los rusos esperan que su astronave se adelante a la norteamericana y llegue a alcanzar la "órbita" venusiana, mañana miércoles.

Pronto quedará resuelta una incógnita porque, en tanto que los norteamericanos no pretenden, al parecer, posar su astronave en el planeta, los rusos sí tienen tales intenciones.

Los hombres de ciencia de la NASA han revelado que esperan que el vehículo norteamericano —su peso es de 240 kilos, aproximadamente— pase a una distancia de Venus de unos 40 mil kilómetros, la más corta alcanzada hasta la fecha por una astronave espacial.

Los rusos —no sólo lo dicen ellos, sino que lo predice Bernard Lowell, Director de Jodrell Bank— intentarán posar su astronave —su peso es superior a los mil kilos— sobre la superficie del planeta Venus.